SELECCION DE ESCRITOS



Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social

BIBLIOTECA ARTIGAS

Art. 14 de la Ley de 10 de agosto de 1950

Colección de Clásicos Uruguayos

Vol. 92

Dámaso A. Larrañaga

SELECCION DE ESCRITOS

Preparación y cuidado del texto a cargo del Departamento de Investigaciones Históricas del Museo Histórico Nacional y de las Srtas. Elisa Silva Cazet y María Angélica Lissardy.

DAMASO A. LARRAÑAGA

SELECCION DE ESCRITOS

Prólogo de
ALFREDO R. CASTELLANOS

MONTEVIDEO
1965

PROLOGO

En la segunda mitad del siglo XVIII produjéronse en los dominios españoles de América importantes reformas político-administrativas y económicas, que influyeron, en mayor o menor grado, en todos los demás aspectos de la vida en dichos dominios, y por consiguiente también en la mentalidad y la cultura coloniales.

Estas reformas procedían de la acción desarrollada por los monarcas de la nueva dinastía borbónica, de origen francés, que se sucedieron en el trono de España, — desde Felipe V en 1700, hasta 1808 con Carlos IV, — quienes prohijaron las "nuevas ideas" de los publicistas franceses de aquel siglo, — llamado "de las luces" — difundidas principalmente a través de la publicación de la "Enciclopedia" (1751-1773).

La adopción de estas "nuevas ideas" por parte de varios soberanos y príncipes europeos, dio nacimiento a una nueva política de gobierno denominada "despotismo ilustrado", en la que se conjugó el absolutismo monárquico, — tanto o más acentuado que el del siglo XVII — con un marcado interés por los problemas vitales de la nación, particularmente en lo que se refiere al mejoramiento de sus condiciones económicas, sociales y de cultura.

El "modus operandi" de estos "déspotas ilustrados" del siglo XVIII europeo, ha quedado expresado en la conocida fórmula de "todo para el pueblo, pero sin el pueblo", que refleja cabalmente una especie de revolución desde arriba, limitada a las esferas no políticas.

Los monarcas españoles de la dinastía borbónica, son los representantes del "despotismo ilustrado" en la Península, y entre ellos el más destacado fue sin duda Carlos III (1759-1788), a quien secundó una pléyade de grandes ministros, como el conde de Aranda, el conde de Floridablanca, Campomanes, el marqués de la Ensenada, que representan cabalmente el espíritu reformista de aquel período.

Con anterioridad a éstos, descollaron otros ministros como Patiño y Campillo bajo el reinado de Felipe V, y posteriormente, Jovellanos, Saavedra y Urquijo bajo el reinado de Carlos IV.

Todos estos soberanos, y sus correspondientes ministros, procuraron levantar al país del estado de postración general en que lo habían dejado los últimos monarcas de la dinastía de los Habsburgos, durante el transcurso del siglo XVII. La ingente labor desarrollada por aquéllos adquirió un ritmo más cauteloso a partir de la Revolución francesa de 1789 por las implicaciones de carácter político —y hasta familiar— que planteaba la propaganda revolucionaria de los "patriotas" ultrapirenaicos con sus reclamos de una Constitución que definiera "los derechos del rey y de la Nación", encerrando dentro de sus "justos límites" el "poder arbitrario" del monarca al que atribuían todos los males del país.

Los subsiguientes atropellos contra la persona de Luis XVI y su familia, y el posterior enjuiciamiento y ejecución del rey, provocaron un sentimiento de horror e indignación —seguido de un estado de guerra contra la nación regicida (1793-1795)— lo que trajo aparejado un cierto desprestigio de las "nuevas ideas" en las esferas de gobierno de España, por las consecuencias que de ellas habían resultado en la nación vecina.

Tras el expectante intermedio "termidoriano" y directorial burgués (1794-1799) que reanudó las buenas relaciones entre ambos países, los comienzos de Bonaparte suscitaron una nueva crisis en las mismas, que finalmente vino a desembocar en la invasión de España por las fuerzas napoleónicas en 1808.

Fue entonces que se planteó un tremendo dilema en el seno de las tradicionales clases directoras españolas, entre sus ideas "afrancesadas" y su sentimiento patriótico, que se tradujo — salvo contadas excepciones — en una defección general de aquéllas en la lucha contra el invasor que se presentaba a la faz de Europa como un adalid de los principios liberales de la Revolución francesa.

Sólo una parte lúcida de la nueva intelectualidad española — de la Metrópoli y de América — supo salvar dignamente aquel dilema manteniendo su adhesión a dichos principios con su fervor patriótico, junto al pueblo resistente a la invasión extranjera. Aquella nueva intelectualidad liberal burguesa de la Península y de los dominios americanos tuvo su campo de acción en las Cortes de Cádiz (1810-1813) que cambiaron la estructura político-administrativa del reino. A ella pertenecía generacional y mentalmente nuestro Larrañaga, quien desde sus primeros escritos de 1807 manifiesta signos evidentes del espíritu general que imbuía el pensamiento dieciochesco.

"Así como los Virreinatos del Perú y de México se formaron bajo el absolutismo teocrático de los Austrias — escribe Alberto Zum Felde — el del Plata creció bajo el liberalismo regalista de los Borbones.

Realmente hasta Carlos III, estas colonias no fueron, en todo, más que pobres y despreciados arrabales del virreinato peruano".

"No llegó al Plata aquella corriente de inmigración nobiliaria y letrada, que del siglo XVI al XVII despobló a España en beneficio de los virreinatos que fundaron Cortés y Pizarro. La hispana gente que vino a poblar estas tierras lejanas, fue de laya burguesa y mercantil, gente más sencilla e indocta, pero en compensación más sana y más recia, que bajo el liberalismo borbónico plasmó una sociedad de tipo marcadamente civil, en oposición al tipo eclesiástico de las colonias más antiguas. Este carácter congénito se acentuó y cobró plena personalidad así que el Plata se separó gubernativamente del virreinato peruano, constituyendo virreinato a su vez. — y la libertad de comercio vino a poner en actividad sus energías económicas encogidas."

"...El despertar de estas colonias a un desenvolvimiento autónomo más amplio, coincide con la instauración del liberalismo regalista y la influencia del enciclopedismo francés en la cultura española."

"El virreinato platense se inicia bajo la égida de Campomanes y Floridablanca. No llegaron por tanto, a transplantar a tiempo, a las riberas del Gran Río, ni los ergotismos de la escolástica medieval, ni los retorcimientos retóricos del culteranismo, ni el barroquismo ornamental cuyos últimos reflejos recogen los claustros y portales de la "docta" Córdoba. Las letras platenses dieron sus primeros vagidos en vísperas de la Emancipación."

No obstante su carácter militar de plaza fuerte y apostadero naval, mantenido durante toda la dominación española, Montevideo puerto natural — el más

amplio, profundo y abrigado del Río de la Plata — no pudo escapar a su destino mercantil. Así, pues, cuando las autoridades de la Metrópoli resolvieron intensificar su comercio con los dominios americanos, y una vez descubierta la inmensa riqueza atesorada en nuestros campos, comenzó entonces el rápido desarrollo económico de Montevideo.

Ocurrió esto hacia fines del siglo XVIII, inmediatamente después de la pragmática de Comercio Libre entre España e Indias dictada en 1778 por Carlos III, seguida en los años inmediatos de otras disposiciones reales que otorgaron nuevas franquicias y privilegios mercantiles a nuestra ciudad-puerto.

Con el creciente movimiento de barcos que entraban y salían de ella, aumentó la prosperidad general de Montevideo, cuyos habitantes mejoraron su nivel de vida hasta entonces reducida a los límites de una austera sencillez. De este modo, al lado de una clase dirigente, integrada en su mayor parte por españoles europeos o sus descendientes, cuyos miembros desempeñaban los principales cargos políticos y militares, desarrollóse una segunda categoría social, o clase media propiamente dicha.

"Esta, si bien la integran españoles peninsulares — escribe el doctor Pablo Blanco Acevedo — está compuesta en gran parte de criollos descendientes de europeos, contándose la presencia no escasa de personas extranjeras. Los primeros componen el comercio minorista o son empleados de industrias o de la administración; los otros son trabajadores de oficio, salidos de las tripulaciones de buques, de la clase llamada "gente de mar", la cual en el correr de los años se incorporará de modo permanente al núcleo social. Montevideo, en verdad, hizo excepción en las ciuda-

des coloniales en cuanto al carácter cosmopolita de sus habitantes. Las leyes de Indias, de una rígida severidad en la prohibición a los extranjeros para penetrar en América, no tuvieron una aplicación estricta en nuestra ciudad del siglo XVIII. Sea que esas disposiciones habían caído en desuso en razón del cambio de las costumbres y de las ideas que inspiró la legislación económica de la época, o bien la interpretación que se diera de que lo vedado era el comercio con extranjeros y no la agregación de esos elementos en la vida colonial. siempre que jurasen respeto al rey y a la religión, el hecho cierto fue la presencia siempre numerosa en Montevideo de individuos pertenecientes a distintas nacionalidades."

Este carácter "cosmopolita" que adquirió nuestra ciudad casi desde sus orígenes, unido a la índole marcadamente civil, burguesa y comerciante de sus pobladores, plasmaron su espíritu liberal que habría de reflejarse en la primera generación criolla de hombres letrados que entra en escena a comienzos del siglo XIX, y a la cual pertenece Larrañaga.

No hubo en Montevideo en todo el período colonial español ningún centro de cultura intelectual que pudiera asemejarse siquiera a los existentes en las grandes capitales virreinales, y otras importantes ciudades americanas, como ser, universidades, bibliotecas, museos, sociedades científicas, etc. La imprenta fue introducida recién en 1810. y sólo sirvió a las autoridades españolas de nuestra ciudad para contrarrestar la propaganda de la revolucionaria Junta de mayo bonaerense; la que fuera traída antes por los invasores in-

gleses cuando su breve ocupación de Montevideo en 1807, sólo alcanzó a editar unos pocos números del periódico bilingüe "La Estrella del Sur" también de propaganda política británica, que poco o nada influyeron en la mentalidad local. Unicamente en el Colegio de San Bernardino de los frailes franciscanos funcionaban —a más de una escuela de "primeras letras", Gramática o Latinidad y Retórica— sendas cátedras de Filosofía y Teología destinadas a quienes habrían de seguir la carrera eclesiástica o el doctorado en leyes, que debían completar en el Real Colegio de San Carlos, en Buenos Aires, o en las lejanas Universidades de Córdoba, del Tucumán, o de Charcas en el Alto Perú.

Tal ocurrió precisamente con Larrañaga, que fue alumno del Colegio carolino bonaerense entre 1789 y 1794, habiéndosele conferido su primera tonsura eclesiástica en la capital virreinal, en marzo de 1794; luego pasó a la Universidad de Córdoba, donde recibió las primeras órdenes mayores (sub-diaconado), en febrero de 1798; trasladándose a fines de ese mismo año a Río de Janeiro, donde fue ordenado diácono, y luego presbítero, en diciembre de 1798. De su pasaje por el Colegio de San Carlos, en Buenos Aires, se conservan las "Theses ex Universa Philosophia" que defendiera en 1792, conjuntamente con Gregorio García Tagle, en el aula de Filosofía regenteada por el Pbro. Melchor Fernández; el único ejemplar impreso en aquel mismo año, hallado por el destacado historiógrafo argentino Guillermo Furlong, S. J., se conserva actualmente en nuestra Biblioteca Nacional.

Desde luego que Larrañaga habría de ser educado por dicho maestro —a quien Furlong califica de "tomista decadente y anticartesiano decidido"— en

la más venerable tradición escolástica; pero en su formación posterior en la Universidad de Córdoba, liberóse de aquel "escolasticismo póstumo" del siglo XVIII, demasiado apegado al método en sí, y cerrado a toda innovación legítima, incluso en el campo científico, que habría podido trabar el curso de su pensamiento.

No en vano ya a fines del siglo anterior habíase comenzado a sentir la influencia cartesiana en el pensamiento filosófico español, originándose desde entonces una prolongada disputa entre los innovadores y los acérrimos partidarios de la vieja escolástica, que inundó de una ingente folletinería la literatura de la época.

Así, poco a poco, fue abriéndose paso a un "templado eclecticismo", cuyo máximo ingenio español fuera entonces el padre Feijoo, "gran partidario de los principios newtonianos y del método de observación"; eclecticismo espiritualista cristiano, genuinamente hispánico — que años más tarde habría de ser llevado por Balmes a su más alta significación filosófica — y que informará el ideario de Larrañaga.

Este, seguramente, debió imbuirse de dicho "templado eclecticismo" en la docta Universidad cordobesa, donde el "cartesianismo" había abierto honda brecha en los dogmas escolásticos, como lo demuestran, entre otras pruebas, las enseñanzas de fray José Elías del Carmen que fue profesor de Filosofía en aquella institución; todo lo cual contradice el despotismo teológico de lo que se ha dado en llamar la escuela teocrática de Córdoba, siendo la verdad que en sus cátedras se daba desde fines del siglo XVIII — como lo expresa el doctor Martínez Villada — "una incerti-

dumbre mental permanente, o más que una incertidumbre, un inconsciente sincretismo".

Afirma el P. Furlong "que si hubo en Europa un movimiento ideológico que apenas repercutió en el Río de la Plata, fue el enciclopedismo", contrariamente a lo sostenido por varios historiadores rioplatenses quienes aseveran que tuvo una influencia fundamental en la mentalidad revolucionaria por estas tierras.

La cuestión merece ser puntualizada: no la tuvo ciertamente en la masa de la población, a la que por razones obvias no llegaban los instrumentos de difusión de las "nuevas ideas"; pero la tuvo, y no poca, entre los elementos cultos de la época.

Admite el P. Furlong que no obstante todas las prohibiciones, "muchas publicaciones, como la misma "Enciclopedia", y los escritos de no pocos "iluministas", como los de Montesquieu, Voltaire, Condillac, Bonnet, Buffon y Batteux, entraron sin traba alguna al Río de la Plata".

"En Montevideo —añade— y a fines del siglo XVIII, poseía Francisco de Ortega una biblioteca de más de 700 volúmenes, entre los que predominaban los de índole política, en especial los relacionados con las ideas de la Revolución Francesa. No le faltaba a Ortega la "Enciclopedia" en 28 tomos de a folio, ni las "Obras de Montesquieu" en cuatro tomos 8º, ni las "Obras de Voltaire" en 40 tomos". (A las que nosotros agregamos, la "Historia Natural" de Buffon, en 11 tomos; el tratado "De los delitos y las penas", de Beccaria; obras de Marmontel, y de los economistas españoles, Ward, Campillo, etc.). "Aunque no pocos escritos de los enciclopedistas eran conocidos en el Río de la Plata —concluye el P. Furlong— no conocemos ni un solo habitante de esta región que,

abierta u ocultamente, haya participado de las ideas de que ellos eran vehículos."

La afirmación resulta un tanto peregrina por la imposibilidad de la prueba en contrario referida a simples individuos en particular; pero el propio P. Furlong admite que "las doctrinas revolucionarias, no obstante, llegaron a perturbar algunas inteligencias, sobre todo entre los jóvenes, siempre predispuestos a la aceptación de novedades", citando los nombres de Castelli, Moreno, Monteagudo, Agrelo y Moldes.

"Una sola revolución, la del gran pueblo francés, extendiendo sus oscilaciones hasta este Continente, produjo nuestra independencia y nuestra libertad", expresaba Larrañaga en un discurso pronunciado en nuestro Senado, en 1831, cuando su proyecto de ley sobre la abolición de la pena de muerte.

Esta manifestación formulada a pocos años de consumada la independencia de Hispanoamérica, confirma la gravitación que tuvieron en este proceso histórico las ideas y los hechos de la revolución de 1789, sobre todo entre los hombres cultos de la época; si bien en el caso particular de Larrañaga, la influencia de las "nuevas ideas" del enciclopedismo francés tomaron un rumbo distinto —predominantemente en el terreno científico— que en el de aquellos y otros revolucionarios políticos americanos.

Las numerosas citas que el sabio sacerdote oriental hace en sus escritos, revelan claramente las lecturas que formaron su caudal intelectual y científico; lo cual ocurre ya con sus primeras anotaciones manuscritas en el "Common place book" (Libro Lugar Co-

mún), ejemplar en pergamino, de más de seiscientas páginas en folio (de las que sólo se hallan anotadas menos de una tercera parte), que se conserva en nuestra Biblioteca Nacional.

Este interesante volumen, verdadero "cajón de sastre", se inicia en mayo de 1807, en plena ocupación inglesa de Montevideo, y contiene las más variadas materias: extractos de la "Enciclopedia Británica" (de la que toma la definición del título del manuscrito); de la "Revista de Edimburgo"; de la "Gaceta de Madrid"; de "The Traveller" y "Month Magazine", de Londres; de "El Observador" de Cádiz; del "Semanario Patriótico" de Quintana. De este último transcribe lo siguiente relativo a la libertad de imprenta, que revela su adhesión a los principios liberales de las Cortes de Cádiz: "En la mañana del 19 de octubre de 1810 quedó consagrada por las Cortes la libertad "política" de la Imprenta por 70 votos contra 32; debiéndose prevenir que todos los Diputados Americanos estuvieron por la libertad, y que de los eclesiásticos que había en el Congreso, la mitad votó también en favor de ella".

Además se citan y extractan en este volumen, obras de Mouton-Fontenille, Walmont de Bomare — autor de un "Diccionario de Historia Natural", en 15 tomos, verdadero monumento científico en su época (1791) — Linneo, Azara, Dumas, Hauy; todos los cuales debió leer Larrañaga entre 1806 y 1811, año este último en que se cierra el referido manuscrito, y en que el autor se incorpora a la revolución oriental con sólo su breviario bajo el brazo.

La chacra de sus cuñados Pedro Francisco de Berro y Pedro José Errazquin situada en el Manga, a 3 leguas de Montevideo, fue desde entonces su residen-

cia, hasta mayo de 1813 en que parte para Buenos Aires como diputado por Montevideo, a la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas instalada en aquella ciudad, electo por el Congreso de "Tres Cruces" reunido por Artigas en abril de dicho año.

En la ex-capital virreinal prosigue su "Diario de Historia Natural" (mayo 29 de 1813), que vendría a ser la continuación del iniciado en enero de 1808 que llegaba hasta abril de 1813 al que hace referencia en una anotación de su puño y letra que dice: "Pasan de 900 las descripciones. Y más de 1000 las clasificaciones que tengo hechas siguiendo a Linneo. - Chacra de Berro y Errazquin. Enero 1 de 1813".

Esta primer parte de su "Diario" le fue mostrada por D. Andrés Lamas al doctor Carlos Ma. de Pena quien afirma que abarcaba 1320 páginas in fol. "bien nutridas, en su mayor parte"; pero lamentablemente se halla perdida hasta hoy, por lo cual lo publicado en 1922 por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay ("Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga", tomo 1) corresponde a la segunda parte iniciada en Buenos Aires en mayo de 1813, y que se cierra en 1824.

La frecuentación de nuevas importantes obras de Historia Natural permitió a Larrañaga en el curso de estos últimos años dar mayor rigor científico a sus sistematizaciones y clasificaciones, confrontando las hechas por otros autores, haciendo su análisis y su crítica, lo que diole ocasión para describir nuevas especies animales y vegetales, que llegó incluso a dibujar. Entre las obras y autores consultados cita Larrañaga, a Sonini, Plumier, Rees, Quer y Martínez, Margraff, Buffon, Azara, Lamarck, Thornton, Lacepède, Dubroca, Dumeril, Saint-Hilaire, Cuvier, Bron-

gniart, Latreille, Vieillot, Olivier, Molina, Commerson.

Entre 1820 y 1824, Larrañaga dio cima a su obra de mayor valor científico, la "Botánica", compuesta por sistematizaciones iniciadas en 1809. No se trata de simples glosas o extractos de artículos de información y divulgación científica, ni de estudios o ensayos monográficos hechos un poco al azar de las lecturas, ni de un diario o borrador de anotaciones o apuntes, sino de un valioso trabajo de sistematización de carácter científico, que mereció los mayores elogios de algunos de los más grandes hombres de ciencia de su época.

Desde 1818 ha mantenido correspondencia con Bonpland, a la sazón en Buenos Aires, y ha conocido personalmente a Freycinet y Saint-Hilaire a su paso por Montevideo, a mediados y a fines de 1820, respectivamente.

Para entonces ha dejado de ser ciego admirador de Linneo, que fuera al principio su único maestro, y ha reconocido el valor del nuevo sistema de clasificación botánica llamado "natural", de Antonio Lorenzo de Jussieu, de quien dice que "heredando no sólo los talentos de sus tíos (Antonio, Bernardo y José de Jussieu) sino también sus trabajos se ha hecho jefe de un nuevo método que rivaliza las glorias del Legislador de la Botánica" (Linneo).

En su "Botánica" cita Larrañaga — además de los ya nombrados en su "Diario de Historia Natural" — a Tournefort, Jussieu, Furton, Martín, Schroeter, Palay y Verdera, Mouton-Fontenille, Cavanilles, Wildenow, Vahl, Vaillant, Commelin, Feuillée, Ruiz y Pavón, Mutis, Ventenat, etc.

Varias de las obras de estos autores figuran en el

primitivo caudal bibliográfico de la Biblioteca Pública de Montevideo —según lo expresa en su "Oración inaugural" de 1816 — algunas de las cuales debieron pertenecer a la librería de Larrañaga.

Varias de éstas fueron adquiridas en Río de Janeiro, cuando su lamentable misión ante la corte portuguesa a principios de 1817; otras le fueron remitidas posteriormente por Bonpland, desde Buenos Aires, y por Freycinet, desde París.

Manteniendo de este modo su información al día, Larrañaga demuestra su cabal enjundia de hombre de ciencia que lo sitúan entre los grandes naturalistas americanos de comienzos del siglo XIX.

Dada la cantidad y diversidad de los escritos de Larrañaga a lo largo de su continuada labor científica y su destacada actuación pública — que abarcan casi ininterrumpidamente alrededor de cuarenta años — resulta difícil hacer una clasificación de los mismos.

Atendiendo a los más importantes, puede hacérsele en la siguiente forma:

I. — APUNTAMIENTOS PRIMARIOS

1807-1819

"Common place book", volumen infolio, manuscrito, inédito, que se conserva en la Biblioteca Nacional (Montevideo. Uruguay). Se han publicado algunas de sus anotaciones de mayor interés científico ("Cartas científicas de Larrañaga", por Mario Falcao Espalter,

en "Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay", número II, págs. 295-342. Montevideo, 1941.)

1813

"Noticia sobre los minuanes", publicada por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, "Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga", tomo III, págs. 174-175. Montevideo, 1923.

1813-1824

"Diario de Historia Natural", íd., íd., tomo I, págs. 2-122. Montevideo, 1922.

1815

"Diario de viaje desde Montevideo al pueblo de Paysandú", publicado por la Dirección de la "Revista Histórica". Año II, tomo III, págs. 103-139, y 426-453. Montevideo, 1910. Con notas de D. José Arechavaleta, director del Museo Nacional.

1817

"Apuntes y observaciones de Historia Natural que hice en el Janeyro en 1817", publicados por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, "Escritos, etc.", tomo I, págs. 389-426. Montevideo, 1922.

1818-1823

"Diario de la chácara con observaciones", íd., íd., tomo I, págs. 125-385. Montevideo, 1922.

II. — ESTUDIOS ORIGINALES

1809-1825

"Botánica", publicada por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, "Escritos, etc.", tomo II, págs. 5-293. Montevideo. 1923.

1812

"Zoología", íd., íd., íd., págs. 297-471. Montevideo, 1921.

1815

"Compendio del idioma de la nación chaná", íd., íd., tomo III, págs. 163-174. Montevideo, 1923.

1819

"Memoria geológica sobre la formación del Río de la Plata deducida de sus conchas fósiles", publicada en los "Anales del Museo Nacional de Montevideo", vol. I, págs. 3-11. Montevideo, 1894.

"Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata", en colaboración con D. José Raymundo Guerra, publicados en la "Revista Histórica" tomos VI y VII. Montevideo, 1913-1915.

A estos escritos cabe añadir numerosos dibujos, en su mayoría coloreados, de plantas y animales, algu-

nos de los cuales están provistos de leyendas en latín. de los que una pequeña parte lleva la especificación de "Gen. nov." (Género nuevo), o "Sp. n." (Especie nueva), y algunos mapas, publicados por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, "Escritos, etc.", "Atlas" parte I. Botánica" (Montevideo, 1927), y "Atlas. Parte II. Zoología, Paleontología y Mapas" (Montevideo, 1930).

III. — DOCUMENTOS OFICIALES

Entre los numerosos de carácter político o eclesiástico redactados en su larga y variada actuación pública, los más importantes que se hayan publicado son:

1815

"*Exposición al Cabildo de Montevideo acerca de la creación de una Biblioteca Pública*", publicada por Rafael Algorta Camusso, "El Padre Dámaso Antonio Larrañaga", págs. 66-67. Montevideo, 1922.

1816

"*Oración inaugural que en la apertura de la Biblioteca Pública de Montevideo celebrada en sus Fiestas Mayas de 1816, dixo D.A.L. Director de este establecimiento.* Montevideo, 1816."

1820

"*Informe al Cabildo de Montevideo acerca de un "Plan de una Academia de educación útil para todas las profesiones del P. Camilo Enriquez*", publicado

por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, "Escritos, etc.", tomo III, págs. 151-156. Montevideo, 1923.

1840

"Dictamen acerca del expediente promovido con motivo de la erección del Templo protestante sito en Cubo del Sud de esta Capital", publicado en "El Constitucional", Nos. 1481-1486, Montevideo, enero 4-11 de 1840.

IV. — FRAGMENTOS

"Memoria geológica sobre la piedra de cal de Bs. As. por un hijo del país", publicada por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, "Escritos, etc.", tomo III, págs. 21-25. Montevideo, 1923.

"Delitos de Imprenta", íd., íd., íd., págs. 113-119.

"De derecho", íd., íd., íd., págs. 119-121.

"Sobre educación", íd., íd., íd., págs. 126-129.

V. — VARIOS

1826

"Fábulas americanas. En consonancia con los usos, costumbres e historia natural del país", por Un Americano, publicadas por D. Mariano B. Berro. Montevideo, 1919.

Cabe incluir aquí la parte de su epistolario que ha sido publicado por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, "Escritos, etc..", tomo III, págs. 107-110, y págs. 239-301. Montevideo, 1923.

El jesuita chileno Juan Ignacio Molina (1737-1829), el neogranadino Francisco José de Caldas (1770-1816), y nuestro Larrañaga son los más insignes naturalistas nacidos en el siglo XVIII en el Nuevo Mundo. Anteriores o contemporáneos a ellos, todos los más importantes investigadores o descriptores de la fauna y la flora americanas fueron europeos: españoles, franceses, tudescos: incluso el celebrado José Celestino Mutis, llamado el "Linneo de América", natural de Cádiz, quien llevado a Nueva Granada en 1760, desarrolló en Santa Fe de Bogotá, capital de dicho virreinato, una ingente labor científica de la que fue aprovechado discípulo el mencionado Caldas.

Pero tanto éste como Molina desarrollaron su labor en medios científicos y culturales muy superiores al de Larrañaga: el jesuita chileno compuso su magna obra "Compendio de la Historia geográfica, natural y civil del reino de Chile" en Bolonia, en 1787; Caldas tuvo a su lado un maestro de la talla de Mutis, y acompañó también las expediciones científicas de Humboldt, Bonpland y La Condamine.

Larrañaga, en cambio, nos describe sus difíciles comienzos científicos en una expresiva carta dirigida a Bonpland en febrero 26 de 1818:

"Es cierto que aunque retirado en estos últimos pueblos de la América del Sur en que apenas llegaba algún libro de la Historia Natural y en donde casi

ningún naturalista había fijado una vista científica, tuve el atrevimiento de emprender el vasto proyecto de describir científicamente los tres reinos de la Naturaleza de este país, siguiendo el "Sistema Naturae" de Linneo, edición Gmelin."

"Entregado a mí mismo y sólo con este Maestro y algún otro expositor he llegado a reunir muchos e interesantes materiales en quienes por entonces encontraba más novedad que ahora que con la abundancia de libros he conseguido catálogos más completos, y que me han obligado a reducir el número de mis nuevos géneros y especies, principalmente de plantas."

El párrafo transcripto precisa con toda exactitud lo que constituye aquella singularidad de Larrañaga entre todos los naturalistas vernáculos de América hispana.

El 2 de abril siguiente le contesta Bonpland desde Buenos Aires:

"La perseverancia que habéis puesto, señor, en estudiar solo diversas partes de la Historia Natural, es verdaderamente admirable, y estoy deseando hacer conocer vuestro nombre y vuestros trabajos al mundo de los sabios dedicándoos un hermoso género de plantas; pero es necesario que sea bien destacado, y sobre todo que sea un bello árbol."

Y añade más adelante: "Al venir a esta parte de América tenía por objeto enviar desde aquí manuscritos a Europa, y comenzar a publicar la Historia Natural de este país; hasta tengo numerosos amigos en París que deben encargarse de vigilar el grabado y la impresión de todo lo que yo remitiera; pero yo no les he hecho enviar nada todavía y no enviaré tampoco nada antes de haberos visto y saber positivamente de vos cuáles son vuestras intenciones al res-

pecto. Yo sabría con desesperación el publicar sin vuestro asentimiento trabajos a los que tenéis mil veces más derecho que yo, y que por lo demás yo considero de vuestra propiedad".

El 15 de setiembre de aquel mismo año 1818, Bonpland volvió a escribir a Larrañaga en los siguientes términos: "Me encuentro en la mayor admiración por todos vuestros trabajos; son inmensos; sobrepasan, me atrevo a decir, a toda idea exagerada que pudiera haberse concebido de ellos. Es increíble que solo en ese país, entregado al estudio de la Historia Natural, sin guía, sin libros, hayáis podido reunir tantos objetos diferentes, y clasificarlos como lo habéis hecho".

Y agrega más adelante: "Volvamos a vuestros eruditos y muy interesantes cuadros. Cada vez que los miro, lo que me ocurre a menudo, mi admiración aumenta, y creo que haríais una cosa útil a vuestra gloria científica haciéndolos publicar en Europa. Si fuéreis de este parecer y deseáreis que yo os indique el camino que creo más conveniente, yo lo haré con tanta solicitud como placer".

..."Ojalá pudiéramos nosotros, señor doctor, reunir nuestros trabajos y comenzar de inmediato la Historia Natural de estos países. Ella es esperada en Europa, y creo poder afirmar que sería bien acogida en ella".

Otro ilustre sabio francés, Augusto de Saint-Hilaire, estuvo un mes en Montevideo a fines de octubre de 1820, y fuéle presentado a Larrañaga por el doctor Chapus, médico establecido en nuestra ciudad. A este respecto anota en su libro "Voyage au Rio-Grande do Sul (Brésil)", impreso en Orleans en 1887, y redactado en forma de diario: "Me encontré en presencia de un hombre de unos cincuenta años

más o menos, que tiene el rostro alargado pero lleno, la nariz extremadamente larga, una sonrisa agradable, ojos grandes que denotan "sprit" y vivacidad".

"Me recibió con cortesía, y de inmediato hablamos de botánica. Tuve un placer que no había experimentado desde Río de Janeiro, y que fue muy grande para mí: tratar de la ciencia que me ocupa constantemente con un hombre que la cultiva con verdadero éxito."

"Sin el auxilio de un herbario, sin haberse comunicado nunca con un botánico, sólo mediante algunos libros, Mr. Larrañaga llegó a clasificar un gran número de géneros difíciles. Redactó un catálogo de 700 plantas recogidas cerca de Montevideo, y he observado que en su mayor parte pertenecen a géneros de la flora europea."

En casa de Larrañaga pasaba Saint-Hilaire todas las tardes mientras estuvo en nuestra ciudad, y en su compañía visitó la Biblioteca Pública instalada en una sala del Fuerte, y el Hospital de Caridad.

Próximo a salir de nuestro territorio, desde el Belén salteño escribió Saint-Hilaire a Larrañaga, el 15 de enero de 1821: "No quiero demorar más tiempo sin expresaros cuán conmovido he sido por los agasajos que he recibido de vos durante mi estadía en Montevideo. Desde Río de Janeiro no había encontrado a nadie que pudiese conversarme de mis estudios favoritos, y yo recordaré por mucho tiempo con pesar las agradables veladas que me habéis hecho pasar".

"...Las dos notas que habéis tenido la bondad de comunicarme, serán remitidas a la Sociedad Filomática. Esta Sociedad que cuenta entre sus miembros a los sabios más distinguidos del Instituto, es de todas las sociedades libres que existen en Europa, tal vez la

que haya contribuido más a los progresos que han hecho las ciencias desde hace veinte años."

"Conociendo cuanto puede ganar adquiriendo un corresponsal tan instruido como vos, me he tomado la libertad de proponeros como tal, y no dudo que ella se apresurará a admitiros en su seno."

Ya de regreso en París, Saint-Hilaire escribe a Larrañaga, el 19 de setiembre de 1822, que ha leído en la Academia de Ciencias un resumen de sus viajes por América: "Tuve el placer — le informa — de citarle a Vd. en ese pequeño trabajo, por un hecho que habéis tenido a bien comunicarme".

"He comunicado a nuestro sabio Cuvier — añade más adelante — lo que me hicísteis el honor de encargarme relativo al Faton fósil. Como él se propone dar a publicidad bien pronto una segunda edición de su obra, desea vivamente que vos publiquéis alguna cosa sobre este tema tan interesante, y me encarga de rogároslo en su nombre. En el caso que esto no os conviniera, podríais enviarme una simple nota de la que se serviría, citándole a Vd. como debe ser".

Todavía seis años después de su estadía en nuestra ciudad, Saint-Hilaire recuerda a Larrañaga con profunda gratitud y renovada admiración, escribiéndole desde Orleans, con fecha enero 16 de 1827: "Temo mucho que la situación de vuestra patria se oponga a que continuéis cultivando las ciencias. Yo no he encontrado en América nadie que fuese más capaz de hacerlas progresar, y miraría como una desgracia que estuviérais obligado a descuidarlas".

Otro destacado hombre de ciencia francés, Luis de Freycinet, que estuvo en Montevideo en mayo de 1820, guardó un perdurable recuerdo de Larrañaga, a quien se refiere de este modo en su libro "Voyage autour du

monde entrepris par ordre du Roi exécuté sur les corvettes l'Uranie et la Physicienne pendant les années 1817-1820": "El párroco de Montevideo don Dámaso Larrañaga hombre de una instrucción variada, se ocupa con éxito en el estudio de la historia natural, la meteorología y la astronomía; todos los años publica un pequeño almanaque dando un resumen de sus observaciones y algunos otros pormenores curiosos". Dos años después de su estada en nuestra ciudad, en marzo de 1822 le escribe a Larrañaga desde París: "Me imagino, señor, que continuáis siempre a entregaros a vuestras doctas ocupaciones; los sabios franceses se sentirían dichosos de poder aprovechar los frutos de vuestras investigaciones: yo espero que querráis comunicárselas alguna vez. Mr. Cuvier, a quien he hablado de vuestros descubrimientos en historia natural, estaría muy satisfecho con las comunicaciones que tuviéreis a bien hacerle; y la Sociedad de Geografía a la cual he hablado de vos como de un sabio que podría útilmente favorecer sus miras para el adelanto de la bella ciencia que hace el objeto de su institución, desea teneros entre el número de sus corresponsales. Recibiréis bien pronto, yo creo, una carta especial a este fin, y me atrevo a esperar que tendréis a bien satisfacer nuestros deseos."

Es unánime el empeño de estos sabios por hacer conocer en Europa los trabajos botánicos y paleontológicos de Larrañaga, según hemos visto en los párrafos anteriormente transcriptos. Su autoridad científica es a tal punto reconocida por aquéllos, que en varias ocasiones le recomiendan a otros colegas que han de pasar por Montevideo; como lo hace Saint-Hilaire, quien desde Río de Janeiro escribe a Larrañaga el 21 de octubre de 1821, presentándole a Sellow, naturalista ale-

mán con quien efectuó nuestro sabio sacerdote numerosas herborizaciones a fines de aquel año.

Este, a su vez, le escribió desde la isla de Santa Catalina, el 7 de noviembre de 1827:

"La presente oportunidad para mandarle algunas líneas me es ofrecida por el señor Capitán Phillip P. King, quien dirigiéndose por orden de S. M. Británica al estrecho de Magallanes para explorarlo y demarcarlo, tiene que llegar primeramente a Montevideo, y desea mucho conocer personalmente a Va. Reverencia. Es el mismo célebre navegante que acabó hace poco la de las costas de Nueva Holanda por orden de su Gobierno. Es un apasionado de la Historia Natural, y Va. Reverencia le causaría gran placer dándole algunas informaciones sobre la naturaleza de la Banda Oriental y de la Provincia de Buenos Aires, y me hará con ello un gran obsequio a mí".

Los testimonios precedentes — emanados de algunas de las más altas autoridades científicas europeas de principios del siglo pasado — avalan en forma harto elocuente la importancia de la obra de Larrañaga como naturalista, que es sin duda la parte más destacada — si bien aún no suficientemente estudiada — de su ingente labor de investigación.

Los sucesos ocurridos en aquellos tiempos en nuestro suelo le impidieron mantener una asidua comunicación con tan prominentes corresponsales, lo que unido a su natural modestia y desinterés vino a perjudicar su mejor fama en los más importantes centros científicos de entonces. Su nombre se ha perdido así para la historia de la ciencia de aquella época, en medio de la indiferencia nacional que lamentablemente se da con frecuencia en nuestra historia...

A través del ensayo de clasificación que hemos hecho anteriormente de los escritos de Larrañaga, se advierte su preocupación también por la etnología, la lingüística, la historia, la geografía, la enseñanza y la instrucción pública.

Así, hallándose de paso por la villa de Santo Domingo Soriano, intentó un compendio del idioma hablado por los "chanás" — antigua nación aborigen que habitara aquella región de nuestro territorio — valiéndose al efecto de tres ancianos lenguaraces del lugar.

"La paciencia, incomodidad y trabajo que me ha costado — escribe — se conocerá teniendo en consideración que mis intérpretes son unos hombres toscos, ignorantes, que no saben leer ni escribir, ni los artículos y pronombres; y que me ha sido preciso entregarme a una profunda observación de sus frases familiares, emplear mucho tiempo en preguntas y repreguntas, y abandonarme a solo el discurso para fijar el verdadero modo de escribir las voces y formar las reglas generales. Confieso ingenuamente que debo haber cometido todas las equivocaciones, impropiedades y extravíos que son consiguientes a la ignorancia del idioma, sobre la ninguna versación en otras lenguas."

Y añade más adelante: "Pero el literato que deseare más perfección y mayores conocimientos, podrá cuando guste, tomarse el mismo trabajo que yo; y sus talentos y perspicacias pueden descubrir verdades que yo no he alcanzado".

Exhortación semejante dirigió a los jóvenes de su tiempo en la "Oración inaugural" de la Biblioteca Pública de Montevideo, en 1816: "Si vosotros os dedicáis con esmero al estudio de vuestros idiomas encontraréis que no son inferiores a los del antiguo continente. Un campo inmenso se os presenta a los que

tengáis tiempo y gusto para ello, perfeccionando sus gramáticas y diccionarios, o bien descubriendo sus bellezas, o formándolas de nuevo. Nuestra provincia presenta una cosa singular en esta parte. Mientras la "guaraní" se extiende por todo el Brasil y llega al Perú, y mientras la "quichua" domina el vasto Imperio de los Incas, este pequeño recinto cuenta con más de seis idiomas diferentes: tales son el "minuan", el "charrúa", el "chaná", el "boane", el "goanoa", el "guaraní", y ¿qué sé yo más? Pero lo más sensible de todo es que en poco tiempo no quedará vestigio alguno de ellos; y así es honor nuestro el conservarlos, que quizá encontraréis en ellos esa filosofía que debe servir para formar el idioma universal que desean los sabios".

A través de un siglo y medio permanece aún sin satisfacer la exhortación hecha por Larrañaga a los estudiosos de entonces y del futuro; entre tanto, pese a sus imperfecciones y vacíos, queda de nuestro sabio sacerdote la primera gramática de una lengua aborígen escrita por un hijo del país.

Por lo que se refiere al estudio de la Historia, sus ideas hállanse manifestadas en el "Informe sobre el plan del Pbro. Camilo Henríquez para una Academia útil para todas las profesiones".

"La parte de América algo más extensa —expresa— y mucho más debe serlo la particular de nuestro país, fecunda en hechos asombrosos. En ella verá el joven que el oriental tan pronto como se subleva contra el despotismo, se rinde a la dulzura: que pelea furioso por sus derechos y que humano acepta la paz que se le ofrece."

Redactado este informe en julio de 1820, cuando acababa de desmoronarse pocos meses antes la larga

y denodada resistencia oriental contra la invasión portuguesa, y asentada ya la dominación lusitana en nuestro suelo, la referencia de Larrañaga a los "hechos asombrosos" de nuestra historia no pueden ser sino los que constituyen la heroica gesta artiguista de la "Patria vieja", a cuyo alborear lo mismo que a su ocaso había él mismo asistido aunque en situaciones muy diferentes...

Acerca de la Geografía expresa que "debe enseñarse al joven sus relaciones con las otras partes del mundo, y el lugar distinguido e importante que ocupa. Situado en la embocadura del más grande río del mundo, tiene en sus manos las llaves de sus riquezas, y se le ha confiado el único baluarte de su defensa. Llamado a tan alto destino, debe a proporción aventajarse en ilustración para hacerse digno del puesto que ocupa".

El propio Larrañaga dio el ejemplo redactando, conjuntamente con D. José Raymundo Guerra, los "Apuntes Históricos" que hemos mencionado anteriormente entre sus escritos; dichos "Apuntes", en forma de una cronología comentada, arrancan desde el tratado de Tordesillas en 1494, y alcanzan, hasta la toma de la villa de Purificación por las fuerzas portuguesas, en abril de 1818.

Esta Memoria se mantuvo inédita hasta el año 1861 en que fue dada a conocer en las columnas de "La Prensa Oriental", con cuya composición se editó el folleto "Apuntes históricos sobre la Banda Oriental del Río de la Plata. Desde el descubrimiento de este territorio hasta el año de 1818, formados en Montevideo". En 1913 fue recogida en las páginas de la "Revista Histórica". El manuscrito original fue conservado por Andrés Lamas en su archivo; luego por el Dr. Clemente Fregeiro. Con un fragmento de la pa-

pelería de éste se incorporó. en 1931, al Archivo General de la Nación.

En la "Oración inaugural" de nuestra primera Biblioteca Pública, Larrañaga tiene oportunidad de manifestar sus ideas acerca del estudio de otras varias ciencias.

Así, por ejemplo, refiriéndose a las Matemáticas, expresa: "Estas ciencias que dan exactitud al entendimiento, sujetan a cálculo los astros, miden el curso complicadísimo de las aguas, arreglan el movimiento de los cuerpos, y aún de la misma velocidad de la luz. La Mecánica, Hidráulica, Optica, Catóptrica, Dióptrica, Astronomía, Navegación, Cromónica, Geografía, etc. ¡Qué campo tan inmenso, jóvenes, y qué estudios tan útiles!

"...Hay que abrir caminos, elevar calzadas, construir puentes, hacer canales, poner compuertas, limpiar vuestro puerto, rehacer el muelle, fabricar arsenales, fortificar el recinto, traer aguas potables, levantar planos, distribuir la campaña, secar pantanos, ¿pedo dónde voy? Todo hay que hacer porque estamos en una infancia política. Este estudio traerá ventajas para vuestro país y para las ciencias en general."

Acerca del estudio de astronomía, expresa: "Este es el país, a mi juicio, de los astrónomos; aquí no tenéis ese cielo cubierto de nubes que ocultaban los astros a Kepler, ni esas enormes montañas que por su atracción perturbaban el péndulo de La Condamine y Jorge Juan".

En su "Informe" al plan del P. Henríquez, abunda Larrañaga en sentenciosas y certeras apreciaciones sobre otros varios estudios y ciencias, tales como el Latín; la Filosofía "bajo una seria reforma", incluyen-

do la Etica y la Religión; la Física: la Fisiología; la Química, "fecunda en milagros"; el Dibujo, la Literatura y las Bellas Artes. "que al paso que deleitan pueden proporcionar un honesto vivir a ciertos jóvenes con su ejercicio, y que el tiempo irá proporcionando".

Como coronamiento de estas ideas culturales y pedagógicas de Larrañaga, surgieron a su iniciativa, la Biblioteca Pública de Montevideo, de 1816, origen de nuestra actual Biblioteca Nacional; la "Escuela Lancasteriana" de 1821, verdadera revolución en su época en la metodología de la enseñanza, y su proyecto de "estudios públicos y universales" de 1832, origen de la Universidad de la República.

Respecto de la primera, su erección fue planteada por Larrañaga al Cabildo de Montevideo en nota de fecha 4 de agosto de 1815 que se publica en este volumen.

Cabe destacar en ella el generoso ofrecimiento de casi todos sus libros, "que ocupan — dice — dos grandes estantes, de todo género de literatura, reservando solamente los que me son de uso diario", así como el de encargarse gratuitamente de la dirección del nuevo establecimiento; todo lo cual fue cumplido cabalmente por el sabio sacerdote patriota.

La Biblioteca fue inaugurada el 26 de mayo de 1816 — en ocasión de celebrarse las primeras "fiestas mayas" en nuestra capital — en cuya oportunidad pronunció Larrañaga la notable "Oración" a que nos hemos referido varias veces en este trabajo, y que se incluye también en el presente volumen. El magno acontecimiento mereció de Artigas la siguiente mani-

festación en carta dirigida a aquél, fechada en Purificación el 22 de junio siguiente: "He recibido con gusto la Oración inaugural, y celebraría que todos los paisanos fuesen desplegando sus talentos con la eficacia de Vd. Así cada cual empeñado lograríamos unos resultados ventajosos en muy corto tiempo. Estamos para formar los hombres, y las primeras impresiones deberían ser las más saludables, inspirando a los jóvenes aquella magnanimidad propia de almas civilizadas, y formar en ellos aquel entusiasmo que hará ciertamente la gloria y felicidad del país".

"Por mi parte doy a Vd. las gracias por su decidido empeño, y ojalá que el resto siga el ejemplo de Vd. interesándose en prodigar las luces bastantes para afianzar los bienes que vemos renacer en nuestra infancia política."

La "Escuela Lancasteriana", instalada en nuestra ciudad el 4 de noviembre de 1821, lo fue también a iniciativa de Larrañaga, quien así lo propone en su "Informe" al plan del P. Henríquez, en 1820, en los siguientes términos: "Por último, Excmo. Señor, todavía ahorraremos mucho más tiempo si como digo a V. E. adoptamos por primera educación el método de Lancaster; entonces nuestra educación al paso de ser casi momentánea sería más sólida".

Y añade más adelante: "Yo incluyo con este motivo esos papeles que acabo de recibir de Buenos Aires sobre este asunto, y también aseguro a V. E. que si no lo obstase mi ministerio yo iba personalmente a instruirme para comunicar a mis compatriotas este gran fondo de educación que a tan poca costa se adquiere, y que debe servirles en todas las situaciones de su vida".

Los "papeles" a que se refiere Larrañaga eran unos

ejemplares de "La Gaceta" de Buenos Aires con traducción de informes acerca de los progresos realizados en Europa por el nuevo sistema de enseñanza; estos ejemplares le habían sido remitidos pocas semanas antes por Mr James Thompson introductor de dicho sistema en aquella capital.

La "Escuela Lancasteriana" funcionó hasta comienzos del año 1825, en que varios de sus profesores y miembros de la Sociedad patrocinadora fueron aprehendidos por las autoridades imperiales brasileñas que dominaban nuestro suelo, o debieron salir para la campaña, con motivo de las actividades revolucionarias de los patriotas que preparaban la "Cruzada Libertadora" de los "Treinta y Tres" orientales.

"A pesar de este fracaso — anota Orestes Araújo — la obra del doctor Larrañaga señala con caracteres indelebles la primera evolución de la escuela uruguaya en el sentido de su progreso pedagógico, pues la sujetó al sistema de enseñanza a la sazón más en boga, y amplió y graduó las materias que constituían su programa, dando a éstas un carácter más educador."

En 1837, fue designada una Comisión de Biblioteca y Museo con encargo de restablecer aquel establecimiento que desde hacía doce años permanecía clausurado y disperso su caudal bibliográfico, a consecuencia de las últimas luchas por nuestra independencia política; a pedido de sus miembros, Larrañaga fue designado presidente de dicha Comisión, con cuyo motivo dirigió al Superior Gobierno una nota de agradecimiento, fechada el 18 de octubre de 1837, donde dice:

"Siempre esperé que llegaría el tiempo de esta suspirada y venturosa época en que mis ocios mismos serían útiles a mi patria y a los progresos de las Cien-

cias, porque sabía que exploraba un país virgen y feracísimo, viéndome en la precisión de poner, como Adán, nombre a casi todas las producciones que se me presentaban, para darme a entender a los sabios".

"Los mejores comprobantes de todo serán las colecciones minerales y zoológicas y todos mis herbarios que, con sus catálogos, ofrezco por el órgano de V. Exa. a nuestro nuevo Museo nacional; colecciones pertenecientes a cuanto he encontrado de más notable en nuestra República, en la Provincia de Buenos Aires, del Janeiro, de Santa Catalina, etc.; todo lo que ha sido clasificado, descripto, y en mucha parte dibujado y colorido por mí mismo."

"Mis colecciones zoológicas irán acompañadas de todos los restos y fragmentos de mi "Dacypus Megaterium" que he podido adquirir; de este enorme y colosal mamilífero, y el mayor de los cuadrúpedos descubiertos en ambos hemisferios. Ellos bastarán para poner fuera de duda su existencia, siendo colectados por mí así a las puertas de esta Capital."

"Aunque por lo visto parezca haberse hecho no poco, resta aún mucho más que hacer, y me consuela en medio de la pequeñez de mis esfuerzos el que aquello que antes era casi individual, hoy según el espíritu y marcha del siglo, todo es mutuo, simultáneo y de asociación, debiéndose a los esfuerzos reunidos de muchos esos progresos tan rápidos como perfectos que hoy admiramos en todas las Ciencias, Artes y Letras."

De modo, pues, que con el aporte de sus colecciones minerales, botánicas y zoológicas al primer Museo Nacional, Larrañaga es el iniciador del movimiento museístico en nuestro país.

Pocos años antes, en marzo de 1832, siendo miembro del primer Senado de la República, Larrañaga

presentó en el seno de este cuerpo su celebrado proyecto de estudios "públicos y universales" —primer plan de enseñanza superior propuesto en nuestro Parlamento — que se incluye en este volumen.

En su artículo 11º se decía:

"Luego que estén fundados los estudios universales se compondrá de todos ellos una Universidad; pero en el entretanto, los dichos estudios servirán y serán considerados como si en ella fuesen practicados".

El proyecto se concretó en la ley de junio 11 de 1833 que dio comienzo al proceso fundacional de nuestra Universidad, erigida en mayo de 1838, instalada e inaugurada, finalmente, el 18 de julio de 1849.

Todas estas iniciativas y realizaciones culturales y pedagógicas de Larrañaga están imbuidas de un sentido nacional y americanista a la vez, de que quizás no haya parangón entre sus contemporáneos de comienzos del siglo pasado en Hispanoamérica.

Así, el proponer la fundación de nuestra primera Biblioteca Pública decía en su nota al Cabildo de Montevideo: "Los talentos de nuestros americanos son tan privilegiados que no necesitan sino de buenos libros para salir eminentes en todos los ramos".

Y en la "Oración inaugural" de dicho establecimiento expresa: "Yo espero de vosotros, ilustres orientales, que no sólo igualaréis en descubrimientos a estos vuestros dignos hermanos del Norte de América, sino que por lo privilegiado de vuestros talentos y por vuestra incesante aplicación haréis ver al orbe literario que en las regiones del Sud de América no sólo se encuentran los únicos verdaderos gigantes en el cuerpo, sino también en el ingenio y en el espíritu".

Y en su "Informe" al plan del P. Henríquez: "Era ya tiempo de hacer ver a nuestros jóvenes que su edad

no está destinada como creen por la naturaleza a los placeres y a la relajación, sino que es el tiempo que la virtud consagra al trabajo y a la aplicación". "...Es necesario, pues, que V. E. haga entender a dicho Padre que los orientales son magníficos en sus empresas, fecundos en sus recursos y constantes en su ejecución."

"¡Qué hombres y qué tiempos!", expresaba el doctor Carlos Ma. de Pena refiriéndose, entre otros, a Larrañaga. "¿Dónde están y cuántos son los que en medio de este marasmo aplastante del presente pueden ostentar como título de gloria, siquiera para lo futuro, el candoroso entusiasmo, la abnegación sin límites, la paciente, profunda, luminosa observación que caracterizó a nuestros sabios en el estudio de su propio país? ¿Los hombres del pasado fueron acaso de otra raza que nosotros?"

Alfredo R. Castellanos

DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA

Nació en Montevideo el 9 de diciembre de 1771. Cursó estudios en las aulas del Convento de San Bernardino, de los PP. Franciscanos, en esta ciudad; en el Real Colegio de San Carlos (Buenos Aires), en la Universidad de Córdoba del Tucumán, y se ordenó presbítero en 1798, en Río de Janeiro. Teniente cura de la Iglesia Matriz de Montevideo en 1804; capellán de las milicias montevideanas que en 1806 lograron la reconquista de Buenos Aires de manos de los ingleses.

Miembro del cabildo abierto del 21 de setiembre de 1808, de que resultó la creación de la Junta Gubernativa de Montevideo, la primera en el movimiento juntista americano. En marzo de 1811 fue arrojado de la plaza por las autoridades españolas, yendo a incorporarse a las filas de la revolución oriental acaudillada por Artigas. En abril de 1813 fue designado en el Congreso de las "Tres Cruces" entre los diputados orientales ante la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas reunida en Buenos Aires; meses más tarde fue nombrado Sub-director de la Biblioteca Pública de dicha ciudad.

En abril de 1815 regresó a Montevideo y pasó a ocupar el cargo de cura y vicario de su Iglesia Matriz. El 26 de mayo de 1816 inauguró la primera Biblioteca Pública de esta ciudad, en su carácter de Director. Durante la ocupación portuguesa de Montevideo (1817) y su posterior dominio sobre toda la Provincia Oriental (1820-1824), propició ante las autoridades ocupantes la creación de la primera Casa de Niños Expósitos o Inclusa que funcionó en Montevideo (1818), y la fundación de la "Escuela Lancasteriana" (1821). Entre aquellos años trabó relación con los eminentes hombres de ciencia franceses, Aimé Bonpland, Luis de Freycinet y Augusto de Saint-Hilaire, con quienes sostuvo una valiosa correspondencia.

Libre y constituida la República Oriental del Uruguay, fue miembro de su primer Senado (1830-1834), Vicario Apostólico (1832), Protonotario Apostólico (1837), Presidente de la Comisión de Biblioteca y Museo Nacional (1837).

Falleció el 16 de febrero de 1848, en su quinta del Miguelete, durante el "Sitio Grande" de Montevideo (1843-1851), siendo objeto de sentidos homenajes póstumos por parte de ambos bandos en lucha.

CRITERIO DE LA EDICION

Al pie de cada uno de los escritos que se publican en esta *Selección* se indica la edición utilizada. En todos los casos en que ha sido posible, la versión fue cotejada en los manuscritos de Larrañaga que se conservan en el Archivo General de la Nación. La ortografía ha sido modernizada con sujeción a las normas de la Academia.

SELECCION DE ESCRITOS

Carta dirigida por Dámaso A. Larrañaga a Pedro Francisco de Berro el 16 de agosto de 1806, en la que relata la reconquista de Buenos Aires.*

Buenos Aires y agosto 16.

Querido Berro: Ya sabrá V. por Gaona, que hemos reconquistado a Buenos Aires el 12 del corriente. El modo y circunstancias como esto se ha conseguido, no puedo aún exponerlo de un modo que me satisfaga; pues aunque [he] [1] sido testigo ocular de mucha parte de ella, por haber atacado al enemigo en varios puntos, no pude estar en todos y aún no he conseguido informarme a mi gusto; y así sólo diré a Vmd. que el día 3 del presente salimos de la Colonia con toda la escuadrilla, al ser de noche, pasando por entre las islas, navegando al sudoeste, con viento E.S.E., quedando los trasportes a sotavento, y las cañoneras y demás buques de fuerza a barlovento. Bien pronto no nos vimos unos a otros, y se dispersó el convoy a causa del mucho viento, y porque no podíamos hacer aquellas señales acostumbradas de luces, ni cañonazos, porque salimos con el puerto bloqueado, y varios barcos a una larga distancia; creyendo todos que se malograría la expedición, pues nos parecía inevitable el que algunos de nuestros buques de transportes no

---

* *"Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga"* Publicación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Edición nacional Montevideo, 1923 Tomo III, págs 107 a 110

[1] Las palabras que se publican entre paréntesis rectos no figuran en el original; fueron agregadas a los efectos de facilitar la comprensión del texto.

fuesen tomados por el enemigo así que fuere día. Pero Dios quiso que todos amaneciésemos casi juntos en la costa desde la calera hasta San Isidro, y sólo uno arribó a Martín García según el pliego reservado. El viento no nos permitía efectuar el desembarco en aquel lugar, y fuimos a las Conchas, donde en menos de una hora todo se hizo, y marchamos porque se nos dijo que el enemigo estaba cerca. Y fue tanta la precipitación con que se nos obligó a marchar que sólo se sacó la fornitura y yo dejé mi breviario. Y aunque todo fue falso, convino hacerlo con brevedad por[que] el río crecía mucho y sería trabajoso salir de las Conchas.

Nada hicimos ese día sino tomar algunos hombres tenidos por espías, y otros de la partida de González y Collantes.

Como el temporal seguía, y nada se podía hacer por el río, y como tampoco encontramos aquel número tan abultado de gente, que debía unirse a nosotros, como tantas veces se nos dijo en Montevideo, sino que más bien supimos que todos andaban aterrados y dispersos; porque el inglés había salido con su gente tres o cuatro noches antes, e hizo huir a unos 600 de los nuestros que estaban reunidos por lo de Perdriel, llevándose nuestra gente toda [la] poca caballada que por aquí había y dejándonos a pie. En vista de todo esto fuese preciso que bajasen a tierra toda la gente de mar con todos los oficiales de Marina para engrosar algo más nuestro ejército.

Esa noche dormimos en la punta de San Isidro acampados al raso y sobre las armas tocándose por varias veces la generala, y lloviendo.

Al día siguiente martes entramos en San Isidro. Es indecible el numeroso gentío que por esta parte en-

contramos, parecía que toda la ciudad estaba abandonada. Qué de vivas y aclamaciones no recibía nuestro ejército de este numeroso vecindario que andaba prófugo, pasando mil incomodidades, no habiendo casas para todos. A mi se [me] saltaban las lágrimas sin poderlo remediar, y todos concebimos un nuevo ardor, y nuevo deseo de mejorar la suerte de tantos infelices.

Esa noche dormimos también al raso como la anterior, y no podíamos hacer fogones por temor del enemigo; pero apuró tanto el temporal y fue tanta el agua que fue preciso ir al pueblo de San Isidro, donde se acogió la gente alguna dentro de la misma iglesia.

De aquí ya no pudimos salir hasta el sábado, que lo empleamos todo él en llegar a la Chacarita del Colegio donde hicimos noche, y por la mañana siguiente, después de misa, que la dije al raso, caminamos hasta los Corrales en el Hospicio de la Merced. Desde aquí se envió la embajada al General inglés, que la llevó el hijo de Quintana, acompañado de una caja. Volvió sin contestación porque no lo salieron a recibir con prontitud, y sólo se le concedía al enemigo 14 minutos, pero volviendo segunda vez, contestó que estaba resuelto a defender su plaza.

Visto esto al punto marchamos en columna con una marcha muy militar hasta el Retiro, donde nuestros miñones dieron cuenta de la guardia entera del parque de artillería, que serían unos 18 granaderos ingleses; y donde sobre el puente estaba el tren volante de Berresford con unos doscientos hombres por varios otros puntos y mucho mayor tren: pero Agustini los aterró con nuestra artillería mejor manejada que ellos Todo duraría un cuarto de hora y si no viniera la noche hubiéramoslos perseguido hasta el fuerte, y concluimos

la acción Yo computo que entre muertos, heridos y prisioneros tendría el enemigo treinta, y ninguno de los nuestros; pero murió un negro y no sé qué paisano que andaban sin reserva.

Esta primera acción del domingo 10, dio mucho valor a nuestra gente y llenó de temor al enemigo. Nuestros centinelas se avanzaron tres o cuatro cuadras, y nuestros miñones cazaron toda aquella noche [y] día siguiente matando varias avanzadas. Todo el lunes tuvimos en la Plaza de los Toros nuestro pabellón elevado, sin atreverse los ingleses a atacarnos. Empleamos la mayor parte del día en armar cureñas para dos cañones de 18 que trajimos porque en el Parque no los había, y las cureñas estaban sin ejes y todo el Parque saqueado, no había sino unas placas y dos pedreritos. Aquí fue donde viéndonos triunfantes vinieron algunas gentes del pueblo, pero muy mal armadas; también llegaron unos 80 Blandengues, a quienes les quitamos los caballos y fueron a pie para que no disparasen. Creo podremos contar en este día unos tres mil hombres escasos y de provecho mucho menos.

Luego que tuvimos un cañón montado, lo acercamos a la Barranca desde donde hicimos fuego a una corbeta inglesa, a una sumaca armada y a un falucho, lo mismo ellos nos correspondieron, y cayeron algunas balas en el campo nuestro sin hacer mal. Convino mucho esto porque nuestra gente perdió el miedo al cañón y a las balas, y vieron por sus mismos ojos que el golpe del cañón no es infalible, ni tan temible como les parecía, antes bien gustaban de ver los barcos cómo hacían fuego. En este día también llenamos los saquillos de tierra para levantar baterías por la barranca de la Merced para batir el fuerte.

Llegóse por fin el día 12 de Santa Clara, que ha

jurado esta ciudad y nuestros miñones se derramaron por las calles a su acostumbrada caza, y mientras tanto se había dispuesto llevar en carretas a nuestros marineros para que embarcasen en las cañoneras que estaban frente a los Olivos. haciendo que hacían para llamar la atención a fin de que los ingleses no desembarcasen sus marineros; ellos habían perdido con el temporal cinco cañoneras y el agua estaba muy baja y el tiempo muy sereno y podían hacer mucho nuestras lanchas mandándoles la gente; pero sin pensarlo los tales miñones cazando llegaron hasta la plaza y se habían tomado un cañón; así que lo supimos se les mandó la caballería, y casi sin mandarnos fuimos todos, y concluimos la acción antes de tres horas. Se peleó con bravura. todos se excedieron y sobre todos sus cañones de metralla avanzamos Nuestros muertos son muy pocos y creo no lleguen a 20; heridos habrá 70; pero ellos han tenido doble número Los ingleses se entregaron a discreción y todos prisioneros entregaron las armas. Ellos podrán ser 1400. Liniers es gobernador de esta plaza y se le ha escrito al virrey se retire porque éste arriesgó su vida. Otra vez escribiré lo que falta porque es tarde. — A Dios.

Larrañaga.

Remita al cura esta carta para que la lea.

Correspondencia dirigida por Dámaso A. Larrañaga al Dr. Saturnino Segurola, a D. Bartolomé Doroteo de Muñoz y a D. José Joaquín de Araújo, relativa a temas científicos. *

1804-1805

Señor Doctor Don Saturnino Segurola.

Montevideo, y julio 2 de 1804

Muy Señor mío y mi más estimado amigo: Recibí la apreciable de Ud. por el correo pasado, que saqué por casualidad; pues se me pasan los meses sin acercarme a la estafeta; pero por lo mismo que menos la esperaba ha sido mayor el júbilo, y gustosa sorpresa con que la he leído, y tanto más cuando todos los objetos de que ella trata son los de mi mayor aprecio.

Seguramente que tiene Ud. motivos de dudar a quien de los dos resultará mayor interés de nuestra correspondencia. Ud. va a tomar el trabajo de inventariarme, y describirme sus ricas y abundantes colecciones de todo lo más brillante que puede adornar un precioso Museo, un curioso gabinete y una selecta Biblioteca; y yo apenas puedo decir cuatro palabras por ser todas mis colecciones las más comunes y despreciables.

---

* Publicada por Mario Falcao Espalter en *"Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay"* Num II. Montevideo, junio de 1921. Págs. 296 a 325.

La de mi *Mineralogía*, por ejemplo, se reduce a cuatro guijarros tomados de nuestra playa, a otros tantos *fósiles* calcinados que recogí de una ligera excavación de conchilla que han extraído los presidiarios para componer las calles. La de mi *Entomología* se compone de una escasa centuria de inmundos escarabajos, y de tres docenas de unas tristes y desairadas mariposas: la de mi *Ornitología* consta de unas pieles de pájaros apolilladas: la de mi *Ictiología* de uno u otro pez desecado, y algunos pellejos arrugados: la de mi *Anfibiología* de la piel de unos feos escuerzos, y de dos o tres lagartijas, y un par de conchas de dos torpes y pesados galápagos: todo lo demás de mi *Zoología* se reduce a una u otra piel de algún cuadrúpedo, el diente de un tigre, el cuerno de un venado: y a unos cuantos caracolillos que he recogido, fuera de otros pocos que mi amigo el *único conchyliólogo* que tenemos me ha regalado, viendo mi pobreza. Por último, la de mi *Botánica* viene a ser un herbario enmohecido, mal ordenado y escaso, pues no sé si se compondrá de tres o cuatro centurias de plantas comunes, y no todas indígenas. Junte Ud. a todo esto que mi *Biblioteca* se compone de unos libros incompletos, viejos y sólo buenos por baratos o regalados, que de otro modo no los tuviera. ¿Cree Vuestra Merced que toda esta patarata de Doña Urraca de Iriarte podrá satisfacer su exquisito gusto en las ciencias útiles?

No amigo, hablemos con ingenuidad, yo me avergüenzo exponer los pocos descubrimientos que hasta ahora he hecho en el augusto teatro de la naturaleza.

Yo soy nada más que un apasionado de esta ciencia· su libro abraza todo lo creado, nos da las ideas más grandes del Ser Supremo, y parece que nos sensibiliza y de algún modo nos hace visible aquello que

la fe nos propone como invisible. Yo hasta ahora sólo conozco el alfabeto y combino algunas sílabas, y apesar de esto, tengo ya nociones tan nobles de Dios, que he llegado a decir a mis solas que los hombres no debíamos estudiar por otros libros que por los dos Divinos, el escrito y el natural. ¿Qué importa saber lo que los hombres han hecho si ignoro las obras de Dios? Vea Ud. aquí lo que mil veces me repito a mí mismo para alentarme en un estudio que emprendí por distracción y lo continúo como remedio de ciertas resultas de mi poltronería.

Pero nada importa toda esta afición para hacer progresos en una ciencia, que más que otra ninguna necesita un gran caudal para libros, láminas, viajes y remesas, y sobre todo mucho tiempo que nosotros no tenemos. Podrá ser que si vivo algunos años y tengo la fortuna de Ud., haga algo, aunque ahora lo considero imposible. Espero no morirme sin verlo, y hacer ex profeso un viaje para estudiar en sus colecciones principalmente las minerales que tendrá Ud. bien clasificadas.

Quedo con el encargo de comunicar a Ud. todo libro curioso que se presente. Por ahora no hay sino las obras del Abate Mably francés en 12 tomos a la rústica y en 4º por 18 pesos. Lampinos en pergamino en ocho pesos, el Diccionario Físico de Paulian con sus suplementos en 10 pesos, en pasta: esto es lo poco que hay por acá de libros; pero sí mucho de amor y una tan tierna y constante amistad, que ni la ausencia ni la suspensión tan larga de nuestra correspondencia han podido debilitarla en éste su apasionadísimo Amigo Q. S. M. B.

Dámaso Larrañaga.

Memorias a nuestro apreciable y común amigo Don Pedro José García, y que no se olvide de mí cuando le vengan sus minerales como me prometió. — Vale.

Señor D. Bartolomé de Muñoz.

Montevideo, y junio 22 de 1808.

Muy Señor mío y amigo de mi mayor aprecio: he celebrado infinito que Ud. haya recibido el cuadro del descendimiento de Mens sin la menor lesión. Esto era mi mayor cuidado y por esto lo demoré hasta encontrar persona de mi satisfacción.

Repito a Vuestra Merced, mi encargo de los Dasypus o encubertados que Vuestra Merced puede conseguir en ésa. Tengo un empeño particular en ordenar y reducir a sistema todas las especies de esta familia. Toda la semana anterior casi ni he hecho otra cosa en los pocos momentos que he tenido libres que escribir sobre ella; porque tuve la fortuna de que mi hermano mayor que trafica por la campaña me trajera una especie de *Peludo*, que yo sabía había en esta banda. Lo encontró bien cerca de aquí hacia Solís Chico, y es el Poyu del Señor Azara (sexcinctu Linneo).

Este autor había fallado que el tal mamal no pasaba los 33 grados y ya Vuestra Merced ve la altura en que nos hallamos. En fin, con esta ocasión de tener a la vista las dos únicas especies que de esta familia conocían en esta banda no sólo he hecho descripciones y observaciones nada comunes sobre ellas, sino que había formado todos los caracteres científicos de los otros seis mamales de dicho autor, fundado

en sus mismas descripciones mientras no tenía la fortuna de observarlos por mí mismo o por medio de las relaciones de mis amigos.

Pero Vuestra Merced, ya me suministra observaciones y reflexiones nuevas que hacer sobre el que llaman *Peludo*, y que sin duda es el mismo a quien el señor Azara da este nombre pues tiene las fajas con púas como lo ha notado Vuestra Merced, muy sabiamente que es un carácter que no conviene sino al Pío hoyi del mismo autor, y a quien también da como al Peludo 7, 6 patas solamente lo mismo que a la *Mulita*. Pero Vmd. me dice en la suya que los Peludos tienen 8, 9, 10 anillos con una púa en cada extremo; y así lo manifiesta la figura en los gráficos que Vmd. ha hecho de él Yo suplico a Vmd. se sirva perfeccionarla, notando las fajas que sean movibles y que están separadas por la piel intermedia· la del mosaico de los escudos; y la dirección de las orejas si son verticales si horizontales; ni por esto me dejará de remitir uno o dos de ellos.

Dispénseme Vmd. estas repetidas incomodidades que yo espero que la ciencia agradecida a los trabajos de Vmd. sobre esta familia. llevará a bien ver condecorado su nombre con un *Dasypus Mugnozius* pedibus pentadactilis; cingulis 7. 6, 8. 9, 10, testa marginibus dentato aculeatis, cervice pluribus squamiscineta (vulgo Peludo).

Aún no he recibido la Vizcacha: mejor sería que Vmd. la recogiese, y me la remitiese juntamente con alguna de las dichas especies, porque ya le he dicho que nadie hace caso de estas cosas; y aun habrá alguno que se escandalice al vernos perder el tiempo en el estudio de las Obras de Dios, y no se escandalizará al ver los otros muy entretenidos en estudiar las histo-

rias de los hechos y vicios de los hombres No puedo ponderar a Vmd. lo que deseo ver la dicha Vizcacha. Por la descripción que Vmd. me ha hecho de sus dientes, infiero no tiene razón, para ponerla entre las especies *Lepus*, o que esta especie es diferente de la de Chile. Cualquiera de estas partes de la disyuntiva hace mucho honor a Vmd.

En mi diario constarán sus cartas, como lo hacía Buffon con sus corresponsales. Sólo me queda un sentimiento no pequeño: que Vmd no haya tenido ocasión, después de mi encargo, de advertir si la vizcacha tiene o no clavícula perfecta, o aquel hueso que saliendo arriba del pecho, termina en el hombro; porque en caso de no tener los dientes anteriores dobles no podemos colocarla entre las especies de *Lepus*, y también por esta falta no podremos señalarle su verdadero lugar entre los Glyresui Linneo, o hacer una nueva familia. Yo suplico pues, a Ud. no pierda ocasión de investigar esta circunstancia tan importante, pudiendo encargarla a los mismos perdiceros remunerándoles bien; y mientras mande Vmd. cuanto guste a este su affmo.

D. A. Larrañaga.

Señor Don José Joaquín de Araújo.

Montevideo y junio 22 de 1808.

Muy señor mío y estimado amigo: dejando aparte ya todo cumplimiento, que nos haría perder un tiempo tan necesario, y casi siempre para mí tan escaso, trato de remitirle la receta para conservación de los

pájaros extractándola de un autor francés y es la siguiente:

En primer lugar se debe tener mucho cuidado en el modo de matarlos; los que se cazan con liga no son los mejores para colecciones porque ésta les ensucia las plumas. El fusil es el arma más cómoda y la más propia, variando la munición a propósito; y cuando las aves son muy pequeñas, se aconseja por algunos que en lugar de plomo se use de agua hasta la mitad principalmente habiendo muchos juntos sobre los árboles, de modo que el fusil quede con la boca para arriba. Mr. Manduyo es de parecer que el arco es una de las mejores armas; y prevengo esto porque por arriba los indios pueden cazarlos de este modo: el plomo ciertamente estropea mucho las aves, y las mancha con la sangre.

Esto dispuesto, dejo en segundo lugar, que los pájaros se pueden conservar de dos modos o enteros o por medio de la piel solamente. El espíritu de vino y también cualquier aguardiente, aunque el de la tierra y aun también el de la caña son licores que pueden servir para conservar los pájaros enteros. Un barril terciado de aguardiente, puede contener y preservar muchos, y muchos más si se mudase el primer licor. Yo los he conservado enteros sin esto. Les he extraído las entrañas, y he llenado su capacidad de unos polvos hechos de alumbre, cal, sal y pimienta: lo mismo hacía con los ojos extrayéndoselos, y aun los sesos por esta parte o por dentro del pico por el que introducía alguna porción de dichos polvos: daba también algunas picadas a los muslos y a las alas para mayor seguridad Después de esto colgaba el ave por los pies, y la tenía así dos o tres días según el tamaño, y cuando la creía bien penetrada la acomodaba en aquella

postura, que yo quería que tuviese, o que me parecía más natural: y de este modo la dejaba endurecerse. Este es un método muy fácil; pero siempre las aves se encogen y se desfiguran algún tanto. Los naturalistas son de parecer que para los gabinetes son mejores las pieles: y esto es lo que pienso extractar del autor francés, que es W. de Bomare, en su famoso "Diccionario de Historia Natural" ed. de París de 1791, artículo *Oiseaux*. La práctica que trae dicho autor es la siguiente: se pone sobre una mesa el pájaro con la cola hacia el operante· se separan un poco las plumas desde el pecho hasta el ano, y se corta la piel en esta misma dirección; con los dedos o con la misma navaja al principio por medio del filo y después con el cabo, introduciendo toda la mano según el tamaño del ave o la resistencia de la piel, se va separando por un lado hasta tocar con el lomo: lo mismo se hace con el otro lado hasta encontrar la parte opuesta desprendida haciendo esta operación hasta lo más arriba que se pueda: luego se introducen los dedos de la mano derecha sujetando el ave con la siniestra en la raíz del cuello por debajo de la piel ya desprendida para desprenderla también en esta parte lo que verificado, se cortan las vértebras del cuello dejando la piel con ellos adentro. Se pasa después a operar en las alas, tomando el hueso con la mano siniestra y dando vuelta la piel hasta el doblez del ala, entonces se limpian los huesos de la carne, y se separan por la articulación. Lo mismo se hace con las piernas dando vuelta la piel hasta la articulación con la tibia, y separando por ella los huesos. No quedará ya otra cosa sino la rabadilla, la que también se corta por dentro dejándola pegada a la piel. Por último se pasa de nuevo al cuello y tomando con una mano las vértebras y con otra la piel, se vuelve

ésta por encima de la cabeza como quien da vuelta un guante. y se continúa hasta descubrir los ojos, que se extraen. y se separa la cabeza de las vértebras, y en el cráneo se hace un taladro para vaciar el cerebelo, cuya cavidad como la de los ojos se llena con algodón y no de lana, pues ésta me ha perdido muchos pájaros porque es un llamativo de la polilla. También se le pueden poner algunas cuentas a los ojos para suplir por los naturales: y hecho esto se vuelve la piel a su estado antiguo, antes que se endurezca, pues de otra suerte costará mucho, y no quedará bien asentada la pluma. Prevengo que no se arranque la lengua, que es un carácter muy importante en el sistema de Linneo.

Desprendida del modo dicho la piel es necesario limpiarla bien de toda la sangre, y grasa que hubiere quedado, con estopa o algodones, y también rascando con cuidado con el filo de la navaja. Yo he encontrado en algunos pájaros especialmente en los patos, mucha grasitud, y lo mismo he advertido en casi todas las aves acuáticas. Pero para mayor seguridad, se tienen de preveniente polvos de alumbre y cal apagada. y con ellos se polvorea toda la piel.

En esta disposición se encajonan, bien acomodadas en diferentes cadenadas; poniendo entre ellas otros polvos hechos de plantas aromáticas y amargas por ejemplo de tabaco, asa fétida, pimienta, ajenjos, ajengibre, quina, etc.

Esto es, amigo, más bien mi práctica que la inspiración de dicho autor de quien me he separado en varias cosas. La práctica enseña mucho más que toda instrucción En otra ocasión haré a Vmd. algunas advertencias; y mientras, mande a éste su afectísimo etc.

D. A. Larrañaga.

Señor D. Bartolomé Doroteo de Muñoz.

Montevideo, y julio 6 de 1808.

Mi estimado amigo y señor: la prisa o la precipitación con que me veo precisado a hacer todo cuanto hago, fue la causa de no haber encontrado su carta en la lista del correo pasado; pero la saqué al siguiente día en ocasión en que las dos plantas que Vmd. me remitía en ella me sirvieron para continuar mi Diario pues los malos tiempos no me habían permitido dar un paseo por estas inmediaciones. Las dos son indígenas de esta Banda del Río; la una es la Fumaria Medicinalis de Linneo y es aquella cuyas flores en racimos son blanquizcas con sus extremos manchados de lívido oscuro, y cuyas hojas son algo parecidas a las del Perejil (Apium petroselinum), pero tan amargas que algunos autores la conocen con el nombre de fel terre, y si Vmd. la hubiera usado en su última enfermedad, le hubiera sido muy saludable.

La otra es una especie de *Sida*, bastante común en esta banda, pero desconocida hasta del mismo Cavanilles que hizo un estudio muy particular sobre esta familia, dando a luz una Disertación de la Sida impresa en París en 1785 con varias observaciones que le merecieron muchos elogios de los sabios franceses y la aprobación de la Real Academia de las Ciencias en París, acompañando esta disertación con 13 láminas, que comprendían 82 especies todas al natural, pero ni en esta disertación ni en otras obras más modernas que tengo del mismo autor, se halla esta nueva especie de Sida a quien he dado el nombre de *Hirta* en atención a sus cápsulas.

Con esta ocasión he renovado el dolor que me ha

causado leer en la Gaceta la muerte de este sabio escritor, honor del clero español, porque era uno de los más sobresalientes botánicos de Europa y que con sus útiles trabajos y sabios escritos ha desmentido y ha hecho ver a la faz de todo el orbe literario que las ciencias en todos tiempos han obtenido un lugar muy distinguido en medio de aquellos hombres que algunos libertinos han querido llamar zánganos de la república e ignorantes, cuando sin duda alguna han sido los maestros de todos esos pretendidos sabios.

Yo alabo, amigo, y deseo que Vmd. se dedique con seriedad a la Botánica. No es necesario para ello de talento alguno particular, pues el mío es bastante común. Sólo se requiere, según la expresión de Buffon, para las ciencias naturales, una paciencia más que estoica; y mucho más para el reino interminable de la Botánica. La constancia es la que siempre ha hecho los sabios, no los talentos, y el de Vmd. no sólo no es de los vulgares, sino que también está acompañado de una pasión decidida por estas ciencias, que no es de los menores requisitos. Yo, pues, confieso a Vmd., por el grande amor que les profesa, que trate de hacerlo con formalidad, para aumentar la gloria de nuestro clero, y la felicidad de estas provincias. Yo solo poco puedo hacer, porque es adagio común entre los botánicos que: *unus homo nullus homo*

Pero si Vmd. tratase de hacerlo con formalidad, como me lo dice en su carta, debe principiar por el conocimiento de las 24 clases, cuya inteligencia es muy fácil siempre que se tenga cuidado con la distinción de los sexos de las flores, pues por esto llamó Linneo a su sistema sexual, que es el que Vmd. debe seguir por ser hasta ahora no sólo el más completo, sino también el más fácil, a pesar de que algunos nos quie-

ren ponderar el nuevo Sistema Natural de Cuvier, que para mí tiene mucho más defectos y me parece menos exacto.

Sea, pues, su primer cuidado buscar la flor en la planta, si la tuviera *visible;* porque si no se encontrare, como sucede en las calaguelas, en los hongos, en los musgos, y en las algas o yerbas de la piedra, pertenecerá a la última clase o a la *criptogamia.* Pero a excepción de ésta, todas las otras 23 clases tienen sus flores *visibles.* Encontrada la flor se debe investigar su sexo; si es masculina, femenina o hermafrodita. Esto lo puede Vmd. saber muy fácilmente, porque ya sabe distinguir los estambres de los pistilos; éstos coronan el fruto tierno, y aquéllos lo rodean. Las flores que tengan solamente estambres, son masculinas, las que tengan solamente pistilos son femeninas y las que tengan unos y otros son hermafroditas.

Prevengo a Vmd. que el reino vegetal es muy diferente, en esta parte, del reino animal; éste presenta pocos individuos hermafroditas, porque si excluimos la clase de los gusanos, las conchas y los caracoles en que por lo común se encuentran los dos sexos reunidos, en las otras clases sólo se pueden encontrar juntos por alguna monstruosidad accidental. No así en el reino vegetal, pues de 24 clases las 20 primeras son hermafroditas, o lo que es lo mismo, todas sus flores encierran en un solo tálamo los estambres y los pistilos, que son los dos sexos de las plantas.

Después de haber reconocido que la flor por ejemplo, es hermafrodita, y que por lo mismo pertenece a las 20 primeras clases, se debe observar a más de esto, si los estambres están perfectamente separados, como lo están los de la Azucena (Lilium candidum), no sólo entre sí sino también respecto al pistilo; y en

caso que así sea debe precisamente pertenecer la tal flor a alguna de las 15 primeras clases de las flores hermafroditas porque las otras cinco hasta 20 los tienen unidos en algún modo.

Las 15 primeras clases, pues, deben tener sus flores *visibles* hermafroditas, y a más de esto sus estambres separados, y estas 15 clases son las más fáciles de conocer, porque su distinción la hace el número de sus estambres. Si la flor tuviere un solo estambre, será de la primera clase o de la Monandria, como se ve en la planta que aquí conocemos por Bansilla y en Córdoba por Funes, que es una especie de Saliconmia, y también en una planta liliacea a quien nuestras gentes conocen por cuentas de Rosario y es del género Canna de Linneo: esta clase no es muy común. Si tuviere dos estambres pertenecerá a la 2da. clase o a la Diandria como se puede ver en el Romero (Rosmarinus officinalis), en el Jazmín (Jasminum officinali), en el Olivo (Olea europea) o en la Yerba de la perdiz (Margyricampus setosus. F. P.). Si tuviere tres estambres pertenecerá a la clase tercera o a la Triandria, como se puede ver en el azafrán (crocus sativus) en el lirio común (liris florentina), y en casi todas las gramas como en el trigo (tritiacus hibernum). cebada (hordeum vulgare), cola de zorro y balango o avena sativa.

Pero si tuviere cuatro estambres es necesario tener un poco de más cuidado con las flores que tengan este número, porque Linneo queriendo conformarse en algún modo al sistema natural, hizo dos clases de este número: la primera, la de cuatro estambres iguales, y ésta es la 4ª clase, o la Tetrandria como se puede ver en la flor de viuda o amor perfecto (scabiosa arvensis), en varias especies de llantén (plantage), en

la higuerilla (sorstenia tubicina F. P.), en los cabellos de ángel o una especie de cuscuta. La 2da. de cuatro estambres es aquella que tiene dos de ellos más cortos como en todas las labiadas y ésta es la clase 14ª. Didynamia como se puede ver en el orégano (origanum vulgare), en el toronjil (melissa officinalis), yerba buena (mentha sativa), y albahaca (ocynum basilicum).

Si la flor tuviere cinco estambres todos perfectamente separados, pertenecerá a la clase 5ª, o a la Pentanondria como se puede ver en las buenas noches (Mirabilis Jalapa), en el tabaco (Nicotiana tabacum), el chamico (Datura stramonicum) y el camambú (Physalis viscosa).

Si tuviere seis estambres, se debe tener con ella el mismo cuidado que con la de cuatro estambres, pues Linneo por la misma razón hizo dos clases de este número: la 1ª que tiene seis estambres iguales y es la 6ª o la Hexandria, como se puede ver en la azucena (lilium candidum), en el clavel común del aire (Ferdinandia bonaerensis), en el junquillo (narcissus jonquilla), en el ajo (Allium sativum), cebolla (allium cepa). Pero si los seis estambres fueren desiguales, de modo que dos de ellos sean constantemente más cortos, entonces no pertenecerá a la sexta, sino a la 15ª o a la Tetradynamia, como se puede ver en el nabo (brassisca napus), en el rábano o en el raphanus sativus, colo brassisca pletasea, alelí, encarnado o Cheiranthus nicanus.

Si tuviere siete estambres pertenecerá a las clases 7ª o a la Heptandria, de que no tengo ejemplo de planta vulgar que poner, y podrá ser que se encuentre en adelante. La Flora Peruana trae varios géneros en su volumen 3º en las especies al que me remito por ahora,

bien que pocas plantas se encontrarán pertenecientes a esta clase, pues los géneros hasta ahora conocidos, no sino diez y entre ellos están la Tobaria pendula y el Actxynophyllum angulosum flora.

Si la flor tuviere ocho estambres pertenecerá a la clase 8ª o a la Octandria, como se puede ver en la capuchina o Tropholum Mapus, en varias especies de yerba del monte, o del Aenotera, en la pimienta del agua o una especie de polygonum que Vmd. me remitió de ésa en otra ocasión.

Si tuviere nueve estambres pertenecerá a la clase 9ª o a la Enneandria, como se puede ver en el laurel de España, en el nuestro silvestre y ¿en el mataojo? y todos tres pertenecen al género laurus de Linneo.

Si la flor tuviere diez estambres pertenecerá a la clase 10ª o a la Decandria, como se puede ver en el hombar (Phitolaca dioica), en el clavel (dianthus armeria), en la rama negra o en una especie de casia y en la ruda (Ruta graveolaris).

Si tuviera de once hasta 19 estambres inclusive, pertenecerá a la clase 11ª o a la Duodecandria, como se puede ver en la Verdola porilaca oleracea, en la yerba de la vida una especie de Lyetra y varias especies de Lechetremas, que hay por todas estas inmediaciones y que corresponden a la Euphorbia de Linneo.

Si la flor tuviere veinte o más estambres, se ha de observar si están prendidos al cáliz y entonces corresponderá a la clase 12ª o a la Icosandria, como se puede ver en la rosa común (rosa gallica), en el durazno (amigdalus persica) en las tunas que son de varias especies y pertenecen al Cactus de Linneo y en el arazá, que aunque no hemos examinado bien este fruto, nos parece ser una especie de Psidixum. Pero si la flor tuviere veinte o más estambres prendidos como

en el común de todas las demás flores a su receptáculo, entonces pertenecerá a la clase 13ª o a la Polvandria, como se puede ver en la amapola o Papaver Rheus. en varias especies de ranúnculos y marimoñas. que todas pertenecen al mismo ranúnculo de Linneo, y en varias especies que hay del género Anemone en los jardines y en los campos y en la solitaria o Aquilegia Vulgaris.

Si a estas trece clases añadimos las dos de estambres desiguales que hemos ya explicado, tendremos 15 clases conocidas de flores hermafroditas, cuyos estambres están perfectamente separados; y no nos restan ya sino las de flores hermafroditas, que tengan sus estambres reunidos, y las clases cuyos sexos están separados.

Las primeras o las que siendo hermafroditas tienen sus estambres reunidos, son cinco y se conocen por el diverso modo de su unión porque o bien están unidos por su base sola y si están en un solo cuerpo o manojillo será la clase 16ª o Monadelphia, como en la malva común (malva rotuntiblia), en la malva rosa en la vida triste que Vmd. me remitió, y en los alfilerillos, que son una especie de geranium. Pero si estando reunidos por su base forman dos divisiones entonces pertenecen a la clase 17ª o a la Diadelphia, como se puede ver en la misma Fumaria officinalis que Vmd. me remitió, en los porotos (Phaseolus vulgaris), en los guisantes (Pisum sativum), y alfalfa o Medicago sativa.

Si la reunión de los filamentos por su base tienen tres o más divisiones pertenecerá la flor a la clase 18ª o a la Polyadelphia como se puede ver en el naranjo o citrum narantium en el limón o citrus limón, en la sidra, o citrus médica, y en una especie de hipericon

que Vmd. me remitió cuyas hojas eran muy particulares en forma de copitas.

Prevengo a Vmd. que los estambres en estas tres clases están solamente reunidos por la base de sus filamentos, y que están sueltos por arriba; pero a más de este modo de reunión de los estambres hay otro que es del todo contrario, pues los estambres están sueltos por su base y reunidos por sus ápices o *anteras*, y ésta es la clase 19ª o Syngenesia, como se puede ver en la lechuga, (lactuca sativa), en la cerraja (sanchus oleraceus), en el cardo de comer (cynara carduncululs) y en los copetes o clavellón de Indias (Tagetes erecta).

El último modo de la reunión de los estambres es con el pistilo, lo que constituye la clase 20ª o la Gynandria. como lo puede Vmd. ver en la flor de pasión (pasiflora cerulea), en la flor de patito, en la flor de mosca y de otros insectos representados por ellas, que todas son plantas desconocidas por Linneo.

Habiendo ya explicado las 20 clases de las flores hermafroditas, no nos restan que explicar sino tres clases de flores que tienen los sexos separados; y esta separación puede ser también de tres modos: el primero es cuando los sexos sólo están separados en distintas flores, pero no en distintos pies de planta, de modo que en un mismo individuo se encuentran flores masculinas y flores femeninas separadas, y este modo constituye la clase 21ª o la Monoecia como se puede ver en el maíz o zea mayo, en el melón (cucumis melo) en la calabaza común (cucurbita pepo) y en el curupicay de esta Banda o palo de leche o hipomane Tratrum (apud me).

El segundo modo es cuando los sexos no sólo están separados en diferentes flores, sino sobre diferentes pies o individuos, y esto constituye la clase 22ª o la

Dioecia como se ve en el cáñamo, o en la cannabis sativa, en el sauce que es una especie de Satix, en el sarandí colorado, y en el ombú aunque por excepción corresponde a otra clase.

El tercer modo es cuando se hallan las flores masculinas separadas de las femeninas pero encontrándose también en el mismo individuo flores hermafroditas, como en la Parietaria especie de este género, en el tala ¿especie de Celtis?, en el payco (Pereria payco apud me) y en la higuera o ficus carica; y ésta es la clase 23ª de flores visibles, o la Polygamia: con que agregando la única que hay de flores invisibles tendremos las 24 clases del famoso sistema sexual de Linneo.

Resumamos lo dicho para mayor claridad. Las quince primeras clases se distinguen por el número de sus estambres, y sólo la 4ª y la 6ª convienen con la 14ª y la 15ª; pero hay la diferencia de que aquéllas tienen los estambres iguales, y en éstas hay siempre dos más cortos, conviniendo todas las quince en tener sus flores visibles, hermafroditas y sus estambres bien separados, en lo que se diferencian solamente de las cinco siguientes, que tienen sus estambres reunidos; la 16ª por sus filamentos y en un solo cuerpo; la 17ª, por sus filamentos, pero en dos cuerpos; la 18ª por sus filamentos, pero en tres o más cuerpos: la 19ª es por sus anteras y no por sus filamentos, y la 20ª por los pistilos; pero también estas cinco convienen con las otras 15 en que sus flores son visibles y hermafroditas, lo que no se verifica en las cuatro últimas, pues la 21ª tiene flores masculinas y femeninas en un mismo individuo: la 22ª también las tiene masculinas y femeninas solamente pero en dos individuos; la 23ª tiene en un mismo individuo no sólo flores masculinas y femeninas sino también hermafroditas;

la 24ª por último no se sabe lo que son sus flores porque son invisibles.

Yo creí amigo escribir una carta y he escrito una disertación. Alguno quizás encontrará cierta novedad, y método en ella, pero lo único que yo encuentro es la abundancia de ejemplos en todas las clases, y de plantas conocidas por todos nosotros: éste es el defecto que para mí siempre tuvieron todas las obras botánicas que he visto, y que era muy natural que así fuese, porque los nombres vulgares son tan variables, o aun más que los terrenos en que se crían las plantas. Cuántas horas de estudio, y cuántos quebraderos de cabeza hubiera ahorrado si hubiera sabido estos ejemplitos! Estudie Vmd. bien esas plantas, reconozca bien todos sus estambres, y reuniendo con ellas todas que se le parezcan, las tiene ya Vmd. con sólo esto, a todas perfectamente clasificadas.

Amigo, si algún trabajo he tenido en esto lo he sufrido con gusto, para poder corresponder al no pequeño que Vmd. se ha tomado en los dos dibujos, que he recibido por el conducto de nuestro común amigo D. José Raimundo Guerra.

Ayer hemos celebrado con el mayor regocijo el aniversario de la Victoria del año próximo pasado. Hubo mucha pompa militar. nuestro gobernador inflamó a sus tropas o lo que es lo mismo a su pueblo con un exhorto muy a propósito. dicho con aquel desembarazo militar que siempre le acompaña en todas funciones, y nos prometemos mucho de él en cualquier evento, que lo juzgo muy remoto.

En primer ocasión remitiré a Vmd. las poesías de nuestro Oliver sobre todas nuestras brillantes acciones para que quede Vmd. bien con el Señor Deán de Córdoba: estreche Vmd. con él cuanto pueda su amis-

tad; porque por el conducto de este sabio podremos conseguir algunas producciones de aquella provincia, y cuente Vmd. siempre con la más fina de este amigo, etc.

Dámaso Antonio Larrañaga.

Noticia sobre los indios minuanes *

Febrero 2 de 1813.

Habiendo llegado de nuevo al campamento (Santa Lucía Chico) donde había quedado el coche esperando por caballos y por un reparo de que necesitaba, nos fue preciso pasar todo el día esperando los auxilios para el camino. Con este motivo tuve ocasión de tratar con los Caciques Minuanos que acompañan y aman tiernamente al Jefe de este Ejército: uno de ellos comió con su mujer en la mesa del General, habiendo dejado en su toldería otras dos mujeres suyas, que por lo visto son polígamos. Los jóvenes permanecen solteros y sólo se casan cuando ya son bien maduros, para que los cuiden las mujeres, y se dejan cuidar tanto que ellos pasan la vida jugando al tres siete mientras sus mujeres carnean, van por agua y leña y hacen todas las obras de trabajo: comen con mucha frecuencia la carne de avestruz que voltean: todo el cuidado y toda su propiedad son los caballos, único negocio que tienen para comprar aguardiente del que son muy viciosos.

Su estatura es prócer y muy membrudos: su color americano o de bronce; su pelo negro, grueso y largo un poco cortado por la frente; la barba muy escasa y solamente la tienen en el labio superior formando largos bigotes y muy pocos pelos en la perilla o bar-

* *"Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga"* Publicación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Edición Nacional. Montevideo, 1923. Tomo III, págs. 174 y 175.

ba; los ojos negros algún tanto oblicuos y no tan chicos como se ponderan; la cara más bien es larga que ancha; la parte inferior del rostro estrecha (y anchas las espaldas); la frente no muy chica; los dientes bien conservados y muy iguales; boca y labios regulares; nariz un poco aguileña; pies y manos pequeños. En una palabra, nada tienen de monstruoso ni deforme los hombres primitivos del país que ocupamos y que eran los verdaderos dueños de esta campaña.

Sus armas son la lanza, la flecha, la honda y las bolas. La primera y la última son de la caballería; ambas temibles, pues la lanza tiene en su punta una espada entera muy bien asegurada (que compran a los portugueses a cuenta de caballos) y la manejan con una destreza increíble y la hacen aún más temible por su fuerza y destreza en el caballo. De las bolas usan contra los jinetes y son tres, cada una con una cuerda de una braza que cuelgan del mismo nudo, y tomando una de ellas revolotean las otras dos, como se hace con la honda, y después que han tomado impulso, las arrojan contra los pies de los caballos, los que sintiéndose enredados corren y dan de coces y con esto se acaban de enredar y caen; otras veces dan con ellas a los mismos jinetes, los que también aturdidos caen en tierra: las hay que pesan media libra y las menores las usan para los avestruces juntándose muchos para ello, pues son muy ligeras esas aves.

Las otras dos armas, que son la flecha y la honda, corresponden a la infantería: ésta, camina a las ancas de la caballería, bien que como no usan de silla, van más cómodos que los delanteros que se sientan sobre el lomo desnudo: deben ser muy ágiles unos y otros, pues no usan de estribos, y de un brinco se ponen sobre el caballo, cuando están a una distancia.

Al contrario de los hombres, las mujeres se casan desde muy jóvenes, y se cree comúnmente que llegan a ser adultas antes que las otras mujeres. Su vestido es como el de los hombres, de pieles de ternera muy trabajadas y pintadas por el lado de la carne: su semblante es triste al contrario de los hombres que me parecieron muy joviales. La vida de todos ellos es errante, y en el día están reducidos al otro lado del Río Negro hacia el Salto Chico. Yo creo que no pasan de quinientos los que han quedado después de tan injustas persecuciones, habiendo los portugueses últimamente tratado de acabarlos sorprendiéndolos, pero les costó bien caro mandar como en triunfo unos ochenta a la Señora Carlota, Princesa del Brasil.

Oficio dirigido por Dámaso A. Larrañaga al Cabildo de Montevideo en agosto de 1815, en el que propone el establecimiento de una Biblioteca Pública. *

Excelentísimo Señor:

D. Dámaso Antonio Larrañaga Cura y Vicario interino de esta Ciudad ante la acreditada justificación de Vuestra Excelencia parece y dice= Que si es un deber de todo ciudadano propender a los adelantamientos e ilustración de su país, mucho más debe ser de los que nos hallamos encargados o del gobierno o de la dirección o de la instrucción de los pueblos. Con estas miras es que voy a proponer a Vuestra Excelencia un establecimiento utilísimo.

Hace mucho tiempo, Excelentísimo Señor, que veo con sumo dolor los pocos progresos que hacemos en las ciencias y en los conocimientos útiles, en las artes y literatura: los jóvenes faltos de educación, los artesanos sin reglas ni principios; los labradores dirigidos solamente por una antigua rutina que tanto se opone a los progresos de la agricultura base y fundamento el más sólido de las riquezas de este país. ¿Y cómo, Excelentísimo Señor, podremos en gran parte remediar estos defectos?

Faltos de maestros en todos estos ramos y faltos de medios para hacerlos venir de afuera, ¿qué otro re-

* Publicado por Edmundo Favaro en "*Dámaso Antonio Larrañaga. Su vida y su época*". Montevideo, 1950. Págs. 125 y 126.

curso nos queda que el que nosotros mismos [los] formemos? ¿Y no sería ésta una de nuestras mayores glorias, el que no debiésemos nuestra ilustración, sino a nosotros mismos?

Los libros pues, Señor Excelentísimo, son los que deben suplir por todo esto. Los talentos de nuestros americanos son tan privilegiados, que no necesitan sino de buenos libros para salir eminentes en todos ramos. Pero no pudiendo todos procurárselos por sí mismos por falta de medios y aun de elección en un país en que son tan escasos y de mucho precio, se hace necesario el establecimiento de una Biblioteca pública, a donde concurrir nuestros jóvenes, y todos los que deseen saber.

Para ello cuento con casi todos mis libros que ocupan dos grandes estantes, de todo género de literatura, reservando solamente los que me son de un uso diario; cuento con los de varios amigos que han aplaudido y acalorado mi proyecto; y cuento más que todo con la grande protección de Vuestra Excelencia pues falta para poder erigir este majestuoso templo a las Artes y Ciencias que el que Vuestra Excelencia se digne sellarlo con su aprobación. Por tanto=

A Vuestra Excelencia encarecidamente pido y suplico quiera aprobar este establecimiento, y tomarlo bajo su sabio y eficaz influjo, destinando para su locación un edificio a propósito, en el supuesto de que me encargare gratuitamente de la dirección de la Biblioteca, a cuyo efecto será conveniente, que para suplir mis veces, se me permita proponer y nombrar un segundo que pueda ayudarme en esta empresa, que tanto debe honrar a Vuestra Excelencia y ensalzar la reputación del Pueblo en que va a erigirse; dignándose Vuestra Excelencia al mismo tiempo de elevar mi

súplica al Excelentísimo General en Jefe de los Orientales, quien no dudo que devorado de su celo por los adelantamientos de sus paisanos, otorgará su superior beneplácito y proporcionará por su parte todos cuantos medios sean asequibles para la seguridad y permanencia del establecimiento.

Excelentísimo Señor
Dámaso Antonio Larrañaga.

[Al margen del oficio, dice:]

Sala Capitular y del Gobierno. - Agosto 4 de 1815. - Apruébase tan útil establecimiento y para realizarlo se entenderá el Señor Cura Vicario interino con el Señor Regidor don José Vidal, a quien se comisiona para el efecto. *Perez - Blanco - Brito - Vidal - Reyna - Pla - Piedra - Pedro María Taveyro* - Secretario.

Oración inaugural pronunciada en la apertura de la Biblioteca Pública de Montevideo, el 26 de mayo de 1816. *

Mayo, Mes de América!!! Qué tus días jamás se borren de nuestra memoria, qué brillen entre todos los días del año, qué se distingan de todas las estaciones, y qué sean para nosotros el principio de los años y de los meses!

Mayo! mes de feliz auspicio para la América, tú en el antiguo continente formas una parte principal de la florida Primavera, y en éste otra del fructífero Otoño: allá Flora se viste y adorna su cabeza con graciosas guirnaldas de hermosas y fragantes flores, y acá Ceres ciñe sus sienes con pampanos, racimos y espigas de sazonados frutos.

Mayo! mes por lo regular sereno y placentero, en que Eolo tiene aún encadenados los vientos en su horrisona y cavernosa boca, cuyo aliento enfurece a las olas, sumerge las naves, arranca los árboles, y oscurece el firmamento; en que Júpiter entretenido con las delicias de Flora y de Ceres, y embriagado con el mágico néctar que Baco acaba de exprimir de su abundante vendimia, suspende el rayo y el trueno con que hiere y aturde a estos míseros mortales.

Mayo! mes en que bajo un clima benigno, y un cielo alegre ya Febo no nos sofoca con sus ardientes ra-

---

* *"Oracion inaugural que en la apertura de la Biblioteca Publica de Montevideo celebrada en sus fiestas mayas de 1816*, dixo D A L Director de este Establecimiento Montevideo: en el mismo año."

yos, y cubriéndose los campos con un agradable verdor, nos convida a todos a participar de sus inocentes recreos; mes en que nuestros labradores más desocupados respiran de sus afanes, gozosos disfrutan de su cosecha, aman la sociedad, nos obsequian generosos con los dones de la naturaleza. y no les somos tan importunos como en otras estaciones.

Mayo! mes en que aún hasta la misma religión toma parte en su alegría con los repetidos cánticos y aleluyas del tiempo pascual. Pero ¿el hombre, este ser caprichoso, este rival y eterno enemigo de la naturaleza, que casi no hace otra cosa, sino destruirla, este ser que con tanta violencia se sujeta a la religión, no tiene por lo mismo sentimientos contrarios, y no reserva su alegría para otras estaciones?

No, amados compatriotas. Por una excepción que pocas veces se verifica, están felizmente acordes la religión. la naturaleza y el hombre: pues Mayo es también un mes de preferencia para todos los pueblos y naciones, celebrando en él desde una remota antigüedad con públicos regocijos acontecimientos muy memorables.

Las calendas de Mayo son famosas en la historia romana, porque en ellas se celebran las *Fiestas Mayas* con tal entusiasmo y exceso que por varias veces fueron prohibidas por sus emperadores. Convenían estas fiestas con las *Floreales,* consagradas a la diosa Maya, que algún tiempo se veneró en Grecia, Roma y España. Aún quedan, según dice Terreros. vestigios de esto en la Península por la costumbre que tienen algunas de sus provincias, de vestir todos los años de gala a una niña a quien llaman Maya. obedeciéndola las demás como a su reina y señora. Pero ¿qué pueblo no celebra a Maya, no siendo otra cosa que nuestra ma-

dre común la tierra o naturaleza? Mayo era el mes de los que nos gobernaban, como Junio de los jóvenes que militaban: *Majus a majoribus. Junius a junioribus.*

En tiempo de los decenviros era tan célebre Mayo que dispusieron que por él se principiase el año.

Pero acercándonos a nuestro tiempo yo observo que la Gran Bretaña cuenta seis fiestas en este mes, entre otras la famosa restauración de Carlos II el día 29 de Mayo de 1660.

La Francia en su revolución contaba en sus anales, como uno de sus días más augustos, el 2 de Mayo de 1789 en que hizo su solemne procesión a Versalles y el 5 en que hizo su apertura de los Estados Generales. La España recuerda con entusiasmo el 2 de Mayo de 1808, en que hizo resonar por toda la península el grito sagrado de su libertad e independencia: grito cuyo eco se dejó sentir en estas tranquilas riveras del caudaloso Argentino, y retumbando en las cavernas abismosas de esas masas enormes de los Andes, que corren de polo a polo, se inflamó y estremeció toda la América con incendios y sacudimientos más generales, que los que sufre de sus espantosos e innumerables volcanes y de sus repetidos y casi continuos terremotos. Nuestros hermanos también de Norte América sancionaron su federación el 20 de Mayo de 1775.

Y para vosotras, Provincias Unidas del Río de la Plata, ¿ha sido acaso Mayo menos feliz? Díganlo las fiestas presentes y los públicos regocijos, en que transportados de alegría celebráis el *Veinticinco de Mayo de 1810* en que la América del Sud se gloria de haber proclamado sus derechos. Celébrese enhorabuena; pero faltaba en el concepto de algunos para vosotros, dignos *Orientales* un acontecimiento más memorable

para acabaros de decidir a la celebración de un día tan plausible en todas estas provincias. No sé qué choque o divergencias de opiniones notaba en vosotros acerca de este gran día. Hay quien con un ojo de indignación miraba el *veinticinco de Mayo* como un día de la usurpación de vuestra gloria. ¿Qué se ha hecho, decían, en este día en que ya anticipadamente no lo había hecho esta ilustre ciudad el 21 de setiembre de 1808? Montevideo fue el primer pueblo de la América del Sud que proclamó sus derechos, formó su junta y se puso al nivel de todos los pueblos de Europa. Esto decían unos, no sé, si llevados de una noble emulación o de una ingenuidad inocente; pero otros arrebatados de su marcial orgullo, querían que celebrásemos solamente el 18 de Mayo de 1811, día memorable por la acción de Las Piedras, victoria la más decidida, dirigida por el nuevo Washington, que aún tan gloriosamente nos preside en esta larga lucha.

Pero hoy deben cesar ya estas odiosas discordias, y Minerva viene a reunirnos a todos en la celebración de este gran día. De hoy en adelante deben formar época también para vosotros las *Fiestas Mayas.*

La apertura de esta *Biblioteca Pública,* como una parte de vuestras fiestas, eleva este pueblo a un rango tan alto de gloria que tiene muy pocos ejemplares en la historia literaria de las naciones. Sólo la Grecia puede disputaros esta gloria. Ella era la única que, como dice el Abate Andrés, había establecido para fomento de las artes y de las ciencias juegos literarios en los que en medio de los regocijos públicos y aplausos de todo un pueblo eran coronados el ingenio y la sabiduría. Así es que hizo tan rápidos progresos esta nación afortunada. La Grecia cuando bárbara no gustaba de otros espectáculos que los de la carrera y de la

lucha, de carros y caballos; pero la Grecia culta no satisfecha con éstos, inventó otros más propios de su delicado gusto, ofreciendo un nuevo campo a sus nobles ciudadanos que deseasen distinguirse en la carrera de las letras y de las bellas artes. Aun de la misma Roma, se lamentaba Horacio, que abandonaba las acciones teatrales por ir en busca de los gladiadores, de los atletas y de otras diversiones feroces.

Cuando allá los sabios del antiguo continente oigan decir que en los más remotos pueblos de la América del Sud, en que hace menos de un siglo, no había ni el menor vestigio de civilización, cuyos habitantes se pintaban de costumbres tan bárbaras, que no tenían otras diversiones, que correr tras de las fieras, y que en tan pocos días en medio de la ruina y desolación de las guerras civiles, se abren Bibliotecas públicas, y éstas se celebran con regocijos públicos ¿qué ideas tan altas no queréis que formen de un gobierno tan celoso y tan ilustrado, y qué esperanzas tan lisonjeras no concebirán de sus habitantes con tan excelentes principios? Sí: regocijémonos todos, porque este regocijo nos hace honor, como lo habéis visto, y porque este establecimiento nos va a proporcionar las más apreciables ventajas, que será lo único que ocupará vuestra atención, como la parte principal de esta Oración inaugural.

Una Biblioteca no es otra cosa que un domicilio o ilustre asamblea en que se reúnen, como de asiento, todos los más sublimes ingenios del orbe literario, o por mejor decir, el foco en que se reconcentran las luces más brillantes, que se han esparcido por los sabios

de todos los países y de todos los tiempos. Estas luces son las que este ilustrado y liberal gobierno viene a hacer comunes a sus conciudadanos; éstas las sólidas riquezas y los más preciosos tesoros con que os convida con una ostentosa profusión en este suntuoso templo, que acaba de erigir a las ciencias y a las artes.

El Jefe que tan dignamente nos dirige y estos celosos magistrados, lejos de temer las luces, las ponen de manifiesto y desean su publicidad. Hubo algún tiempo en que las ciencias habían perdido su libertad y arrastraban cadenas. Los antiguos egipcios y pueblos de Asia sólo permitían a los bracmanes y sacerdotes ser los depositarios de la filosofía y sabiduría de sus compatriotas. A ningún otro le era permitido entrar en este santuario cubierto con los más oscuros velos. No así a vosotros, dichosos Orientales. Toda clase de persona tiene un derecho y tiene una libertad de poseer todas las ciencias por nobles que sean. Todos podrán tener acceso a este depósito augusto de ellas. Venid todos, desde el africano más rústico hasta el más culto europeo, todos encontraréis la más humana y obsequiosa acogida: a todos se descubrirán los misterios más recónditos de la política que debe gobernarnos y de la sacrosanta religión que profesamos. Ni ésta, ni aquélla deben temer otra cosa, que la ignorancia, y la superficialidad del pedantismo, monstruo aún más perjudicial a la sociedad y a la religión.

Os pondremos de manifiesto los libros más clásicos que hablan de vuestros derechos: las constituciones más sabias, entre ellas la británica con su comentador Blackstone; la de Norte América con las actas de sus congresos hasta la fecha: sus constituciones provinciales y principios de gobierno por Paine: la de la Península con sus diarios de Cortes; la de la Repúbli-

ca Italiana por Napoleón y su famoso código del pueblo francés.

Nunca más que ahora debéis consagraros a las ciencias políticas, que cuando meditáis fijar vuestro gobierno. Los grandes sacudimientos de la revolución no sólo han desplomado el edificio político antiguo, sino que también han hecho grietas tan profundas, que descubriendo sus cimientos, podréis conocer mejor en qué consistía su debilidad para repararla. ¡Qué conocimientos tan profundos, qué miras tan vastas, qué previsión tan sagaz no deben tener vuestros legisladores! El menor error sobre vuestra constitución sería de una trascendencia muy funesta para vosotros y para la posteridad.

No os ocultaremos tampoco las verdades y misterios más augustos de vuestra sacrosanta religión. Venid, os los pondremos de manifiesto. No encontraréis en el que dirige este establecimiento un oscuro o enigmático discípulo de *Confucio,* sino un franco y liberal discípulo de aquel *Jesús* que predicaba su doctrina en las calles y plazas, en los terrados y elevadas colinas a presencia de los pueblos; un discípulo de aquel Evangelio, que no quiere siervos, sino libres, y que no pide una obediencia ciega, sino un obsequio racional; un discípulo de aquella religión de amor y no de temor; de aquella religión que, como dice Luciano Bonaparte, permitidme que apoye mi pensamiento con la autoridad de este héroe de la revolución francesa, porque aunque se crea por algunos que ha pasado el siglo de la autoridad, es decir, no deben citarse las Escrituras y Padres, no se entiende esto con los filósofos del día: de esta religión, pues, que como dice Luciano Bonaparte, "es aquel lazo que une el cielo con la tierra, fija "más sólidamente nuestras relaciones con nuestros se-

"mejantes, establece los principios de la propiedad "particular y de la verdadera igualdad. Preguntemos, "añade, a Rousseau y a ese Montesquieu el más sabio "de los publicistas; su voz anuncia que la religión de- "be ocupar el primer rango en los negocios públicos: "escuchemos al orador de la revolución, escuchemos "al mismo Mirabeau en la época en que la anarquía "y la impiedad se quieren autorizar con su nombre: "este hombre prodigioso dejó escapar estas palabras "memorables· Confesemos a la faz de todas las na- "ciones y de todos los siglos que Dios es tan necesa- "rio como la libertad al pueblo francés, y plantemos "el signo augusto de la Cruz sobre la cima de todos "Departamentos. Que jamás nos impute el crimen de "haber querido sofocar el último recurso del orden "público, y extinguir la última esperanza de la virtud "desgraciada".

Sí, amados compatriotas, tendremos un sumo placer en manifestaros los libros sagrados, ya en vuestra lengua vulgar, y su autenticidad, y de haceros ver que no son vanas nuestras esperanzas de esa felicidad, que debe acompañaros más allá del sepulcro. Tenéis las más selectas ediciones de la Biblia. Basta nombrar por muchas la Máxima de la Haye con sus variantes *políglotas*, y la rara de Duhamel con sus láminas atlánticas; tenéis una colección copiosa de Santos Padres que hace mucho honor a vuestra Biblioteca: en ellos encontraréis refutados todos esos sofismas que con una repetición fastidiosa nos renuevan nuestros modernos filósofos; esos filósofos, que por mucho que digan, no han podido igualar ni en elocuencia a los Chrisóstomos y Chrisólogos, a los Basilios y Riprianos, ni en sublimidad a los Agustinos y Tomases, ni en erudición a los Gerónimos y Tertulianos, ni en

dulzura a los Prudencios y Bernardos, Padres todos que con otros adornan este establecimiento.

Pero ciencias tan profundas no son ni para el gusto ni para la penetración de todos. Vosotros jóvenes, ¿os sentís animados con aquel fuego sagrado que forma los poetas, y carecíais de modelos que imitar? Regocijaos, pues las Musas montadas en su alado Pegaso, no han temido pasar el anchuroso Atlántico, mar que nos separaba, y espero que en breve encontrarán más delicias en ese nuestro Monte, por ser más ameno que en su favorito Parnaso. Aquí tenéis ya al padre de la Poesía, el divino Homero, su *Ilíada y Odisea*, al hijo más querido de las Musas y de las Gracias, al correcto y prudente Virgilio, su *Eneida, Bucólicas y Geórgicas*, con todas las últimas ilustraciones de Binet el gran Profesor del Liceo de Napoleón. Los *Metamorfosis, Fastos y Elegías* del fecundo y dulce Ovidio. Carecéis de la *Farsalia* del pomposo Lucano, pero tenéis la *Tebaida* del fogoso Estacio. Podéis imitar la noble y oportuna elevación del Taso en su *Jerusalen restaurada*, y la amenidad y naturalidad de Ariosto en su *Orlando furioso*.

Cuando os hayáis formado por tan excelentes modelos, tratad no sólo de ser agradables, sino también útiles a nuestros paisanos, componiendo a imitación de Virgilio unas *Bucólicas y Geórgicas*, en que reunáis todos cuantos documentos se han añadido después de este poeta a las cosas agrestes. Para ello tenéis el abundante y vario *Semanario de Agricultura, los Elementos naturales y químicos de agricultura* del Conde Gustavo Adolfo Gillemborg, el *Manual de Agricultura* y el *Manual del Cultivador* por el autor del Agrónomo, y la soberbia edición del *Diccionario de Miller* por Martinet, obra aún más completa por abrazar el cultivo

de todas las plantas, descubiertas hasta el año de 1806. ¡Ojalá que el idioma inglés en que está escrito fuese más universal!!!

Pero no importa. Observo a nuestros jóvenes dedicarse con un empeño laudable al árido estudio de las lenguas, y yo lo he tenido en enriquecer este establecimiento con Gramáticas y Diccionarios de los más útiles: no solamente de las europeas castellana, francesa, inglesa, italiana y portuguesa; sino también de las americanas *guaraní, quichua y araucana*. Si vosotros os dedicáis con esmero al estudio de vuestros idiomas, encontraréis que no son inferiores a los del antiguo continente. Un campo inmenso se os presenta a los que tengáis tiempo y gusto para ello, perfeccionando sus gramáticas y diccionarios, o bien descubriendo sus bellezas o formándolas de nuevo. Nuestra provincia presenta una cosa muy singular en esta parte. Mientras la *guaraní* se extiende por todo el Brasil y llega hasta el Perú, y mientras la *quichua* domina el vasto imperio de los Incas; este pequeño recinto cuenta más de seis idiomas diferentes: tales son *el minuán, el charrúa, el chaná, el boane, el goanoa, el guaraní* y qué sé yo qué más? Pero lo más sensible de todo es, que en poco tiempo no quedará vestigio alguno de ellos; y así es honor nuestro el conservarlos; que quizá encontraréis en ellos esa filosofía que debe servir para formar el idioma universal que desean los sabios. Ello es, que por lo regular se ha notado, que hay más sabiduría en los idiomas cuanto más salvajes son las naciones: prueba nada equívoca de la divinidad y pureza de su origen, y de que la mano atrevida del hombre no ha entrado a corromperlos. De las lenguas muertas cuales son la griega y la latina tenéis muchos y diferentes diccionarios y gramáticas: a más de ser

éstas las dos lenguas consagradas por la Iglesia con las que podéis entender sus libros sagrados y divinos oficios, podéis leer en su original a Homero y Virgilio, a Polibio, a Tácito y Tito Livio, a Sócrates y Cicerón, a Euclides y Arquímedes.

¿Quién puede nombrar estos dos últimos sabios sin acordarse de las Matemáticas? Estas ciencias que dan exactitud al entendimiento, sujetan a cálculo los astros, miden el curso complicadísimo de las aguas, arreglan el movimiento de los cuerpos, y aun de la misma velocidad de la luz. La Mecánica, Hidráulica, Optica, Catóptrica, Dióptrica, Astronomía, Navegación, Cromónica, Geografía, etc. ¡Qué campo tan inmenso, jóvenes, y qué estudios tan útiles! Ya me parece que os veo devorando a Wolfio, Tosca, Eulero, La Chapelle, Rivard, Bézout, Lasaille, la Sande, Tofiño, Bais, Mendoza, Luyando, Callet, etc., y otros muchos de que abunda vuestra Biblioteca. Las necesidades de vuestro país son inmensas y muchas pueden remediarse con estas ciencias. Hay que abrir caminos, elevar calzadas, construir puentes, hacer canales, poner compuertas, limpiar vuestro puerto, rehacer el muelle, fabricar arsenales, fortificar el recinto, traer aguas potables, levantar planos, distribuir la campaña, secar pantanos; ¿pero dónde voy? Todo hay que hacer porque estamos en una infancia política. Este estudio traerá ventajas para vuestro país y para las ciencias en general.

La Astronomía, por ejemplo, es un estudio que embeleza, principalmente en el día, en que en virtud de las tablas logarítmicas de Mendoza, o de las gráficas de Luyando, los cálculos más complicados se resuelven, sumando tres partidas, o bien linealmente con la punta de un alfiler en menos de cinco minutos con

tanta o mayor exactitud. que lo que se hacía antiguamente. Este es el país en mi juicio de los astrónomos; aquí no tenéis ese cielo cubierto de nubes que ocultan los astros a Kepler. ni esas enormes montañas que por su atracción perturbaban el péndulo de Condamine y Jorge Juan. Por otra parte, las observaciones que hiciéreis en un cielo tan despejado y con tan notable paralaje a las de Europa, acabarán de perfeccionar la Astronomía y los arcos que midiéreis del meridiano en unas llanuras tan inmensas, quitarán toda duda sobre la figura de la tierra, uno de los problemas más importantes. Por último os recomiendo sobre manera, el estudio de la Maquinaria, porque la América falta de brazos no tiene otro modo de suplirlos por ahora; la esclavitud es un brazo que nos hace muy poco honor, y el uso más laudable que ha hecho de su preponderancia colosal la filantrópica Albión, es el empeño que ha tomado en la abolición general de este tráfico infame de la especie humana.

Mucho tenemos que hacer, dirá alguno, pero ¿dónde están los medios? ¿dónde los ingentes caudales que necesitamos para ello? ¿Dónde? En el fomento del pastoreo y de la agricultura, en la libertad del comercio, de la pesca y de la navegación, en la acertada dirección de las rentas, etc. Smith *Riquezas de las naciones*, Condorcet su compendiador, War *Proyecto económico*, Campillo *Gobierno económico para la América*, Stewart *Economía política*, Jovellanos *Ley Agraria*, Filangieri *Ciencia de la Legislación*, Savary *Diccionario de Comercio*, Danvila *Lecciones de economía civil o de comercio*, y otros célebres escritores que ya tenéis de la Economía política y rural, os podrán ilustrar con acierto sobre materias tan interesantes. El Pastoreo, la inocente ocupación de los pri-

meros patriarcas, nos ha dado en esta provincia un producto neto más cuantioso que lo que producía últimamente el fomoso Potosí. La Agricultura, el destino que el mismo Dios dio al hombre en este mundo, y mientras hubiere vivientes el más necesario, es la base más sólida de las incalculables riquezas del poderoso reino de la Gran Bretaña en un clima agrio y en una tierra ya cansada ¿qué no deberá producir en una región benigna y en un suelo virgen? El Comercio, este gran puente de comunicación entre los dos continentes del mundo, que los une y estrecha con los más fuertes vínculos, que hermana los hombres más distantes y los hace *cosmopolitas;* que endulza las costumbres de las naciones feroces, reduciéndolas a sociedad, al paso que multiplica sus necesidades y el genio emprendedor de los proyectos más atrevidos y temerarios. Sí, amados compatriotas: al comercio animado de ese resorte el más poderoso del corazón humano, del deseo insaciable de las riquezas de la India, es a quien se debe el feliz descubrimiento del Nuevo Mundo, el precioso país que habitamos: al miserable interés es a quien se deben los viajes de Colón, de Américo, de Gaboto, de Magallanes, de Sarmiento, de Anson; así como se deben a la sabiduría los viajes de Fresier, de Tournefort, de Foster, de los dos desgraciados Cook y La Pérouse, de Entrecasteaux, de Humboldt y de Malaspina, precioso diario manuscrito de nuestro compatriota Viana, que con los anteriores ilustra este establecimiento.

¿Queréis dar un nuevo y fuerte impulso a estas dos ruedas sobre que gira el gran carro cargado con todas las riquezas de las naciones, es decir, a la Agricultura y al Comercio?

Estudiad el gran libro de la Naturaleza, de esta ma-

dre fecunda y siempre nueva. Vuestros descubrimientos harán honor a vuestra patria, y aumentarán los renglones de su tráfico y cultivo. Linneo el hijo más querido, el intérprete más fiel a quien ha revelado todos sus arcanos, Buffon el Plinio francés, su elocuente panegirista, Castel su compendiador, Tournefort, Jussieu, Bomare, Hüly, Kirwan, Quer, Molina, Ruiz y Pavón, Ortega, Cavanilles, Azara y otros célebres expositores de la Naturaleza, que adornan estos estantes, son los mejores maestros que pueden dirigirnos en tan importantes investigaciones. Vuestro país abunda en producciones nuevas; y en este corto recinto, en medio de las más serias ocupaciones de mi ministerio, he clasificado y descrito sistemáticamente más de mil especies desconocidas en sus tres Reinos. Si la Química entra a analizarlas, encontrará tesoros muy preciosos para las Artes y para la Medicina. Tenéis para ello los químicos de más nombre: Fourcroy, Chaptal, Nicholson, Macquer y otros.

Pero ¿dónde voy? Nombrar solamente los ramos de ciencias y artes que poseéis sería fastidioso. Baste decir que nada os falta para llegar al grado de sabiduría de las ciudades más cultas. Con estos auxilios es que en tan pocos días tienen las Provincias Unidas de Norte América hombres muy eminentes. Sobresalen en la ciencia de gobierno, Adams y Hamilton, en la física, Franklin, en la astronomía, Winthrop, en la historia civil Ramsay, en la natural Jefferson; pero Washington será siempre la estrella más brillante de América, el estadista más profundo, el general más hábil y el patriota más celoso, cuya gloria nunca ofuscarán los honrosos descubrimientos de sus compatriotas, como el conductor de Flanklin, el planetario de Rittenhouse, los molinos de harina de Evans y la máquina de

vapor de Rumsey. Yo espero de vosotros, ilustres Orientales, que no sólo igualaréis en descubrimientos a estos vuestros dignos hermanos del Norte de América, sino que por lo privilegiado de vuestros talentos y por vuestra incesante aplicación haréis ver al orbe literario, que en las regiones del Sud de América, no sólo se encuentran los únicos verdaderos gigantes en el cuerpo, sino también en el ingenio y en el espíritu.

A vista pues, de tamañas ventajas y de tan copiosos beneficios como os va a proporcionar esta pública Biblioteca, viendo cumplidos mis deseos, mi alma inundada de un júbilo inefable, no puede contenerse sin exclamar por último: que sea eterna la gratitud a todos cuantos han tenido parte en este público establecimiento ¡Gloria inmortal y loor perpetuo al celo patriótico del Jefe de los Orientales, que escasea aún lo necesario en su propia persona, para tener qué expender con profusión en establecimientos tan útiles a sus paisanos! Es acreedor a nuestro agradecimiento el joven su digno representante, que como tan amante de las ciencias, jamás, aun en los más grandes apuros del erario, se ha dejado de prestar a todas aquellas erogaciones que le proponíamos como necesarias. Son también dignos de los mayores elogios los gobiernos pasado y presente, aquel por haber apoyado y elevado nuestra solicitud y hecho la mitad de la obra; y éste por haberla llevado hasta su última perfección. Sean por último muy respetables las cenizas del venerable anciano nuestro compatriota el finado Dr. D. José Manuel Pérez y Castellano, el primer Presbítero y Doctor de vuestro país. Hace poco que este nuestro mentor muriendo entre mis brazos, dejó para mayor perpetuidad de este establecimiento lo mejor parado de sus bienes; pero el legado más precioso es su

Opúsculo de Agricultura, sazonado fruto de sus últimos años llenos de experiencia y sabiduría.

Y mientras las bendiciones de este pueblo agradecido recaen sobre tan benéficos ciudadanos, nosotros todos con tan nuevos y nobles motivos continuemos nuestros regocijos. Regocíjese el gobierno, porque debiendo este establecimiento ilustrar a los ciudadanos en lleno de sus obligaciones, las ejecutarán gustosos; regocíjense los ciudadanos, porque siendo sus magistrados sabios, pocas veces errarán en lo que interesa a la felicidad de los pueblos; los ancianos, porque imposibilitados por sus años a un trabajo corporal, pueden ocupar su mente en entretenimientos útiles e inocentes; regocíjense en fin los niños, porque son los que por más largo tiempo, deben disfrutar de tan apreciable beneficio. Entonen pues alegres himnos de honor y gloria de este establecimiento.

HIMNO

Gloria al numen sacro
Del feliz Oriente
Que erige a Minerva
Altar reverente.

Ya se abren las puertas
De la ilustración
Que artera presión
Tres siglos selló:
Mantuvo entre sombras
Su imperio ominoso;
Vino Mayo hermoso
y las disipó.

Coro

Del libre sistema
Fundamento estable
Será el memorable
Civil instituto
Do a sus tiernos hijos
La patria prepara,
De la ciencia cara
Cultivado fruto.

Coro, etc.

Salve ¡Biblioteca!
Taller del ingenio,
Escuela del genio,
Vida del saber:

Colmada te mires
De preciosos dones,
Y jamás pregones
Del tiempo el poder.

Coro

Diario del Viaje desde Montevideo al pueblo de Paysandú en 1815. *

Mayo 31. Horas 12 3/4. A la una menos diez salimos de la casa capitular en un buen coche tirado por dos mulas y un cinchero de a caballo, escoltados de ocho hombres con un sargento, y los 4 diputados por el Sr. Gobernador Intendente, el Sr. D. Fernando Otorgués, D. Miguel Pisani por el Excelentísimo Ayuntamiento el Señor Regidor de Menores D. Antolín Reyna asociado conmigo el Cura y Vicario y por la Asamblea el R. P. Lector de Vísperas Fr. José Lamas.

Los equipajes los llevaba una carretilla.

1 3/4. Nuestra primer jornada fue a la quinta de dicho señor Regidor a donde llegamos a las dos menos diez, en donde comimos, y tomamos un felpudo para los pies, que [es] de suma utilidad para llevarlos abrigados, y hace mucha parte de la comodidad.

2 3/4. A las tres menos diez salimos, y pasamos por el paso del Molino, que llevaba tan poca agua que apenas [llegaba] a las rodillas de las mulas. El paso es bueno pero tiene mala bajada que podía remediarse con cien pesos muy fácilmente. Este arroyo se pone muy frecuentemente a nado, y se ha proyectado un puente en el Paso de las Duranas, que en el día casi está abandonado, por el mucho lodo, y otros inconvenientes originados de una quinta que han puesto en el mismo paso. El puente debe construirse sobre el

* *"Viaje de Montevideo a Paysandú"* por Dámaso Antonio Larrañaga. Publicado y anotado por el P. Baldomero M. Vidal, Salesiano. Montevideo, 1930.

paso chico, pues en partes se estrecha, y tiene buenos cimientos y aun materiales para su construcción en la misma pizarra que está del otro [lado]; y a mi juicio con dos mil pesos habrá bastante. Es esta obra de suma importancia; pues muchas de las huertas que abastecen a la ciudad están del otro lado, y con este motivo no hay año que [no] haya desgracias, o que a lo menos la plaza no carezca de buen surtido.

3 3/4. A las cuatro menos diez llegamos a lo de Ortiz; y antes de pasar el arroyo de las Piedras tuvimos el contratiempo de haberse roto el eje de la carretilla de los equipajes. Como no traíamos otro de repuesto nos hallamos en un apuro bastante regular; pues la noche se acercaba, y el pueblo más inmediato era el que llaman de las Piedras, que es [en] extremo infeliz, a pesar de su muy buena situación. Todo en él despide; y preferimos dejar la carretilla y equipajes y andar de noche por alcanzar a la Villa de Canelones. Este pueblo tiene su nombre por unas rocas de granito rojo que están en el paso del arroyo, que es bueno y de fondo de arena gruesa, y llevaba poca agua. Es memorable en la historia de nuestra revolución, pues en 18 de mayo de 1811 el Sr. General D. José Artigas consiguió una victoria de las más completas que ha tenido la patria.

5 1/4. Llegamos al arroyo del Colorado, cuyas barrancas son de tosca colorada; que parece ser arcilla endurecida, ferruginosa, y según un ligero ensayo que hice tiene granos de selenita. Estas toscas le dan el nombre a este arroyo, que lleva muy poca agua y el paso es de arena. Hasta aquí el camino deja cardales a la derecha principalmente. Estas plantas que cubren grandes porciones de estos campos son originarias de Europa, que provienen de los alcauciles que por falta

[de] cultivo, se hacen silvestres y se erizan de largas espinas. La falta de árboles en estas inmediaciones, hace que se recurra a ellas para el fuego: los horneros de ladrillo hacen mucho uso de esta planta. Algunas otras plantas apreciables encontramos, que vestían y hermoseaban el campo no obstante que ya apuraban los fríos: entre ellas la exálide o macachines; cuyas raíces producen unas batatillas muy tiernas y de un gusto exquisito; pero a más de este beneficio, creo que se pueden sacar otras ventajas de las túnicas de que se componen y son de un vellón muy fino, como si fuera seda, que cuando no den un hilo fuerte y consistente, podrán servir para pasta de sombreros. No he visto hasta ahora que se haga otro uso que aplicarlas para hacer yesca, metiéndolas en lejía o en agua nitrada.

6 1/2. Llegamos al arroyo de las Brujas, nombre cuya etimología ignoro. Aquí entrada la noche, no sólo fuimos privados del hermoso espectáculo de la naturaleza y de la fragancia de sus flores, sino en su lugar empezamos a experimentar un olor pestilente e intolerable de ciertos animalillos nocturnos, conocidos con el nombre de hediondos o zorrillos, y que deben colocarse en la familia *Viberra* de Linneo.

A las 8 menos diez llegamos a la Villa de Canelones, que tiene su nombre de unos árboles así nombrados, y que debe colocarse en él la Caballería de la Flora Peruana como una nueva especie, que está al N.N.O. de Montevideo a distancia de 9 leguas, y 5 de las Piedras: es uno de los mejores pueblos de esta campaña: tendrá unos ciento y cincuenta vecinos: las calles están a cordel divididas en cuadras o manzanas de 100 varas: las casas serán como una tercera parte de azoteas; las restantes tienen los techos de la paja,

de una grama que forma una especie nueva a quien he puesto el nombre de Paspalum tectorium; pero las paredes son de adobe enlucidas, y blanqueadas por dentro. Tiene un cabildo completo, y un comandante con una pequeña guarnición que en el día es un sargento, todos dependientes del gobernador político y militar de Montevideo: tiene una parroquia con un cura vicario y juez eclesiástico, que poco hace extendía su jurisdicción hasta la frontera portuguesa; pero que en el día tiene su territorio ceñido a una zona de seis leguas contadas desde las Brujas hasta Santa Lucía N.S. y E.O. desde el Río de la Plata hasta la costa de la mar. No hay sino una sola iglesia que es la parroquial muy pobre y como de 16 varas de largo, de la que la 3ª parte es de azotea y el resto de la dicha paja El altar principal tiene un pequeño retablo de un malísimo gusto; el sagrario está colocado en el zócalo o pedestal (pues [es] una cosa indefinible) de un dorado viejísimo, todo él cubierto de talla o de un relieve confuso y tan cargado que casi no se distingue el campo; este cuerpo termina en un nicho en que está colocada la titular bajo el nombre de N. S. de Guadalupe; lo mejor de todo es la Dolorosa que hay en otro altar de una buena escultura. Las demás efigies son indecentes y debían quemarse principalmente un San José de la sacristía y un Crucifijo aún mucho peor. Este pueblo ha recibido incremento en su población y edificios durante los últimos sitios de la plaza, por haber destruido todos los edificios de los propios y ejido de la capital, y trasportado las maderas, puertas, ventanas y rejas de dichas casas con las que se han edificado aquí otras muchas. No tiene sino fábrica de jabón, aunque antes tenía algunos saladeros. Las Piedras ha conseguido tener una fábrica

de suelas, que sería muy conveniente multiplicar en estos pueblos, en donde hay ya alguna arboleda y cortezas propias para tenerías, como son el sauce una especie nueva de *Salix*, el molle, una especie nueva de *Schinus*, el guayabo, una especie nueva de *Myrtus*, etc. Creo que contribuiría muy mucho al fomento de esta villa, si las tierras que están sobre el arroyo de uno y otro lado despobladas se repartiesen en suertes de chácaras de 500 varas de largo, y dos [cientas] de frente, que tendrían las ventajas de la leña y agua inmediata; y no que las han ido a colocar en un lugar árido y pobre en la entrada del pueblo tan distante del arroyo; y en este país lo mejor son las tierras bajas y frescas.

Junio 1º. A las 2 de la mañana llegó una carreta con los equipajes y la carretilla dentro. Luego que nos levantamos fue nuestro primer cuidar habilitarnos de un eje, el que para las once de la mañana estaba concluido; y nos dispusimos a marchar. Pero estando en este estado, tuvimos la desagradable noticia, que dos indios tapes hermanos que cuidaban de las mulas, y que habían ido a los Cerrillos por otras más, sin duda ebrios se pelearon, y uno de ellos cosió al otro a puñaladas, y últimamente ciego y olvidado hasta de los más íntimos sentimientos de la sangre, lo degolló, dejándolo tendido en el campo. Por la mañana vinieron ambos a la villa, el uno para darle sepultura, en el cementerio, y el otro para asegurarlo en la cárcel, desde donde fue remitido a la ciudad. Creo que muchas desgracias se podrán evitar, si podemos huir de los pueblos, pues he advertido, que en ellos su principal negocio es el de bebidas espirituosas, de modo que son muy pocas las casas de [vino] fuerte en que no se haga este tráfico: abuso que las autoridades debían re-

mediar, a lo menos con la imposición de un fuerte derecho, pues así serían pocos los [que] podrían excederse y contraer un vicio tan detestable en todos respectos así políticos como cristianos.

Junio 1º a las 11 3/4. Salimos de esta villa después de habernos desayunado con una buena fuente de huevos fritos con tomates y su buen trago de vino; siendo nuestro mesón una pulpería, pues en estos países no hay posadas fuera de estas casas, que sirven de todo. Ultimamente nos despedimos del señor Cura y Vicario Dr. Gomensoro en donde pasé la noche, y de la honrada familia de D. Sebastián Rivero en donde se alojaron los demás compañeros, y de quienes recibimos mil obsequios, y por nuestra parte hicimos lo posible para manifestar nuestra gratitud.

12 horas. A las 12 llegamos a Canelón Chico, que distará una milla del pueblo. Está regularmente provisto de árboles, aunque los más están ya muy talados, y no producen sino ramazón para cercos de los sembrados y para ellos usan comúnmente del tala, una nueva especie de *Celtis espinosa.*

12 3/4. A las 12 3/4 llegamos al Canelón Grande, que distará una legua de la villa: tiene la misma arboleda, y su paso es también de arena como el anterior: ambos llevaban tan poca agua, que no subía a las rodillas de los caballos. Después de una milla del camino [nos] encontramos con un arenal de unas doscientas varas de largo; lo que es muy extraño en estos campos, a distancia de los ríos o arroyos, y mucho más lo fue para mí, después que había observado que desde el Colorado no se encuentran rocas, ni piedras, hasta aquel punto.

A las 2 de la tarde llegamos al pueblo Villa de S. Juan Bautista, en donde tuvimos que demorarnos, por

estar el río de Santa Lucía a nado, y no haber auxilios para vadearlo. Esta villa dista de la de Canelones dos leguas al N. O. Fue fundada mucho después de aquella por D. Eusebio Vidal. Sus primeros pobladores fueron unas familias que vinieron de Europa con destino de hacer poblaciones en la costa de Patagones, Río Negro y Puerto Deseado, que al poco tiempo fueron abandonadas, por ser esta costa tan estéril, que ni leña tenían con que tolerar un clima tan frío y desagradable.

No obstante creo que si los pobladores no fueran tan desidiosos como después lo han manifestado, hubieran progresado estos pueblos. Ello es que en esta costa [se] produce muy buen trigo, y el ganado vacuno se propaga y multiplica tanto o mejor que aquí, como sucede en las Malvinas, que están aún más al sur. El trigo, el ganado y la pesca de ballena y lobos marinos Phoca Linnei pudieron no sólo mantener estas poblaciones sino enriquecer a sus colonos.

Esta villa tendrá unos sesenta vecinos: tiene un cabildo, y el comandante en los mismos términos que el pueblo anterior. Sus calles están también a cordel, y no son tan lodosas, porque su terreno es algo arenoso. Hay muy pocas casas de azotea, las más son con techo de paja; pero la iglesia y [el] cabildo son de tejado, y mejores que los de Canelones, aunque ya amenazan ruina, principalmente el pórtico de la iglesia. Esta tendrá unas doce varas de largo; tiene dos altares. En el mayor está colocado el Patrón San Juan Bautista, que era tan pequeño, que desde el medio de la iglesia no podía distinguirlo. Su retablo es más tolerable que el de Canelones, aunque no hay que pensar en gusto, ni arquitectura. El otro es [el] de Jesús Crucificado, que inspira tan

poca devoción como el San José de la sacristía de Canelones; y parecen ser ambos de una misma mano. Hay en esta iglesia un solo sacerdote, que antes tenía renta por el estado, con la obligación de decir misa a los pobladores, quienes también tenían la asignación de un real diario por cabeza, y atenidos a esto no cuidaban de trabajar, sino en multiplicarse. Pero antes de la revolución había cesado esta gratificación; y el capellán no tiene otros emolumentos que aquellos que le cede el cura de Canelones como un ayudante en la administración de sacramentos.

Lo que llegamos al pueblo, fue nuestra primera diligencia pasar a ver al comandante. Este nos hizo entrar a su casa, y nos recibió con tanto agrado y miramiento que me avergonzó recibiéndonos con una música regular de dos violines, tambora y triángulo, tocados por cuatro indios de Misiones. Después de recibido este obsequio, le dijimos que nosotros deseábamos pasar la noche en la villa, y que no queriendo pensionar al vecindario, sería mejor que nos destinase alguna de las casas que estuviesen abandonadas a causa de la emigración durante los sitios de la plaza; y en donde estaríamos más a satisfacción. Habiendo oído nuestra súplica nos dirigió a una casa que hace esquina en la plaza, que aunque de azotea estaba muy húmeda y se llovía en la pieza principal, pero nos acomodamos en otra que en otro tiempo fue pulpería, y aunque llena de ratas estaba seca; nos proporcionó 4 sillas, una mesa y cuatro catres de cuero en donde tendimos nuestras camas y pasamos la noche con algún sosiego.

Uno de nuestros compañeros, el señor Regidor de Menores tuvo la bondad de cuidar de que se nos proporcionase una buena cena, pues en todo el día no ha-

bíamos comido otra cosa que la fritada de Canelones. Su Señoría lo desempeñó tan bien que no faltaron buenos pollos asados y guisados con el mayor primor, buen caldo, hervido, pan, vino y café con cubiertos de plata. Para los peones y escolta se hizo carnear una res, y así nada faltó no sólo de lo necesario, sino aun de regalo.

Día 2. Nos levantamos temprano, y desayunados con una buena tortilla de huevos fue nuestro primer cuidado preguntar al Comandante si ya habían venido los botes para vadear el río que aún estaba a nado; y como se nos dijese que aún no habían llegado, se dio orden de que se llevasen al paso unas cuarterolas para pasar el coche; pues nosotros pasaríamos en el bote de cuero.

9 1/2. Estando todo pronto bajamos al río a las 9 1/2; y allí supimos que el bote de cuero estaba lleno de agujeros, y podrido por no haber tenido cuidado de sacarlo del agua y secarlo. Pero tal era el deseo [de] desempeñar nuestra comisión cuanto antes, que nos resolvimos a pasar dentro del mismo coche sostenido por cuatro pipas. Un vizcaíno viejo botero antiguo en este paso, y muy práctico en estas maniobras acomodó para ello dos cuarterolas una en cada estribo, y una pipa en la delantera y otra en la zaga y nos aseguró que eran bastantes no sólo para el coche que era muy pesado, sino para todos nosotros y aun muchos más dentro de él.

11 1/2. A esta hora estaba todo dispuesto; yo estuve muy divertido viendo la habilidad de nuestros paisanos, que miraban estos peligros, y el paso del río como una diversión para ellos. Unos se desnudaron y montaron a caballo ya sin el recado, y se arrojaron al río para probar el lugar en que había menos agua:

lo pasaron y repasaron varias veces; pero advertía, que así que nadaba el caballo se arrojaban al agua, del lado opuesto a la corriente, y agarrándose de la crin lo gobernaban dándole de palmadas en la cabeza para que se volviesen hacia ella y no se dejasen arrebatar del agua. Otros entre tanto con cueros hicieron pelotas con el pelo para dentro, formando unos cuatro picos recogidos con huascas y dejando plano el fondo, las cargaron de los fusiles y recados, y demás ropa y por medio de una cuerda las tiraban o bien por los caballos o bien por ellos mismos a nado a pesar de la mucha corriente. Otros que tenían confianza en sus caballos se arrojaban al agua con silla y vestidos llevando el fusil levantado y pasaban muy fácilmente mojándose solamente los calzadores: uno de los que hicieron esto fue el sargento. Nosotros que veíamos esto tomamos confianza y nos resolvimos a pasar. Para ello ataron dos lazos largos a la cola de dos caballos, y prendiéndolos al coche tiraban por él como lo hicieran las mulas a la cincha. Este fue para mí y para cualquier otro observador del mundo antiguo un espectáculo tan extraño que creo que no se practica sino en América, en donde la falta de recursos hace descubrimientos cuya práctica será utilísima aun en la misma Europa cuando urge muchas veces vadear los ríos sin puentes en retiradas apuradas o sorpresas del enemigo. Bien que siempre se echaría de menos la destreza de nuestra gente en el caballo. En fin nosotros pasamos sin la menor desgracia todos, y solamente la carretilla por haber faltado una pipa se hundió la culata y con este motivo se mojó mucha parte de nuestros equipajes. La culpa de esto [la] tuvo un negro que quiso pasar agarrado de una de ellas y haciendo

esfuerzos la desprendió; pero los otros se embarcaron en las pelotas y pasaron perfectísimamente.

1 de la tarde. A la una caminamos porque fue preciso demorarnos un poco para secar la ropa y algunos papeles que se mojaron con nuestros equipajes.

2. A las dos de la tarde llegamos a la estancia de Cardoso; con el fin de mudar caballos y mulas. Yo deseaba reconocer unos árboles que desde lejos me parecían frutales, cosa que creía extraña, pues había advertido que ni aun en las chácaras de Santa Lucía se encontraban, y había mucho descuido en esta parte, ceñida toda su agricultura al trigo, maíz y zapallos, pero así que llegamos conocí que [era] un bosque de talas corpulentos. De aquí salimos a las tres con destino a Cagancha. Todo este camino es llano, y tan abundante de pastos. que así que nos ladeamos un poco nos parecía que íbamos sobre un colchón de heno: tanta es la grama de que están cubiertos estos campos, principalmente en el día en que no hay aquellas manadas de caballos y ganados que en otro tiempo había. Este camino está enteramente despoblado, pero a una distancia hacia la derecha se dejaban ver muchas poblaciones.

5 1/2. A las 5 1/2 llegamos a Cagancha: este arroyo entra en San José, no tiene arboleda y su paso es pantanoso y hondo, de modo que fue preciso para salir poner tres tiros de caballos más. La casa en donde nos alojamos era del comisionado Nieva. Esta campaña a más de los cabildos que hay en los pueblos, tiene jueces comisionados en cada partido o distrito en que está dividida. Son nombrados no por los cabildos inmediatos, sino por el Exmo. Cabildo de Montevideo en consorcio de su presidente que es su gobernador. La elección recae sobre algún vecino del mismo par-

tido; y puede hacer sumariar, aprehender los delincuentes auxiliado de los mismos vecinos, y transar algunas pequeñas diferencias que entre ellos se suscitan.

La casa de este vecino comisionado estaba reducida a un rancho de paja enlucido y blanqueado por dentro con un pequeño repartimiento para su familia, acomodándonos nosotros en la salita que sería de unas cinco varas. No tuvimos otros catres que un cuero sobre el suelo en donde tendimos nuestros colchones. Cenamos a las ocho y media buenos patos y pollos bien sazonados, caldo y hervido: no faltó pan, manteles ni cucharas de hierro estañadas, platos de loza y jarros de lo mismo. Nosotros pusimos el vino, y así nada nos faltó. Para los peones y escolta se mató una res, y comieron sus asados y churrascos, que son unas tiras largas de carne tiradas sobre las brasas, sin más condimento, ni sal. Esto suele ser su comida ordinaria.

Día 3. Al ser de día nos levantamos, tomamos nuestro mate con azúcar que llevábamos, y pasé a informarme y observar algo, pues habiendo llegado casi de noche no tuve tiempo sino para concluir el oficio divino. Yo observé que tenía esta casa a más de la habitación en que dormimos su cocina y otros galpones de paja, pero en muchas partes arruinados y que nuestra gente había preferido dormir afuera con un gran fogón de leña, en donde estaban ya tomando su té del Paraguay y sus asados. Un poco distante de la casa en lugar bien ventilado encontré unas pieles enteras de buey abiertas por el lomo, y sostenidas por cuatro postes llenas de trigo, y que en este país llaman *noques.* Se escoge para esto uno de los bueyes más corpulentos, y como los de este país lejos de haber degenerado esta raza europea como quiere el sistemático Buffon, han mejorado tanto y adquieren un volumen

tan extraordinario, que en dos pieles de éstas frescas y estiradas con el mismo peso del trigo caben sobre treinta y tres fanegas de este grano. Yo creo que después de lo mucho que se ha discutido en Europa sobre la conservación de los granos, nada hay que le iguale a nuestros *noques*, que conservan el trigo; sin humedad y sin gorgojo.

Día 3 de junio. 7 1/2. Nuestro Regidor el caballero Reyna que estaba sumamente impaciente por llegar, hizo levantar nuestra gente para que sacasen las mulas y caballos del corral, y saliesen a pastar un poco, pues en estos países no se acostumbran pesebres, ni se destinan otros granos para las bestias que los que la fecunda naturaleza produce espontáneamente en ellos. Todo estaba pronto a las 7 1/2, y hechos los cumplidos de estilo a estos buenos vecinos que a pesar que han padecido en todo, siempre nos recibían y trataban con el mayor obsequio y generosidad, salimos para la villa de San José, por un camino llano, abundantísimo de prados naturales y sin ningún estorbo, ni arroyo hasta el de Carreta Quemada, que dista su paso como dos millas del pueblo. Este es bueno para carruaje, y aunque un poco hondo apenas llegaba al encuentro de los caballos. Del otro lado ya nos esperaban algunos vecinos con auxilio de cincheros; y así llegamos pronto al paso del río de San José que tendría la misma agua que [el] anterior, y su fondo era arenisco. Este río, como el arroyo de Carreta Quemada está provisto de arboledas, y los sauces eran los que más descollaban entre todos, pues ya quedan muy pocos talas corpulentos en estas cercanías.

10. A las 10 de la mañana llegamos a la villa de San José, que dista al N. del paso una milla; y se sube hasta el pueblo, por estar éste en una altura o

colina; y presentaba una buena vista desde lejos. Desde luego advertí que sus edificios e iglesia eran sin duda mucho mejores que los de los pueblos anteriores, y que puede ya en el día competir en población. No hay sino una iglesia que es la parroquial: es de bóveda y recién construida; tendrá de largo unas 25 varas; es elevada, pero le falta aún el campanario. teniendo colgadas de la fachada unas tres campanas medianas: tiene estribos a los lados, para mayor seguridad de la bóveda. La fachada carece de pórtico y no tiene orden alguno, sino unas muy malas pilastras. Las puertas eran provisionales hechas de tablas toscas clavadas. El altar mayor carece de retablo, y no tiene sino una mesa de ladrillo, vestida de yeso al estilo de las de Montevideo. El titular que es San José está en un nicho dentro de la pared; su efigie es regular lo mismo que una dolorosa pequeñita que hay en el otro altar.

Día 3. Paramos en la casa del cura. en donde su teniente y condiscípulo D. J. F. Larrobla, por ausencia del cura nos recibió y tenía ya el desayuno pronto de té con leche y unos pollos asados, los que unidos a una buena fritada de huevos y chorizos que ya en otra parte tenía dispuesta nuestro Regidor con buen pan y vino nos sirvió de comida hasta la noche.

12. A esta hora llegaría el cura el Dr. Peña, y quiso acompañarme para que observase el pueblo principalmente las muchas casas que estaban haciendo recientemente; pero con el sentimiento, de que éstas se construían en los extremos del pueblo a la banda del río, y quedaba aún despoblada la plaza e inmediaciones de la iglesia por haber caído estos terrenos en vecinos pobres, o que teniendo posesiones afuera no cuidaban de edificar. Igual queja había oído al cura

anterior; y ciertamente debía esto remediarse, pues estas reparticiones, como todas, se dan en América con la obligación de poblarlas. Hay en esta plaza mirando al E. la parroquia y una pequeña casa capitular, perteneciente al medio cabildo que hay en este pueblo. El cura tiene una casa mirando al N., con otros ranchos contiguos; todo lo demás está despoblado. Las calles tienen mucho lodo, tienen el mismo orden que los pueblos anteriores. Hay también como en éstos un Comandante Capitán de las tropas de la patria, que protege mucho a este pueblo: que será siempre memorable por haberse ganado en ella la primera victoria al mando de D. Manuel Artigas y Benavídez.

1 de la tarde. A la una salimos después de mil demostraciones de gratitud por el agasajo y auxilios que recibimos para nuestro viaje. Habíamos antes hecho provisión de pan, yerba, vinagre, ají, y un queso, pues no pudimos encontrar más, ni mucho menos manteca de vaca, y aun la leche para el té se encontraba con dificultad según me lo aseguró el Teniente Cura; porque con la guerra civil de la campaña, no se encuentra una vaca, y apenas hay los bueyes precisos para arar. Todo el camino de esta tarde fue costeando el río de San José, y tiene muchas chácaras, y algunas eran de azotea. A las dos leguas encontramos el arroyo de Jesús María, y poco después varias otras cañadas todas ellas pantanosas: a tres leguas más adelante se halla un arroyo que llaman del Sauce, tiene arboleda, y aunque pequeño, el paso fue de los más hondos después del de Santa Lucía, de modo que tuvimos que andar con los equipajes.

3 de junio, 6 horas. A la legua se encuentra el arroyo del Espinillo con arboleda y buen paso; pero era entrada la noche, y nos fue preciso parar para

hacer noche en unos ranchos que se nos presentaron. Pedimos posada al dueño de la casa que nos dijeron se llama D. Bernardino Baca, la que nos concedió sin la menor repugnancia. Por este mismo vecino supimos que distábamos siete leguas de San José, al N. O. La casa era pobre y nos acomodamos unos en catres de cuero y otros en el suelo tendiendo nuestros colchones sobre unos cueros.

La cena fue abundante, y sazonada al estilo del país. En todo entraba el zapallo. Lo primero que nos presentaron fue un zapallo gubango (cucubirta Linnei) asado para que nos sirviese en lugar de pan; y aunque hicimos sacar el que habíamos comprado en la villa y dimos de él al dueño de casa; yo tuve más gusto en preferir nuestro zapallo que era tan exquisito, que igualaba a las mejores batatas (convólvulus batatas Linnei). El guiso de pollos estaba también espesado con zapallo: el hervido tenía grandes tajadas de lo mismo· hubo mesa y manteles. pero no había cucharas, sino conchas (Mya aut Mytulus Linnei). Aunque todo esto indicaba que ya nos íbamos alejando de los pueblos: y de sus comodidades, yo encontré un artefacto en este pobre rancho, que aún no había visto en nuestras ciudades. Esto fue un telar para hacer pellones azules, que viene [a] ser un tejido parecido a un trípe de lana ordinario. Los hilos del urdimbre y trama eran de lana blanca; pero en cada vez que pasaban la lanzadera, tenían la paciencia de ir colocando la felpa azul mecánicamente en cada dos hilos de la urdimbre; y así las mujeres más diestras tardan lo que menos 15 días para hacer un pellón de estos, que tendrá 6 cuartas de largo y la mitad de ancho no pudiendo venderse en menos de una onza de oro. Este telar era vertical en forma de bastidor; una

de sus cabezas estaba asegurada en el suelo, y la otra en un tirante o viga del rancho; era cosa muy sencilla, pues en lugar de peine, estaban de otros hilos asegurados a tres o cuatro manijas, como se verá en un dibujo por separado.

Día 4. A las seis de la mañana ya estábamos en pie para activar los peones; y dar algún pienso a los animales, y como debíamos caminar por despoblado se mandaron asar algunos pollos para el camino. En fin a las diez nos despedimos y emprendimos nuestra marcha con dirección a la cuchilla, para evitar arroyos y huir de las asperezas de Mahoma que nos quedaban a la derecha, llevándolas a una vista. Antes de tomar la cuchilla a las dos leguas de nuestra salida, vadeamos sin dificultad el paso del Chaná que es algo pantanoso. Tomamos después la cuchilla teniendo siempre a la vista por la derecha el río de San José, y por la izquierda las asperezas de Mahoma. Sobre esta cuchilla se encuentran muy pocos pastos, y así a los costados varias rocas de granito rojo y de asperón; pocas pizarras y algunas me parecían de la misma naturaleza que las de los cerritos de Montevideo. Los únicos mamales que encontramos fueron unos cinco venados cervus... Linnei. Estos y los zorrillos (Viverra vittata Linnei) es todo lo que en esta clase he observado desde que salimos de Montevideo; pues aunque encontramos algo más adelante unos 20 cerdos en este despoblado, no son indígenas del país, sino piaras alzadas, que se alimentan de muchas raíces silvestres de que hay abundancia en estos campos, principalmente el vis-vis que [es] una especie de *Ferraria* y de los macachines (Oxálides).

5 1/4. A las cinco y cuarto llegamos a la estancia de Casco, que dista de San José unas 14 leguas; y así

incluyendo los rodeos de la cuchilla, creo habremos andado en este día diez leguas Cuando llegamos ya estaban los asados prontos para nuestra gente en grandes fogones; y aunque era ésta la casa principal, estaba abandonada, y no servía sino de guarida a innumerables piaras de cerdos que se recogen dentro de noche. Todas las piezas tenian la mayor parte de los techos sin paja; y no encontrando abrigo alguno, los mismos peones nos aconsejaron que fuésemos a hacer noche en unos ranchos más abajo a distancia de una milla en donde encontraríamos mejor posada por hallarse en ellos la familia. Pero así que [nos] acercamos desde luego conocimos la mala noche [que] nos esperaba, pues no había sino una pequeña pieza con una malísima ramada, toda llena de sacos de trigo y de noques de sebo. En esta ramada fue preciso alojarnos al abrigo de unos cueros que se pusieron a los costados. Pero era tan grande el frío y helada de la noche que [fue] necesario traer fuego para medio templar nuestra pobre choza. Tratamos de cenar prontamente y meternos en nuestras camas tendidas en el suelo sobre cueros a fin de abrigarnos con nuestras cobijas. Nuestro mayor cuidado en medio de tantas incomodidades era atar bien los cueros que servían de parapeto ya no tanto por el frío, cuanto por temor de los perros rabiosos de que por nuestra desgracia hay muchos en esta campaña, y acaban de matar uno en este mismo día que vino a los ranchos. Esta plaga la experimentamos desde la guerra última de los ingleses. Nuestra cena se compuso de un plato de perdices con maíz en forma de locro, de guisado de vaca, hervido, y de una pica asada, con cuero, que viene a ser la parte posterior del anca con las primeras vértebras de la cola, asado muy favorito

del país; ésta nos fue presentada sobre un cuero. El lector habrá observado, que para todo usamos de estas útiles pieles, que formaban por otra parte el renglón más rico de nuestro comercio. Los botes de los ríos y las balsas, los aperos de montar, las sillas, los catres, las botas de los peones; muchos techos y puertas de las casas de campo, en todo esto entran los cueros. El sebo es la medicina mas común bien aplicado exteriormente en forma de madurativo, o bien interiormente en agua caliente para los resfriados, tos y otras enfermedades del pecho. Los mismos huesos sirven para el fuego, de las cabezas forman una silla, y de las vértebras candeleros, como lo hemos [visto] nosotros mismos en cierta posada. De la misma bosta o estiércol usan para el fuego y para reboque o enlucido de los ranchos. En fin nada encuentro más útil que el buey en estos países, prescindiendo [de] la labranza, acarreos, etc.; y así tenía el mayor sentimiento [al] observar estos campos desnudos de unos animales tan útiles. Estas reflexiones me ocuparon después de la cena, en la que no faltaron manteles, cucharas, ni platos; también tuvimos pan y aumentamos la ración del vino para hacer más tolerable [la] noche. Esta la pasamos bien incómodos, pues el frío, y el cuidado de los perros rabiosos me despertaban a cada momento; y cuando esperaba que al acercarse la mañana dormiríamos, tuvimos la desgracia de tener la ramada llena de gallos que a competencia nos cantaban al oído. En fin llegó [el] día, que ya deseaba con ansia, y me levanté inmediatamente para meterme en el coche y continuar mi diario. Mientras tanto se mandaron asar unos pollos, que aunque grandes, nos pidieron un real solamente por cada uno; los que con el queso pan y vino sirvieron

de nuestro desayuno. También compramos unas 16 perdices que nos costaron 4 reales todas juntas, pues en estas alturas son tan abundantes y mansas, que sin pólvora ni munición se cazan muy fácilmente con sólo una vara desde a caballo.

5 de junio, 10. A las diez de este día salimos de nuestra posada, que mis compañeros le pusieron la *Venta de mal abrigo.* Pero no obstante todo esto nosotros quedamos agradecidos, y nos hacíamos cargo de la ruina que han experimentado estos buenos vecinos, que tuvieron que abandonar sus casas, y recién las estaban reparando y yo observé que tenían cortada la paja para los techos, y la bosta para abrigar los costados o paredes; y así nos despedimos compadecidos de sus trabajos.

12 1/2. A las 12 1/2 llegamos al arroyo de Monzón distante 3 leguas de nuestra salida. El paso es bueno y este arroyo está bien provisto de árboles de la misma especie que la de los anteriores. Así que pasamos nos dijo Su Señoría D. Antolín Reyna que ya estábamos en sus estados; y efectivamente cada estancia de éstas tiene tantas tierras que muchas provincias y aun repúblicas de Europa no tienen tanta extensión. Era ésta la primera vez que venía a su posesión y encontró sobre este majestuoso río varios colonos de que no tenía noticia: los hizo venir. y no les impuso otra pensión, que alimentándose como lo hacían de sus ganados, le conservasen los cueros y sebo y de ayudar a las faenas de la estancia, como son marcar, recoger o parar rodeo, etc. Los que siembran no tienen otra pensión en este país que pagar la semilla o tantas fanegas, cuantas echan en la tierra. En estas órdenes y en mudar las mulas y caballos nos demoramos media [hora]; y así seguimos nues-

tro viaje a la una de la tarde. atravesando a la estancia. Aquí fue la primera vez que vi algunas vacas, divididas en pequeñas porciones; pero la yeguada ascendía a millares. Este fue para mí un espectáculo enteramente nuevo. Lejos [de] huir de nosotros estos caballos salvajes, que aquí conocemos con el nombre de *baguales*, venían desde largas distancias a reconocernos y desfilaron por delante de nuestro coche. Los peones y aun nuestra escolta todos eran hombres de campo no pudieron contenerse. y sacando sus bolas y lazos corrían tras de los baguales como unos galgos. Esta caza es para ellos tan divertida como correr tras de un corzo o de un jabalí en Europa. Un hombre solo sin más instrumento que las bolas da en tierra con toda la fogosidad de estos animales: a toda carrera despide las bolas a los pies traseros, y se envuelven de tal modo que tienen que pararse en medio de la carrera: baja después de su caballo, lo manea de los pies delanteros y tendiéndolo en tierra lo ensilla, abandona su caballo ya rendido y monta en su potro, y sale éste como una furia corriendo y dando tantos corcovos cual se puede imaginar, cualquiera que sepa lo que es la fogosidad de animal tan valiente. Las fieras mismas más temibles, como el jabalí. los leones (felix cóncolor), el tigre (felis onça) se rinden al lazo y las bolas de nuestros paisanos, y así son tan comunes sus pieles en nuestro mercado.

4 1/2. De este modo todos íbamos tan divertidos, que cuando creíamos estar muy distantes de la casa de nuestro Regidor. nos encontramos en ella a las 4 1/2 de la tarde; habiendo caminado este día unas 9 leguas. Contribuyó mucho para nuestra pronta llegada, el auxilio de caballos que nos proporcionó un joven muy activo, oficial de la patria, que desde San

José se nos ofreció luego [que] supo la importancia de nuestra comisión, y se llama D... Duarte.

La casa de nuestro Regidor es de las mejores que hay en esta campaña, toda ella es de cal y canto y mucha parte de ladrillo, con azotea, buenas vigas y alfajías de lapacho, enlucida y blanqueada por dentro y fuera con 16 piezas capaces distribuidas en dos patios, teniendo a la entrada un oratorio. Pero luego [que] llegamos supimos que había sido saqueada, no obstante no faltaron catres ni mesa. Aquí pasamos una noche del todo contraria a la anterior. El dueño de casa dio orden que se matase una vaca, una ternera, un cordero, seis gallinas que con las 16 perdices celebramos las bodas de Camacho: los platos que nos presentaron eran tan grandes que parecían bateas, y hasta los peones comieron aves, y con el auxilio de algunas robinsonadas que celebramos mucho con muy buenos tragos de vino, sus marchas patrióticas y graciosos entremeses que con mucha sal nos relataba el R. P. Lector Fr. José Lamas, sujeto adornado de muy buen humor, y de una memoria de las más felices que he conocido.

Día 6 de junio. Después de una noche en que reparamos la falta de sueño de las anteriores, nos levantamos a la hora acostumbrada, y noté el campo blanqueando con la helada que había caído durante la noche, y que el buen abrigo y fuego no nos había permitido advertir hasta que salimos. Yo después del oficio divino pasé a observar con más cuidado la posesión, que está situada sobre una pequeña colina de piedra de cal, o más bien de un mármol de color de carne, muy compacto, con fractura concoide, bordes muy cortantes y algo transparentes. Creo admita un buen pulido y que más abajo haya piezas mayores,

pues las de arriba están todas horadadas y cuarteadas en bancos pequeños como se dejan ver sobre la barranca del arroyuelo que está cerca de la casa. Hay un horno de cal que puede contener unas 1000 fanegas; y por esto esta posesión tiene el nombre de la *Calera* de Peralta, su anterior dueño: tiene todo lo necesario para ello. un gran galpón para la cal al pie del horno. el agua a unas 50 varas y a tiro de fusil el arroyo del Perdido abundante de leña; pero noté que [las que] quemaban eran demasiado grandes y desiguales y por esto en cada hornada consumen 200 carradas de leña, y darían pronto fin de los árboles, si no partían la piedra en partes menores y no dejaban en el corte de leña la horqueta y pendón como está prevenido por las leyes de Indias. Tiene esta casa su fragua y herrería para los picos, y barretas y otros instrumentos de canteros; hay también piezas para salar carne y para jabón. De modo que sosegadas nuestras turbulencias; tendrá en ellas nuestro Regidor un Marquesado. La cal y demás productos de la estancia se conducen en carretas al puerto de San Salvador que dista 14 leguas y de allí se conducen a Buenos Aires por el río que dista unas 10 leguas. El almuerzo fue correspondiente a la cena.

10. A las 10 salimos, e inmediatamente encontramos el arroyo del Perdido con arboleda abundante de molles. sauces y talas: el paso era bueno, pero volvimos luego a pasar otra vez el Perdido, que no pude comprender si sería un seno o un gajo, y que tenía un paso hondo y de mala salida.

11. A las 11 llegamos a la estancia de Juana Flores que distaría una legua en donde mudamos caballos; la casa es de paja. pero bien acondicionada y capaz. Tomamos un poco de leche que no habíamos con-

seguido en todo el viaje, fuera de la que tomamos con té en San José. Aquí observé un palomar, cuyos nidos eran de cueros sostenidos de unas huascas o correas pendientes de las aletas del rancho: entre las palomas había una torcaza del país, sumamente mansa y hacía muy buena liga con las caseras.

11 1/2. A las 11 1/2 salimos con dirección a la estancia de Blanco que en el día sirve de posta: la casa es también de paja y no falta alojamiento: hay palomas y un montecito de duraznos. Esta estancia dista 5 leguas de la anterior, el camino que trajimos está lleno de yeguas y algún ganado· se pasan algunos arroyuelos que en tiempo de lluvias deben ser de difícil paso; encontré mucha piedra de cal en todo este camino: pero no hay más leña que unos cardales inmensos que en parte forman horizonte. Llegamos a las dos de la tarde; y habiendo mudado caballos salimos cerca de las tres de la tarde para la estancia de Mendoza que está sobre Coquimbo de este lado El camino es llano, y encontramos una calidad de piedras que parecían toscas rojas. y ferruginosas encontramos alguna burrada. cerdos y poco ganado. Llegamos a las 4 1/2 y según nos informaron hay tres leguas desde la Posta; y así en este día hemos hecho una jornada de 9 leguas.

La habitación era reducida. pero en parte ninguna hemos sido recibidos con más agrado: la cena fue abundante, y no faltaron buenos asados de vaca. pollos, buen pan, mesa. manteles. y cucharas de metal amarillo. había un solo catre de cuero, pero tan grande. que temiendo ocupase toda la pieza, preferimos tender nuestros colchones en el suelo sobre cueros. Toda la casa estaba rodeada de estacada, con el objeto, según nos dijeron, de preservarse de los muchos

perros cimarrones rabiosos que abundan en estos campos. A más del que vimos en la Posta de Mal Abrigo, vimos otro muerto en la Posta de Blanco. Con este motivo procuré recomendar a estos vecinos, que inmediatamente que se sintiesen mordidos, tratasen de dilacerar la herida, cuidando de no dejarla cerrar, auxiliándose con algún cáustico, aunque fuese con un hierro caldeado; pues ésta es la única e infalible medicina para la hidrofobia o rabia. También les hablé de algunas yerbas que recomienda últimamente el señor Cavanilles en sus Anales como son el Echiin vulgare o borraja cimarrona que cubre nuestros caminos y la Anagálide roja, que nos es menos abundante. Hay también el cardo corredor, o cardancha, que aunque no sea el mismo que el de Europa, creo tenga las mismas virtudes. De todas estas plantas secas y pulverizadas se toman como dos narigadas por dos veces en diez o 12 días y sin más régimen, asegura dicho autor haberse hecho curas prodigiosas. Yo he hecho la experiencia y surtió buen efecto en un pobre paisano, bien que no puedo asegurar se debiese a esto sólo su cura, pues ya se había aplicado otros innumerables remedios.

Día 7 de junio. Nos levantamos a la hora acostumbrada: el campo estaba cubierto de una helada aún mayor que la de la noche anterior. Así que salió el sol recibimos un chasque de D. Manuel Villagrán, que tuvo la bondad de conducir un pliego que escribimos al Sr. General en Jefe desde la Venta de Mal Abrigo; avisándonos, que dicho Señor General no estaba en Mercedes y que aún se halla en Paysandú, a donde había remitido nuestro oficio el mismo día seis en que llegó a la villa.

10. A las diez después de un buen almuerzo sali-

mos para Mercedes que ya nos distaba seis leguas solamente. El amo de la casa nos vino acompañando y nos facilitó caballos; nos enseñó el paso de Coquimbo que estaba contiguo, y que es algo pantanoso. Este arroyo abunda en árboles, y más abajo hay buena postería de ñandubay que es la mejor que se conoce, y que no se pudre tan fácilmente bajo de tierra como las otras. Por su hoja me ha parecido ser una especie de *Mimosa*. Del otro lado de este arroyo vi como una docena de palmas de las que hacen escobas, y de que se hacía algún negocio en otro tiempo. Como ya era pasada la estación no pude determinar su familia. La más alta no excedía la estatura humana.

10 3/4. A las diez y tres cuartos llegamos a la estancia de Benítez, que dista de nuestra salida menos de una legua. La casa es de paja y parece tener más comodidad hay un monte de duraznos y algunas higueras. Mudamos caballos, y volvimos los suyos a Mendoza con las mayores demostraciones de agradecimiento al particular agasajo que recibimos de este honrado vecino y de toda su familia.

11 1/4. A las 11 1/4 salimos de aquí, y como los caballos que mudamos para cincheros eran los mejores que habíamos encontrado en todo el viaje, y el camino era llano, volaba el coche e íbamos a todo galope; por lo mismo aunque observaba varias piedras, no puedo asegurar si eran calizas, como lo creo, pues he notado que desde lejos blanquean sus canteras calcinadas con el sol, y no se elevan como las de granito rojo que va iban escaseando, sino que están casi al ras de la tierra, y por lo común se hallan en tierras bajas y a la costa de pequeños arroyos o cañadas. En un paso de uno de éstos vi por la primera [vez] grandes pedernales para piedras de fusil. En lugares altos

en vez del granito ocupaban su lugar los asperones rojos de color de ladrillo, y tan armoniosamente dispuestos, que aun [de] lejos nos parecían edificios. Por las muchas chácaras y algunas casas de azotea que se veían a una regular distancia del camino y mucho más [por] la arena que se encontraba en él, colegimos estar cerca del *Río Negro*, y en efecto a las dos ya vimos su grande arboleda hacia la derecha. En fin a las dos y media llegamos a Mercedes, que no se ve, sino estando muy cerca por estar este pueblo fundado sobre la misma costa del Río Negro. Su situación es de las más bellas; tiene buenos edificios de ladrillo y azoteas, pero esparcidos, por haber destruido todas las casas de paja y de palo a pique que componían mucha parte de la población. Nada ha quedado de los cercos con [que] se formaban las calles a cordel, todos han ido al fuego, no obstante que el monte y [la] leña están tan próximos. Aún quedan algunas huertas con naranjos y granados, en tierra muy fértil vegetal, y que con un poco de arena que tiene mezclada la hace suelta y propia para hortalizas, que se conoce había en otro tiempo. La iglesia está bien construida de la piedra asperón de color de ladrillo: es capaz y puede tener 20 varas de largo y siete de ancho: es elevada con el techo de caballete y de tejuela encalada. Tiene una torrecita agraciada: el cementerio está decente y cercado de ladrillo. No tiene atrio ni pórtico ni orden alguno de arquitectura por dentro, ni por fuera, pues el altar principal es de madera dorada y pintada sin columnas ni pilastras, y parece compuesto de piezas de varios retablos, a quien han quitado el remate para colocar un escudo de las Mercedes tan mal dibujado, como los mamarrachos que están pintados sobre la entrada de la sacristía, y que sería me-

jor pasarles un poco de agua de cal por encima. La Virgen de Mercedes que está colocada como titular es de muy buena escultura y no cede a la Dolorosa de Canelones. Hay otro altar de Jesús Crucificado, siendo su efigie de tan mala talla, como las de las otras capillas. En esta iglesia hay pila bautismal con todo lo necesario para la administración de sacramentos, por ser ayudantía de Parroquia de Santo Domingo Soriano, que dista siete leguas aguas abajo de este río. No hay cabildo sino un alcalde comisionado y un comandante militar con sesenta hombres de guarnición, todos vestidos de paisanos, pero bien armados y jóvenes muy escogidos

Nos alojamos en una casa con techo de paja que estaba abandonada en la plaza mirando al río, que me dijeron que su dueño se hallaba en Buenos Aires, había en ella mesas, sillas una cuja o cama matrimonial y otros varios muebles; la sala solamente era habitable porque al dormitorio le faltaba parte del techo. Ansioso de ver el bosque y este caudaloso río, bajamos inmediatamente al puerto: tiene buena playa, y una caída suave. Las barrancas aquí son bajas, y sus rocas son de pedernal para fusil de muy buena calidad. El río tendrá aquí unas 600 varas de ancho; y hay una isla contigua a la derecha baja, llena de arboleda y que podrá tener de largo más de mil varas y doscientas de ancho. Entre la costa y esta isla hay bastante agua, pues me aseguran haber pasado bergantines por este canal.

Encontré varios árboles que no conocía: entre ellos varias Mimosas, una de ellas la llamaban Ñapindá, porque se agarraba a la ropa y su espina no era aleznada sino en forma de uña y corta, arrojando muchas varazones o mimbres; y aun vi una que subía muy

alto envuelta en un tronco de otro árbol; aunque esto es raro: observé muchos árboles de Chañal, que había visto en Buenos Aires traídos de Córdoba en donde creí que solamente se encontraban: los árboles están muy arruinados, pero algunos años dan mucho fruto, que comen y son muy exquisitos. Recogí algunas otras plantas y nos retiramos.

Lo que llegamos a nuestro alojamiento, nos dijeron que no se había podido encontrar carne de vaca, ni gallinas, ni huevos, y que solamente teníamos chorizos para cenar, con un poco de pan y queso. Precisamente desde por la mañana no habíamos probado nada, y en el pueblo en que creímos proveernos de todo, y en donde más ganas hay de comer por la buena calidad de sus aguas que habían excitado más que nunca este apetito, tuvimos que atenernos a este alimento tan indigesto a lo menos para mi estómago, probando de él con mucha parsimonia. Pasamos la noche tendiendo nuestros colchones sobre unos cueros en el suelo; y expuestos por lo mismo al ataque de las pulgas que no faltaban en una casa abandonada.

Día 8 de junio. Luego que la fuerza del sol hubo disipado una gran cerrazón o neblina que duró mucha parte de la mañana, bajé al bosque de nuevo. Encontré varias especies de enredaderas, entre ellas la verdadera Zarzaparrilla Smilax y otra con hoja de grama y semilla tricoca; varias plantas que hasta ahora no había encontrado sino en las inmediaciones de Buenos Aires, cual era una nueva especie de salvia que allí había dibujado, y que se parece mucho más a la salvia oficinal, que la otra especie más común que usan en nuestras boticas muy mal por hiedra terrestre, y en Maldonado por yerba de ahogos por el buen efecto que han experimentado con ella en esta

fatal enfermedad. Es también común el Ocymum montevideanum, una nueva especie de albahaca, familia muy rara en América: su olor no es tan grato como la de los jardines, pero podrá suavizarse con el cultivo. No pude encontrar en el río ni una sola concha ni caracol.

Comimos mejor al mediodía porque mandamos a buscar algunas aves a las chácaras inmediatas. A la tarde fuimos a pescar porque un amigo me había ponderado lo que se había divertido en la pesca por la mucha abundancia de dorados una nueva especie de Salmo Linnei; pero en toda la tarde no pudimos pescar sino un dentudo otra nueva especie del mismo género, y que apenas tenía 9 pulgadas de largo: fue pescado con anzuelo y carne que es el modo más común de pescar en el país. Parece, según me lo han asegurado los prácticos que la abundancia de los dorados solamente es en verano y tanta que aún no ha caído el anzuelo cuando ya lo ha tragado uno de estos voraces pero hermosísimos peces

Viaje de Mercedes a Paysandú

Día 9 de junio. Hoy viendo que se demoraba la venida del General y que quizás nos esperaría por momentos, acordamos salir para Paysandú. Ya estaba todo pronto, cuando nos dijo el Comandante que los prácticos del paso y que corrían con las canoas eran de parecer que no podíamos pasar sin riesgo el río por el mucho viento que soplaba, y que era preciso lo difiriésemos para el día siguiente. Yo me aproveché de este corto tiempo más para inspeccionar [por] tercera vez aquellas inmediaciones, tomando por diferente rumbo a pie por un camino que está al E. del

pueblo, llegando hasta un arroyuelo que estará cerca de una milla distante. Observé unas aves de rapa para mí nuevas Talao Linneo y otra un poco mayor que un hornero y casi del mismo color que no pude por la distancia determinar su familia; pero me pareció una especie de Corvus Linneo; también dos especies de tunas de penca, una de ellas muy pequeña y muy erizada de espinas larguísimas, y una nueva especie de heliotropium. Continuando después por las barrancas abajo noté mucha tiza o creta, descomposición del sílex; muy diferente de la tierra blanca que hay en las inmediaciones de Montevideo, que viene a ser una verdadera marga, descomposición de la piedra granito; y muy propia para abonar las tierras.

Supe después volviendo al pueblo, que una legua más abajo había sobre el río una gran posesión con horno de cal; pero por las piedras que yo encontré en el camino infiero que sea ordinaria y admita muy poca mezcla. Pero como tiene las ventajas de la leña y la conducción por el río aun cuando la den la mitad más barata que la de las Minas, pueden siempre ganar mucho.

A la tarde fuimos a visitar algunos de los diputados que habían llegado para el Congreso que debía celebrarse en esta villa, y uno de ellos D. Pedro Bauzá, me preguntó si me habían enseñado al árbol de la sal, así nombrado por la mucha que se extrae de sus cenizas; como yo no tuviese ningún conocimiento de él, le supliqué tuviese la bondad de enseñármelo; y así bajamos al bosque [que] no distaría doscientas varas de donde estábamos; y conseguí no sólo verlo, sino también encontrar una que otra flor y fruto por lo cual me ha parecido deba colocarse en el género Rawn Wolfia, arbusto espinoso de hoja enterísima y redon-

da. Es un buen descubrimiento en estas alturas, donde escasea tanto la sal; y que hace poco que se ha hecho por una casualidad. Esta tarde llegaron 33 confinados a caballo con sus líos de ropa, sin prisiones, y sin más escolta que el comisionado del partido.

Acababa también de llegar de Buenos Aires por la Colonia un comerciante inglés, y como nosotros desde nuestra salida de la plaza de Montevideo no habíamos tenido comunicación alguna, ni papeles públicos, fui a suplicarle me facilitase algunas gacetas inglesas o que nos diese algunas noticias del estado de Europa. No tenía ningunos papeles, y sólo nos aseguró que dentro de cinco días estaría sobre Montevideo la expedición española contra este país. Nosotros aunque habíamos oído algunos rumores acerca de esto estábamos muy distantes de creerle lo que nos dijo, y por el término de tan pocos días y el empeño que manifestó en persuadirnos [de] esto, comprendimos, que lo que deseaba era que nuestra pobre gente malbaratase y vendiese por medio real los cueros y sebos, que era el objeto principal de su venida; y por lo mismo nos empeñamos en manifestarles todo lo contrario, como así se ha verificado. Es necesario pues que sepan nuestros paisanos que ya no es tan común en el comercio aquella buena fe y probidad y que aún en el día caracteriza a nuestros honrados hacendados.

Día 10 de junio. Desde bien temprano vinieron las mulas y caballos que eran necesarios para nuestro viaje a Paysandú, pero se ofrecieron tantas dificultades, que fue preciso dejar el coche, resolviéndonos a ir a caballo llevando nuestros equipajes con la carretilla. Bajamos al puerto en donde ya nos esperaban tres canoas: nos embarcamos en la mayor con todos los equipajes: era toda de una pieza y tendría

unas doce varas de largo, capaz de cargar doscientos cueros de vaca: no tenía sino dos pequeños y malos remos con otro en la popa, y dos grandes cañas que servían de botavaras. Principiamos nuestra travesía a las 12 y tardamos más de un cuarto de hora para llegar a la costa opuesta y septentrional. A poco de habernos separado de la orilla encontramos cerca de dos brazas, que fueron continuando casi lo mismo hasta llegar al canal, que está sobre la otra costa. Aquí no encontramos fondo con la botavara, que tenía muy cerca de tres brazas, y aun me aseguraron que ni con otro tanto lo encontraríamos. La corriente no era mucha, y conjeturo que el canal de esta gran profundidad no tendría de ancho más de cien varas. Volvió después a pasar la carretilla, que se colocó sobre los bordes de la canoa, quedando las ruedas por fuera. En fin pasaron seis caballos y dos mulas, que costó no poco el hacerles tomar la dirección de la costa opuesta, auxiliándolos la canoa, que traía otros cuatro a los lados sujetos con los frenos y bridas. Uno de nuestros peones no obstante el mucho frío que hacía se arrojó a nado dirigiendo él mismo su caballo, pero pasó con felicidad no obstante que temíamos mucho, porque se había excedido en la bebida. A las 2 1/2 de la tarde ya estaba concluido todo sin el menor tropiezo.

En este estado y prontos ya para marchar observamos que llegaba al pueblo en tres columnas la división, que forma la derecha de la vanguardia del ejército oriental, al mando del señor Dn. Fructuoso Rivera, y que éste dirigiéndose al puerto en una canoa pequeña y puesto de pie dentro de ella en compañía de un oficial venía hacia nosotros. Yo deseaba mucho conocer a este joven por su valor y buen comportamiento. El fue quien en... [Guayabo] derrotó a las

fuerzas de Buenos Aires mandadas por Dorrego. Me pareció de unos 25 años; de buen personal carirredondo, de ojos grandes y modestos, muy atento y que se expresaba con finura. Su traje era sencillo de bota a la inglesa, pantalón y chaquetilla de paño fino azul, sombrero redondo, sin más distintivo que el sable y faja de malla de seda de color carmesí. Este mismo traje vestía su ayudante. En todo guardan una perfecta igualdad estos oficiales, y sólo se distinguen por la grandeza de sus acciones, y por las que solamente se hacen respetar de sus subalternos. Detestan todo lujo, y todo cuanto pueda afeminarlos.

Esta entrevista nos detuvo más de una hora y así salimos de este punto a caballo a las 3 3/4, y por consiguiente no teníamos de sol arriba de otra hora; y como los caballos eran pocos y fatigados por lo mucho que trabajaron para pasar a nado, resolvimos en atención a todo esto ir a hacer noche en la primera Posta que dista tres leguas. El camino que tomamos va costeando el Río Negro que dejábamos a la derecha, es llano y carril, asomando a trechos la roca calcárea y el asperón rojo. Cada uno de nosotros tenía sobre la cabeza una columna de mosquitos (cúlex) que nos seguía a pesar de que en invierno hay mil veces menos. A la izquierda solíamos dejar varias isletas o bosquecillos de algarrobos (Mimosa), de cuyas ramas pendían enormes nidos de cotorras (Psittacus murinus Linneo) formados de las mismas ramitas erizadas de espinas: observé otro arbustito que por su traza parecía de la misma família con la hoja compuesta larguísima y de tres espinas en cada axila o encuentro: la intermedia corva y mayor. Vi por la primera vez en todo el viaje una perdiz grande (Tetrao tinamon) que es sin duda la mayor que se conoce en

esta familia y que reputo ser especie diferente de la mexicana, a quien la reduce Sonini. Eran antes tan comunes que no había chácaras ni pajonales en que no se criasen en las inmediaciones de Montevideo; pero en el día son raras las que se traen a la plaza. Eran frecuentes también las palmas de escoba, pero no pude ver ninguna de las que producen dátiles, y que también hay aunque más emboscadas. Yo he formado un género nuevo de ella, en otra ocasión, y que se encontrará en mi Flora, o en mi Diario de Historia Natural.

A las 5/20 habíamos llegado a las taperas de Haedo, que según el lenguaje del país se entiende un lugar en donde se conservan algunos indicios de antigua población. Aquí recibimos la contestación del General ordenándonos que aceleràsemos nuestra marcha y que nos esperaba en Paysandú a donde caminábamos. Era ya casi de noche y apenas podíamos leer su contenido, pues nos hallábamos en los días más cortos del año. Aún nos faltaba cerca de legua para llegar a la Posta, y por lo andado me parecía que ésta distaba del Paso de Mercedes unas 4 leguas. No habíamos hasta ahora separádonos del camino carril y limpio en el que solamente habíamos pasado dos cañadas de poca agua. Pero de aquí [en] adelante fue preciso dejar el camino por abreviar y meternos en unos pajonales. Era la noche oscura, y estos lugares abundan de tigres, y por consiguiente no era poco el sobresalto que llevábamos estando tan inmediatos al bosque, fuera del camino y entre espesuras y matorrales. Pero éramos muchos, y algunos bien armados y la travesía corta; y así llegamos a la Posta sin novedad alguna, a las 6.

No encontramos aquí a dos peones que habíamos

enviado por delante para que carneasen en caso de no haber lo necesario; y así estaban desprevenidos y tuvimos que atenernos a un pedazo de asado. La casa se reducía a un rancho de una sola pieza que servía de cocina y de todo, con una gran hoguera en el medio, a la que nos rodeamos inmediatamente porque la noche estaba muy fría. A más de ser chica la casa estaba ya en parte ocupada por una familia que había venido a guarecerse en ella por esta noche. En fin yo me acomodé sobre una pila de cueros al pie de la hoguera, porque creí de este modo tener menos humo y más abrigo. Mis compañeros durmieron en alto, y hacia donde iba el humo, y pasaron una noche muy incómoda. Este humo es sumamente craso y pegajoso pues se tiene la costumbre de atizar el fuego arrojando en él una o dos libras de sebo, casi de cuarto en cuarto de hora, escusándose de este modo de candil.

Observé aquí que uno de la casa se ocupaba en hacer esteras de palma de escoba, porque la de dátiles aunque más fina es de cortísima duración: hacía también sombreros de muy buena forma del mismo material, o matizados con cerda negra de caballo, y los vendía éstos a 4 reales, v los primeros la mitad menos. El dueño de la casa entendía de curtiembre de cueros y me aseguró que la experiencia le había enseñado que una de las cortezas mejores era la de laurel (una especie nueva dioca de este género): que las pieles no tomaban buena tinte negra porque primero las engrasaban mucho, debiendo, teñirlas antes. Esta tinta la acostumbran hacer con la yerba del mate y clavos o hierros viejos. Me dijo también que el motivo por que muchas de nuestras suelas se solapaban era porque permitían que secasen los cueros a los rayos ardientes del sol, y que los que para esto se destinan,

se estiran estaqueándolos y que antes de secarse se enrollan y se dejan así hasta que se advierte que sueltan el pelo; y entonces pasan a sujetarlos a todas las demás manipulaciones de las tenerías Este buen hombre se llamaba el Maestro Félix, que parecía ser un paraguay muy honrado, y que nos obsequió con cuanto le permitía su pobre situación. Yo siempre gustaba mucho de conversar con nuestras gentes, porque sé que más descubrimientos se deben a la casualidad, mejor diré a la práctica que a los vanos y estériles sistemas de la Filosofía; así siempre suscitaba conversaciones útiles y los oía con respeto.

Día 11 de junio de 1815. Luego que amaneció nos levantamos de la cama, y nos aprontamos a marchar no obstante que la mañana era crudísima, y de una niebla tan gruesa, que más parecía garúa, porque la Posta nada presentaba de aliciente y urgía nuestra comisión. Mientras los caballos se ensillaban, me puse a observar los alrededores de la casa que estaba rodeada de una larga estacada de palo a pique por los perros rabiosos, que también abundan de este lado. Bajo de una rama advertí que se acercaban varios pájaros a comer el sebo de vaca, y entre ellos vi por la primera vez un carpintero negro y blanco, especie nueva y a quien he puesto el nombre de bicolor Picus. El señor Azara dice no haberlo visto sino en el Paraguay y jamás en esta Banda. Lo he visto también en Soriano y le llaman Dominicano: andaba solo y no en familias: bajaba también a tierra a comer algún sebo que había quedado de las reses muertas el día antes: todo contrario a las observaciones [de] dicho autor. Pero el pájaro que más frecuenta y alegra estas pobres chozas y que viene al olor del sebo es lo que aquí se conoce por calandria y que yo he colocado

entre los tordos y mirlos haciendo una especie nueva. Advertí también que la ramada estaba cubierta de hojas de palma, que tendrían lo menos unas cuatro varas, no habiéndolas visto mayores; de modo que con tres o [cuatro] hojas de éstas, estaba bastantemente cubierta para que el sol no ofendiese ni a la carne ni al sebo que se cuelga debajo de ella.

Salimos a las 8 1/4 dirigiéndonos a la estancia de Haedo para tomar algunos caballos, pues los que aquí había eran pocos y malos. Tardamos una hora en llegar atravesando varios pajonales. No había sol porque la neblina lo ocultaba, y así no podía saber qué rumbo seguíamos. Cuál fue por lo mismo mi sorpresa, cuando llegamos a la estancia que la veía sobre un río y que yo creía el mismo Río Negro, me encuentro que es el Uruguay: muy anchuroso y todo poblado de grandes y hermosas islas. Jamás he visto lugar que más me hechizase: creo que en pocas partes haya derramado la naturaleza a manos llenas ni más bellezas, ni más encantos; y qué mortificación para mí no fue tener que tomar otro caballo, y salir inmediatamente, sin permitirme bajar al río para observarlo de más cerca y para no verlo quizás jamás! Ibamos en diligencia y todo debía posponerse a nuestra comisión. Por lo visto forman aquí estos dos grandes ríos una gran estrechura que a mi juicio apenas tendrá legua y media y que viene a ser la garganta del famoso *Rincón* que llaman de las *Gallinas* perteneciente a Haedo.

Los caballos que mudamos eran de los mejores bríos, y a las 11 estábamos en el otro puesto que llaman de Haedo, que llaman la Zanja Honda, unas 4 1/2 leguas distante. No encontramos en el camino arroyo alguno: se dejaba ver algún ganado vacuno, con inmensas yeguadas. Hay en estos campos en los

bajos muchos venados, que se dejan acercar a tiro de fusil. Creo puedan colocarse en el Cervus mexicanus. Aquí mudamos caballos, comimos un asado, y tuvimos que esperar por un poco de agua, pues no la había y estaba distante. Habrá legua y media al Uruguay, y ya no descubríamos el Río Negro no obstante haberse disipado la neblina. El maestro de postas nos dijo que este río distaría 6 leguas; aunque a mí me parecía que no habría más de cinco.

Salimos a las 12 para ir [a] hacer noche a la posta siguiente de D. Manuel Escalada que se regulaba de 7 leguas. Tampoco hay arroyos, sino una que otra cañada; pero son campos malos para galopar, porque las lomas están cubiertas de arena, y todas minadas por los peludos Dasypus... Pillamos uno sin trabajo, habiéndolo corrido un poco a caballo y fatigado se dejó tomar por la cola: lo degollaron y le abrieron el vientre y se le encontraron varias ranas que se había engullido casi enteras. No es muy buena comida, pero nuestra gente no les perdonan porque pierden el campo haciendo muchos agujeros y van expuestos a rodar. Hay mucho ganado. A las dos y media varios cañonazos, que continuaron hasta puesto el sol. A las 4 llegamos a la posta. Yo venía tan fatigado que no deseaba sino tenderme, porque el caballo que me había tocado, tenía una marcha tan violenta, que no tenía músculo ni hueso en mi cuerpo que no me doliese y la noche anterior había sido bien incómoda. Pero qué desconsuelo fue ver lo que tanto deseábamos! Una choza miserable de unos mal dispuestos cueros, respecto de quien la cocina anterior es un palacio era el alojamiento que nos esperaba. Perros, gallinas, negros, y de toda clase de gentes hasta 12 personas debíamos dormir juntos en una pieza de 5-6 varas de tierra con

un fogón en el medio. Aquí nos tendimos del modo que pudimos, y pasamos una noche de las peores del viaje, después de haber cenado otro pedazo de asado y algunas conchas de caldo. A las dos de la mañana ya nos despertaron los gallos que estaban sobre nuestras cabezas. A esta hora hicimos atizar el fuego, tolerando el gran humo mezclado con sebo, para medio soportar el frío de una grande helada que se introducía por todas partes. Se calentó agua, tomamos mate y esperábamos con impaciencia el día, para concluir de una vez nuestro viaje, pues ya no distaba Paysandú sino 9 leguas. Toda la noche se llevaron bramando los toros, que había en el corral para matar, y otros más sueltos que de noche tienen por costumbre venir a los ranchos, que no formaban una música muy agradable para dormir, aun sin el reclamo de los encerrados.

A las 8 1/2 junio 12 de 1815 de la mañana estaba todo pronto y salimos. A la milla encontramos al Bellaco y pasamos sus puntas, que no forman sino un arroyuelo pantanoso. Tiene mucha arboleda y particularmente palmas de escoba. El mapa que llevaba, y todos los que he visto ponen este arroyo sobre Paysandú, y en su lugar un arroyo que llaman de San Francisco y que está después de Paysandú. Desde aquí principian unos campos cubiertos de cardo asnal, y de toda clase de abrojos. En diciembre no habrá quien transite por ellos, pues casi no hay camino sino algunas sendas formadas por el mismo ganado, que abunda mucho. A las 4 leguas encontramos el arroyo Negro: el paso es hondo, pero de cascajo: tiene también mucha arboleda para leña, y en ella innumerables palomas torcaces y tórtolas. Son tantas las que observé en estas inmediaciones nutriéndose de las semillas de

los cardos, que creo no exagero si digo que llegaban a millones. A la legua y cinco de nuestra salida está otro arroyo considerable, que no se encuentra en el mapa y llaman el Rabón: tiene la misma arboleda, la misma agua y el fondo de la misma naturaleza. Aquí advertí por la primera vez sobre los árboles una tunilla rolliza, con estrías poco notables, y del grueso de una pluma de escribir, que viste los troncos de los árboles viejos de algarrobo de un tercio para arriba, arraigándose en ellos por todo el contorno, con espinitas muy tenues y al parecer sin lana. Una legua más adelante [se encuentra] un arroyuelo muy pantanoso, que por algunos sauces grandes que le han quedado se llama del Sauce. Todos entran un poco más abajo en el arroyo Negro. Hay también a la legua del Sauce otro arroyuelo nombrado el Cangüé que dista de Paysandú legua y media y a donde llegamos a las 2 1/2 de la tarde, atravesando hasta aquí inmensos cardales, sin encontrar ni un solo rancho.

Paysandú

Es pueblo de indios que está sobre la costa oriental del Uruguay, a 30 leguas de Mercedes según algunos y a 22 según otros, casi N. O. Se puede regular su población de 25 vecinos, la mayor parte de indios cristianos: sus casas, a excepción de 5-6, todas son de paja. La iglesia no se distingue de los demás ranchos, sino en ser mayor, como de unas 20 varas de largo y 6 de ancho. No hay retablo, sino un nicho en que está colocada una efigie de María Santísima de unos tres pies de alto, recién retocada, que me parecía obra de los indios de Misiones, y en cuyas facciones se dejaba traslucir bastante el carácter de esta nación. Ella a

sus ojos parecía muy hermosa, pareciendo todo lo contrario a los nuestros. Pero ¿quién ha fijado hasta ahora los verdaderos caracteres de la hermosura? Sobre qué cosa tienen los pueblos ni más caprichos, ni más extravagancias que sobre esto? Lo que hoy es muy hermoso, mañana es feo. La moda más ridícula en siendo adoptada, parece lo mejor, y del más bello gusto; pero apenas deja de usarse, cuando esto mismo viene a chocarnos tanto a nuestros sentidos, que llega a ser el objeto de la burla y de la sátira. La verdadera filosofía pues debe ser muy circunspecta en su crítica, y nosotros no debemos separarnos de estos principios.

La iglesia es sumamente pobre y en el día está en la mayor indigencia, falta de un todo, y lo que es más, de su cura párroco, no habiendo sino un suplente, que apenas puede decir misa. Antiguamente tenía su corregidor como los otros pueblos de indios, pero ahora hay un comandante militar; y aunque [es] un pueblo tan infeliz tiene el honor de ser interinamente la capital de los orientales por hallarse en ella su Jefe y toda la plana mayor, con los diputados de los demás pueblos.

Junio 12 de 1815. Nuestro alojamiento fue en la habitación del General. Esta se componía de dos piezas de azotea, una de cuatro varas y la otra de seis, con otro rancho contiguo que servía de cocina. Sus muebles se reducían a una petaca de cuero, y unos catres sin colchón, que servían de cama y sofás al mismo tiempo. En cada una de las piezas había una mesa ordinaria como las que se estilan en el campo, una para escribir y otra para comer: me parece que había también un banco y unas tres sillas muy pobres. Todo daba indicio de un verdadero espartanismo. El General estaba ausente y había ido a comer a bordo

de un falucho en que se hallaban los diputados de Buenos Aires: este buque con una goleta eran los que habían saludado el día antes al General con el mismo motivo y cuyos cañonazos oímos en el camino. Fuimos recibidos por D. Miguel Manuel Francisco Barreiro, joven de 25 años, pariente y secretario del General, y que ha participado de todos sus trabajos y privaciones: es menudo y débil de complexión, tiene un talento extraordinario, es afluente en su conversación y su semblante es cogitabundo, carácter que no desmienten sus escritos en las largas contestaciones, principalmente con el Gobierno de Buenos Aires como es bien notorio.

A las cuatro de la tarde llegó el General, el Sr. D. José Artigas, acompañado de un ayudante y una pequeña escolta. Nos recibió sin la menor etiqueta. En nada parecía un general: su traje era de paisano, y muy sencillo: pantalón y chaqueta azul sin vivos ni vueltas, zapato y media blanca de algodón, sombrero redondo con gorro blanco y un capote de bayetón eran todas sus galas, y aun todo esto pobre y viejo. Es hombre de una estatura regular y robusta, de color bastante blanco, de muy buenas facciones, con la nariz algo aguileña, pelo negro, y con pocas canas: aparenta tener unos 48 años. Su conversación tiene atractivo, habla de quedo y pausado: no es fácil sorprenderlo con largos razonamientos, pues reduce la dificultad a pocas palabras, y lleno de mucha experiencia tiene una previsión y un tino extraordinarios. Conoce mucho el corazón humano, principalmente el de nuestros paisanos, y así no hay quien le iguale en el arte de manejarlos. Todos le rodean y todos le siguen con amor, no obstante que viven desnudos y llenos de miserias a su lado, no por falta de recursos, sino por no

oprimir los pueblos con contribuciones, prefiriendo dejar el mando al ver que no se cumplían sus disposisiones en esta parte y que ha sido uno de los principales motivos de nuestra misión.

Nuestras sesiones duraron hasta la hora de la cena. Esta fue correspondiente al tren y boato de nuestro General: un poco de asado de vaca, caldo, un guiso de carne, pan ordinario y vino servido en una taza por falta de vasos de vidrio: cuatro cucharas de hierro estañado, sin tenedores ni cuchillos, sino los que cada uno traía, dos o tres platos de loza, una fuente de *peltre* cuyos bordes estaban despegados, por asientos tres sillas, y la petaca, quedando los demás en pie. Véase aquí en lo que consistió el servicio de nuestra mesa cubierta de unos manteles de algodón de Misiones pero sin servilletas; y aun según supe, mucho de esto era prestado. Acabada la cena fuimos a dormir y me cede el General no sólo su catre de cuero, sino también su cuarto, y se retiró a un rancho: no oyó mis excusas, desatendió mi resistencia, y no hubo forma de hacerlo ceder en este punto. Yo como no estaba aún bien acostumbrado al espartanismo no obstante el que ya nos habíamos ensayado un poco en el viaje, hice tender mi colchón y descansamos bastante bien.

Junio 13 de 1815. Muy temprano, así que vino el día tuvimos en casa al General que nos pilló en cama: nos levantamos inmediatamente dije misa, y se trató del desayuno; pero éste no fue ni de té, ni de café, ni leche ni huevos porque ni lo había, ni menos el servicio correspondiente: tampoco se sirvió mate, sino un gloriado que es una especie de ponche muy caliente con dos huevos batidos que con mucho trabajo encontraron. Se hizo en un gran jarro y por medio de una bombilla iba pasando de mano en mano, y no

hubo otro recurso que acomodarnos a este espartanismo a pesar del gran apetito por cosas más sólidas que tenía nuestro vientre originado de unas aguas tan aperitivas y delicadas, no sirviendo nuestro desayuno sino para avivarlo más.

Yo estaba impaciente de concluir con nuestra comisión para bajar al puerto y registrar la costa del río; lo que no pude conseguir hasta después de la comida, que fue enteramente parecida a la cena con sólo el haberse agregado unos bagres amarillos que se pescaron en el Uruguay. Bajamos todos juntos al río.

Se baja por un camino muy suave, y espacioso, que tendrá unas 20 cuadras, siendo los dos tercios entre árboles en todo parecidos a los del Río Negro, a excepción de uno que otro que no pude clasificar por falta de caracteres y no ser la estación oportuna. Al acercarnos al río el camino era arenisco y de arena gruesa: no hay barrancas altas, y se explaya bien el río: hay muchos pedernales sueltos y ágatas en [las que] la naturaleza ha agotado todos sus caprichos, representando mil figuras como de frutas petrificadas, y por tales las tiene el vulgo. Es verdad que sus aguas tienen fama de ser muy petrificadoras; y yo he visto grandes trozos de ñandubay en esta forma. El río tiene aquí a mi juicio una milla: mucho fondo, pues una balandra que estaría como a 100 varas, contaba unas 12 brazas y una goleta de los diputados que estaba a doble distancia tendría unas 20 brazas; y se dice que en la canal no se alcanza el fondo. Su corriente no debe ser muy rápida porque advertí que pasaba al otro lado con facilidad una canoílla. En el puerto había unos ranchos que servían de cuerpo de guardia, y [en] uno de ellos estaban los Jefes de los cuerpos de Buenos Aires que sostenían a Alvear, y después

de su caída, fueron remitidos con una barra de grillos a la disposición de nuestro General, quien los tenía en custodia con ánimo de volverlos, como después se ha verificado. Conducta que ha sido con justicia sumamente aplaudida por los buenos americanos; y que ha acabado de desengañarlos que nuestro Héroe no es una fiera ni un facineroso, como lo habían pintado con negros colores sus émulos o envidiosos de su gloria.

Junio 14 de 1815. En este día bajaron a tierra los Diputados de Buenos Aires, Pico y Dr. Rivarola, que nada pudieron tratar hasta no haberse concluido nuestra comisión. Por la tarde llegó un indio de Misiones, capitán de aquellas milicias, con pliegos en que avisaba de la retirada de los paraguayos hasta Candelaria: pedían municiones y armas que se le dieron y llevaban en una carretilla. Los paraguayos han tenido una conducta muy ambigua y contradictoria y poco han hecho por la causa de América; y después de esto trataban de aumentar su territorio a costa de nuestra Provincia lo que no podía permitir nuestro General. Concluimos nuestra misión y por extraordinario remitimos nuestros pliegos, pues nosotros yendo en carruaje debíamos demorarnos más de lo que exigía la importancia de la contestación.

Día 15 de Junio 1815
Vuelta

Día 15 de Junio. Salimos a las 12, llegamos a Rabón a las 2 y 20, al arroyo Negro a las 3 y 10 y a la Posta a las 5 de la tarde en donde pasamos la noche.

12 personas dormimos en la cocina de 8 varas de largo y 5 de ancho, negros, indios y peones.

Día 16. Salimos a las 8 1/2 y llegamos a galope a la Zanja Honda a 10 1/2 que echa 6 leguas: encontramos en el camino más venados que en parte alguna, y se dejan acercar a tiro; arenales y pocos cardos, muchos macachines. Dos leguas antes pasamos las puntas de Román, que abajo tiene arboleda. Comimos en esta posta un asado y salimos a las 12. Llegamos a la 1 1/2 a galope a la estancia de Haedo, en donde vi un chimango todo blanquizo a excepción de la espalda y alas negras y fajas en la cola negruzcas; pies y pico amarillos y una lista confusa sobre los ojos, oscura. Está esta estancia sobre el Uruguay: 20 cuadras distante; islas enfrente. No encontramos caballos, y se nos dijo que en la posta no los había y así con los mismos salimos al trote a las 3 y 10, dirigiéndonos a las taperas de Haedo, en donde no hay ya sino un montecillo de membrillos y algunos duraznos; tardamos 3/4 en llegar y se cree hay más de una legua. Bajando esta estancia abandonada hay un arroyo o punta del Río Negro que queda a la izquierda, buen paso, con arboleda. A la legua pasaríamos otro arroyuelo e íbamos dejando islas de árboles a uno y otro lado, por lo común de algarrobos y espinillos. En el camino se encuentra piedra calcárea y otra tan roja que a veces he sospechado que haya mercurio.

A las 4 1/2 llegamos al paso de Mercedes y a las 5 3/4 estábamos con equipajes, carretilla y 12 hombres que todo condujo de una vez la chalana. Nos alojamos en la misma casa, y nuestra cena fue tan parca como la primera noche que llegamos a este pueblo. En él se hallaba Rivera con su gente de guarnición, joven

de buen personal, carirredondo y de bastante desembarazo y urbanidad: él fue el que mandaba en la acción de los Guayabos que ganó a los porteños.

Día 17. Así que nos despertamos se dio orden para que avisasen a los caballerizos que habían quedado con las mulas y caballos que los trajesen, y se aprontó el coche: se despacharon 4 soldados y un sargento para que se fuesen por otro lado por minorar nuestra gente a fin de no incomodar tanto al vecindario, debiendo nosotros tomar el camino de Santo Domingo Soriano.

Salida de Mercedes

Día 17 de Junio. Así que salió el sol nos levantamos y se dio orden para que viniesen las mulas y caballos que habíamos dejado y se aprontó el coche; pero siendo muy pocos los caballos pedimos algunos más al Comandante Ramírez, y como éstos se demoraban, nos compusimos con los que teníamos y dejamos cuatro soldados y un sargento, para que tomasen otra ruta, a fin de no molestar tanto al vecindario, debiendo nosotros dirigirnos por Santo Domingo Soriano.

Nuestra salida fue a la una del día: a la media legua pasamos el arroyo Dacá, buen paso y con arboleda. A las tres llegamos a la Posta, que dista de la villa 2 1/2 [leguas]: el camino está cercado por ambos lados por cardos de Castilla. No se dejan ya ver los peñascos de granito, sino de piedra calcárea, que apenas asoman al ras del camino. Enseguida de la posta se sigue un arroyuelo que llaman de Asencio, buen paso y arboleda. Hasta aquí íbamos tan próximos al Río Negro, que dejábamos isletas a la izquierda.

Desde aquí principiamos a separarnos de este río, y subimos unas colinas que llaman los Cerritos, muy parecidos en su forma a los de Montevideo, pero no parecen compuestos de sus piedras pizarrosas, y a lo lejos no parecían sino alguna tosca. En ellos no hay otras plantas que cardos de Castilla y asnal, algún alfilerillo, Geranium... Así que doblamos estas alturas vimos en las cuchillas algunas poblaciones. Ya iban muy fatigados nuestros caballos, y nos acercamos a una hacienda que estaba inmediata, y supimos era propia del Comandante de Soriano D. Leonardo Britos. Está bien provista de caballos: una gran majada de ovejas, y ganado vacuno, que cubrían los campos inmediatos. Las casas están sobre una colina de piedra calcárea: hay arboleda de duraznos. Tomamos un mate con azúcar y nos instaron a que bajásemos del coche pero ansiosos de llegar no aceptamos su buen agasajo.

A las 4 1/4 llegamos al arroyo de las *Maulas*, que dista unas dos leguas de *Soriano;* tiene gran arboleda, y buen paso. A la legua se nos volcó la carretilla en una barranca, pero felizmente sin daño alguno Al entrar la noche llegamos a tocar con un pantano, por el frente de Soriano, de una legua que nos dijeron era intransitable para el coche y mucho más de noche; y así preferimos rodear por la cuchilla a la derecha. Nuestros peones no tenían conocimiento de este camino, y por no molestar al vecindario no quisimos sacar vaqueano de un rancho que había en esta encrucijada y nos contentamos con que nos dijesen el rumbo que debíamos tomar dirigiéndonos a un ombú (Phitolaca dioica). Pero a pocos pasos perdimos el camino, y nos metimos en unos bosques de cardo, y ya sin tino unas veces caíamos a la derecha

y encontrábamos el bañado, otras a la izquierda y cada vez más se espesaban los cardales. Se fatigaron las mulas y caballos, y ya temíamos pasar la noche; pero el gran pesar de ver las luces y ladridos de perros, que nos indicaban estar próxima la población; pero queriendo hacer rumbo hacia ella no encontrábamos sino pantanos. Nos fue pues preciso pararnos así para dar descanso a las mulas, como con más sosiego pensar lo que habíamos de hacer en este apuro. Mientras tanto los mismos peones se derramaron en todas direcciones, y al cabo de buen rato, a una larga distancia gritó uno haber encontrado un buen camino carril hacia la derecha y que sin duda conducía al puente. Esperamos a que retornase para que él mismo nos condujese: pasamos varios barrancos, y gran trecho de cardales, antes de ponernos en el camino. Serían las 7 1/2 cuando lo encontramos, y fue para nuestra gente de tanta satisfacción y contento que dieron grandes gritos de alegría, y nosotros no la tuvimos menos, pues nuestra pobre gente no había comido en todo el día, y nosotros sólo habíamos probado apenas un pedazo de chorizo, y aun esto había sido nuestra cena, que no sé cómo teníamos estómago para unos alimentos tan indigestos. Ello es que a uno de nuestros peones que participó de nuestra cena le dio un cólico y fue preciso dejarlo en la primera posta. Tan infeliz está el pueblo más rico y de más grandes recursos de esta campaña, que habiendo gastado dos pesos no pudimos cenar otra cosa. En fin a poco trecho hallamos el puente. Yo estaba en él y creía pasar un riacho, que pasaba por encima, dando el agua por las rodillas de los caballos: al pronto me persuadí que se habrían cegado los ojos del puente o alcantarilla y de este modo se habría inundado; pero supe des-

pués, que nunca fue puente, sino una calzada. que nos sirvió no poco para ahorrar estos grandes bañados que circundan a Soriano. Habrá media legua del *puente a este pueblo*, y el *camino que sigue* es llano aunque bastante arenoso. Cerca de las 8 llegamos, y nos bajamos en casa del Comandante D. Leonardo Britos.

Descripción de Santo Domingo Soriano

Era tan triste la idea que nos habían hecho concebir los de Mercedes o los Capilleros de este pueblo, y aun el mismo camino que habíamos traído principalmente [en] su entrada. que creí encontrarme con un pueblo miserabilísimo. Pero al entrar en él encontré una calle larga, ancha, bien cercada de tunales (Cactus círeus) altos, muy llanas, de una pendiente muy suave, sin pantanos ni barriales, sino que caminábamos sobre un terreno firme con una pequeña porción de arena, que contribuía al aseo de las calles, al mismo tiempo la manzana en donde nos alojamos era la mayor parte de edificios bien construidos, que creí ser esta población superior a Mercedes. A esta idea no contribuyó poco el grande acogimiento que experimentamos por parte del Comandante y de toda su honrada familia. Se nos puso una cena abundante con todo el servicio que podíamos encontrar en una ciudad. Se nos destinó una casa por separado para nuestra gente, también de azotea, con abundancia de carne, leña y agua; y a nosotros se nos preparó en su misma habitación una pieza con camas más que decentes de muchos volados, sillas, mesa y recado de escribir. no habiendo permitido que desliásemos nuestros equipajes. En fin con esto reparamos en gran parte los tra-

bajos pasados, y dormimos muy tranquilamente, sin [que] nos incomodasen, ni el humo grasiento de las cocinas, ni los gallos y perros y de consiguiente las pulgadas de las jornadas anteriores.

Domingo día 18 de Junio. Así que amaneció mi primer cuidado fue salir a la calle a observar el pueblo, dirigiéndome a la iglesia para celebrar; pero estando aún cerrada, seguí hasta el puerto, que distará de la población unas 600 varas. No se veían de esta parte sino edificios arruinados, y apenas algunos vestigios de otros que fueron incendiados por una expedición que vino por el río desde Montevideo, y en que padeció tanto este pueblo en todo el resto de ella, habiendo sido tratado con todo el rigor de la guerra, no quedándoles casi nada de lo que tenían estos infelices. El puerto es bueno, con buen desembarcadero sin barrancas, ni malas subidas de pantanos, en playa arenisca, y todo aquel frente enteramente limpio de bosque y arraigones como en Mercedes Tendrá aquí el Río Negro muy cerca de una milla de ancho, y se manejan con canoas como en Mercedes, aunque también vi que había un bote correspondiente a un inglés, que [se] había metido a leñatero, y a quien compré una jaula con 10 urracas por 2 pesos. Este extranjero ya tenía una balandra, que viaja a Buenos Aires; no habiendo sido sino un soldado.

A las ocho y media procuré por el sacristán que se abriese la iglesia para poder celebrar; al entrar en este templo me sentí poseído de un respeto y devoción extraordinarios al considerar que éste fue el primer lugar consagrado al Dios verdadero en ésta nuestra Provincia Oriental, Matriz de toda esta campaña, y que aún disputa su vecindario la antigüedad a Buenos Aires, aunque los más convienen ser su fundación 30

años posterior solamente. Aumentaba mucho más mi devoción. por haber oído la noche anterior algunas devotas tradiciones que conservaban algunos respetables ancianos descendientes de los chanás una pequeña tribu de las muchas naciones que poblaban esta banda. Por las varias conversaciones que tuve con esta buena gente, deduje: que un religioso de la orden de Predicadores (cuyo nombre no pude averiguar algunos dicen, se llamaba Fray Agustín) en virtud del instituto de esta orden había pasado a esta banda y predicado el Evangelio a la grande y belicosa nación de los charrúas, y que aunque al principio fue bien recibido, luego lo abandonaron y que sabido por esta pequeña nación de los chanás sus enemigos. ellos mismos espontáneamente buscaron al misionero apostólico, y se convirtieron al verdadero Dios: fundaron su pueblo un poco distante de donde está hoy: pero perseguidos por los charrúas se retiraron a las islas, y aun allí eran molestados, hasta que aumentando sus defensas pasaron a fundarlo en este lugar. rodeando el templo de una gran estacada a donde se refugiaban a cualquier alarma.

Aún se conserva en este templo en su altar mayor una pequeña efigie de la Virgen del Rosario, a quien todo este vecindario confiesa deber muchos y particulares favores del cielo. Está retocada y bien conservada, puesta en un gran nicho, pero tan oscuro que no pude distinguirla bien, pero me pareció regular. Sobre este nicho hay un lienzo de cerca de [una] vara mal colocado y oculto mucha parte por el nicho de la Virgen que no pude comprender bien lo que representaba: me pareció ser un Salvador que tenía en las manos un lienzo de Santo Domingo de Guzmán, y presentando a un religioso que está arrodillado y que

con mucha devoción recibía en sus manos este presente del cielo: a los lados veía otras figuras que según supe después eran la Dolorosa y San Juan; y que el religioso fue el Apóstol de estas gentes. Ellas creen que éste es un pasaje verdadero: pero sea lo que fuere de esto, el cuadro es de lo mejor que hay en la iglesia; pues el otro de Santo Domingo y Virgen del Carmen que hay en otro altar a la derecha es muy chabacano: lo mismo que las efigies que hay en otro a la izquierda de Santo Domingo y San Juan.

La iglesia está hecha de nuevo: es de ladrillo y barro, con el techo de tejuela, pero que se llueve toda y me parece que sea por falta de tirantes o buen enmaderado, aunque los vecinos creen dependa de los muchos balazos que recibió de los barcos enemigos, y que la estremecieron toda. Tendrá de largo unas 30 varas con el pórtico sobre [el] que está el coro· tiene arriba una pequeña espadaña con dos campanas pila bautismal y buena sacristía con ornamentos preciosos. La casa capitular está enfrente de azotea con una pieza contigua para escuela de primeras letras.

Después de misa dimos una vuelta por el pueblo, que aunque me pareció menor que anoche, no por eso deja de ser tan bueno como Mercedes, ni encuentro motivo para que se [le] quiera despojar de las prerrogativas que le competen como Parroquia Matriz tan antigua. Tiene dos calles principales de E. O., de unas 5 cuadras, puede extenderse hasta la loma más de una milla, las traveseras correspondientes: hay muy buenas casas de ladrillo de mucha comodidad y algunas con rejas a la calle: casas de abasto provistas de cuanto buscamos. Entramos en varias huertas en donde observé que la tierra no es ingrata; y que dan bien los duraznos, damascos, olivos y más que todo naran-

jos habiendo en una de ellas cerca de doscientos: producen bien las batatas y zapallos en tierra arenisca. Esto juntamente con la salubridad del clima, pues [he] encontrado personas muy ancianas, la buena agua, leña, y buen puerto más cercano que el de Mercedes, creo sean motivos bastantes para que se le mire con respeto y más consideración que hasta el presente.

Salida para San Salvador

Día 18. A la una después de haber comido muy decentemente, y tomado café, nos despedimos con la mayor urbanidad y agradecimiento; pero no satisfecho aún nuestro generoso Comandante con los obsequios anteriores, nos llevó al coche para el camino dos grandes sandías que para el tiempo son raras, y dos buenos quesos, los que agregados al pan, vino, naranjas que compramos a 5 por medio, no temíamos pasar la noche en el campo en caso de volvernos a perder; bien que nuestra jornada debía ser corta, por ser nuestro destino el pueblo de San Salvador distante solamente de 4-5 leguas. Tomamos el mismo camino del puente por donde entramos anoche; dejando a la izquierda el Río Negro con grandes arenales: no hay piedra ni tosca, y solamente advertí muy cerca del pueblo a uno y otro lado muchas conchas fósiles con [que] se puede hacer cal y que me parecieron de la misma especie que la de Buenos Aires y que aún se encuentran vivas en el Río de la Plata y puerto de Montevideo (Mya labiata, Frans. ph. londs.). A las dos leguas y media encontramos un arroyo, el Bizcocho, con arboleda y buen paso, sobre él está la estancia de la Virgen de Soriano, sin advertir ganado, sigue después la cañada de Magallán también con algu-

nos árboles y buen paso; poco después principiamos a ver el pueblo y arroyo de San Salvador; pero fue preciso seguir más arriba al paso de la Cruz, porque el otro que está frente del pueblo está a nado y se necesita de bote. Este riacho tiene barrancas muy profundas y aun la arboleda está dentro de ellas, de modo que debe tener muy pocos pasos para carruajes. El de la Cruz es ancho. de buen fondo y el agua llegaba apenas al encuentro: habrá como una milla del pueblo, al que llegamos a las 4 1/2 de la tarde.

Pueblo de San Salvador

Nos dirigimos a la casa del cura interino el R. P. Lector Fr. Mariano Piedrabuena por el conocimiento que teníamos y por ser muy íntimo amigo y hermano de la misma orden seráfica que nuestro compañero el R. P. Lector Fr. José Lamas. Así que nos vio nos recibió con los brazos abiertos, celebrando infinito nuestra sociedad, que otro tanto le fue grata cuando menos lo esperaba El que está acostumbrado a vivir en pueblos grandes, y mucho más un religioso que por su instituto vive en comunidad, rodeado siempre de personas ilustradas de que abundan estas órdenes religiosas de América, extraña más que ninguno estos destinos, y ama en extremo la sociedad, y lejos de ser unos misántropos y egoístas como quieren los libertinos. son los que más miran por el bien común, y como personas desinteresadas y acostumbradas a vivir con poco, son por hábito generosas y llenas de una fraternidad, que nos es común en los otros estados. Ello es que este buen religioso no supo qué hacerse, luego nos ofreció mate, café, licores, cigarros y todo cuanto su situación le permitía. Estimado sobremanera de su pequeño pue-

blo, a la menor insinuación se puso todo en movimiento, no hubo vecino que no viniese a saludarnos, y llegada la hora de la cena, pocos fueron los ranchos de donde no viniera un presente; de modo que tuvimos una cena abundante; y se puso una mesa como de comunidad, asistiendo a ella todos los vecinos respetables: el rato [fue muy] bueno y muy alegre, lleno de mil chistes. Al fin de la mesa hablamos de muchas ideas útiles; y de los mejores sentimientos de aquellas honradas gentes sobre el fomento, progresos y educación de su pueblo, inspirados la mayor parte por su cura.

El pueblo es pequeño, de unas 20 familias, todo él, de ranchos de paja pero con cercos formando calles a cordel: hay ya un horno para ladrillo y principian a construirse casas de este material. La iglesia es también de paja de unas 16 varas, enlucida y blanqueada por dentro. No tiene sino un altar con un gran nicho en que está la Patrona que es una Dolorosa de dos pies de alto y de muy buena escultura. Todo está con el mayor aseo.

Día 19 de junio. Por la mañana supimos que había llegado al puerto un buque de Buenos Aires que traía la noticia que Pezuela continuaba retirándose y que ya había pasado del Desaguadero, y que Rondeau ocupaba a Potosí y Chuquisaca. Fui al puerto que dista a lo menos 15 cuadras, buen camino; me pareció bueno y cómodo: la balandra estaba amarrada como en el riachuelo, atracada a la costa en donde no hay piedra alguna, y por medio de una tabla o plancha bajaban en tierra y cargaban: me dijeron los mismos del buque que el río tiene de 2-2 1/2 brazas, que no habían experimentado mayor corriente cuando subía, y que desemboca en el Uruguay a cosa de 6 leguas.

Los vecinos se quejaban de los trabajos que habían sufrido con las repetidas mudanzas del pueblo. que ya llevaba 4. La primera sobre el Espinillo: la 2ª sobre el Uruguay, entre éste y el Espinillo; la 3ª otra vez en el Espinillo, y la 4ª por último donde hoy está sobre [el] San Salvador hace 13 años; pero que el lugar más a propósito es el Uruguay, por la mejor agua. leña, pescado en abundancia. etc.; y que por intereses particulares sostenidos por un asesor del antiguo gobierno. se les había desalojado a pesar de mil fundadas representaciones de unas claras ventajas al Estado.

Otra de sus quejas de que ya habían informado a su diputado era, los gastos que hacían obligándoles a ir a la Colonia con sus frutos como puerto preciso para pagar un real y medio por cada cuero. pudiendo en su puerto cobrarse este derecho. Yo creo muy bien que esta renta en caso de subsistir por las urgencias presentes podría administrarse como la de Correos: y aun el mismo administrador o Comandante podría cobrarla.

Salida de San Salvador

19. A las 10 después de un buen almuerzo salimos acompañados del cura, comandante y otros vecinos para la posta del Espinillo Hay tres leguas a este lugar. y todo el campo está cubierto de cardo asnal, no habiendo encontrado más que una cañada a la 1/2 legua que llaman de Fulgencio. El camino es bueno y bien llano sin piedras, ni pantanos. Llegamos a la posta a las 11 1/2: ya estaba preparada la comida por dirección del mismo cura, y fue aún más abundante. Cerca de la 1 1/2 salimos para las Víboras,

jornada de 6-7 leguas. El camino [es] tan llano como el anterior; pero cesaban los cardales, y por mucho trecho no encontramos, sino el echium y genenario alfileri[llo]. Pasamos a las tres leguas dos arroyuelos que llaman Arenal Chico y Arenal Grande. Sigue después a las dos leguas y media un arroyo que llaman de Polancos, sin arboleda y con mucho ganado en estas inmediaciones, perteneciente a D. Gregorio Illescas, que [es] la única casa que estaba en el camino; mudamos caballos y con tres tiros nos pusimos en el pueblo de las Víboras, que tiene a su entrada unas 12 cuadras de bosque: el pueblo está del otro lado del arroyo cuyo paso es algo pantanoso, y a donde llegamos a las 6 de la noche; y nos acomodamos en lo del comandante Cepeda, en donde cenamos con un regular servicio y sin escasez, y dormimos sobre catres de cuero.

Pueblo de las Víboras

Día 20. Me levanté al ser de día, y pasé a ver la iglesia parroquial que teníamos enfrente. Por fuera no presenta sino un rancho miserable de paja como de unas 20 varas de largo, y parecía una de las más pobres capillas de la campaña: pero cuál fue mi sorpresa, cuando entrando en ella vi un retablo que aunque [de] gusto antiguo era el mejor de todo el viaje; y tenía algunos visos de arquitectura con varias pilastras y dos columnas salomónicas con capiteles compuestos: tenía muchos dibujos y floripondios dorados con campo azul: en él está la Virgen de Remedios vestida y de regular rostro. El sagrario es de estilo más moderno con pilastras estriadas de orden jónico. En otro altar a la izquierda sin retablo esta-

ba una efigie del Carmen de vestir. también regular. Pero lo que más me agradó fue el púlpito, que tenía pintados en sus 4 fases los 4 evangelistas. y en las tablas que cubren las gradas para subir una Magdalena postrada con un crucifijo en las manos, con la mayor expresión y me ha parecido todo ejecutado por mano maestra y con valentía principalmente la Magdalena. Hay dos buenos confesionarios de cedro. dos lámparas doradas, buenos ciriales con cruz parroquial. buenos ornamentos y un cáliz de plata muy bien dorado. y de una forma y gusto tan exquisito, que no lo he visto mejor en parte alguna. Yo celebré en esta iglesia: y por ausencia del cura que estaba en Buenos Aires hicimos con mi compañero el oficio de sepultura de un párvulo con toda la solemnidad posible todo graciosamente por corresponder de algún modo a los obsequios y auxilios que nos proporcionó aquel vecindario. Supe después que así el retablo como el púlpito vinieron de Buenos Aires y que habían pertenecido en otro tiempo al Monserrat.

Pasé después a ver el pueblo. que está casi emboscado, y aun todavía [tiene] muchos árboles: en su contorno: el terreno es muy desigual, las casas todas de paja. pero muy esparcidas, y tendrá casi la misma población que San Salvador; a pesar de ser mucho más antiguo; ni creo pueda progresar porque los vecinos no tienen tierras, debiendo pagar el arrendamiento de la semilla que siembran; y todos aquellos contornos, lo que está libre de bosque, está lleno de abrojales y otras yerbas perjudiciales; así es que estos vecinos han deseado siempre trasladarlo a la costa del Uruguay, puerto de las Vacas, distante tres leguas solamente; en donde sin duda estaría mil veces mejor y con mejor agua, pues la del pueblo es pésima,

pero un individuo poderoso se ha apropiado aquellas tierras, y las tiene enteramente despobladas, no permitiendo ni que se construya un rancho en aquel puerto, teniendo que venir los que aquí se desembarcan a pie hasta el pueblo por no encontrar auxilio ni albergue alguno.

Salida de las Víboras a San Juan

Cerca de las 11 después del desayuno salimos acompañados del Comandante para San Juan que dista unas 12 leguas. A poca distancia ya principió a ser el campo de diferente naturaleza [y] lleno de hermosa grama. A las dos leguas y media encontramos el arroyo de las Vacas con tanta o más arboleda que el de las Víboras, dejándose ésta ver hasta sobre las cuchillas, cosa que no había observado ni aun en el Río Negro. En estos bosques conocí al famoso Yandubai de que tanto negocio se hace, y aunque sin flor ni fruto tiene todo el hábito de una Mimosa espinosa. Pero ni aun en estos grandes bosques encontré un árbol propio para construcción de edificios ni embarcaciones, y cuando más para unas pequeñas curvas y postería. El paso era bueno y arenoso, despidiéndose en él nuestro Comandante, que tuvo la atención de acompañarnos, dejándonos un baqueano para que nos condujese en adelante. En estas inmediaciones encontramos uno o dos ranchos muy pobres: en adelante no vimos ninguno, ni ganado, sino alguna yeguada hasta San Juan, campo todo él perteneciente a una estancia que era de los Jesuitas, y en el día pertenece a la Casa de Huérfanas de Buenos Aires. Todo este terreno es un campo muy limpio, de un camino muy igual, sin pantanos.

A las 6 leguas de nuestra salida encontramos el arroyo que llaman de las Tunas con paso arenisco, poca agua y alguna arboleda. A dos leguas después [se] principiaría a ver los cerros que llaman de San Juan, que aun lejos con el sol y a causa de los líquenes de que están vestidos, sus peñascos nos parecieron médanos de arena. Aquí pusimos tres tiros porque se iba acabando el día, y no había posada alguna en que pudiéramos recogernos aquella noche

Con este auxilio más galopamos hasta enfrentar con los cerros en donde ya el camino principió a ser áspero. Estos cerros son poco elevados y serán poco más altos que los cerrillos de Montevideo, aunque uno de ellos más extendido. Están bien cubiertos de verde, con algunos peñascos, que me parecieron de granito, según las piedras que aparecían en el camino: no teniendo tiempo para examinarlas porque el tiempo urgía. Luego inmediatamente encontramos un arroyuelo peñascoso y de arboleda que llaman Miguelete; y a la legua el de San Juan que es de más arboleda; para ir a la casa de nuestro destino tuvimos que tomar hacia la izquierda buscando un paso excelente de arena: y del otro lado como a 6 cuadras llegamos a nuestra posada a las 6 de la noche. Era un rancho miserable, que amenazaba ruina y estaba todo apuntalado: en fin no encontramos, ni carne, ni más lugar que la cocina en donde guarecernos alrededor de una gran hoguera: pasamos una noche con la misma incomodidad que las que experimentamos de la otra banda del Río Negro: hay muchos tigres, que no era otra menor aflicción. Si las tierras estuviesen mejor repartidas no habría estos grandes desiertos a las inmediaciones de las fecundas riberas del gran Río de la Plata. La casa adonde paramos dista una sola legua del puerto

de San Juan, en donde debía hacer[se] una población dandoles tierras competentes para chácaras, etc.

Día 21 de Junio. A las nueve salimos para la Colonia que dista 6 leguas solamente por buen camino, pero siempre rodeados de cardales de Castilla. No se encuentra sino un arroyuelo con poca arboleda a las 2 1/2 [leguas] de nuestra salida: llevaba tan poca agua que de un salto se puede salvar: el paso es de arena y cascajo. Aquí hubo una acción con los ingleses.

Cerca de las 12 1/2 llegamos al Real de San Carlos, que en otro tiempo era uno de los paseos de la Colonia; pero en el día no hay más [que] unos cercos de tunas destruídos. encerrando grandes cardales con una chocita miserable dentro; no hay sino una pobre casa de teja y una iglesia pobre de lo mismo con las paredes de adobe. Desde aquí vimos la primera vez el majestuoso y anchuroso Río de la Plata que se confunde con el Océano; y enfrente la Colonia del Sacramento a una legua de distancia hacia el sur. que tiene una muy buena vista desde aquí. conviniendo todos que su puerto y situación se parecían mucho a la de Montevideo aunque en pequeño. Islas, etc. A la una y media llegamos a la Colonia.

Colonia

Entramos por sobre ruinas, que indicaban que algún tiempo, fue un pueblo rico y opulento; y en efecto fue el depósito del gran comercio clandestino que por muchos años hicieron los portugueses con Buenos Aires; y de consiguiente depósito de mucha parte de las riquezas del Perú; así es que en el pequeño recinto de 3-4 cuadras de diámetro que tendrá el área de

este pueblo se dejan ver de cinco a seis templos: y algunos de un gusto que [en] aquella fecha aún no teníamos, arreglados a una muy regular arquitectura. Tal es la que hoy sirve de parroquia bien que renovada, y que se parece bastante al bello templo del Hospital de Montevideo, tiene dos torres graciosas, elevadas que terminan en pirámide: un coro de un arco muy plano, y atrevido: un bautisterio a la izquierda de la entrada con una pila de jaspe muy hermoso: a la derecha se dejaba ver una columna, que casi está oculta con la nueva obra, y que hacía parte de una escalera para subir a la torre. Esta iglesia está poco adornada por dentro, y no hay sino un gran nicho en el altar mayor con una efigie del Carmen casi al natural, vestida y de hermosas facciones: a la derecha en el presbiterio había otro altar del Sacramento con muy buenas efigies a los lados. La sacristía que está por detrás, es espaciosa y muy bien distribuida: en ella encontré dos cuadros pintados al óleo como de vara de alto de los Patriarcas Santo Domingo y San Francisco que merecen estar más bien colocados, pareciéndome el último una pintura del tiempo de las bellas artes en Roma; pero ya está toda desprendida del marco y dentro de poco no valdrá nada. Hay a más de esto un templete casi sobre los muros que miran al O. que aún se conserva entero, muy bien vestido de adornos de moderna arquitectura y que me dijeron tenía por titular a San Pedro Alcántara. En él apenas cabría un altar y era como una capilla militar con su panteón por debajo. Poco antes de entrar en el pueblo observé una columna al lado del camino con su pedestal, pero sin capitel, que es lo único que ha quedado de otra iglesia que llaman de la Concepcion, con cuatro bóvedas subterráneas que aún se conservan.

Este pueblo estaba amurallado con foso por el lado del campo, pero apenas ha quedado otra cosa que un portón de piedra de sillería de granito, y que me parece tenía puente elevadizo, del resto en el contorno no permanecen sino unos trozos en que se han formado baterías mirando a la entrada del puerto. Como su plan sea el mismo que el de Montevideo en forma de península rodeado por todas partes del río, su fuerza principal estaba hacia el campo en donde parece había una sola cortina con dos baluartes o cubos en sus extremos, pues en esta parte se estrechaba más la ciudad; y creo no llegue a 200 varas.

Las calles y manzanas son irregulares y cortadas por edificios que se atraviesan, y que no se conforman al plan de nuestros pueblos: también las muchas puertas y ventanas con celosías indican claramente ser obra de los portugueses, que tienen aún hasta ahora esta ridiculez, que hace [a las] calles tristes y a las casas sombrías y poco saludables. Estas son de piedra de mampostería y de tejado: había algunas de dos cuerpos con balcones de madera también con celosías; pero las más están en ruina. Lo mejor que hay es una casa moderna que llaman la Comandancia, obra nuestra, muy capaz, con balcones sobre el río. Este pueblo lejos de adelantar va en deterioro y dentro de poco tiempo no habrá sino ruinas. La causa principal según he averiguado, consiste en que no han querido darse en propiedad aquellos solares, y nadie quiere edificar en tierra ajena.

Hay muy poca población y creo no pasa de 50 familias: ello es que las calles y plaza están llenas de yerbas, abundando particularmente la espinaca... que se cría espontáneamente, y que no la he visto en otra parte. No hay sino un sacerdote que es el párro-

co: un cabildo secular de pocos capitulares: un comandante militar con 60 hombres de guarnición.

Acaba de habilitarse este puerto por el Jefe de los Orientales con un Administrador de Aduana. que es al mismo tiempo Ministro de Hacienda y Comandante del Resguardo: hay en el día gran negocio de cueros; y ya tienen los ingleses en su inmediación un matadero: había en el puerto dos buques pequeños solamente, con el pabellón británico. Los buques de mayor porte quedan más afuera al abrigo de varias islas que defienden del viento S. O. o pampero, que es el más temible en este río.

El embarcadero está al norte: no hay muelle, y toda la costa en contorno es áspera y brava como la de Montevideo, pero no de granito sino de piedra pizarra con la que están construidos todos [los] edificios de este pueblo. La parte del E. del puerto forma una ensenada con grandes arenales: en fin es casi en todo, un Montevideo en pequeño.

Día 22 de junio. Salimos de la Colonia a las 9 que dista del Colla para donde íbamos a hacer jornada 11 leguas, tomando el camino de abajo a las tres leguas encontramos el Riachuelo con arboleda y buen paso: se sigue después el Sauce también con arboleda y paso [de] cascajo. Hay hacia la barra de este arroyo que entra en el de la Plata, un puerto bastante cómodo y en [el] que alguna vez entraron fragatas de Medina para cargar en su muelle provisional. Después encontramos el Minuán que es un bañado de los más pantanosos que hemos tenido en el viaje y bastante ancho y distará del anterior como media legua, y de éste al *Colla* a las 4 1/2 de la tarde tres leguas y media. La población está en una llanura antes del arroyo de este nombre. Las casas están derramadas y

[son] pocas. La iglesia de paja de la misma forma que las anteriores con una imagen del Rosario en un mal nicho y papel pintado en el testero: es oscura y pobre. No hay cabildo sino un Comandante militar. Los vecinos sostienen un antiguo pleito contra un particular que quiere apropiarse aquellas tierras, y los han reducido a unas miserables chácaras entre peñascales. El pueblo debía estar fundado sobre el puerto del Sauce en cuyo rincón hay abundancia de leña de espinillo de que se utilizarían los vecinos y los limpiarían en parte, estando en el día unas tierras excelentes, abandonadas. Aquí vi por la primera vez un avestruz albino ya sumamente doméstica. Fuimos muy bien alojados.

Día 23. Salimos para San José que dista 13 leguas. Lo primero que encontramos fue el arroyo del Rosario a distancia de una legua: tiene buen paso de arena y arboleda. La estancia que llaman del Rey está del otro lado; toda cubierta de chircales una especie de Molina de la Flora Peruana y llega hasta Cufré que es hondo con arboleda y dista 5 leguas. A este arroyo se extendía antes la jurisdicción del gobierno de Montevideo; principian las gramas, se sigue después Pavón arroyo con mucha caída y hondo en lo de Durán, que está [a] tres leguas. En la posta fue preso el Virrey Marqués de Sobremonte en febrero de 1807 por las tropas de Buenos Aires después de la toma de Montevideo por los ingleses en 3 del mismo. A las 5 1/2 de la tarde llegamos a San José que dista de Pavón 4 leguas.

Día 24 de junio. Salimos a [las] 11 de la mañana para Canelones 9 leguas. pasando este río por el paso de José Ignacio con mucho bañado a 2 leguas del pueblo río abajo: por este camino Cañancha es

pantanoso con alguno [que] otro árbol· el camino es muy llano hasta Santa Lucía. no hay piedras y tienen poca salida las aguas: y así hay varios pantanos Vimos un hombre de la estancia de Chopitea a más de 2 leguas. A las 4 de la tarde pasamos Santa Lucía y no llegaba el agua a los encuentros. No llegamos a la Villa por no detenernos y en un vado mudamos caballos. y caída la tarde vi que una grande banda de tordos en forma de pasa se dirigían hacia el bosque volando muy rastreros, naturalmente a pasar la noche entre los pajonales. Había llovido a la media legua del paso y fue fortuna que no hubiéramos tenido las mismas aventuras A las 6 llegamos a Canelones. Estaban en el rosario y advertí que tenían órgano con un buen organista indio de Misiones.

Día 25. Salimos a las 12 y llegamos a lo del Regidor, una legua de la ciudad, a las 5 1/2 en donde pasamos la noche, supimos que ya salía la gente de Otorgués.

Día 26. Salimos a las 9 y llegamos a las 10 3/4 a la casa capitular en donde dimos cuenta de nuestra misión.

FIN

Diario del Viaje desde Montevideo a Río de Janeiro, en marzo de 1817. *

Salimos el 7 de marzo a las tres de la mañana en el Bergantín de Guerra (Calipso?) su Comandante... y llegamos a Maldonado enfrente a las nueve de la noche, en donde nos esperaba el Navío Vasco da Gama para trasbordarnos; pero a ese mismo tiempo principió un fuerte pampero, y no lo pudimos verificar hasta el tercer día. Fuimos recibidos con la mayor atención por el Señor Rodrigo Lobo, Jefe de División, y comandante Francisco Antonio Pacheco, Capitán de Navío; oficiales de marina portuguesa presentes y pasados; instrucción y práctica Castro, etc., y el del Calipso. Véase por lo demás el Diario. El mismo comandante observaba, hombre muy instruido principalmente en literatura y de una prodigiosa memoria; pasión por la poesía, música.

El 24 del mismo nos amaneció con Cabo Frío a la vista: luego [que] nos acercamos más nos certificamos por nosotros mismos de la observación ya hecha por varios portugueses sobre los montes de la entrada situados y configurados de tal modo que con muy poco cuidado se deja ver la representación de un enorme gigante tendido y como dormido, que ha dado materia a sus poetas y pintores para alusiones muy propias e ingeniosas. Yo vi una que se le remitía al Rey por el Oficial Flangini en que en un dibujo aparecían las

* *"Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga"* Publicación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Edición Nacional. Montevideo, 1922. Tomo I, págs. 389 a 392.

montañas y en el otro se presentaba un gigante y aplicando ambos papeles coincidían perfectamente. El Gigante tenía esta inscripción. *Surge et impera.*

A este mismo tiempo no cesaban las montañas y fortalezas de hacer señales, y supe después que había un telégrafo por el que en menos de cuatro minutos se avisaba de los buques que se descubrían a catorce leguas de Cabo Frío. Situados en los cerros...

Toda esta entrada forma una perspectiva muy deliciosa y pintoresca, principalmente para los que hemos nacido en las grandes llanuras del Río de la Plata, en donde apenas se dejan ver en pocas partes unos pequeños cerros aislados, desnudos y ruinosos. Aquí se presenta la naturaleza más magnífica, lozana y llena de vigor. Todos los cerros coronados de palmas, vestidos de verdura y matizados de flores: de donde descienden con abundancia aguas de excelente calidad, que pasan por terreno poco selenitoso y nada calcáreo, siendo en la mayor parte ferruginosos y cuarzosos: realzan esta perspectiva las pequeñas islas pero elevadas que son otros tantos cerros rodeados del océano de igual naturaleza que los precedentes. Por las abras que forman los cerros se descubren las feligresías...

Es imposible equivocar la entrada, pues a más de estas grandes balizas que forman las islas esparcidas en aquella costa, hay en la misma boca un cerro que descuella sobre los demás aislado, y de figura cónica muy regular y escarpado que por lo mismo lo denominan Pan de Azúcar: está a la izquierda, quedando enfrente a la derecha el castillo de Santa Cruz que cierra la entrada, una grande fortaleza con dos órdenes de cañones, y en donde es preciso ir a la voz sin

lo cual no se le permite entrar: echa el bote y recibe tropa· etc.

Se cruzan perfectamente los fuegos de este castillo con las baterías de Pan de Azúcar. que distará menos de una milla. situado al borde del agua como el castillo: contribuye aún mucho más para hacer más inexpugnable su entrada un castillo que está sobre una isla un poco distante de Pan de Azúcar y lo dominan... La isla y fortaleza Das Cobras está más al fondo; y como una vez fue sorprendido este puerto, llamaron con esto la atención del gobierno, y hay en todo tiempo la mayor vigilancia y precaución.

Fondeamos a las de la tarde en medio de una bahía o puerto el más espacioso y seguro, y que por un lado no se le descubría término, pues sube río arriba unas catorce leguas; y tan abrigado que el antecedente. después de consumir millones y millones no podría hacerlo mejor, ni más capaz. por estar todo rodeado de cerros. Un mar tan plácido y un agua tan tranquila que se ve cruzar de parte a parte un enjambre de canoítas gobernadas por un solo hombre las más de ellas. Son innumerables los buques menores que llaman canoas. sabeiros. acatrayas, falúas, etc., del tráfico diario e interior del puerto; pues es abastecida en su mayor parte esta grande y populosa ciudad de la otra banda del río y por lo mismo emplea tantos buquecitos que a horas determinadas de la virazón salen a un tiempo a la vela y cubren aquel puerto: yo no sé describir la novedad que esto me causaba y lo agradable que era a mi vista: y mucho más lo debe ser a un gobierno sabio que ve en este tráfico y círculo diario un plantel de marineros, fuera de los otros aún mucho más expertos que se ocupan en otro no menor consumo diario de la pesca; pues ya muchos de éstos

salen afuera y se adiestran más en los peligros del mar para precaverlos. Otra gran ventaja de este puerto es una marea sorda casi regular por la que todos los días hay una salida de buques por la mañana y la virazón después de medio día para entrar, de modo que el comercio por esta parte no sufre la menor demora, contribuyendo el reflujo y viento terral y del Norte para salir por la mañana y el flujo y virazón Este Sur para entrar por la tarde.

Toda clase de buques puede entrar en este puerto, hasta los más grandes navíos y aun acercarse muy a tierra, porque siendo muy elevadas las costas, quedan las aguas más encajonadas y no se derraman como en los puertos así como el nuestro, cuyo recinto es casi al nivel del mar. De aquí que los buques sin necesidad de lanchas ni lanchones que consumen mucho dinero, pueden atracar a los muelles y trapiches en que por medio de una cabría movible sobre su eje embarcan y desembarcan lo que quieren con la mayor facilidad, teniendo muchos de ellos almacenes en que depositan los géneros por poco precio.

Como después que se ha fijado la carta en 1808 en este puerto se ha doblado el número de sus habitantes, y el espacio que ocupaba la ciudad era corto, ha tenido la población que extenderse por toda la circunferencia del puerto entre el corto terreno que deja el mar y los cerros formando una línea estrecha de edificios que circunvalando por tres leguas la bahía realzan más su vista, pues todas las casas son altas, blanqueadas y pintadas, teniendo muchas puertas y balcones que de lejos causan una buena armonía. Algunos cerros se dejaban ver con grandes edificios que los coronan: tales son el morro de San Benito en que está un Monasterio de Monjes, el de San Antonio, o frai-

les Franciscanos, otro en que están las freiras o monjas Teresas, otro en que está la Iglesia de la Gloria y el de la Concepción en que hay una fortaleza y el Palacio del Obispo. No creo que Roma que se dice edificada sobre siete montes presente a pesar de la pompa y magnificencia de sus palacios en que el arte ha agotado todo su ingenio, la grande perspectiva de esta ciudad en que la naturaleza tiene la mayor parte de sus gracias y magnificencias. Merece pues ser tanto como aquélla la capital de un grande imperio.

Yo estuve muy embelesado en estas reflexiones, contemplando con placer estos grandes golpes de vista para mí muy extraños y sorprendentes, de modo que se me hicieron momentos los dos días que tuve que demorarme a bordo, pues no verifiqué mi desembarco hasta el 26 por la tarde.

Informe elevado por Dámaso A. Larrañaga al Cabildo de Montevideo el 3 de julio de 1820, sobre el Plan de Educación Pública presentado por el P. Camilo Enríquez. *

Excelentísimo Señor: Al paso que V. E. me honra con sus repetidas comisiones, mortifica mi espíritu, que falto de tiempo y caudal bastante tiene que hacer esfuerzos violentos para poder de algún modo complacerlo, pero nunca he deseado más ocio ni más fondo de luces o instrucción que en la ocasión presente, en que V. E. ha tenido la dignación de consultarme sobre el plan de educación pública para esta ciudad que ha presentado el Padre Camilo Enríquez.= Nada, Excelentísimo Señor, más necesario para nuestros jóvenes, ni nada más digno de la superior atención de V. E. Tan fiero como es el hombre según la naturaleza, otro tanto más bello y amable lo hace la educación. Ella corrige sus errores, doma sus pasiones, tiranas de su corazón, oculta las feas manchas de nuestra miserable humanidad y levanta los gruesos velos que encubrían los hermosos destellos de la divinidad de quien somos imágenes. Así como el arado desmontando un terreno estéril e ingrato lo cubre bien pronto de deliciosas flores y óptimos frutos que embelezan con su vista y enriquecen a su amo, no de otro modo hace la educación al hombre la gloria de su pue-

* *"Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga"* Publicación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Edición Nacional Montevideo, 1923. Tomo III, págs. 151 a 156.

blo y el consuelo de sus semejantes. Nada importa tener hijos si es para dejarlos perder. Quiero decir. Excelentísimo Señor, que por la educación que trata de dar V. E. a nuestros jóvenes deberán éstos mucho más a V E. que a sus padres naturales. Más estimo, decía un sabio, al que me dio el vivir bien, que al que me dio el vivir solamente. Añadirá pues, V. E., con esto un nuevo y más glorioso título para ser denominado con justa razón el Padre de la Patria. Dotados nuestros jóvenes de unos talentos tan privilegiados no se había pensado en desarrollar este germen de todas las ciencias que nacen con ellos. Si Homero y Virgilio, si Newton y Buffon hubieran nacido entre nuestras tribus salvajes hubieran sido tan rústicos como ellas. ¡Cuántos talentos se malogran por falta de educación! Era ya tiempo de hacer ver a nuestros jóvenes, que su edad no está destinada, como creen, por la naturaleza a los placeres y a la relajación, sino que es el tiempo que la virtud consagra al trabajo y a la aplicación. Lo que no se aprende en esta edad difícilmente se retiene. El amor de las ciencias pide algunos sacrificios, pero sin ellos no fueran sabios Demóstenes ni Cicerón. Las flores de la instrucción son amargas, pero sus frutos son dulces. Por lo mismo, Excelentísimo Señor, porque ésta es la ocasión más favorable para imprimir en el ánimo de nuestros jóvenes el gusto y principios de las ciencias, y que éstos no se adquieren pasada esta tierna y hermosa primavera sino a costa de inmensos afanes y largas vigilias, por lo mismo creo muy diminuto el plan presentado. ¿Por qué reducir nuestra educación casi a un mero curso de matemáticas e idiomas? No sé Excelentísimo Señor, si el deseo que me asiste de ver brillar los talentos de nuestros jóvenes tan dispuestos para todas las ciencias, si el empe-

ño que me acompaña en poner a la capital de la Provincia al nivel a lo menos de la otra de su clase. si la idea que tengo de que toda educación central debe ser más sobresaliente, y que debe ser como la escuela normal para las demás de este territorio, no sé Señor si todo esto me seduce cuando creo, que estos dos ramos principales del plan aunque utilísimos, no son tan necesarios como otros para el común de los jóvenes. El Padre Enríquez, llamando a su plan sencillo, conoce como literato su pequeñez, pero temeroso sin duda de encontrar los medios para su realización, no lo ha extendido como deseaba. Es necesario pues que V. E. haga entender a dicho Padre que los orientales son magníficos en sus empresas, fecundos en sus recursos y constantes en su ejecución. Le bastará fijar los ojos en todas las obras públicas de esta ciudad para advertir que no ceden ni en gusto ni en magnificencia a ninguna de las Provincias de este río, pues el argentino que ha derramado mil riquezas y primores en todas sus riberas, lo ha hecho con más profusión a su izquierda que a su derecha; y así en su mismo territorio tiene una fuente inagotable de recursos. Cuando el autor de este proyecto sepa los abundantes medios que a porfía presentan al Exmo. Barón de la Laguna, digno Presidente de esa augusta Corporación, V. E. mismo, y su ilustre Consulado, hágalo venir a su presencia como dispone el Superior Gobierno y entonces oirá de su misma boca que su plan debe extenderse mucho más; que a los idiomas es menester añadir el Latino, madre de nuestra lengua y de otras naciones sabias; que en él escribieron Cicerón, Tito Livio, Virgilio y Horacio, y que no puede denominarse sabio quien no tenga bien presentes estos modelos; que a más de la Lógica son necesarias las demás par-

tes de la Filosofía, bajo una fina reforma; y ciertamente, es imposible raciocinar si no hay objeto e instrucción para ello, que después del admirable Condillac se ha escrito mucho y con más gusto, pero más adelante diremos nuestro sentir sobre esto y los demás ramos. Dirá también que no puede haber buenas costumbres sin moral. Que Platón y Pitágoras viajaban a Egipto para oír a aquellos sabios y aprender sus costumbres y que Confucio se hizo célebre por sus máximas de moral, pero también le oirá decir que nunca la voz de la virtud sonó más dulcemente que cuando se promulgó el Evangelio; que no hay pueblo ninguno que no tenga su religión, por bárbaro que sea, y que no la enseñe, como dice Cicerón. Unos cortos elementos de Etica y del Dogma nos enseñarán nuestros grandes deberes para con Dios y los hombres. Le oirá decir V. E. cuánta utilidad se reporta de la Física que nos enseña y da a conocer todos los seres que nos rodean. El imán que dirigió los pasos de Colón, la electricidad que ha dado tanta gloria a América; el Galvanismo, el agente más poderoso de la Química, y que en manos de Mr. David ha hecho estremecer todas sus bases; la gravedad y atracción que sostienen todos los astros, enlazan todos los seres y dan impulso a la materia inerte; la luz y el calor que vivifican la naturaleza y la hacen brillar como la fuente de donde emanan; los meteoros que fertilizan la tierra, etc. Véase la Física que no debe ignorarse. Es también necesaria la Fisiología que nos enseña la formación del feto y sus progresos, cómo circula la sangre, cómo digerimos los alimentos, cómo respiramos, etc. El que ignora estas cosas ¿cómo puede ser sabio? La Química fecunda en milagros y que en manos de Chaptal reformó todas las artes y dio las

más grandes victorias a la Francia. La Historia Natural, la ciencia más útil en la América, donde todos sus objetos son nuevos, y sin cuyo conocimiento no se descubren sus inagotables tesoros subterráneos que hacen la envidia del otro continente. La Historia y la Cronología que se adquieren con deleite y se conservan con utilidad si no se reduce, como dice un sabio, a una mera ciencia de hechos y de datas, o a la ciencia de puro diccionario, sino que debe ser ligera y filosófica, que sin cargar la memoria ilustre el espíritu. La parte de América, algo más extensa, y mucho más debe serlo la particular de nuestro país, fecunda en hechos asombrosos. En ella verá el joven que el oriental tan pronto como se subleva contra el despotismo, se rinde a la dulzura; que pelea furioso por sus derechos, y que humano acepta la paz que se le ofrece La Geografía no debe ser una pura nomenclatura difícil y fastidiosa de reinos, provincias, ciudades y pueblos. Debe enseñar al joven sus relaciones con las otras partes del mundo y el lugar distinguido e importante que ocupa. Situado en la embocadura del más grande río del mundo, tiene en sus manos las llaves de sus riquezas y se le ha confiado el único baluarte de su defensa. Llamado a tal alto destino, debe a proporción aventajarse en ilustración para hacerse digno del puesto que ocupa. La Agricultura, la ciencia más necesaria al hombre que saca de la tierra su principal alimento, y el fondo más sólido de las riquezas de un estado, con pocas lecciones se aprende su teórica. El dibujo es muy útil, pero evítese la manía de copiar rostros y manos europeas; dibújese por la naturaleza y en toda su generalidad; que sus principios y reglas sean más extensivos y sabios. Hágasele ver al discípulo, que el americano tiene dife-

rente ángulo facial y diferentes contornos que el europeo; aprenda a copiar sus fisonomías y perpetúenos esa robustez rara de que emanaron tan bellos injertos. Enséñesele la perspectiva y paisaje para copiar estos hermosos cuadros con que la naturaleza ha embellecido nuestro territorio. Que sepan copiar los órdenes de arquitectura y toda clase de máquinas y artefactos, para que viajando por reinos industriosos puedan, de retorno a su país, traernos diseños de esos inventos e instrumentos que ahorran la mano al hombre, tan cara en América. Hay también varias ramas de Literatura y de Bellas Artes, que al paso que deleitan pueden proporcionar un honesto modo de vivir a ciertos jóvenes con su ejercicio y que el tiempo irá proporcionando. Pues desde luego comprenderá V. E. que cuanto llevo dicho no es obra de poco tiempo, sino que debe ser un curso de educación que dure seis u ocho años. Ni aun cuando lo alargásemos a diez nada perdíamos porque la sabiduría lejos de perder nuestros años los alarga en cierto modo. pues un día de un sabio, es más que la más larga vida del ignorante. Por esto decía Catón el Censor que siendo anciano se dedicó a estudiar el griego, que no se avergonzaba tanto de ser un viejo estudiante como de ser un joven ignorante. Por otra parte, si como debe ser en las aulas no deben darse sino elementos escogidos y precisos, desnudos de aquellas largas e inútiles cuestiones que sabe muy bien V. E. nos hacian perder inútilmente el tiempo, y los maestros son metódicos, celosos e incansables en sus explicaciones, si el maestro habla más que el discípulo, si a ejemplo del Liceo y de la Academia paseando y oyendo se comunica la doctrina más que por la escritura, yo aseguro a V. E. que quizá emplearan menos tiempo nuestros jóvenes

que el que empleamos nosotros para olvidar la mayor parte de lo que aprendimos. Por lo mismo quisiera que ni por Condillac, ni por otro ningún autor se estudiase, sino que cada maestro formase su código de lo mejor que en el día se ha escrito sobre la materia reduciéndolo a las menos palabras y documentos posibles; y que antes de empezar presentase cada uno las lecciones que había de dictar en el año o en los seis meses. Bien ve también V. E. que no es posible que todo se dicte a un tiempo, y así es excusada la mitad de los maestros por ahora. Pero que se forme el plan con la extensión que he dicho para obrar con acierto. Por último, Excelentísimo Señor, todavía ahorraremos mucho más tiempo si como dije a V. E. adoptamos por primera educación, el método de Lancaster. entonces nuestra educación al paso de ser casi momentánea sería más sólida. Dieciocho meses bastan para recibir una sólida instrucción de la que se enseña en nuestras escuelas. Yo incluyo con este motivo esos papeles que acabo de recibir de Buenos Aires sobre este asunto, y también aseguro a V. E. que si no lo obstase mi ministerio yo iba personalmente a instruirme para comunicar a mis compatriotas este gran fondo de educación que tan a poca costa se adquiere, y que debe servirles en todas las situaciones de su vida. Con esto economizará V. E. mucho tiempo y dinero y mucho más si para los otros ramos de que he hablado quisiera V. E. introducir en nuestras aulas el nuevo método de Enrique Pestalozzi que hace tantos progresos en Europa, enseña a un mismo tiempo tres idiomas y presenta todas las ciencias en un estilo fácil y sólido. Adoptando todos estos métodos, acelerará V. E. la grande obra de la civilización y merecerá que por tan sublime pensamiento se graven los nombres de tan res-

petable Corporación en las tablas de los bienhechores de la humanidad. Dios guarde a V. E. muchos años. Montevideo, julio 3 de 1820. Excelentísimo Señor Dámaso Antonio Larrañaga. Excelentísimo Cabildo Justicia y Regimiento de esta Capital.

Sobre la Educación. *

Los gobiernos fundados en la razón son los únicos que pueden desear que la educación esté exenta de toda preocupación profunda y general. Montesquieu libro 4. Esto es una gran verdad fundada en la siguiente. *El Gobierno es como toda otra cosa; para preservarlo es preciso amarlo.* Nuestra educación por lo tanto debe inspirarnos sentimientos y opiniones uniformes con las instituciones establecidas, sin los cuales podemos entrar en deseos de subvertirlas: todos nosotros recibimos tres géneros de educación, de nuestros padres, de nuestros maestros y del mundo. Todas tres para obrar propiamente deben tirar a un fin común. Estos sentimientos son correctos, y comprenden toda la utilidad que puede reportarse de este libro de Montesquieu el que declara que en los gobiernos despóticos los niños son habituados a la servilidad; que en las monarquías al menos en las Cortes, una refinada política, un gusto delicado, y una sensibilidad artificial, cuya causa principal es la vanidad, son los hábitos que se contraen; pero él no nos informa cómo la educación los dispone a adquirir estas cualidades, ni cuáles de ellas son comunes al resto de la nación...

Yo asiento como un principio fundamental que el gobierno no tiene derecho para quitar los hijos a los padres con el fin de darles educación o disponer de

---

* *"Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga"* Publicación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Edición Nacional. Montevideo, 1923. Tomo III, pág. 126.

ellos sin su consentimiento, siendo esto contrario a nuestros sentimientos y la sociedad debe seguir. y no resistir a la naturaleza; además de que siempre que intentamos alterar alguna cosa de su natural dirección, es seguro de que volverá con celeridad a su antigua posición: no podemos contender mucho tiempo con ella ni en el orden físico, ni moral del mundo· será pues un legislador temerario el que se atreviere a contrariar el instinto paternal, y mucho más el maternal que es más vehemente.

Asentado esto, el único consejo que puede darse al gobierno en punto de educación es proveer tales medios de arreglo, que los tres géneros de enseñanza que reciben sucesivamente los hombres de sus padres, de sus maestros, y de su trato en la sociedad, sean uniformes cada uno de los otros, y todos conspiren al mantenimiento de los principios del gobierno. Con respecto al 2º grado de educación que dimana de los maestros, puede tener una influencia muy poderosa, y directa por medio de las varias instituciones públicas que se establecen, y protegen para la educación y por los libros elementales que se admiten o excluyen; pero cualquiera que sea el carácter de tales establecimientos, la necesidad o el hábito hacen generalmente que la mayor parte de los ciudadanos sean educados, y sus espíritus formados en seminarios públicos de educación y aun para el número más pequeño que recibe una educación privada, éstos también reciben un influjo fuerte de las instituciones públicas. La educación recibida de los padres, y el trato del mundo también se someten a la fuerza de la opinión pública. El gobierno no puede disponer de éstos arbitrariamente porque no están sujetos a su mando; pero puede aplicarlos a su favor por medios que están siempre en su

poder para influir en la pública opinión y es evidente cuán efectivos son estos medios principalmente cuando se emplean con destreza, y se espera oportunidad para obrar: porque los dos grandes principios de la acción moral, el temor y la esperanza, siempre están más o menos dentro de los alcances del gobierno y en todo sentido, y relación. Sin recurrir a aquellos actos arbitrarios que como todas las cosas fundadas en el fanatismo o entusiasmo sólo tienen una duración momentánea, los gobiernos poseen una multitud de arbitrios, con que puede dividir cada género de educación de modo que la conforme a sus ideas... En una monarquía hereditaria en que se reconoce al príncipe como poseedor de derechos particulares, y por consiguiente, intereses distintos de los de la Nación, que están fundados o en conquista, o en el respeto debido de una posesión antigua, o en la existencia de un pacto tácito o expreso, en que el Príncipe y su familia son considerados como partes contratantes; o en su carácter sobrenatural, y misión divina, o en todo esto junto, él debe inculcar y propagar las máximas de una obediencia pasiva, y de una veneración profunda a las formas establecidas, una confianza en la perpetuidad de los establecimientos políticos, y una grande aversión al espíritu de innovación o inquisición, y discusión de los principios políticos.

Con estas miras debe apelar a las ideas religiosas que tomando posesión del espíritu desde la infancia, haga duraderas y profundas impresiones, forme hábitos y fije opiniones mucho antes de la edad de la reflexión: él debe dar la preferencia a aquella religión que imponga la más efectiva sumisión sobre el alma y prohiba toda inquisición: que dé a las costumbres precedentes, a la tradición, a la fe, y a la credulidad, la

fuerza de la autoridad: y que propague la más grande porción de dogmas, y misterios; debe por todos medios hacer exclusiva y dominante la secta elegida... Cumplimos estos primeros objetos, y establecidas en el ánimo estas primeras ideas, el segundo cuidado del Príncipe debe ser idear tales atractivos que puedan hacer al pueblo afable y alegre, ligero y superficial; las bellas letras, y las finas artes, obras de imaginación y representaciones dramáticas; el gusto por la sociedad, y las ventajas de aquellas adquisiciones más adaptadas al suceso en el mundo de moda; todas estas cosas ponen una infinidad de medios en las manos del gobierno capaces de contribuir poderosamente al efecto intentado; la erudición y las ciencias exactas pueden producir buenas consecuencias por tanto pueden ser animados y honrados estos amables y útiles estudios; la brillante carrera de los franceses, en todas estas elegantes adquisiciones, la admiración que los ha seguido, y la vanidad, que ha nacido de ellas, son sin duda las causas principales, que los ha divertido tanto tiempo de ocupaciones serias y especulaciones filosóficas, proporciones que un Príncipe debe siempre reprimir, y desalentar. Si le va bien con este método, no tiene más que hacer para asegurar su reino, que animar en todas las clases un espíritu de vanidad individual, y un deseo por la distinción: para esto sólo es necesario establecer una variedad de rangos, y títulos privados y distinciones, dando la mayor estimación a aquel que por más antiguo tenga el permiso de acercarse con más inmediación a su persona. Sin entrar en más detalles, ésta es según creo la manera, en que debe conducirse la educación en una monarquía hereditaria no perdiendo de vista la precaución de difundir muy escasamente la instrucción

en las clases bajas del pueblo. confiándolas casi exclusivamente a los conocimientos religiosos, porque esta clase requiere ser conservada en un estado de inferioridad mental y de ignorancia y también la indulgencia de sus pasiones animales. no sea que atendiendo y admirando lo que está encima de ellos se introduzca en sus ánimos el deseo de alterar y mudar su miserable condición y también para prevenir sus halagüeñas ideas de la posibilidad de una mudanza. que los haría ciegos y peligrosos instrumentos de reformadores fanáticos, e hipócritas, más que de aquellos reformadores cuyas vistas pueden ser benéficas e ilustradas. En una aristocracia el cuerpo gobernante requiere que sus miembros tengan instrucción la más sólida y profunda que sea posible, una disposición para estudiar, una aptitud para el negocio. una capacidad para la reflexión, un temperamento dispuesto a la circunspección y a la prudencia aun en las diversiones: maneras graves y sencillas al menos en apariencia y cuanto lo requiera el espíritu nacional. Como los nobles son los solos gobernantes, su general estudio, su incesante ocupación. debe ser la ciencia política en todos sus compases; debe tenerse cuidado de no inspirarles aquel espíritu de ligereza, vanidad e irreflexión que se inspira a los nobles de una monarquía. La democracia representativa en ningún respecto puede temer la verdad. su mejor interés es protegerla; fundada solamente en la razón y la naturaleza, sus únicos enemigos son el error, y la preocupación debe constantemente atender a la propagación de conocimientos de todos géneros exactos y sólidos: no puede subsistir si éstos no prevalecen; todo lo que es bueno y verdadero es en su favor: todo lo que es malo o falso le es repugnante; debe pues por todos

medios propagar y favorecer la instrucción y su general difusión porque está aún en más necesidad de generalizar y perfeccionar las luces, que de aumentar la variedad· estando la ilustración esencialmente unida con la justicia, la igualdad y la sana moral, la democracia representativa debe prevenir la peor de las desigualdades, comprensiva de todas las otras, la desigualdad de talento, y de luces entre los diferentes miembros de la sociedad; debe prevenir que la clase pobre se haga viciosa, ignorante, o miserable; la opulenta, insolente y afecta a falsos conocimientos y debe hacer que ambas se acerquen a aquel punto medio en que el amor del orden, de la industria, de la justicia y de la razón naturalmente se establecen, pues por la posición e interés está igualmente distante de todos los excesos: esto asentado no es difícil percibir qué se debe hacer en esta forma de gobierno con respecto a la educación, y sería superfluo entrar en detalles.

El lujo útil no es otra cosa que el arte de emplear en hacer bien a los pobres las riquezas que no son necesarias al rico: el lujo pernicioso es la disipación de las riquezas superabundantes en superfluidades, o ridículas, o viciosas; y para definir esta especie de lujo por su verdadero efecto, es el arte de enriquecer siempre al rico y empobrecer más al pobre; esta especie de lujo es la que perturba evidentemente todas las operaciones de las rentas: la repartición del impuesto ya disfrazando las riquezas que deben concurrir a él, ya reduciendo los arbitrios que éste derrama, ya dislocando el oro y sus signos por no dejarlo a aquellos a quienes el estado pide más; quién otro

que él hace la precepción infiel y ruinosa? Este vicio ha dado un desorden inevitable al empleo de las rentas. El amor desenfrenado de la plata ha hecho las almas insensibles a los honores; la clave de los gobiernos no es ya sino un vil metal; sus miembros forzados a pagar caramente todos los servicios medianos no pueden ya recompensar los grandes: una grande acción no es ya apreciable en moneda: es necesario para ellas la estimación pública y cuando el público no estima sino el dinero ya no hay resortes para estimular un hombre grande. Los que nos gobiernan, a quienes tan frecuentemente acusamos, gimen sin duda los primeros sobre una opinión que los arrastra; pero ¿no es preciso que ellos compren a los hombres al precio que ellos se venden? Se cree que no estimen cien veces más en su corazón al que siembra un grano de trigo para dar una espiga al estado, que al hombre cruel que quiere aplicar sobre el público el más ligero servicio como una sanguijuela para consumirlo? La más importante operación de las rentas es sin disputa la devolución de los impuestos al pueblo: es bien sabido cómo intercepta el lujo esta circulación indispensable. Armado del *fouet* de la miseria, o de la locura arroja a los hombres de las campañas en las ciudades, de éstas en la capital, los unos para servir, los otros para mandar, y todos para corromperse allí: su concurso importuno detiene mucho tiempo la riqueza del pueblo que no puede ofrecer a su Rey más que su sangre después de su fortuna; *siempre dar más y siempre recibir menos:* el lujo sólo es el que hace este horroroso cálculo contra los verdaderos hijos del estado.

El amor de sí mismo es siempre bueno, y siempre conforme al orden. Estando cada uno encargado especialmente de su propia conservación, el primero y más importante de sus cuidados debe ser velar por ella incesantemente. ¿Y cómo se velaría por ella si no se tomase con el mayor interés?

Es necesario pues que nos amemos para conservarnos, y que nos amemos más que toda otra cosa y por una consecuencia inmediata del mismo sentimiento nosotros amamos lo que nos conserva. Todo niño ama a su nodriza. Este apego es puramente maquinal Lo que favorece el bienestar de un individuo lo atrae· lo que le ofende lo rechaza. Lo que transforma este instinto en sentimiento, el apego en amor, la aversión en odio, es la intención manifiesta de dañarnos, o de sernos útil Buscamos lo que nos sirve, pero amamos a quien desea servirnos. Huimos de lo que nos daña; pero aborrecemos a quien desea dañarnos.

El primer sentimiento de un niño es amarse a sí mismo; el segundo que deriva del primero es amar a los que lo tocan de cerca: porque en el estado de debilidad en que se halla, él no conoce a nadie sino por la asistencia y cuidados que recibe. Al principio el apego que tiene por su nodriza no es más que hábito: la busca porque tiene necesidad de ella, y se halla bien encontrándola: esto más bien es conocimiento que benevolencia. Es necesario mucho tiempo para que él comprenda que no solamente le es útil, sino también que quiere serlo y entonces es cuando principia a amar. El amor de sí que no mira más que a nosotros, está contento cuando nuestras verdaderas necesidades están satisfechas; pero el amor propio que se compara, jamás está contento, ni podría estarlo, porque este sentimiento, prefiriéndonos a los otros, exige también

que los otros nos prefieran a ellos, lo que es imposible. Eh ahí cómo las pasiones dulces y afectuosas nacen *del amor de sí,* y las pasiones coléricas e iracundas nacen *del amor propio.* Así lo que hace al hombre esencialmente bueno, es tener pocas necesidades v compararse poco; y lo que lo hace malo, es lo contrario, y dar mucha importancia a la opinión.

Proyecto de Ley relativo a Estudios Públicos y Universales, presentado por Dámaso A. Larrañaga en la sesión celebrada por la Cámara de Senadores el 29 de marzo de 1832. *

Proyecto de Ley
Relativo a los Estudios Públicos y Universales.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, usando de la facultad que le conceden los artículos diez y siete y ciento diez y siete de la Constitución, han decretado y decretan con valor y fuerza de Ley:

CAPÍTULO PRIMERO

Disposiciones especiales sobre los Estudios del Derecho y de la Economía Política o del Bien Común.

Artículo 1º — Se faculta al Poder Ejecutivo para la fundación de dos cátedras: una del Derecho Público y Economía Política, y otra del Derecho Patrio y Leyes Vigentes, conforme al plan y reglamento que

* *"Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay Primera Legislatura"*. Montevideo, 1882. Tomo I, págs. 269 a 271.

presentará el Presidente de la República a la aprobación de la Asamblea General, después de haber oído al Superior Tribunal de Justicia.

Artículo 2º — Cada uno de estos profesores serán nombrados por el Poder Ejecutivo, a propuesta, en terna de la Alta Corte de Justicia o de quien hiciere sus veces.

Artículo 3º — Durarán en sus empleos por todo el tiempo de su buen comportamiento; y a los diez años, disfrutarán de los mismos honores y preeminencias que los Ministros del Superior Tribunal de Justicia, a quienes sucederán en sus primeras vacantes, por el orden de su nombramiento.

Artículo 4º — Serán recompensados por su trabajo con mil doscientos pesos anuales cada uno, deducidos de lo que correspondía a la última plaza vacante, por el fallecimiento del doctor don Jaime Zudáñez, debiendo suplir su lugar tres hombres buenos, nombrados en la misma forma que los demás Ministros del mismo Tribunal turnando y supliéndose mensualmente, y gozarán de las preeminencias y nombre de Oidores como el más expresivo de su primer deber, siendo ésta una carga anual, consejil y meritoria.

Artículo 5º — Los seiscientos pesos restantes de los tres mil que disfrutaba aquella plaza, serán destinados para el local u otras necesidades de este establecimiento público.

Artículo 6º — Serán enseñados gratuitamente en estas dos cátedras, cuantos se presentasen con las calidades y requisitos que prescriba el Reglamento.

Capítulo Segundo

Disposiciones generales sobre los demás Estudios Públicos

Artículo 7º — El Poder Ejecutivo presentará iguales o semejantes arbitrios en el Departamento de la Guerra para fundar una Academia Militar de Estudios, necesarios a los individuos del Ejército y Armada que abracen las matemáticas y especialmente la arquitectura y fortificación, la astronomía práctica y navegación, a cuyos estudios podrán concurrir todos los jóvenes del modo que queda ordenado en el artículo anterior.

Artículo 8º — Concluido el primer curso de la cátedra de latinidad, costeada hoy por el Gobierno, pasará a unirse a la de idiomas que costea el Consulado quien, por su parte, continuará con el mayor empeño, fomentando no sólo el comercio, sino también la agricultura e industria, proponiendo aquellos establecimientos de este género que pudiese costear.

Artículo 9º — El sueldo destinado por el Gobierno para el idioma latino, se invertirá en una cátedra de filosofía preparatoria para los estudios eclesiásticos, que después de este curso se fundará juntamente con un colegio para niños y jóvenes.

Artículo 10º — El médico de la ciudad y el primer cirujano del Ejército, estarán obligados a enseñar la medicina y cirugía, con un sobresueldo de cuatrocientos pesos cada uno, abonados por las rentas del Hospital de Caridad, mientras que se arbitrasen otros medios sobre derechos de introducción en los ramos farmacéuticos y sus visitas.

Artículo 11º — Luego que estén fundados los estudios universales, se compondrá de todos ellos una Universidad; pero en el entretanto, los dichos estudios servirán y serán considerados como si en ella fuesen practicados.

Artículo 12º — Comuníquese al Poder Ejecutivo para su sanción, publicación y ejecución.

Montevideo, marzo 28 de 1832.

Dámaso A. Larrañaga.

Proyecto de Ley sobre la Abolición de la Pena de Muerte, presentado por Dámaso A. Larrañaga en la sesión de la Cámara de Senadores del 4 de febrero de 1831, y su fundamentación. *

Parece, Señores, que todos los escritores públicos de este Estado, y de los Estados vecinos, se han convenido en no hablarnos de otro asunto en estos últimos días, sino de la abolición de la pena capital, llenando las páginas de sus periódicos con los discursos de los más elocuentes oradores de la Francia.

Su designio es tan conocido como laudable.

En efecto, no es posible callar cuando todos hablan, ni permanecer frío espectador, en medio de tanto calor y entusiasmo, ni que este Honorable Senado deje de ocuparse de lo que hoy se ocupan las Cámaras más célebres de las dos capitales de ambos mundos.

El señor Tracy, uno de los profundos filósofos del día, acaba de hacer la muy importante y filantrópica moción de la abolición absoluta de la pena capital en la Cámara de Diputados de la Francia, de ese nuevo Areópago, no menos respetable que el de los griegos, y cuyas decisiones hacen estremecer todos los tronos de la Europa.

Una sola revolución del gran pueblo francés, exten-

---

* *"Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay Primera Legislatura"* Montevideo, 1882. Tomo I, págs 97 a 103.

diendo sus oscilaciones hasta este continente, produjo nuestra independencia y nuestra libertad, y después de cuarenta años en que aún todavía se sentían sus agitaciones, otra nueva y más gloriosa se ocupa en restituir al hombre el último complemento de su dignidad.

Ella quiere que el pueblo soberano sea tan inviolable como los reyes.

¿Hubo jamás, Señores, cuestión más interesante que pudiera proponerse a la decisión de los hombres?

Se trata nada menos que de su inviolabilidad, de su vida, de su existencia, la declaración más primordial de la especie humana.

Pero, por lo mismo, Señores, que los hombres se hallan tan interesados en esta causa, su juicio debe estimarse como sospechoso y su decisión debía dejarse a los Dioses.

Ved aquí el punto de vista bajo el cual pienso proponer a la consideración de este Honorable Senado, la materia que, estando ya agotada en otros respectos, podrá así tener un grado mayor de novedad e interés.

La divinidad, Señores, ha decidido ya esta cuestión.

He aquí mi principal objeto.

Primero: está decidida en los libros escritos de su revelación. Segundo: está grabada por el Creador en nuestros corazones con caracteres indelebles. Tercero: ella simpatiza con el amor de la Patria, con esta inspiración natural y divina. Tres observaciones que suministrarán todas las pruebas de mi moción.

Empecemos, Señores.

Parecerá de pronto una paradoja mi primera aserción, pues induce a preguntar: ¿Moisés no promulgó en el *Pentateuco* la pena del Talión? ¿No la han to-

mado de estos sagrados libros todos los legisladores cristianos?

No tengo otra respuesta que daros sino la misma que dio el hijo de Dios a los judíos, cuando éstos le reconvinieron sobre el divorcio *"In initio non fuit sic"*.

En efecto, Señores; ¿quién de vosotros ignora que habiendo cometido Caín el más horroroso fratricidio en su inocente hermano, que era la esperanza de la especie humana, y que, aunque la sangre de Abel clamaba al Cielo venganza, prohibió Dios con las más severas penas el que se atentase contra la vida de Caín, viviendo éste más de setecientos años entregado a los remordimientos de su conciencia?

No niego que Moisés promulgó la pena del Talión: pero la promulgaba a nombre de aquel que solo tiene autoridad para imponerla.

El gobierno era teocrático y no reconocía otro rey que el dueño de la vida y de la muerte. Pero esta pena debía durar mientras sólo se titulaba el Dios de los ejércitos y de las venganzas.

Mas así que cambia estos títulos en los de Padre de las Misericordias, Dios de toda Consolación y Príncipe de la Paz, el hijo de Dios promulga una Ley del todo opuesta.

"Está escrito —decía— ojo por ojo, diente por "diente, etc., pero yo os digo que améis a vuestros ene- "migos y hagáis bien a los que os aborrecen."

No ignoráis, Señores, tampoco, cómo se comportó con la mujer adúltera, que por su crimen merecía la pena capital; y también sabéis que él nos dio el modelo y la práctica de su doctrina, perdonando y excusando el más atroz deicidio.

Después de unos testimonios tan auténticos y tan

claramente revelados en sus sagradas escrituras, quiso grabarnos en nuestros corazones para que, aun los que no saben leer, encontrasen en sí mismos esta ley natural, que es otro tanto más clara cuanto es mayor nuestra ignorancia.

Sobre este corazón sensible de que estamos todos sin excepción dotados, que derrama lágrimas sobre aventuras de novelas y de tragedias de héroes que le son evidentemente supuestos, se apoya la prueba más convincente de mi actual moción.

Dejemos los raciocinios; continuemos con nuestros propios hechos.

Vosotros sabéis que en estos últimos días, se quejan los jueces de no encontrar jurados para sentenciar a los acusados de homicidio: que unos se ocultan, otros se excusan y que siendo apremiados, la voz se les anuda en la garganta y la pluma cae de su mano trémula. ¡Con qué horror no miramos a los ejecutores de la sentencia de muerte! Parece que una atmósfera contagiosa circunda a los verdugos, pues que todos repugnan acercárseles!

Pero, por lo mismo, diréis, un homicida que atropella todos los sentimientos de la naturaleza y viola todos los derechos más sagrados del hombre, debe ser castigado con el mayor rigor.

Mas yo pregunto ante todo, si nuestra justicia liberal y filantrópica quiere conservar todavía el título odioso y abominable de *vindicativa o vengadora*, y si éstos no son unos sentimientos innobles para los corazones republicanos?

Precauciones, señores, no venganza.

Una policía bien arreglada, y no castigos espantosos, deben ser los principios fundamentales de nuestra justicia.

Poner a los reos en imposibilidad de obrar mal y sujetos a unas penas que puedan mejorarlos, que puedan hacerlos útiles a la misma sociedad a quien han ofendido.

Señores: la pena de muerte no es necesaria; ya se han hecho ensayos sobre esto con el más feliz suceso.

Isabel en Rusia, Leopoldo en Toscana, José en Austria, Livingstone en la Luisiana; y notad, señores, que este nuevo estado fue originariamente español, y que desmiente la atrevida aserción de aquéllos que aseguran, que nuestras costumbres feroces no son compatibles con tanta lenidad.

Ya vuelvo, señores, a nuestros propios hechos.

Hace catorce años que tuve la gloria de obtener del señor don Juan Sexto esta gracia para mi país; y felizmente hoy mismo se halla incorporado a nuestro Senado quien secundó mis filantrópicas ideas, y también sabéis, que durante la mansión del ejército pacificador en este suelo, ni hubo cadalsos, ni casi hubo criminales, pero ¿cómo puede ser necesaria una pena que es más perjudicial que útil, constando por la experiencia de todos los siglos que es insuficientemente mayor el número de los inocentes que la han padecido, que el de los culpables que la merecían? Echemos, señores, un velo misterioso sobre nuestras cosas domésticas, que por fortuna han sido las más insignificantes.

Olvidemos el sábado santo argentino; las ejecuciones de Cabeza del Tigre y de Suipacha; como también lo que acontece en la pacífica y virtuosa Provincia del Paraguay. Y recordemos solamente que nuestra revolución del año diez fue precipitada en el 25 de Mayo, para apresurarse a arrancar de las manos del desnaturalizado Goyeneche, las víctimas que

tan injustamente inmolaba en la ciudad de La Paz.

Pero todo esto es nada. cuando lo comparamos con la de Murillo en Colombia, la de Venegas en Méjico y con los furores del infante don Miguel.

¿Quién puede, señores, numerar las víctimas de Robespierre y de Marat? ¡Para las que no bastaron las guillotinas y sisternas de toda la Francia!!! Que la pusilanimidad, señores, haga bien sus cálculos meditando sobre todo esto, pues mientras deja en las manos del despotismo esta guadaña que siega a la mitad del género humano, cuando se opone a los avances de su poder, serán inútiles todas nuestras constituciones y nuestras leyes.

Por ello es, señores, que debiendo ser ésta la primera máxima que había de ponerse al frente de todos nuestros códigos, como dice Tracy, viene a ocupar el último lugar en la declaración de los daños del hombre.

Los déspotas ponen en movimiento todos los resortes, y no faltan filósofos y venales oradores que apoyen a los tiranos, en los últimos atrincheramientos; y el terror y las amenazas mismas de la muerte, no es el menor de todos sus recursos para sustentar este poder exterminador.

Bastarían las guerras, las epidemias, los años calamitosos para contrabalancear el exceso de la población cuando no hubiese un nuevo mundo que repoblar. He dicho las guerras, y esto me recuerda un nuevo argumento en favor de mi moción. Las guerras injustas son los crímenes más atroces que acaban con los hombres y con sus cosas; y no obstante esto, la humanidad y los progresos de la civilización, no han temido en conservar la vida y la libertad al enemigo rendido, anulando de este modo el rigor de las anti-

guas penas, y ¿por qué no seremos también indulgentes contra unos crímenes particulares de tan pequeña trascendencia?

Si cuanto he dicho no basta, señores, para vuestro convencimiento, os diré por último que mi moción simpatiza con el amor a la patria, sentimiento soberano inspirado por la divinidad.

Echad, señores, una mirada benigna y compasiva sobre nuestra amada patria y notad conmigo tres cosas: primero, que toda la nación en masa tuvo que sublevarse para sostener su independencia y sus libertades; y que nuestra juventud, aún no bien educada, tuvo que ir a ocupar las primeras filas de nuestro ejército, y que un *anfiteatro* de sangre nunca fue la mejor escuela para la juventud. No digo esto, señores, para que perdonéis absolutamente a los culpados, sino para que mitiguéis el rigor de las penas en unos hombres que ya las han sufrido de antemano, sujetos a mil privaciones y fatigas, no pocos de los cuales han derramado ya su sangre por la patria.

Esperad un poco, que vueltos a sus hogares se harán más humanos, con el ejemplo de los otros ciudadanos pacíficos, y con la habitud al trabajo se harán más virtuosos.

Todos los americanos son de un carácter y de una índole de dulzura, de una suma docilidad, y los orientales lo son en grado más eminente. Somos valientes, pero no somos malvados, cual se nos ha querido pintar.

Tenemos virtudes públicas; sabemos olvidar bien pronto nuestros resentimientos; y nuestro nuevo Estado presenta a la faz del universo, un orden, una fraternidad y una tranquilidad que pueden servir de modelo a los otros estados de nuestro continente.

La segunda cosa que debemos notar, es que nuestra cara patria, no es más que una pequeña nación de héroes, falta de población y sin aquellos brazos necesarios para sacar todas las ventajas de un país por su naturaleza tan rico y tan fecundo. Dejad, señores, que allá en el otro hemisferio, donde los hombres se hallan casi apiñados, donde se da más trabajo y alimento a las bestias que a los hombres, que perecen de hambre y de inacción; dejadlos que desatiendan la dignidad del hombre; que nosotros, faltos de máquinas y de brazos sabremos economizar la sangre de nuestros hermanos.

Notad en fin, señores, que las leyes que imponen la pena capital no son obra nuestra, que son unos códigos indigestos, llenos de mil imperfecciones, y dictados por el absolutismo.

El inmortal Lafayette, ese ilustre ciudadano de ambos mundos decía poco ha "que mientras los juicios de los hombres fuesen falibles, él estaría por la abolición de la pena capital"; y esto lo decía en Francia cuyos códigos son los más depurados y perfectos que se conocen.

¿Qué no diría al saber que nuestros héroes, nuestros beneméritos patriotas, eran juzgados por leyes tan imperfectas como severas? El diría que entregaba a nuestros ciudadanos a la venganza de nuestros más implacables enemigos, para ser juzgados según toda la severidad de sus leyes.

Aunque estos principios generales que acabamos de establecer permiten dar a la abolición de la pena capital toda la extensión posible haciéndola absoluta y completa, he querido con todo, seguir los saludables consejos del señor Béranger, proponiendo solamente el primer grado de su abolición.

Pero se me dirá que aquel elocuente relator cercado de puñales fratricidas, trató de eludir y no de resolver la cuestión. Que nosotros nos hallamos en una posición más favorable por nuestra fraternidad y unanimidad de sentimientos.

Que no hay entre nosotros sino una sola voz y un solo corazón, que el digno ciudadano que preside nuestros destinos, ha sostenido en cien combates nuestra independencia y todas nuestras libertades públicas; que en este santuario augusto de la Ley, se delibera con la más plena libertad sobre todas las opiniones del liberalismo más exaltado.

Así es, señores; pero nuestra ilustración no es la parisiense, nuestras habitudes están muy arraigadas, y no veo aún bien pronunciada la opinión pública para dar a mi moción toda aquella amplitud que deseo.

Algunos días más, señores, y yo extenderé mi primer artículo a todos los crímenes políticos, como lo ha pedido ya el más antiguo y mejor amigo de los americanos (el señor Lafayette).

Contentémonos, pues, de presente, marcar el primer período de nuestra primera legislatura constitucional, con este primer paso tan glorioso como filantrópico; y si ahora mismo queréis suprimir del artículo segundo, la perpetuidad de las penas, yo, fortificado con vuestras luces, experimentaré en ello la más dulce sensación.

Vosotros, señores, que sois patriotas ¿creéis que es poca pena estar privado un ciudadano de su libertad por ocho o diez años?

Así lo piensan los esclavos y los tiranos; pero un republicano cree que la libertad, es el mayor don del cielo, y que por consiguiente, su privación debe con-

siderarse la pena más terrible. *"malo dice, periculum am libertatem quan quietam servituam"*, y arrostra con frente serena todos los peligros de la muerte; abandonando los objetos más caros a su corazón.

Concluyo, pues, señores, de todo esto, que la religión sacrosanta, la razón eterna, y el inspirado amor de la patria, condenan la pena capital, permitiendo solamente represiones, no venganzas; muerte civil, no física.

Ved aquí, en dos palabras, cuanto os he dicho y todo cuanto tenía por ahora que deciros, en virtud de lo cual os presento el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º — Queda abolida la pena capital contra todo simple homicidio voluntario o que no sea precedido, acompañado o seguido de algún otro crimen o delito.

Artículo 2º — La pena capital en estos casos, será sustituida por trabajos forzados perpetuos o temporales, con las más completas indemnizaciones y con multas de la mitad de los bienes, aplicables en beneficio de los nuevos presidios.

Artículo 3º — Quedan derogadas todas y cualesquiera leyes que estuviesen en oposición a la presente.

Artículo 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo para que le dé cumplimiento.

Larrañaga.

Dictamen emitido por el Vicario Apostólico Dámaso A. Larrañaga a requerimiento del Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, D. Francisco Antonino Vidal, el 29 de diciembre de 1840, relativo a la inconveniencia de autorizar la erección de un Templo Público Protestante.*

**VICARIATO
APOSTOLICO**

Cerrito de Montevideo, 29 de diciembre de 1840.

Excelentísimo Señor

He tenido el honor de recibir la respetable nota de Vuestra Excelencia remisiva de un expediente en consulta, practicado con motivo de la solicitud de tres Honorables Cónsules extranjeros pidiendo licencia al Supremo Gobierno para la construcción de un templo público protestante; y habiendo consultado nuestros códigos y los más clásicos autores sobre una materia tan ardua, y de la más alta responsabilidad y trascendencia, han producido todas mis investigaciones el convencerme plenamente de que ni el Supremo Poder Ejecutivo, ni este Vicariato Apostólico, pueden acceder a semejante solicitud, no sólo porque ambos hemos prestado juramento el más solemne ante Dios y los hombres de proteger y defender nuestra Sagrada Religión Católica, Apostólica, Romana, sino

* Publicado por Edmundo Favaro "*Dámaso Antonio Larrañaga. Su vida y su época*". Montevideo, 1950. Págs. 160 a 162.

también porque considero esta solicitud: 1º ilegal; 2º incompetente; 3º impolítica; 4º inoportuna; 5º singular; 6º innecesaria.

Tenga pues V. E. la bondad de permitirme que para dar con acierto el dictamen que se me pide en materia de tanta consideración entre a detallar todos estos pormenores, dividiéndolos para mayor orden y claridad en otros artículos, que explanaré enseguida, reduciéndome lo más posible para no cansar a ese Ministerio en sus actuales laboriosas atenciones.

Primero: ilegal

Así me ha parecido esta solicitud, porque, 1º es opuesta a nuestra Constitución o Ley fundamental, y el primero y más fundamental de todos sus artículos que declara, que la Religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana; y como todo templo público y todo establecimiento pertenece al Estado, resulta como una consecuencia natural el que accediéndose a esta solicitud, la religión no sería simplemente católica, sino mixta de católico - protestante. Ni se diga que en este artículo sólo se pretendió anunciar lo que era en la actualidad, y no lo que debía de ser, porque los eminentes ciudadanos que componían entonces la República Nacional eran eminentemente católicos, como lo demuestra con toda evidencia el haber comenzado o iniciado la constitución por el mayor y primero de todos los deberes que a ella pertenecen, y a quien debían los demás subordinarse. Ella debía también ser la declaración de un artículo tan invariable como todos los demás que pertenecen a la declaración de los Derechos del Hombre. De otro modo se hubiera dado principio a la constitución por un

artículo el más indiferente y el más frívolo; en vez de legisladores hubieran parecido geógrafos que describían el país, diciendo simplemente que el país era católico no siendo su ánimo en ello poner un artículo obligatorio e invariable como constitucional Ellos también en su introducción declaran que la constitución que iban a formar debió ser conforme con los usos y costumbres de los habitantes del país; por cierto que no estaba en uso ni en costumbre esta libertad en obsequio del culto público protestante: antes bien nuestras leyes estaban en una absoluta diametral oposición. Con esto concuerda también el manifiesto dado por nuestros legisladores al publicar nuestra constitución, en que declaran haber consignado en ella todas las franquicias compatibles con nuestra Santa Religión; y jamás en la enumeración minuciosa que hace de ella, cuenta la libertad de culto público. = En segundo lugar, aun cuando esta solicitud no fuera opuesta a la ley fundamental, no por eso nos hallaríamos en el caso de recurrir a aquel principio, tan citado, "de que es lícito hacer todo lo que la ley no prohibe". ¡Pues qué! ¿No tenemos otra ley fuera de la ley fundamental? no está prohibido en la ley de imprenta la publicación de pensamientos contrarios a nuestra moral cristiana, etc., a fin de que no degenere en licencia? y, ¿en este templo público protestante no se oirá blasfemar de lo que nosotros adoramos? = Una gran parte del Derecho Canónico, compuesto de bulas pontificias, y de decretos conciliares contra los herejes y sus fautores, y muy especialmente del Concilio Tridentino, recibido por Felipe II en tiempo en que la América estaba incorporada al gremio de nuestra Santa Religión, y cuando ya los templos de los Moctezumas y de los Incas habían cedido su

lugar a los católicos como inconciliables, están en la más abierta oposición, sin que hasta ahora hayan sido derogados por nuestro Código fundamental, antes bien están vigentes, según el artículo 140. Lo mismo puede decirse respecto de traerse innumerables Leyes de Partida, de las Recopilaciones de Castilla. el título 1º. Lib. 8º y en las de Indias el 46. Lib. 8º título 19.

Segundo: incompetente

Hay incompetencia por parte de los solicitantes para pedirla, por parte del gobierno para concederla, y, en mi concepto, por parte de las Cámaras por sí solas. 1º por parte de los suplicantes; pues éstos son cónsules extranjeros, cuyas funciones están ceñidas a promover y defender su comercio nacional, y, de ningún modo, ampliadas para entender en negocios de tanta gravedad. que requieren una comisión especial, sin poder prestar además todas las garantías necesarias en adelante para el buen orden y la mayor armonía en su establecimiento público, de naturaleza tan delicada, y sus representados ni son ciudadanos ni quieren serlo, prefiriendo estar inscriptos en los registros, y bajo la protección de sus respectivos cónsules. = 2º por parte del gobierno, por ser esta solicitud (como lo hemos demostrado) ilegal, y no ser de las atribuciones del Poder Ejecutivo el derogar las leyes en contrario ni declararlas dudosas. = 3º por parte de las Cámaras por sí solas, sin autorización especial de la Nacion para invalidar los artículos constitucionales arriba expresados; y también en mi juicio, sin el concurso de la Suprema Autoridad Eclesiástica, a quien siempre se ha recurrido en materia de Religión y de

Moral, no sólo por los príncipes católicos, sino también por los príncipes herejes y cismáticos. Hoy mismo se advierten estos procedimientos en el Rey de Prusia, que ha enviado sus embajadores a la Santa Sede, para arreglar los negocios del Arzobispado de Colonia, relativos solamente a la unión de un católico con un protestante. o de los matrimonios mixtos, y de la estricta obligación de educar la prole en los principios de nuestra Santa Religión; lo mismo que también notamos en el día en la gran autócrata de todas las Rusias con respecto a las innovaciones religiosas de la Polonia, sobre lo que han hablado más de una vez nuestros periódicos nacionales.

Tercero: impolítica

Es impolítica, porque afloja los vínculos de la sociedad, y porque alarma los pueblos. 1º Nos divide e introduce el cisma más fatal y fecundo en disturbios públicos: nos divide, y no sabremos cuándo pondrán término estas divisiones, porque la Religión Luterana se divide y subdivide en sectas innumerables. y abierta la puerta a una de ellas, alegarían las mismas razones las demás como lo hacen los suplicantes. alegando la tolerancia de sus comentarios. Alegarían también el progreso de las luces, y los principios liberales filantrópicos del siglo Señor Excelentísimo ¿qué valen alegatos semejantes? A qué viene averiguar si esta medida está conforme o no a los principios del siglo? Esto lo debió discutir la Representación Nacional Constituyente: nosotros nos hallamos ya en la aplicación de nuestras máximas, en la educación de nuestros usos y costumbres, de nuestra tranquilidad y sosiego interior, y es un principio de legislación

"que todas las leyes humanas para que sean buenas han de ser relativas y no absolutas". Es decir que no se pueden hacer leyes generales para todas las naciones, y que las que, verbigracia pueden ser buenas para los norteamericanos y para la Inglaterra, pudieran ser una verdadera plaga y calamidad para nosotros. Sí, Señor Excelentísimo nos dividiría; y esta división y este cisma en la Religión Católica lo introduciría el mismo que lo debe proteger. Y pudiera haber cosa más repugnante a la razón y al sentido común? Basta el artículo 76 de nuestra Constitución para convencernos de que sus autores jamás soñaron en esta absoluta y pública tolerancia. Cuando no contentos con imponer al presidente del Estado, y en presencia de las Cámaras reunidas, antes de dar principio a las funciones de su alto ministerio los deberes que le incumbían, le impusieron el preferente deber de velar y proteger la Religión Católica, como la única que reconoce la República. = 2º Afloja los vínculos de la sociedad cuando no los rompe. Es máxima generalmente recibida, que la tolerancia religiosa termina comúnmente en la indiferencia de religión, por consiguiente nos exponemos, como ha sucedido en otros países, a inutilizar enteramente este lazo que tan suave y dulcemente debiera unirnos y ligarnos; este apoyo y gran fundamento con que contaba nuestra constitución, puesto al principio de todos los principios, a quien debía subordinarse; como el freno de todas las pasiones; y como un firme dique contra las revoluciones y la anarquía. Ella llama a sus deberes no sólo a los gobernados, sino también a los gobernantes, siendo por lo mismo la garantía más segura y poderosa de la sociedad. Sólo el Decálogo basta para sufrir los defectos de todos los códigos civiles.

En él no solamente están consignados todos nuestros deberes para con el Creador, sino también los derechos de nuestros semejantes y de nosotros mismos. ¡Cuánto interés, pues, no debe ser el de los gobiernos para conservar en todo su vigor y pureza nuestra religión! = 3º Es impolítica; porque alarma a los pueblos. Es preciso desconocer todo el influjo que tienen en nosotros los usos y las costumbres, la educación, el respeto y la veneración con que acatamos a nuestra religión para no confesar esta verdad. Jamás se ve con sangre fría por las masas erigirse un altar contra el suyo; una cátedra y ministros heterodoxos contra la cátedra y ministros de su religión. Nuestras masas no sólo son católicas, sino devotas, y muy piadosas (y en algunos si se quiere, habrá fanatismo) y esta libertad de culto público será para ellas un escándalo que podrá agotar toda moderación y sufrimiento. Hijas de los españoles de quienes fundaron el noble nombre de católicos, amarán tanto como ellos la pureza de la fe, y preferirán la despoblación como nuestros padres, cuando la entera expulsión de los judíos, o preferirán ocho siglos de una guerra desastrosa, como aquéllos para librarse del yugo sarraceno. Ahora mismo se acaba de reproducir en nuestros diarios una especie de trenos o lamentaciones de nuestros vecinos argentinos, concitando a las masas y conjurándolas contra los que se creen autores de estas novedades, a quienes improperan de calvinistas, impíos, etc.

Cuarto: inoportuna

Porque nos hallamos en la infancia; porque nos hallamos en división; y porque nos hallamos en el di-

choso siglo de los grandes progresos católicos. = 1º nos hallamos en la infancia débil política y religiosa. Hace poco más de un siglo que las naciones salvajes ocupaban enteramente nuestro país, y apenas hará diez años que sus últimos restos fueron agregados a la civilización, por nuestro digno actual presidente y hace también diez años solos, que nos hemos constituido en nación independiente y libre. Nueva es también en nosotros la fe, y la cuarta parte a lo menos debe ser contada entre los neófitos. ¡Cuán difícil será en esta duplicada infancia marchar por caminos tan escabrosos y trillados, que ofrecen mil sendas desconocidas, y que pueden terminarse en precipicios! Los párvulos fácilmente son seducidos, se escandalizan y pierden su inocencia. Estos mismos naturales que hoy mismo viven dispersos entre nosotros y forman un pueblo en las orillas del Yí ¡cuán separados no vivieron de los contagiosos peligros del gran mundo, durante su menor edad! Los protestantes británicos no han permitido sino después de trescientos años la emancipación de los católicos; y éstos no gozan todavía, aun siendo súbditos y ciudadanos, de una perfecta igualdad. Ellos tienen que costear su culto y contribuir también al sostén del culto protestante. Aún no se ha visto después de la Reforma un rey de Inglaterra ni un presidente norteamericano que sea católico = 2º Porque nos hallamos en división, desgraciadamente desde el año diez del presente siglo, en que América proclamó su independencia y emancipación política, y mucho más desde el año treinta en que nos hemos constituido, los disturbios y facciones se han sucedido sin intermisión unas a otras; y ¿ahora que la aurora de la libertad, de la paz y de la reconciliación se asomaba al parecer sobre nuestro ho-

rizonte político, ¿se trata de oscurecerlo con nubes opacas y espantosas que amenazan terminar en un huracán ruidoso y destructor? Y, ¿si sólo treinta años de disturbios ya nos arredra, porque no se les ve el término, cuánto no duraría la revolución religiosa, si se permitiera desgraciadamente la libertad de culto público? = 3º Porque nos hallamos en el dichoso siglo de los grandes progresos católicos. El siglo de los grandes progresos civiles es también de los grandes progresos católicos. Ya lo dijo el gran canciller Bacon: "que un estudio superficial nos aparta de la divinidad y otro estudio más profundo nos acerca a ella". El autor del libro intitulado "Moisés y los Geólogos", y otro intitulado "Jesucristo en presencia del Siglo", muestran, hasta la evidencia, la futilidad de los argumentos de los filósofos del último siglo: aún más; en el día no hay quien no se avergüence de reproducirlos. Se ha estudiado profundamente la naturaleza y la moderna geología está acorde con la de Moisés. Se ha estudiado con más emulación el origen de las naciones y de los pueblos, sus historias, sus antiguedades, y todos están acordes con la historia sagrada. = La bibliografía teológica ha hecho tales descubrimientos, principalmente en manos del Excelentísimo Cardenal Mai, cuanto que confirman más y más la tradición universal y perpetua de Iglesia Romana, y los infundados motivos que han tenido los sectarios para separarse de esta piadosa Madre. Llenos están los periódicos de Roma, de París, de Madrid, de Barcelona y de América del presente año, de estos importantísimos descubrimientos. Y en circunstancias tan felices ¿no hemos ya de tolerar solamente, sino de introducir el culto público de esta pretendida

reforma, cuando son tan notorios los nada decorosos motivos con que la establecía Enrique VIII?

Quinto: singular

Es inaudita en un país católico constituido, es singular por la independencia de su templo; y lo es también por el agregado de las escuelas públicas protestantes. = 1º Este sería el primer templo público protestante permitido y autorizado en un país católico constituido. Extiéndase la vista por todos ellos, y se verá que ni en América ni en Europa se encuentra ninguno destinado al culto público protestante. En España y Portugal son y han sido rechazados por todas sus distintas constituciones. Lo mismo se observa en el Brasil, en México y todos los demás estados católicos americanos. Así es que el Supremo Presidente de Bolivia en su Mensaje a las Cámaras del 6 de agosto del presente año, decía: "el culto público se sostiene con majestad y pureza, y el Gobierno no cesa de respetar y proteger la Religión de la República, que viniendo desde nuestros padres es el vínculo más fuerte y el apoyo más firme de nuestras instituciones". ¿A qué, pues, singularizarnos? ¿A qué separarnos de este unánime sentimiento? Y, ¿a qué seguir nosotros, novicios en la carrera de la civilización y de la libertad, el ejemplo que nos dan naciones más antiguas y consolidadas, que tienen más analogía con nosotros, que somos ramas de este tronco tan profundamente arraigado en la Religión Católica? Pero, en vano, se nos reconvendrá con el ejemplo que nos suministra la República Argentina: porque, en primer lugar *no es un país constituído*, en segundo lugar, sólo la Provincia de Buenos Aires, o

por mejor decir, su capital es la que se ha singularizado, o más bien se ha dejado sorprender, abusándose de su buena fe, de su entusiasmo por las libertades, de su inexperiencia, de su falta de táctica en la diplomacia, por medio de un tratado, de su falta de sagacidad, y previsión sin tiempo determinado (cuyas funestas consecuencias hoy se hallarán sin poder remediar) no sólo con la Gran Bretaña, sino también con otros pueblos, aun después de haber sufrido inútilmente un bloqueo de muchos meses, por querer entrar en la senda de otros principios. = 2º Sería singular por la independencia de su templo; porque ¿quién sería el que eligiese o presentase a sus ministros? ¿Quién tendría el Patronato? ¿Quién examinaría la capacidad y aptitudes necesarias de aquellos para un cargo tan delicado? ¿Quién los titularía? ¿Quién daría a estos párrocos que administran los sacramentos, y ejercen públicamente las demás funciones eclesiásticas, su misión, su poder, sus facultades y su jurisdicción? Véanse en resumen indicados los males gravísimos, las consecuencias funestas que han tenido presentes los legisladores católicos para desechar de sus constituciones artículos semejantes. = 3º Es inaudita y singular por el agregado de las escuelas públicas protestantes que solicitan. Basta recordar aquí la invariable disciplina de la Iglesia, llevando su liberalidad al último punto en el consorcio de dos personas particulares o de los matrimonios mixtos, a permitirlos con la expresa condición de que la prole sea educada en la Religión Católica. Y, ¿cuál no sería su sentimiento, cuando se permitiera (si posible fuese) el culto público protestante en unión y consorcio con el culto católico? Sin duda no serían menores las precauciones con que esto se tolerase. Y,

¡qué! ¿En nuestras escuelas católicas, no podrían los niños sectarios recibir su educación primaria de leer, escribir, contar, etc.? Las letras y las ciencias en todas partes son las mismas. Pocos son los que se dedican al largo estudio de la teología, y de la moral. Para los rudimentos de doctrina bastan el asilo doméstico y la enseñanza paterna. Y, ¿qué mal resultaría a sus hijos de nuestra moral, que es más severa, y halaga menos las pasiones? Así el señor de la Sagra nos asegura que el gran colegio de Filadelfia lo tienen encargado nuestros hermanos del Norte a los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, y después acá éstos han fundado en todos aquellos estados otros quince colegios más. = Podrá también redargüirse sobre la concesión hecha de un cementerio especial para los protestantes. Igual permiso está concedido en algunas ciudades principales de España, en ninguna de las cuales se ha permitido a los mismos el culto público; y lo mismo acontece en el Brasil, donde también se halla éste prohibido. Todo católico puede dar sepultura al cadáver de un protestante fuera del lugar sagrado, aunque no sea más que para evitar la corrupción, si los suyos no lo hicieren. La conducta generosa de nuestro digno presidente, no ha podido ser menos laudable, que la del misericordioso samaritano del Evangelio.

Sexto: innecesaria

Innecesaria por su corto número, por su inutilidad, y porque no hay otros medios legales y menos alarmantes. 1º Por su corto número. Pocos son los que quieren figurar como ciudadanos, prefiriendo aparecer en el Registro Consular, con perjuicio del Estado,

atesorando para sí, y para su país nativo. Otros, y los más son transeúntes, a quienes bien pocas obligaciones debemos para que hagamos en su favor sacrificios tan extremados. = 2º Aun cuando el número fuera algo mayor, poco puede aprovecharle esta medida, si no se multiplican sus templos por el número de sus sectas. ¡Cuántas veces sucede que en solo el albergue doméstico y privado, no hay dos personas acordes en religión! Sería preciso multiplicar los templos, y la religión reformada sería la dominante, no habiendo en nuestra capital más que cuatro templos católicos solamente. Así va creciendo en Buenos Aires en que hay ya dos templos de diferentes sectas. = 3º Es innecesaria la solicitud, porque hay otros medios legales menos alarmantes. Siempre hay en nuestro puerto varios buques de guerra extranjeros en protección de su marítimo comercio. Todos traen sus respectivos ministros, o deben traerlos, como los católicos lo hacen, ya que no quieren aparecer menos celosos en la religión, que éstos, que no raras veces los traen en buques particulares. ¿Por qué, pues, no concurren allí los transeúntes, y los pocos arraigados a tomar parte con los suyos en su culto? Ni se diga que esto puede presentar largos embarazos. Nuestros paisanos de la campaña concurren a sus iglesias parroquiales en los días santos, atravesando larguísimas distancias. No hay necesidad de recordar los oratorios de los cónsules, y que no teniendo su culto público la pompa y majestad que el de los católicos, y que teniendo por regla, como dicen los suplicantes, el espíritu privado de cada uno, y no necesitando ni de altares en forma, ni de cruces ni de imágenes, con la Biblia, y su libro de preces les bastará el albergue privado y doméstico cuando no quisieren concurrir

a los varios buques de su nación. No se diga tampoco que esto sería renovar en la Iglesia de Jesucristo los primeros siglos de su persecución, porque ni lo que concedemos estuvo tolerado a los primitivos cristianos. Su asilo doméstico era atropellado e invadido por los enemigos de nuestra Santa Fe, y también porque los oratorios interiores se tienen en gran estimación por los católicos a quienes se conceden por una gracia especial de la Santa Sede Apostólica. Y si esto no basta, las puertas de nuestros templos están abiertas, entren, vean y oigan. Vean y se desengañarán de que el culto que tributamos a los Santos en sus imágenes es diferente del que tributamos a Dios a quien alabamos en ellos. Las estatuas y las efigies de éstos no son sino una semejanza de los que están en el Cielo, que nos recuerda sus méritos y virtudes, y de consiguiente, su gran valimento y poderosa intercesión por ser imágenes suyas les hacemos reverencias, distinguiendo en nuestro culto los tres géneros de adoraciones conocidas por los nombres de Latria, Hiperlatria y Dulia. Entren, pues, y oigan a nuestros pastores la explicación del Evangelio, común a todos los cristianos. Pueden oír con calma y tranquilidad. Las polémicas en nuestros púlpitos son muy raras, y si alguna vez las oyeren, nada en ello perderán. Les estará bien el oír los fundamentos de nuestra Santa Religión Católica; el oír la necesidad de una fe viva acompañada de las buenas obras; el oír la necesidad de la penitencia, segunda tabla necesaria después del naufragio universal. En fin, oirán una moral más austera, más conforme a la vida de su divino Autor, por todo lo cual muchos de sus corifeos la reconocen como la más segura. Y ciertamente que bien pueden ser santificadas las fiestas oyendo esta doctrina. Entren

como los Maniqueos y Augustinos entraban a la Basílica de Milán a oír a los Ambrosios: como en Suecia iban los Reformadores a oír al Santo y Dulcísimo Sales, Obispo de Ginebra; y como los protestantes británicos modernamente en Cádiz, iban a oír en la Iglesia de los Capuchinos al Venerable Misionero Apostólico Fray Diego, nuevo Apóstol de las Andalucías.

Conclusión

He concluido Excelentísimo Señor: no porque haya agotado la materia, sino porque V. E. me recomienda expedirme con brevedad, y deseo complacerle. He abundado en razones, porque si alguna de ellas pareciese cuestionable, el conjunto obre, no obstante el convencimiento. Una sola bastaría para ello, pues todas son capitales. Me he dejado conducir por la razón, por la justicia, y por la verdad, y no por el fanatismo, como tal vez alguien podría pensarlo. La moderación me es innata: y, ¿cómo podría ser calificado de fanatismo sino por aquel deber que se identifica con la constitución y reclama la observancia de sus leyes, que no están directa ni indirectamente derogadas: aquel que reprueba toda singularidad, y que sigue el sentir no sólo de la mayoría, sino de nuestros Estados Americanos católicos constituidos: que nivela sus procedimientos a los sanos principios de la política y los echa de menos en los suplicantes que tratan de aflojar con la indiferencia los lazos más suaves y fuertes de la sociedad: el que recomienda las máximas y las reglas de la prudencia previsora huyendo de lo inoportuno, de lo improductivo, de cuanto puede chocar con las masas, y transportarlas

a excesos desagradables; que trae en su abono los progresos mismos tan decantados de la civilización: que huyendo de los extremos, presenta el justo medio de nuestra constitución, reprobando el culto público, y las acciones públicas contrarias a nuestra religión, y que sólo tolera las acciones privadas en el sagrado recinto del domicilio particular, según los artículos 134 y 135: que presenta otros medios más legales y menos alarmantes? Es un gran lema del real blasón británico: "Dios y mi derecho". Pero, y ¿el de los otros? Cada uno mire por sí, y gobiérnese como quiera y pueda. Dejemos, pues, con nuestras leyes, que según los autores de nuestra constitución, son las más conformes a nuestros usos y costumbres. Nos hallamos en la infancia, y el tiempo es quien todo lo sazona: sin él todo es aborto. = Dígnese, pues, Excelentísimo Señor, elevar al conocimiento del Supremo Poder Ejecutivo este mi humilde dictamen. Todas las muy respetables personas que lo componen, son tan eminentemente católicas como los autores de nuestro código fundamental, y algunos también han tenido parte en él: les bastará el solo artículo 81 de la Constitución sobre el *Pase de las Bulas y los Concordatos*, en el cual todo lo que pudiera desearse está epilogado; y así con la más absoluta confianza de que comprendemos como comprende todo su espíritu, todos sus sentimientos, todos sus principios, todas sus miras, será desatendida esta solicitud, reduciéndola al término medio tolerado por la Constitución, de *las Acciones privadas*, según los artículos ya citados. Al aconsejar esta negativa dictada por mis más sagrados deberes hacia la Religión, hacia la Patria, mi corazón se llena de amargura, y todas mis entrañas se conmueven; pero, por fortuna, no está distante el

momento feliz, tan anhelado y suspirado, de una reconciliación general. Un O'Connell más, y los progresos de nuestras luces en todos ramos harán evidente la debilidad de los motivos de su separación. Ellos son los que nos abandonaron, los que se salieron de nuestra Iglesia; ya vuelven muchos a su seno, y yo mismo he tenido la dicha de reconciliar a no pocos. Que vengan todos a consolar a esta piadosa Madre; sus brazos y los de todos sus hijos están abiertos esperándolos para componer como antes una sola Iglesia, fuera de la cual no hay salvación; porque no hay más que un solo redil y un solo Pastor. = D. Larrañaga. = Por mandato de Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima = José Raimundo Guerra. = Pro-Secretario. =

Excelentísimo Señor Don Francisco A. Vidal. Ministro Secretario de Estado en los Departamentos de Gobierno y Exteriores.

FABULAS *

EL HORTELANO Y EL CARDO

Un hortelano
de gran cachaza,
limpiar su huerta
de cardos trata.
Lo que despierta,
halla su cama
de esta semilla
toda inundada.
"¡Jesús! —entonces—
¡Jesús me valga!"
exclama el pobre,
y cuando alzaba
la mano al pecho,
la ve enredada;
bajó la mano
hacia la barba;
aquí la toca,—
¡vamos con calma!
Luego al momento
él se levanta;
peinó el cabello,
lavó la cara,

* *"Fábulas americanas En consonancia con los usos, costumbres e historia natural del país* por Un Americano (Dámaso A Larrañaga). Sine parabolis non loquebatur eis Montevideo 1826 Montevideo Imprenta de Dornaleche Hermanos, Calle Cerro Largo, 783 y 785. 1919." **Págs. 13 a 17.**

y antes de todo,
limpió la cama.
Doña semilla
en su frazada
a pelotones
está clavada.
Vamos despacio; —
todas arranca:
una por una,
no dejó nada,
y mucho tiempo
en esto tarda.
Tomó la escoba,
barre la sala
con gran trabajo, —
es cosa clara.
La juguetona
revoloteaba
y dando un vuelo
atrás se para.
El la persigue
y retrograda;
aquesta pilla,
la otra se escapa;
muchas encuentra
bajo la cama,
entre las sillas,
en telarañas.
Alza los ojos,
las ve pegadas
en todo el techo.
¡Esto ya cansa!

El toma alientos
y con constancia
todo lo limpia
y, en fin, acaba.
Empleó gran tiempo,
media mañana;
mas todo queda
como una plata.
Entre sí dice:
la quinta falta;
se caló el gorro,
tomó la azada,
abre las puertas
y las ventanas;
mas con el viento
ella se entrara
como una nube
espesa y blanca;
todo lo llena
aún más que estaba.
Ya no hay paciencia
con tal canalla; —
la vela aplica
y en llamaradas
las plumas arden;
también la casa,
siendo hecha toda
de hinojo y paja,
y con gran trabajo
el pobre escapa.
Estando afuera,
tira la azada,
arroja el gorro
y lo pateaba.

Sus maldiciones
a todo alcanzan;
y ciego toma
en la fogata
un gran manojo
de paja en llamas;
corre furioso
a la más alta
planta de cardo, —
ésta le habla:
"—Hombre, detente; —
él se asustara. —
¿No me conoces?
yo soy la planta
del alcaucil
que tú cuidabas,
que tú pusiste
en esta chacra
y buen dinero
de mí sacabas;
me abandonaste,
yo me hice brava,
y mi semilla
degenerada
sólo produce
espinas largas;
a mí no acuses
y ni a las otras
mis camaradas;
menos acuses
la augusta y santa
bondad divina
que tanto te ama."

Todo hombre diga
con paz cristiana:
el autor soy
de mis desgracias.

EL TERUTERO Y LA TORTUGA

Preséntase un valiente terutero
armado de guerrero,
con uniforme blanco y gris completo,
penacho negro con bigote y peto;
el pico y pies de carmín teñidos,
y en sus alas dos dardos encendidos;
centelleantes y rojos
tenía sus dos ojos:
todo indicaba en él sangre y muerte...
a una tortuga hablaba de esta suerte:
—"Sabio amigo: tú a quien varios fracasos
han hecho mesurados tus lentos pasos,
vengo desesperado,
y de pelear cansado.
Sabes que soy animoso,
vigilante y celoso;
mas anoche, ¡infeliz! tengo perdido
a todos los hijuelos con mi nido,
y cuento muchos años
que sufro iguales daños,
mientras que los demás tranquilamente
duermen sin menoscabo de su gente."
—"¡Ay! mísero de aquel que al león despierta,
pues a mil males abrirá la puerta!"
Así habló la tortuga mesurada
a su buen camarada:

"Haz que de noche tu familia calle
y no atormente ni perturbe el valle;
duerme cual yo y los otros compañeros,
no seas charlatán y vocinglero,
pues pones al que está durmiendo alerta
y al que te acecha te haces descubierto.
Deja que duerman águilas y halcones,
no llames buhos, zorrillos ni hurones."
Y siguiendo el consejo
del mesurado viejo,
el terutero logró al fin su cría.
Así yo exclamaré, por vida mía:
sabio silencio mil males evitas
en los que charlatán te precipitas.

Descubrimiento y Población de esta Banda Oriental del Río de la Plata. *

1494 - 1818

Años

1494. — Este año fue celebrado en Tordesillas una Concordia entre los Reyes Católicos D. Fernando y Dª Isabel, y el Rey Fidelísimo D. Juan II, en que fueron concedidas a favor de dicho monarca 270 leguas más, sobre las asignadas por la Bula Alejandrina, determinándose 370 leguas desde el Cabo Verde al oeste; y que desde aquí debían pertenecer los descubrimientos a la Corona de Castilla.

1496. — Sebastián Gaboto, veneciano, al servicio de los Reyes Católicos, fue el primero que descubrió el Río de la Plata, en el cual se internó 600 leguas.

1508. — En resultas de este descubrimiento, partieron de Sevilla, Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón, en dos carabelas, a reconocer las nuevas costas, y las recorrieron hasta los 40 grados; de donde regresaron, después de demarcar sus puertos y ensenadas.

1515. — Volvió Juan de Solís con dos navíos para perfeccionar sus descubrimientos. Tocó en el Río de los Inocentes, y en la Cananea; y desde aquí se di-

* Publicado en *La Prensa Oriental*, Montevideo, 1861 y en la *Revista Histórica* Tomo VI, Nº 18, Montevideo, 1913, págs. 611 a 627, Tomo VII, Nº 19, Montevideo, 1914, pags 81 a 108 y Nº 20, Montevideo, 1914, pags 532 a 557

José Raimundo Guerra, vecino español de Montevideo, fue varias veces miembro de su Cabildo bajo el dominio hispá-

rigió al Río de la Plata, costeándolo por la orilla izquierda hasta la confluencia de un río que hoy tiene su nombre (algo más arriba del Cerro de Pan de Azúcar), donde desembarcó y fue muerto a manos de los naturales, retirándose a Europa por tal accidente sus compañeros.

1524. — Corresponde a dicho año el Congreso de Badajoz y Yelves, en que se trató de la Línea Alejandrina, con motivo de la (Línea Alejandrina) cuestión sobre las Molucas; y no quedó decidida cosa alguna.

1526. — Prosiguiendo Gaboto sus comenzados descubrimientos, surgió en la Isla de Patos y pasó al Río de la Plata, que entonces se llamaba de Solís, fondeando cerca de la isla que denominó de San Ga-

---

nico. Capitán de Milicias luchó contra los invasores ingleses en Buenos Aires y Montevideo (1806-1807) Emisario de la Junta Gubernativa montevideana ante las autoridades de la Península (1808). Mantúvose adicto a su patria y su rey hasta el fin de la dominación española en el Uruguay (1814) Albacea testamentario del Pbro. José Manuel Pérez Castellano y nombrado por éste depositario de sus libros, los que junto con su casa fueron destinados por aquel eminente sacerdote al establecimiento de una biblioteca publica, inaugurada por Larrañaga en 1816 Al ser clausurada esta por las autoridades portuguesas de ocupacion, en 1817, sus libros fuéronle entregados en custodia a Guerra, quien los mantuvo en su casa hasta la restauración definitiva de la Biblioteca en 1837

Hombre culto y laborioso, fue amigo íntimo de Larrañaga, y su amanuense cuando éste quedó casi ciego a fines de 1825, acompañándole hasta sus últimos días

En el manuscrito de esta "Memoria", utilizado para revisar el texto de esta edición, que se conserva en el Archivo General de la Nación, se lee la siguiente nota puesta al pie: "Esta memoria fue escrita por encargo del General Lecor, Baron de la Laguna, de que se sacaron cuatro copias una de las cuales se remitió a la Corte de Río Janeiro La escribió en su mayor parte D Dámaso Antonio Larrañaga según los apuntes que existen y según lo que recuerda y la puso en limpio, amplió y escribió los ultimos años D José R Guerra y así es que se encuentran algunos rasgos de la excentricidad de su carácter, al par que honrado y franco, en los dichos últimos años que amplió y escribió — v g la pintura de Otorgués, Barreiro. — ERRAZQUIN" (N. del E.)

briel, frente a la locación en que mucho tiempo después fue fundada la Colonia del Sacramento, poco más de 30 leguas adentro del Río; que, por lo visto, conocía desde entonces Gaboto, desaguaba en el paralelo del cerro y puerto de Montevideo, que es su verdadera embocadura, como lo tiene acreditado la experiencia. Internóse en el Río de San Salvador, unas 20 leguas al norte de la Colonia, y en la misma costa fundó un fuerte nombrándole de Sancti-Spiritus, cuyas ruinas aún hoy subsisten; siendo ellas el primero y más antiguo monumento del Río de la Plata en orden a poblaciones; y por consiguiente, a la Banda Oriental no puede negársele sobre este hecho la preferencia. Pasó después Gaboto al Río Paraná, y como en su navegación aguas arriba hallase algunas piezas de plata en poder de los naturales, mudó a este Río principal el nombre de Solís, denominándolo Río de la Plata. Por este tiempo, los yaros y charrúas dieron muerte al capitán Juan Alvarez Ramos y a otros más, enviados por Gaboto a reconocer las interioridades del Río Uruguay.

1535. — Arribó D. Pedro de Mendoza al Río de la Plata con título de Adelantado, y pasando a la banda austral fundó a Buenos Aires. La falta de víveres le obligó a regresar a España; bien que, antes de tomar este partido, envió al Capitán Juan de Ayolas con tropa y embarcaciones a que, río arriba, procurase vituallas, en vez de las cuales halló la muerte. Domingo de Irala prosiguió la empresa, y ganando el voto de la gente de los buques para no regresar a Buenos Aires, fundó la ciudad de la Asunción, capital del Paraguay.

1540. — En vista del mal suceso de la primera fundación de Buenos Aires, el Emperador Carlos V (pri-

mero de este nombre en España) dispuso pasase al Río de la Plata, Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Este llegó a Santa Catalina, y entrando por el Río Itubucú cercano a dicha isla, desembarcó a 20 leguas, con gentes de armas, en los territorios septentrionales del Río de la Plata, y se dirigió hacia el Paraguay atravesando grandes montañas y varios ríos, que encontró en 100 leguas de país desierto, hasta descubrir las primeras poblaciones que llaman del Campo, habitadas de diversas naciones bajo el nombre genérico de guaraníes. Denominó esta comarca Provincia de Vera; y por último, pasó a la banda austral del Río de la Plata para ejercer su gobierno en Buenos Aires.

1554. — Fue transportado de España el primer ganado vacuno a estos territorios.

1580. — Fueron conducidas desde Charcas a estos campos más cabezas del mismo ganado, que multiplicándose con las anteriores prodigiosamente, atrajo el deseo de su logro a muchos hombres, que desde luego se ocuparon en la matanza y faena de corambres, los cuales estableciéndose por dicho motivo en el país dieron impulso a su primera población. La noticia de tan lucroso artículo de comercio, dio ocasión a que varios buques extranjeros visitasen las costas de esta banda, surgiendo en la ensenada de Castillos, y en la rada de Maldonado.

1632. — Desde este año en adelante tenían ya fundados los jesuitas del Paraguay varios pueblos de indios tapes en la cabecera del Iguay y en su orilla oriental. Se les dio el apelativo de tapes por una gran montaña de este nombre. Los pueblos se denominaban San Cristóbal, San Joaquín, Santa Teresa, Jesús María, y otros destruidos por los mamelucos de San Pablo, cuyas reliquias aún se hallan en algunos

de los pueblos que subsisten; y por lo mismo es cosa de hecho que los jesuitas misionaban desde entonces en toda esta banda. Los charrúas, de quienes todavía se conserva un corto número, ocupaban las márgenes meridionales del Uruguay y no impedían el paso a estas tierras, cuyo centro habitaban los yaros, bohanes y minuanes, de los cuales no existen ya las dos primeras naciones, restando solamente algunos 500 individuos de la última, que moraban entonces más inmediatos a las costas del Río de la Plata, permaneciendo en paz con los vecinos de Montevideo mientras vivió su cacique Betete. Después se dieron a robar las haciendas de la campaña, y fue preciso salir contra ellos en varias ocasiones, corriéndolos hasta San Miguel, distante 75 leguas de Montevideo.

1680. — En el año marginal fue fundada por los portugueses la Colonia del Sacramento, siendo gobernador del Janeiro Manuel Lobo, quien envió para ello porción de embarcaciones con tropa, artillería, artífices y trabajadores al sostén y efecto de la obra. Reconvenido Lobo por el gobierno de Buenos Aires, respondió: "Que los portugueses moradores del Brasil tenían permiso de su soberano para plantificar nuevas poblaciones en las tierras vacías; y que habiendo salido con el acuerdo del Ayuntamiento del Janeiro a buscar puesto donde establecerse ninguno les había parecido más a propósito que aquel". El gobernador de Buenos Aires D. José de Garro, dio orden al Comandante D. Antonio de Vera Mujica para que la tomase por asalto y la desmantelase.

1681. — Fue devuelta la plaza el año siguiente de 81, mediante el tratado provisional de 7 de mayo, que se ajustó en el segundo congreso de Badajoz y

Yelves, cediendo el Rey Católico interinamente dicha plaza, mientras se tiraba la línea de demarcación, pues, por defecto de observaciones astronómicas, los cosmógrafos portugueses y españoles sacaban resultados muy diferentes. Se estipuló en el Art. 6º de este tratado, que los portugueses debían devolver un considerable número de indios que habían arrancado de sus hogares y establecimientos de esta banda septentrional, cuyo cómputo era estimado en algunos trescientos mil individuos.

1701. — En junio de este año el Rey Católico Felipe V, cedió a Portugal la Colonia del Sacramento, según el Art. 5º del tratado de Alianza.

1715. — Por los Arts. 5º y 6º del tratado de Utrecht, fue la Colonia del Sacramento cedida en propiedad a Portugal, con el territorio perteneciente a ella. Pero los gobernadores de Buenos Aires no entendieron permitido otro territorio que el alcance del tiro de cañón del calibre de a veinticuatro; a lo que se opuso Portugal, continuando por consiguiente la cuestión, pues quería dicha potencia se entendiese por extensivo el expresado territorio, a toda esta Banda Oriental.

1717. — Una escuadra española fue enviada contra los corsarios que infestaban estos mares, la cual apresó en el puerto de Montevideo un navío francés que hacía el tráfico de cueros vacunos; y en la rada de Maldonado apresó otra embarcación francesa destinada al mismo negocio. Remitidos a España, ambos buques fueron declarados por de buena presa.

1720 — Exploradas estas costas de orden del gobierno de Buenos Aires, resultó de la investigación haber sido hallados portugueses, que ya se disponían a poner en obra el proyecto de establecerse en Montevideo; de donde al punto fueron expelidos.

1723. — Practicaron de nuevo los portugueses iguales diligencias de situarse en este puerto, enviando para ello un navío de guerra, con artillería y tropa de desembarco que, en número de 200 hombres guarnecieron el puesto, fortificándolo con la construcción de un reducto. Pero anoticiado de la novedad el gobernador de Buenos Aires D. Bruno Mauricio de Zavala, despachó inmediatamente al Capitán D. Alonso de la Vega para intimarles evacuasen el puesto. Y habiendo mediado varios oficios de parte a parte en que el Comandante portugués mostraba resistirse, Zavala determinó pasar a situarse en el arroyo de San Juan, desde donde envió fuerzas de mar y tierra que. no sólo obligaron a los portugueses el abandono de aquella empresa, sino que revolviendo sobre la plaza de la Colonia, y no dándose en ella por seguro su gobernador Fonseca si oponía resistencia, resolvió abandonarla en 22 de enero de 1724.

1724. — En resultas de la citada tentativa de los portugueses sobre establecerse en Montevideo, se llevaron a efecto por el gobernador Zavala las anticipadas órdenes que tenía de fortificar, no menos dicho punto, que el de Maldonado.

1726. — Vinieron de Canarias veinte familias, a que agregándose algunas otras de Buenos Aires, se verificó la fundación de Montevideo, bajo la tutela y patrocinio de los Apóstoles San Felipe y Santiago del nombre del Rey Felipe V entonces reinante.

1729. — Llegaron a Montevideo treinta familias más de Canarias para aumento de la población, en lugar de las que de España se habían ofrecido al mismo fin.

1730. — Fue instalado por el Gobernador y Capitán General Zavala el Cabildo de Montevideo, y se

trabajaba al mismo tiempo con empeño en las fortificaciones de su recinto, porque desde el año de 1724. no se había practicado en este género otra cosa que un reducto de seis cañones. Delineóse por ingenieros la traza de la ciudad; repartiéronse solares de cincuenta varas en cuadros para casas a cada vecino; y 81 suertes de chacra y 19 estancias: distribuyéronse 1.000 ovejas: repartióse ropa y utensillos a los más necesitados; fundóse la Estancia del Rey con 4.500 cabezas de ganado vacuno, y 2 080 caballos, nombróse cura párroco; y se abrieron los cimientos para la iglesia parroquial. Pasó en este año Zavala a reconocer la costa de Maldonado y no le agradó el puerto, ni su playa arenosa.

1731. — La población de Montevideo se halló en gran conflicto por el alboroto de los Minuanes, que ofendidos con la muerte que a uno de los suyos dio Domingo Martínez, se reunieron en número de 300, e hicieron grandes estragos en la campaña, desafiando por último al Comandante de la plaza. Sabido el caso en Buenos Aires envió Zavala al Capitán D. José Romero con 50 Dragones para reforzar la plaza. y se dispuso que el mismo Romero saliese con 230 hombres, incluso dichos Dragones. Padeció dicho Capitán desde los principios de su marcha alguna dispersión, cuyo incidente hubo de remediarse con el refuerzo de 110 Dragones del Presidio, y 70 hombres del mando de Juan Rocha. que nunca se le incorporaron. Romero se hizo de 15 hombres más, reclutados en el camino; pero al cabo de cinco jornadas de Montevideo, sus fuerzas sólo consistían en 45 individuos. Los minuanes en número de 500, los rodearon por siete horas, y después de varios ataques y escaramuzas, se retiraron contentos con toda la caballada.

1733. — Comenzaron los paulistas a situarse en la banda septentrional del Yacuy acercándose por el paraje en que dicho río deja su nombre y toma el de Río Grande. que transvadaron a su orilla meridional, de donde les fue forzoso retirarse a la vista de un destacamento de Dragones mandado por el Alférez D. Esteban del Castillo.

1734. — Habiéndose dirigido dicho oficial hacia la Sierra de San Miguel, volvieron los portugueses al anterior territorio. En este año comenzaron las hostilidades.

1735. — El gobernador de Buenos Aires D. Miguel de Salcedo, puso sitio a la Colonia. Su gobernador D. Pedro Vasconcelos, queriendo aliviar la plaza, envió al Río Grande de San Pedro en buques menores gran número de familias, que. con auxilio de los Paulistas y de los Catalinetas. dieron forma a la villa de dicho nombre, en donde el Maestre de Campo portugués Domingo Fernández congregó 500 hombres de armas, que fueron batidos por Castillo quedando prisionero aquel.

1737. — Por mayo de este año hubo convención. pactada entre las dos potencias limítrofes para cesación de hostilidades y que se mantuviesen las cosas en el estado que se hallasen a la llegada de las órdenes. El comandante del Real de San Carlos prohibió entonces por bando público todo comercio con la Colonia.

Pasó desde la referida plaza en dicho año de 37, el Sargento Mayor José de Silva Páez a ocupar el Río Grande con tropa y artillería, permaneciendo el Alférez Castillo en San Miguel. Silva se extendió progresivamente al espacio de más de 60 leguas en aquel país muy abundante de ganados, construyendo fuer-

tes. y por último, haciéndose dueño de la fortaleza y sierra de San Miguel, situada a 60 leguas al sur del mismo Río Grande, y a 75 de Montevideo, apoderándose igualmente del Corral Alto, que es uno de los mejores terrenos y dista 18 leguas de la villa de San Pedro del Río Grande. Reedificó Silva de piedra y barro el Fuerte de San Miguel, guarneciéndole con 6 piezas de artillería y refuerzo de infantería y Dragones; avanzándose con éstos los portugueses hasta establecer una guardia y porción de estancias a las orillas del Arroyo Chuy, con más la ocupación de 16 leguas hasta Castillos Grandes.

1747. — El Teniente General D. José de Andonaegui, gobernador de Buenos Aires, en vista de los presupuestos de gastos de fortificación, formados de su orden por el ingeniero Cardoso, relativos a la de Montevideo y puerto de Maldonado, que ascendían a la suma de 200.055 pesos anuales, propuso al Rey Fernando VI, el arbitrio de que cada dos años viniese una embarcación de 150 toneladas con 27.000 libras de tabaco en polvo, labrado en Sevilla y en La Habana, propio para la afición de estas provincias, cuyo consumo se graduaba, ascendería en la de Buenos Aires a 15.000 libras. en la de Tucumán a 11.500, y en la del Paraguay a 500; a que agregados otros muchos artículos que pudieran venir de las Reales Fábricas para darles internación al Perú mientras se hallaba prohibida esta vía a los particulares, pudiera producir una buena renta, no sólo para proveer a los expresados gastos, sino también para otras atenciones del estado.

1748. — La antecedente propuesta produjo el estanco del tabaco polvillo en estas provincias. El mis-

mo año, se renovó por bando público la expulsión de residentes extranjeros con arreglo a las leyes.

1749. — Se practicó un reconocimiento de la Serranía de las Minas, territorio de Maldonado, por Enrique Petivenit, que había llegado a Montevideo para pasar con destino a la casa de Moneda de Potosí. Este año acaeció una grande conspiración de indios desde las márgenes del Uruguay. Los Charrúas, Minuanes, Yaros, Bajaes, Machados y Tapes en número de 800 desolaban el país; y Montevideo hizo causa común con Santa Fe, Soriano y varios pueblos de Misiones del Uruguay. Después de varios encuentros en que perecieron de los infieles más de 200, quedando prisioneros 182, logró disiparse esta tempestad.

1750. — Produjeron estos escarmientos la venida del cacique Canamasan al frente de muchos de los suyos, en solicitud de que Montevideo les concediese un establecimiento en sus inmediaciones. El Cabildo trató muy seriamente sobre el negocio, contando con los auxilios de D. Juan de Achucarro; pero no tuvo efecto por entonces la pretendida reducción.

Con motivo del tratado de este año, ocuparon los portugueses desde Viamont hacia Río Pardo y el Yacuy, con muy dilatados terrenos hacia Moxos.

1751. — Hasta esta época el ramo de lo político estaba en la ciudad de Montevideo confiado a su cabildo, y el de lo militar a comandantes de armas veteranos. El rey tuvo a bien declarar la Plaza de Armas y Gobierno Político y Militar, confiriendo dicho empleo al Coronel D. José Joaquín de Viana, cuyos primeros cuidados se dirigieron a la pacificación de la campaña, que desde luego meditó debía ser con el tiempo lo que más que todo debía contribuir a la población y engrandecimiento de su gobierno. Con

220 hombres al mando del Sargento Mayor D Manuel Domínguez fue recorrido el campo hasta el Tacuarí. donde aprisionado un cacique minuán y sabiéndose por él la situación de los suyos, fueron atacados y vencidos los minuanes, con pérdida de 91 prisioneros y muchos muertos.

En este año consiguió de la Corte de Madrid, el portugués Pinto Villalobos, permiso para extraer mulas a los dominios de Portugal, sobre cuya verificación hizo alguna resistencia el virrey de Lima: comercio seguramente muy ventajoso para esta campaña que se hallaba constreñida a enviarlas al Perú, o abandonar tan lucroso procreo.

El ministerio de España, escribió al gobernador del Paraguay D. Jaime Saint-Just que estableciese en aquella provincia la fábrica de tabaco negro llamado Brasil.

1753. — Hecho el ensayo, remitió Saint-Just 953 arrobas de excelente calidad.

1755. — Fue construido el fuerte de San Gonzalo de orden del General Gómez Freire de Andrade, con pretexto de almacenes de víveres para la tropa portuguesa que debía concurrir con la española a despejar las Misiones, y llevar a efecto el tratado de límites.

1762. — Edificaron los portugueses una fortaleza en Santa Teresa. En este mismo año se declaró la guerra, y el Teniente General D. Pedro Antonio Ceballos se apoderó de la Colonia, cuya conquista pretendió arrebatarle el Comodoro inglés Macnamara con dos fragatas de guerra y un navío de línea nombrado "Lord Clive", que, después de un vivísimo cañoneo de dos horas y media, se incendió y fue volado. En seguida se apoderó Ceballos de la fortaleza de Santa Teresa (mandada por el desgraciado Coronel

Osorio), disponiendo se construyese de nuevo en mejor forma, e igualmente se apoderó de los fuertes de San Miguel, Santa Tecla, San Gonzalo y villa de San Pedro del Río Grande, con la banda llamada del Norte.

De igual clase de tabaco negro del remitido a España en 1753, fueron enviadas 1.897 arrobas: pero se abandonó este proyecto, en que iba a sufrir un considerable golpe la extracción que de este artículo se hacía de Portugal. Se atribuyó entonces a falta de economía el que no prevaleciese aquel proyecto.

1763. — Hecha la paz, devolvió Ceballos solamente la plaza de la Colonia del Sacramento. Le hicieron varios requerimientos el Virrey del Brasil Conde de Bobadela, y su sucesor Conde da Cunha; pero Ceballos lejos de entregar los puestos que le demandaban reclamaba nuevos territorios. Ya en 1762 habían precedido las conferencias entre el Marqués de Valdelirios y el dicho Conde de Bobadela, sin conocido efecto. Se repitió por el Comandante del Real de San Carlos igual bando que el del año 1737, sobre prohibir todo tráfico comercial con la Colonia.

1764. — Tomó posesión del mando de esta plaza su segundo gobernador D. Agustín de la Rosa.

1765. — En 6 de enero de este año requirió oficialmente la Corte de Lisboa, por medio de su ministro en la de Madrid, la entrega de la plaza de la Colonia del Sacramento, Islas de San Gabriel, Martín García, Dos Hermanas, y el Río Grande de San Pedro con su territorio y demás puestos de que habían sido desalojados los portugueses durante la guerra. El ministro portugués D. Ayres de Sá y Melo quedó mal satisfecho de la contestación dada por el ministro español Marqués de Grimaldi.

1767. — Fueron expulsados los jesuitas del Hos-

picio de Montevideo y de todos los colegios, residencias y misiones de la América Meridional española. Se embarcaron en la Ensenada de Barragán sobre la fragata de guerra nombrada la "Venus", comandante el Capitán de Fragata D. Gabriel de Guerra, y sobre los buques particulares fragata "San Esteban" y bergantín "Pájaro" en número de trescientos noventa y siete, de todos los colegios y residencias de las provincias del Río de la Plata, inclusas las Misiones de Guaraníes y las de Moxos y Chiquitos Las tropas españolas que guarnecían el Río Grande de San Pedro, en ambas bandas, nombradas Sur y Norte, disgustadas de que el Teniente General D. Francisco Bucareli, gobernador de Buenos Aires, no les enviaba pagamentos, movieron una sedición, que, aunque logró apagarla el comandante principal D. José de Molina en la banda del Sur, costó se perdiese la del Norte porque habiendo desertado la mayor parte de su guarnición fue necesario abandonarla. Luego ocupó aquellos puestos el Comandante General portugués José Custodio de Sá é Faría. En 23 de mayo se notaron tropas portuguesas en la Sierra de los Tapes confinante con el Río de San Gonzalo, y el 29 del mismo al amanecer, el Coronel José Marcelino de Figueredo, segundo de Sá, atravesó bajo de una densa niebla, con porción de buques menores dirigiéndose a la banda del Sur, con designio de tomar por sorpresa la villa de San Pedro. Tuvo Figueredo la desgracia de errar el rumbo, abatido por la corriente de las aguas, pues abordó, con 800 hombres de su mando, al pantano en que por la parte septentrional termina aquella lengua de tierra; de modo que, siendo sentidos, tuvieron que retirarse con bastante descalabro causado por los fuegos de la Batería llamada

de la Pólvora, y por los de la tartana de guerra nombrada "San Nicolás", que se halló casualmente a medio tiro de cañón. Esta derrota paralizó los movimientos de Sá por la retaguardia y desconcertó enteramente sus planes. Todo esto acontecía sin preceder ninguna declaración de guerra.

1771. — Fue depuesto por el Capitán General D. Juan José de Vértiz el gobernador de Montevideo la Rosa, quien tenía muy disgustado al vecindario por su ineptitud y escándalos; y ocupó dicho gobierno interinamente el Mariscal de Campo Viana; que lo había sido antes en propiedad.

1773. — Recayó el gobierno interino de Montevideo por fallecimiento del antedicho gobernador, en el Teniente Coronel D. Joaquín del Pino.

El comandante portugués de la banda del Norte del Río Grande y el comandante español de la banda del Sur, se requerían desde años antes sobre la navegación de dicho río, sosteniendo el español que todo el cauce de las aguas pertenecía a S. M C. Los buques portugueses de comercio pugnaban a entrar, y las baterías del Sur los cañoneaban a su entrada, por lo cual recibían averías; y los buques que fondeados afuera esperaban viento hecho, se exponían a continuos naufragios. Para hacer más respetable el cuestionado derecho, bajó de Viamot un paquebot de guerra portugués, construido allí, a situarse en la medianía de la villa de San José del Norte y la Batería de las Higueras de la misma costa; en contraposición de lo cual habían sido enviadas al mismo puerto la goleta de guerra "Santa Matilde" y la balandra "Golondrina" que se situaron en la boca de la Manguera. Las cosas por la parte del Río Grande se mantenían en el mismo estado. Por la parte de la

campaña los portugueses establecieron estancias hasta el Río Icabacuá y practicaban correrías mucho más al sur. Esto ocasionó que el Capitán General Vértiz determinase recorrer los territorios españoles hasta la frontera portuguesa, para lo cual se transfirió a Montevideo, y dando orden a Molina de marchar desde el Río Grande con un grueso destacamento al Aceguá; se incorporó Vértiz en dicho punto con las tropas extraídas de esta plaza, componiéndose de 1014 hombres el total de la expedición. Vértiz llegó hasta enfrente de la confluencia del Río Pardo, sin más obstáculo notable que una pequeña resistencia opuesta en el retrincheramiento de un paso del Pequirí, (otros decían ser Tabatingay), que los portugueses no se empeñaron en defender; y con esto regresó hacia el Río Grande enteramente a pie, pasando el Desaguadero por el paso de Beca.

Luego que Vértiz se retiró al Río Grande, los portugueses acometieron la guardia española del Río Vacacay Miní, y asaltaron una partida compuesta de milicias de la ciudad de Corrientes y de indios de Misiones, que acampaba cerca del arroyo de Santa Bárbara, en cuyo trance hubo algunos muertos, heridos y prisioneros. A que se siguió el asedio del Fuerte de Santa Tecla, que defendido con poca gente por el impertérrito Capitán D. Luis Ramírez hasta resistir cinco asaltos y carecer casi totalmente de municiones de guerra y boca, capituló finalmente concediéndole el comandante contrario salir libre con toda su guarnición armada, un cañón con mecha encendida y dos carros cubiertos. Hecho que honra sobremanera al vencedor y al vencido.

1774. — Llegaron de España a Montevideo cinco buques de guerra con destino al Río Grande, a donde

pasaron después de reunírseles la goleta "Pastoriza". Dichos cinco buques al mando del Capitán de Fragata D Francisco Javier de Morales eran: el bergantín "Santiago", comandante, la corbeta "Atocha", la corbeta "Dolores", la saetía "San Francisco", y la saetía "Misericordia". La corbeta "Atocha" zozobró en la barra. Las cuatro embarcaciones restantes y la "Pastoriza" formaron línea en la costa del sur entre las baterías de Santa Bárbara y Trinidad.

Desde antes del arribo de estos buques se había observado que en la banda del Norte se iban acumulando crecido número de tropas.

1775. — A fines del año anterior o principios de éste entraron a viva fuerza por la Barra del Río Grande catorce buques armados en guerra y escoltados por el navío de línea nombrado "San Antón", que se quedó afuera. Mandaba dichas fuerzas el comandante general Makedum embarcado en una balandra artillada de a 24. Entre los demás buques eran notables la fragata "Princesa del Brasil" de porte de 40 piezas, y otra fragata de a 32 Los demás eran paquebotes y bergantines.

Al primer viento favorable, cargados de tropa de desembarco acometieron la escuadrilla española que se hallaba fondeada en el paraje expresado; pero a las tres horas de un reñido combate desistieron de la empresa los portugueses, habiendo sido echada a pique la balandra comandante e incendiando un bergantín. La causa principal de este suceso consistió en los fuegos de las baterías Santa Bárbara y Trinidad, y en los de la batería rasante nombrada del Triunfo, que se construyó en el centro desde que apareció la citada escuadra portuguesa. Esta, después del men-

cionado combate, tomó posición más arriba de la batería de las Higueras en la costa del Norte.

Las tropas portuguesas reunidas en aquella banda consistían en seis mil hombres, mandados en jefe por el Teniente General Juan Enrique Bohom, a cuyas órdenes se hallaba en clase de Mayor General el Mariscal de campo Jacques Funck. Las tropas españolas del Sur, mandadas por los Coroneles D. José de Molina y D. Miguel Texada, a cuyas órdenes comandaba la costa de la Barra el Teniente Coronel de Artillería D. J. Francisco Betbezé de Ducós, consistían en 1800 hombres repartidos desde el pueblo de Tororetáma cercano al Desaguadero, hasta el Fuerte de la Barra, ocupando dicha línea el espacio de ocho leguas.

El día 1º de abril antes de amanecer, consiguieron los portugueses, con botes y jangadas, hacer a un mismo tiempo, sin ser sentidos, dos desembarcos por ambos flancos de la escuadrilla española, y acometiendo por la espalda las baterías de Santa Bárbara y Trinidad, situadas sobre médanos altos al frente del río, las tomaron en menos de un cuarto de hora por asalto. Luego que amaneció, ayudados de viento favorable dieron la vela las dos escuadras: la portuguesa para caer encima de la española: ésta, para evitar los fuegos de ambas costas y echarse barra afuera; lo que consiguió, con pérdida de la "Golondrina" que varó al desembocar sin que pudiese seguirla la escuadra portuguesa, porque bajó mucho el agua y no halló la suficiente para hacerse al mar.

Esa mañana tenían ya los portugueses en los puntos de Santa Bárbara y Trinidad más de dos mil hombres. Por la tarde fue evacuada la batería central del Triunfo, reuniéndose su guarnición al cuartel prin-

cipal de la villa de San Pedro. La batería del puntal fue evacuada también a puestas del sol, dando fuego su guarnición en la travesía por la Manguera, a la goleta "Matilde" que no pudo seguir la escuadrilla por hallarse muy ensenada Este buque saltó a las 9 de la noche. El fuerte de la Barra fue minado de hornillos por Betbezé, y voló poco después de anochecer, luego que dicho comandante con su guarnición emprendió la retirada hacia Santa Teresa por la costa del mar. La guarnición del cuartel general de la villa de San Pedro, se puso en retirada hacia la guardia del arroyo a las 10 de la mañana del día dos, con 4 piezas de tren volante de artillería y 86 carretas cargadas de efectos del Rey, haciéndose en ellas algún lugar a lo menos voluminoso del comercio, y a los equipajes muy preciosos de los oficiales. En dicho punto se reunieron los destacamentos, y continuó la retirada hasta Santa Teresa, marchando de noche y acampando de día sin que en toda la marcha hubiese ocurrido novedad; quedando desde entonces la referida fortaleza sirviendo de antemural por aquella parte.

1777. — El 21 de abril llegó al puerto de Montevideo la expedición española bajo el mando del General en Jefe de mar y tierra Don Pedro Antonio Cevallos primer virrey de las provincias del Río de la Plata, habiendo zarpado de Cádiz el 12 de octubre del año anterior. En su tránsito recaló el 20 de febrero a la isla de Santa Catalina, de que era gobernador el Brigadier portugués José Custodio de Sá é Faría. Dicha expedición constaba de 6 navíos de línea, 5 fragatas, 6 buques más de guerra, y 116 transportes, en que vinieron, entre sus tripulaciones y guarniciones, 9.316 hombres de desembarco, a que se agrega-

ron las tropas veteranas y de milicias existentes en el país. Es de notar que esta expedición condujo desde España para sus gastos dos millones de pesos fuertes en numerario.

Reforzado y servido el ejército por las milicias del país que Cevallos puso inmediatamente a las órdenes del Coronel de Dragones D. Ventura Caro, marchó por tierra contra la plaza de la Colonia del Sacramento, que en pocos días de trinchera fue rendida a discreción.

Movió sus reales seguidamente contra el Río Grande de San Pedro; pero en la mitad del camino le alcanzó la noticia de la paz por lo cual regresó a tomar en Buenos Aires la posesión de su Virreinato. Poco antes el navío de línea "Santo Domingo" (antiguo en este puerto), y el navío de igual clase "San Agustín" (recién llegado) salieron juntos para conducir víveres a la guarnición española de Santa Catalina, de cuya isla y fortalezas, se había apoderado Cevallos desde el 5 de marzo; y habiéndose separado el "San Agustín" cerca de dicha isla se halló improvisadamente en medio de una escuadra portuguesa que lo rindió e introdujo en el Janeiro.

Por los tratados de paz fue devuelta a Portugal la referida isla de Santa Catalina, recibiendo España, en cambio, las islas de Annobon y Fernando Poo; donde perecieron de epidemia el Brigadier Conde de Argelejo y casi toda la tropa y empleados que le acompañaban; salvándose las reliquias en los buques de transporte, y quedando dichas islas abandonadas por inhabitables.

1778. — Por Real Cédula de 2 de febrero se concedió el comercio libre a estos puertos desde los habilitados en la Península, y la internación de efectos

al Perú, creándose las aduanas de Buenos Aires y de Montevideo Desde dicha época debe calcularse el rápido progreso de esta ciudad y su jurisdicción.

1779. — Con el designio de formar varios establecimientos en la costa patagónica y proporcionar la pesca de la ballena en aquellos mares, fue comisionado por la corte de Madrid D. Juan de la Piedra con el carácter de Intendente para conducir una gran porción de familias españolas pobladoras, que se repartieron en los puntos de San Julián, Puerto Deseado, San José y Río Negro. La intemperie rígida de los dos primeros destinos, y la esterilidad del terreno, ocasionaron epidemias y mortandades, siendo preciso conducir a las cercanías de Montevideo y Maldonado sus restos, perdiéndose por entonces la esperanza de la pesca. El establecimiento del Río Negro ha subsistido pobremente, aun después de la desgraciada muerte de Piedra y de otros, a manos de los indios, por haberles exasperado con mala política y peores artes.

1784. — D. Francisco Medina, vecino de esta ciudad, que había hecho crecida fortuna con el asiento de víveres de la expedición de 1777, aspirando por su genio emprendedor a promover lucrosos ramos de industria, hizo dos costosas expediciones a la pesca de ballena en los mares patagónicos con sus fragatas "Vértiz" y "Carmen". El virrey Marqués de Loreto, le atraveso la tercera tentativa, prendiendo y remitiendo a España los arponeros y demás beneficiadores ingleses; cuya determinación le fue desaprobada al virrey por la Corte, pero el emprendedor tuvo que desistir y conformarse con los perjuicios padecidos.

1786. — El mismo Medina fue el primero que plantificase en esta provincia un saladero formal de carnes y tocinos a estilo del norte, para lo cual le sir-

vieron de mucho los ingleses balleneros que le fueron devueltos de España. Compró para esto la estancia del Colla; hizo en ella grandes obrajes; estableció grandes crías de cerdos, y acopió más de 30 mil cabezas de ganado vacuno; pues su proyecto no era menos que abastecer de estos renglones toda la armada naval española. Al tiempo de remitir sus primeros ensayos, le sobrecogió la muerte en agosto del 88; el virrey Loreto trabó embargo sobre sus bienes (se ignoraba hasta el día por cuál fundada razón); y dejó perecer el establecimiento, las salazones hechas para un completo cargamento, los corambres acopiados; y por abreviar, el todo de los bienes apreciados moderadamente en más de 200 mil pesos.

Desde esta época comenzó a tomar incremento el ramo de salazones, a que se fueron dedicando otros muchos vecinos con gran ventaja del país, en virtud de los conocimientos que aquel dejó diseminados.

1789. — En [20] de [setiembre] llegó a este puerto, procedente del de Cádiz la expedición científica al mando y dirección del Brigadier D. Alejandro Malespina con destino a dar la vuelta al mundo y hacer varias investigaciones astronómicas, geográficas, y de historia natural, para cuyo efecto en las corbetas de S. M. C. la "Descubierta" y la "Atrevida" vinieron oficiales expertos y facultativos de todas clases, que practicaron trabajos útiles sobre las costas de este Río de la Plata y de Patagones. Duró la comisión hasta el año de 93 inclusive.

La compañía española de la pesca de ballena y otros peces, con un fondo de seis millones de reales debía operar en estas costas, premunida de muchos privilegios exclusivos y con facultad de poder traer

familias de Europa para fundar pueblos en las costas desiertas.

1790. — Luego que el virrey D. Nicolás de Arredondo recibió esta Real Cédula de la Pesca, hizo un recuento en esta Banda de las familias pobladoras llegadas desde el año de setenta y ocho. En la jurisdicción de Montevideo se numeraron 77 familias con 324 personas; y en la de Maldonado y villa de San Carlos 124, con 636.

En virtud de tratados del mismo año de 90, se concedió permiso a los ingleses para pescar en estos mares, pudiendo desembarcar en las costas, poner cabañas, etc.

1791. — Se promovió en España otra especulación que surtió mejor efecto. Concedió el rey franquicia sobre el comercio de esclavatura extensivo a todos sus vasallos, permitiendo que su importe se extrajese directamente a puertos extranjeros en frutos del país. Produjo esta medida el que en el término de tres años se hubiesen introducido en este puerto dos mil seiscientos ochenta y nueve negros.

1792. — Fue formalizada sobre más sólidas bases la compañía de la pesca de ballena con muchas gracias y excepciones; pero varios contratiempos arruinaron esta compañía efímera, que mantuvo en Maldonado un establecimiento siempre inerte y caduco.

1797. — Pasó a esta plaza de Montevideo desde Buenos Aires el virrey D. Pedro Melo de Portugal con motivo de la guerra con los ingleses, y murió en dicha plaza de enfermedad, día de sábado santo.

Le sucedió en el Virreinato el Mariscal de Campo D. Antonio Olaguer y Feliú, 4º gobernador de Montevideo, y este gobierno recayó en el Brigadier D.

José de Bustamante y Guerra, Comandante de Marina, 5º gobernador de dicha ciudad.

1798. — Aconteció la invasión de los charrúas y minuanes en número de más de mil, a las Vaquerías y otros puntos de San Borja, la Cruz y Yapeyú. Mataron 40 guaraníes; hirieron a otros, y se llevaron tres mil caballos; pero el Coronel D. Francisco [Rodrigo] los derrotó completamente.

1800. — El virrey Marqués de Avilés dio libertad a los indios de los pueblos de Misiones, adjudicándoles tierras y ganados, y confiriéndoles el derecho de poseer propio peculio.

1801. — Habiendo entrado de virrey el Mariscal de Campo D. Joaquín del Pino en 20 de mayo, se celebró un consejo de guerra para tratar de la mejor defensa de esta banda y pueblos de Misiones, con motivo de la guerra con Portugal. Se hizo en consecuencia de esto un padrón general de los 30 pueblos de Misiones, en que enumeró el gobernador de ellos Coronel D. Joaquín de Soria, 45.639 individuos de ambos sexos, cuando en el año de 1767 al tiempo de la expulsión de los jesuitas se contaron 98.398. La razón del déficit de 52.759 personas de este principal en el transcurso de 34 años, es un problema que los misioneros sucesores de aquellos debían resolver.

Fueron tomados por los portugueses este año los siete pueblos de Misiones del departamento de San Miguel, con Batoví, Santa Tecla, y todas las demás guardias de la línea; a lo que contribuyeron los mismos indios miguelitas, disgustados de la poltronería y vejaciones del Coronel D. Francisco Rodrigo, su teniente gobernador.

1802. — Reclamó el virrey del Brasil al virrey de Buenos Aires la devolución del departamento de San

Miguel y demás frontera, alegando ser ocupación hecha después de ratificados en Europa los tratados de paz; pero sin efecto.

1804. — Da la vela desde este puerto de Montevideo con dirección a España el jefe de la escuadra Bustamante mandando las cuatro fragatas de guerra "Fama", "Medea", "Mercedes" y "Flora", con millón y medio de pesos, las que fueron apresadas por los ingleses cerca del cabo de San Vicente, sin preceder declaración de guerra.

Le sucedió en el gobierno de esta plaza el Brigadier D Pascual Ruiz Huidobro, 6º gobernador.

1805. — Arribó a este puerto de Montevideo el portugués Antonio Machado, dueño de la fragata nombrada "Rosa del Río", trayendo la vacuna, que al punto fue propagada aquí; y después dicho Machado la pasó a Buenos Aires en una negra recientemente vacunada. Este precioso antídoto contra la plaga de la viruela se conserva desde entonces en ambas ciudades a diligencias y desvelos de dos clérigos presbíteros. Machado obtuvo del cabildo un premio de distinción, y la negra su libertad. El nombre de Machado merece perpetuarse en los anales de estas provincias para eterno reconocimiento de las generaciones futuras.

1806. — Estando de virrey el Brigadier Marqués de Sobremonte, se apoderó de Buenos Aires al frente de 1.800 hombres el Brigadier General inglés Guillermo Carr Berresford en 27 de junio. Esta expedición fue conducida en pocos buques del comando del Comodoro Sir Home Pophan. El virrey fugó para Córdoba el mismo día al amanecer Lo extraordinario de esta sorpresa consistió en el abandono en que se hallaban estas provincias, cuya principal defensa es-

taba vinculada en pomposos estados o mapas de cuerpos milicianos que jamás estuvieron en debido pie. ni se armaban ni disciplinaban.

Montevideo organizó con la mayor rapidez una fuerza para proceder a la reconquista de la capital Puesto al frente de ella el Capitán de Navío D Santiago Liniers salió de esta plaza el 22 de julio. y el 12 de agosto ya estaba Berresford rendido a discreción con pérdida de 417 hombres entre muertos y heridos. 1.600 fusiles. 26 cañones. 4 obuses y 4 banderas.

Permaneciendo el Comodoro Pophan en las aguas del río, y recibidos algunos refuerzos, el 28 de octubre intentó desembarcar en las inmediaciones de esta plaza de Montevideo, pero fue rechazado. Desde aquí pasó a Maldonado, de cuyo punto se apoderó. En aquellas inmediaciones tuvieron lugar algunos reencuentros con varias guerrillas enviadas de esta plaza. distinguiéndose en ellas principalmente D. José Rondeau. y D. Agustín Abreu.

1807. — Obtenidos nuevos refuerzos, desembarcaron por enero los ingleses en la punta del Buceo, hallándose a la vista el virrey Marqués de Sobremonte (después de la reconquista de Buenos Aires había pasado a esta banda). El 20 hizo la plaza una salida general que por falta de dirección fue desgraciada padeciendo una gran derrota en las cercanías del Cordón que trajo la pérdida de la plaza. El virrey se puso en retirada, y los ingleses formalizaron el sitio. Desmontados los fuegos de la Ciudadela y abierta la brecha en la cortina del Cubo del Sur. asaltaron la plaza en la noche del dos al tres de febrero, tomándola a viva fuerza las tropas británicas bajo el mando del Brigadier General Samuel Achmuty.

Sobremonte continuaba su retirada acompañado de

pocos. Por aquel tiempo el pueblo de Buenos Aires, en que entraron muchos magnates, le había depuesto del virreinato eligiendo a Liniers de Gobernador y Comandante General, quien dando orden de que al referido Marqués se le arrestase, fue preso en Pavón y conducido a dicha capital.

Desde que Liniers fue electo comandante general, dirigió los cortos piquetes de tropas veteranas que existían en Buenos Aires y también las milicias de aquella capital, formando una especie de Guardia Cívica con separación de americanos y europeos, congregándose los primeros en un gran regimiento de infantería nombrado de Patricios y en muchos cuerpos de caballería, y los segundos dividiéndose en secciones por provincias a saber: un cuerpo de Cántabros, otro de Andaluces, otro de Gallegos y otro de Asturianos, dándose con esto lugar a una emulación mal entendida y al desengarce de la fraternidad. El cuerpo de Artillería de nueva creación, se compuso desde luego de todas estas clases de europeos, y americanos juntamente.

Enseguida de la toma de Montevideo por los ingleses, llegó de España con su familia el Coronel D. Javier Elío, provisto comandante general de esta campaña. Entró en la plaza disfrazado, y acomodada en ella su familia para salir después al campo, él marchó de incógnito por tierra con dirección a Buenos Aires.

El Coronel inglés Pack fue enviado con tropas a ocupar la posición de la Colonia, desde donde avanzó sus puestos hasta San José. El Coronel Elío pasó de Buenos Aires a esta banda para operar sobre la Colonia y se condujo con tanta celeridad y sigilo en sus operaciones que al tiempo mismo de llegar a sus

muros y de completar una bella sorpresa. los tiros inoportunos de cuarenta hombres que había logrado introducir en la plaza alarmaron la guarnición y pusieron a Elío en necesidad de retirarse y fijar su campamento en el inmediato arroyo de San Pedro, de donde el ofendido Pack al frente de toda la división de la Colonia le desalojó. A principios de julio, el Teniente General Juan Whitelocke, reunida a sus órdenes una fuerza de 10.500 hombres de tropas de línea, desembarcó en la ensenada de Barragán. Desde allí se dirigió a Buenos Aires en tres divisiones, cualesquiera de las cuales pudo prevalecer sobre el pequeño ejército colecticio con que esperaba Liniers teniendo el Riachuelo a su retaguardia, o mantenerlo inmóvil, haciendo alto hasta la llegada de las otras divisiones. Pero como la citada primera división inglesa se dirigiese diagonalmente por su izquierda hacia el Paso Chico, Liniers repasó más pronto el Riachuelo por el puente de Gálvez, y se encontró con ella a boca de noche en los corrales del Miserere, donde fueron dispersados los suyos después de algún tiroteo, y Liniers se salió solo campo afuera creyendo la ciudad perdida.

Su pequeño ejército se reunió a la plaza mayor de la ciudad, resolviéndose toda ella a la defensa, no sin grande influjo de la magnanimidad que mostraron el alcalde de primer voto Dn. Martín de Alzaga y el Coronel Elío, con cuyo propósito entre otras disposiciones militares se dio la de iluminar todos los contornos de la plaza.

Reunido todo el ejército inglés en los corrales del Miserere y observada aquella iluminación, no le pareció al General Whitelocke debiera aventurarse a entrar de noche por aquellas dilatadísimas calles rectas,

sin tomar mejor conocimiento de las defensas del enemigo. Esta demora le perdió, pues el principal cogollo de la ciudad se convirtió en inexpugnable fortaleza, desde donde los ciudadanos hacían frecuentes salidas acometiendo por todos puntos. Al fin en 5 de abril los ingleses resolvieron atacar por varias direcciones el centro de la ciudad sin otro efecto, que advertir volaba sobre ellos la muerte de un modo impune por todas partes. El resultado fue, que Whitelocke se vio en precisión de capitular ofreciendo evacuar a la plaza de Montevideo y el Río de la Plata, con la única condición de que se le entregasen sus prisioneros, y los demás que lo estaban desde la reconquista. Liniers en virtud de oficios del cabildo que le aseguraban hallarse la ciudad en estado de defensa, entró en ella disfrazado el día 4. Se hizo empeño en buscarlo porque los parlamentos de los ingleses eran dirigidos a él, y Elío respondía tomando su nombre.

El 9 de setiembre dio la vela para fuera del río la expedición inglesa, y tomó posesión de la plaza el Coronel Elío 7º gobernador, dedicándose a reponer y mejorar sus fortificaciones, ayudado de todo el pueblo sin distinción de clases, que espontáneamente y con el mayor gozo se ocupaban personalmente de tan recio trabajo.

1808. — En 15 de junio llegó a esta plaza el Brigadier portugués Joaquín Javier Curado en comisión de su Corte, quien regresó al Janeiro el 5 de setiembre sin haber entablado los asuntos de su comisión suspensos al principio por defecto de credenciales, pues aunque le llegaron éstas, fue en circunstancias de tener lugar su objeto (fuera el que fuese) habien-

do variado enteramente la situación política de España.

Por este tiempo el Ministro de Estado portugués Souza Coutinho, había escrito al cabildo de Buenos Aires en nombre de su soberano, incitando a que estas provincias se pusiesen bajo los auspicios e inmediato patrocinio de S. M. F.

Desde este año debe contarse la revolución de estas provincias, originada en el centro mismo de la Monarquía. La sublevación de Aranjuez dio impulso a las grandes agitaciones de que hasta el día se halla esta América conmovida. Ella fue un contagio de insubordinación que rasgó el velo político con que se encubrían a los ojos de los pueblos algunos principios filosóficos ignorados hasta entonces. En 19 de marzo fue depuesto Godoy, y se vio obligado el rey Carlos IV a ceder la corona al príncipe heredero Fernando, que fue aclamado en toda América, y esta ciudad de Montevideo, una de las primeras en tal demostración lo verificó solemnemente el 12 de agosto

Un emisario de Napoleón, que tiempo antes había residido en Buenos Aires nombrado Sassenay, aportó el 9 de dicho mes a Maldonado en un bergantín salido de Bayona, y llegó a esta plaza el 10 con pliegos para Liniers. Dicho emisario al ser conducido a presencia de Elío, notó los tablados que en varios parajes públicos de la ciudad se estaban erigiendo para la próxima jura, y habiendo sabido la causa, tuvo la osadía de proponer a dicho gobernador sumisamente, "sería cordura detener aquel acto, pues tal vez en la misma hora estaría gobernando la España otro soberano". Elío transportado de enojo le hubo de atropellar, pero reflexionándolo mejor (y se engañó seguramente) determinó hacerle pasar a Bue-

nos Aires la mañana del 11, dando parte al ya virrey Liniers, de lo ocurrido, y de que iba a jurar a Fernando al día siguiente, como en efecto lo verificó.

Entre tanto, el bergantín francés que conducía a su bordo 800 fusiles, 4.000 balas, y algunos otros efectos, dio la vela desde Maldonado, y hallándose perseguido por dos navíos ingleses, encalló en la costa, salvándose la gente después de barrenar al buque con el expresado cargamento a bordo.

Liniers eligió el medio de ganarse la confianza de Elío comunicándole, "que en el pliego del Emperador se hallaron inclusos otros de O'Farrill Ministro de la Guerra, y de Azanza Ministro de Hacienda, y que comprendía hasta el número de trece pliegos para los jefes principales de esta América, los que conservaba en su poder, excepto uno para el virrey de Lima remitido ya a su título": comunicando a Elío también el resultado misterioso de una junta secreta en que se trató aquella materia. De un modo, a la verdad, capaz de infundir sospechas al más frío candor.

Se espinaron mucho más los recelos de Elío, con las copias, que por un raro accidente le vinieron a las manos, de dos partes directos dados por Liniers a Napoleón, el uno de la reconquista y el otro de la defensa de Buenos Aires, en que hacía entender que aquellas hazañas las había conseguido ayudado solamente de meros franceses.

En la goleta "Carmen" procedente de Cádiz, al mando del Alférez de Navío D. Eugenio Cortés, llegó el 19 a este puerto el Brigadier D. José Manuel de Goyeneche destinado por la Junta de Sevilla para anunciar en estos países de ultramar, "que conocida la astucia e iniquidad de Napoleón se había establecido aquella Junta Suprema, presidida por D. Fran-

cisco Saavedra en interín llegaba el Infante de Nápoles D. Francisco, a ejercer la regencia durante la cautividad de Fernando VII; que aquella junta había hecho alianza con los ingleses y declarado la guerra a la Francia. Y, añadió dicho emisario, que a su salida de España tenía ésta sobre las armas 470 mil hombres: que el entusiasmo de la nación era imponderable: que habían sido derrotados muchos miles de los pérfidos franceses: que el reino de Portugal estaba casi libre a esfuerzos de los españoles: que los catalanes habían tomado por asalto el castillo de Monjui y la ciudadela de Barcelona: que los ejércitos marchaban contra Madrid a libertar aquella corte del tiránico yugo de Murat pues la estaba oprimiendo con 30 mil franceses a cuya cabeza se nombraba regente del reino por delegación de Carlos IV; y que los cinco navíos y una fragata de guerra franceses que ocupaban la bahía de Cádiz, acababan de ser rendidos a discreción". Todo esto expuso en presencia del gobernador Elío y de inmenso pueblo que siguió al emisario desde el muelle hasta la casa del gobierno nombrada Fuerte. El anhelo del pueblo por oír noticias de la península. regocijado con tan fausta relación, hacía el que indistintamente le preguntasen varias cosas, a que respondía inmediatamente el emisario alzándose de su asiento. Luego dijo éste que era preciso jurar a Fernando; y como se le respondiese que desde el 12 estaba cumplida esa diligencia, se quedó admirado, deseando saber el conductor de la noticia a que se le contestó que días antes de la jura era llegado el bergantín "Amigo Fiel" con noticias de los sucesos de Aranjuez y Bayona. Preguntó entonces si había aportado por aquí un marino nombrado Isazviribil; y contestándosele que no, repuso:

"ese oficial viene alucinado por el gobierno francés; es un joven de mucho mérito y merece se le trate bien y se le desengañe si acaso llega a estas costas". En el mismo acto se le habló de la llegada del emisario francés Sassenay, y de una escandalosa proclama que después de llegar éste a Buenos Aires y de saberse allí desde poco más de mediado julio las noticias de Bayona, había publicado Liniers el 15 de agosto, convidando a estos pueblos a esperar tranquilamente el éxito de la contienda sobre la ocupación del trono de España para seguir el partido vencedor. A lo que respondió Goyeneche: "Liniers no debe continuar en el ejercicio del virreinato, por sólo ser francés aun cuando no mediasen más motivos. Yo desde mi primer visita le haré ver que es preciso renuncie, y, si no quisiese hacerlo me abocaré con el cabildo y con la audiencia para que se le deponga". El día 20 por la mañana salió por tierra con dirección a dicha capital llegando a ella el 23, en cuyo día fue jurado allí Fernando VII por acuerdo anterior.

Liniers alojó al emisario Goyeneche en su palacio, y le hizo Coronel del cuerpo de Arribeños que acababa de formarse en Buenos Aires. Goyeneche aprovechando en su favor las circunstancias, pintó a Liniers el peligro en que se hallaba por el disgusto de Montevideo y se ligó en estrecha amistad con dicho jefe, de que resultó, que representándole Goyeneche la necesidad de seguir su viaje por las provincias interiores, Liniers le autorizó con despachos que caracterizasen su persona, y así, cuando Elío, y todo Montevideo, esperaban la separación del virrey, se encontró aquel con avisos particulares de la estrechez amistosa que Liniers y Goyeneche habían contraído, y con dos car-

tas de éste rotuladas de intento la una para Elío y la otra para Cortés, con los contenidos cambiados, diciendo en la una que Elío era un botarate, y en la otra que Cortés era un mozuelo desvanecido e insustancial. Pero luego se vino en conocimiento de esta jugada, y fue, que Goyeneche había traslucido que Cortés informó a Elío de que la misma comisión para venir de nuncio a la América, le había sido conferida en primer lugar a Goyeneche por Murat, lo cual fue descubierto en Cádiz por la sorpresa que allí se hizo de las instrucciones, en virtud de cuyo hallazgo fue remitido Goyeneche a Sevilla, donde determinó absolverle aquella junta y conferirle de su parte, con el grado de Brigadier la misma misión.

El ánimo de Elío se hallaba conturbado con sucesos tan notables Hallaba que urgía una resolución, y para tomarla con el posible acierto llamó a consulta los dos alcaldes, un regidor y el síndico personero: les propuso el caso, y les explanó sus sospechas, de lo cual resultó acordar y resolver que el gobernador Elío oficiase al virrey haciéndole ver cuán útil y conveniente era que renunciase el mando en la Real Audiencia, por no estar bien a su propia delicadeza el continuarlo siendo francés. Este pliego fue encargado al síndico D. Manuel Vicente Gutiérrez de entregarlo en propia mano, pero se dispuso el pliego de tal modo que no pudiera ser visto por el virrey sin que interviniera en el acto una diputación de la Audiencia y otra del Cabildo.

El trance se verificó cual se había pensado; pero las diputaciones, y Goyeneche (introducido por Liniers a la sesión) votaron que se llamase a Elío, y que Gutiérrez quedase en rehenes mientras tanto.

D. Manuel Obarrios condujo de Buenos Aires el

pliego de llamamiento. a que contestó Elío con meditadas excusas por conducto del mismo portador que salió de aquí el 13 de setiembre. Desde el 6 de dicho mes había Elío hecho publicar la guerra en esta plaza contra Napoleón y todos sus secuaces. El 20 al anochecer llegó despachado de Buenos Aires a esta plaza el Capitán de Navío D. Juan Angel Michelena para hacerse cargo de este gobierno y prender a Elío.

Michelena en vez de sorprender fue sorprendido, y aunque logró al principio intimidar al cabildo tuvo esa noche misma que escaparse por la bahía a la playa de la Aguada, donde montó a caballo y se puso en salvo.

Esta peligrosa novedad: la proclama expedida por Liniers el 15 del citado agosto después del arribo de Sassenay a Buenos Aires, en que convidaba a la América a observar la misma conducta que cuando la guerra de sucesión, equiparando los derechos de Carlos de Austria y de Felipe de Anjou, con los de Fernando de Castilla y de Napoleón Bonaparte: el saberse que el trono de España se hallaba asignado a José Napoleón. las copias que acababan de obtenerse de los partes dados por Liniers a Napoleón directamente por conducto de emisarios, llenos de expresiones las más seductivas y lisonjeras para un hombre cuya ambición no ha conocido semejante; su pertinaz demora en jurar a Fernando; y sobre todo lo expuesto. la calidad que el expresado virrey tenía de francés. alarmó a este pueblo decidiéndole a separarse de su obediencia, y a depender de una junta gubernativa y provisoria. que fue formada el 21 de setiembre. quedando el gobernador Elío de presidente de ella, a ejemplo e imitación de la península, dando parte de esta ocurrencia al gobierno supremo de la

nación, en virtud de un cabildo abierto que se tuvo este día, compuesto de todas las autoridades y de lo más respetable del vecindario. Un diputado electo, y premunido de poderes de la junta, gobierno y municipalidad, dio la vela el 30 en el bergantín "Amigo Fiel", y llegó a Cádiz el 11 de diciembre. El día anterior estuvo a la boca de este puerto el bergantín "Liniers" despachado por dicho virrey con igual destino, conduciendo los pliegos el edecán D. Hilario Quintana; y con este motivo se traslució, que tres buques de Buenos Aires cruzaban el río para apoderarse del que conducía al diputado de Montevideo.

1809. — El alcalde Alzaga y otros varios capitulares, contando con la afección de los cuerpos cívicos, se propusieron deponer del virreinato a Liniers. La municipalidad pasó en consecuencia al palacio (habiendo previamente dispuesto se formasen en la plaza los cuerpos cívicos europeos) a persuadir al virrey, convenía renunciase el mando espontáneamente. Liniers enterado del caso mostró prestarse a convenir en sus ideas; pero entre tanto, D. Cornelio de Saavedra comandante del Cuerpo de Patricios, desplegó su tropa en la misma plaza con ademán de batirse con los otros cuerpos. Estos, que no estaban dispuestos para tal lance, ni tenían disgusto alguno con aquellos, desfilaron hacia sus cuarteles. Entonces Saavedra pasó al palacio diciendo que él y los suyos estaban dispuestos a sostener la autoridad. Luego se dio orden de arrestar el cabildo, y Alzaga y demás consortes fueron deportados a Patagonia; de donde Elío los hizo sacar en un buque de fuerza despachado desde este puerto a las órdenes del Capitán de Fragata D. Francisco Javier de Viana, cuyo oficial desempeñó su comisión con el mayor acierto y gallardía.

Habiendo la Suprema Junta Central aprobado la conducta de Montevideo, envió en calidad de virrey al Teniente General D. Baltasar Hidalgo de Cisneros; para gobernador de esta plaza al Mariscal de Campo D. Vicente Nieto; y proveyó el empleo de Inspector General de las tropas de este virreinato y de cabo subalterno del virrey en el Brigadier D. Javier Elío. Los nuevos virrey, y gobernador, acompañados del diputado de esta ciudad, llegaron a este puerto en la fragata de guerra "Proserpina" el 30 de junio.

El virrey Cisneros nombró de secretario de cámara del virreinato, en virtud de sus amplias facultades, al mismo que acababa de desempeñar la diputación, el cual renunció la gracia, constituyéndose únicamente a servir en calidad de tal, hasta dejar al virrey en posesión de su mando. Al punto se celebró junta compuesta del virrey, inspector, gobernador, secretario, y asesor, en que se propuso y discutió "si convendría que el virrey pasase desde luego a Buenos Aires a recibirse de su empleo: si sería más conveniente practicar allí la ceremonia por medio de poder; o si sería mejor dar orden de que las corporaciones de la capital enviasen diputaciones a esta banda para celebrar el acto de posesión en la Colonia". Prevaleció el que se le confiriese poder a Nieto para la toma de posesión en la capital; y como éste se excusase de ello a varios pretextos, el virrey decidió se pusiesen las órdenes para que las corporaciones de Buenos Aires enviasen diputados a la Colonia para recibirlo.

Pasó Cisneros en breve a dicho destino, donde, a poco, llegaron las diputaciones, y le recibieron. Con ellas vinieron varios jefes veteranos a cumplimentar al virrey, entre otros el Teniente General Ruiz Huidobro; y después, a repetidos llamamientos del virrey,

llegó Liniers acompañado de los comandantes de los uerpos cívicos.

Posesionado Cisneros del mando del virreinato pasó el Mariscal Nieto a Buenos Aires a recibirse del mando de las armas, y los comandantes de los cuerpos resistieron reconocer a Elío por inspector Desde que Liniers llegó con ellos a la Colonia, el virrey determinó pasar a Buenos Aires, disponiendo que Liniers se quedase hasta nueva orden; pero éste al segundo día de la ausencia del virrey regresó a dicha capital sin esperar aviso alguno receloso de ser enviado a España. Entonces fue Liniers destinado a Mendoza, contra las expresas órdenes de ser remitido a la península; y él, mudando de parecer desde el camino, se transfirió a Córdoba del Tucumán, donde el virrey no quería que estuviese.

La presidencia de Charcas se hallaba vacante porque el pueblo había depuesto al Teniente General García de León su presidente. Ninguno, al parecer, pudiera mejor optar a ella que Ruiz Huidobro, pero prevaleció Nieto, y por esta causa el gobierno de Montevideo continuó en la persona de Elío, sin tener efecto la inspección, mediante haber determinado el virrey reasumirla en su autoridad. Cisneros fue recibido en Buenos Aires con aparente sosiego, y continuó del mismo modo hasta mediado el año siguiente.

1810. — En 4 de abril salió con destino a España el Brigadier D. Javier Elío en la fragata "Bella Carmela". Poco antes se había manifestado displicente Cisneros de que le propusiese Elío, iría en persona y solo, a tranquilizar los alborotos de la ciudad de La Paz. Ya estaba nombrado para la inspección, y para relevarle del gobierno el Brigadier D. Vicente María

Muesas, quien por hallarse a la sazón en la otra América, fue sustituido interinamente por el Brigadier D. Joaquín de Soria en lo militar, y por el alcalde de primer voto D. Cristóbal Salvañach en lo político.

El 13 de mayo llegó a este puerto una fragata inglesa, procedente de Gibraltar, con la infausta noticia de la ominosa derrota de Ocaña. Sobrecogido Cisneros considerando decisivo tan adverso golpe, y vacilante sobre la futura suerte de España, publicó un manifiesto el 18 en que pintó tan al vivo la peligrosa situación del Estado, que lejos de tranquilizar los ánimos, obró el contrario efecto de engendrar temores y de excitar sobremanera la efervescencia popular. Dio el virrey por caduca su autoridad indicando que ella se considerase restituida al pueblo, y que éste la transfiriese a la municipalidad, para que eligiéndose una junta gubernativa de que el mismo jefe fuese presidente, se consiguiera la consolidación del gobierno y de la pública seguridad. El 22 se celebró un cabildo abierto en que fueron adoptados estos principios, pero a pesar de haber sido Cisneros nombrado entonces para la presidencia, fue el día 25 formada otra junta que se compuso de D. Cornelio Saavedra en calidad de presidente con seis vocales y dos secretarios, dependiente de la que gobernase a nombre de Fernando VII.

El mismo día 25 llegó fugitivo a esta plaza el Capitán de Navío D. Juan Jacinto de Vargas, dando noticia de haber variado el gobierno de Buenos Aires por conmoción popular.

El 31 llegó a esta ciudad el Capitán de Patricios de Buenos Aires D. Martín Galain conduciendo los pliegos de la nueva junta de gobierno para su reconocimiento, en los cuales venían inclusos oficios del vi-

rrey y de la Real Audiencia, de fecha del 26 exhortando a lo mismo.

Se celebró con este motivo en 1º de junio, cabildo abierto a que fueron convidados por esquelas de la municipalidad los jefes, y personas principales del vecindario Quedó resuelta por mayoría de votos la unión con la capital, bajo ciertas condiciones que se reservaron para el día siguiente; y como en dicho siguiente día llegase de Cádiz el bergantín "Filipino" con varios impresos en que constaba haberse instalado un gobierno de regencia por delegación de algunos individuos de la Junta Central, desde luego se difirió el congreso hasta que la capital prestase su reconocimiento a ese nuevo gobierno que se decía supremo de la nación. Entre tanto, el gobernador militar D. Joaquín de Soria, hizo que la oficialidad de tierra y mar prestase juramento de fidelidad a la Regencia, cuyo acto se celebró el día 3 ante un crucifijo y libro de los Santos Evangelios, ministeriando el capellán castrense D. Bartolomé de Muñoz.

La Junta de Buenos Aires contestó a la municipalidad de Montevideo, y a la Real Audiencia (que al mismo tiempo instaba por dicho reconocimiento) "que para resolver con acierto en tan delicada materia, se esperasen las noticias oficiales". Y envió de diputado para transar estas diferencias a uno de sus secretarios Dr D. Juan José Passo, que llegó aquí el 10 de junio. El día 15 se le oyó en cabildo abierto, sin que obtuviese otra contestación que la de que, "ante todas las cosas fuera reconocida por la junta de Buenos Aires la regencia del reino". El diputado se retiró poco satisfecho, y aun ofendido de las maneras bruscas y gritos desaforados de algunos hombres ig-

norantes que en tales ocasiones suelen introducirse para atravesar discursos y mover ruidos.

Esta repulsa; la tenaz firmeza de la Audiencia; y algunas sospechas de complicidad o complicación que imaginó la junta contra el virrey y oidores creyéndoles confabulados con el partido de la oposición, la decidió a tomar la extrema medida de embarcarles para las islas Canarias, como fue verificado el 22.

Así que se supo en Montevideo esta gran novedad. empezó a circular un oficio apócrifo atribuido al virrey Cisneros, pero forjado aquí, en que al gobernador militar se le confería por dicho virrey, para en el solo caso de ser éste deportado, toda la autoridad que al mismo jefe superior le correspondía sobre estas provincias. Por la municipalidad, y por los jefes militares y de oficinas fue D. Joaquín de Soria reconocido sin titubear. Pero los hombres circunspectos miraban con desaprobación el uso de unos medios tan poco decorosos e innecesarios. No había talento para más en las personas que a Soria rodeaban y dirigían. Todo era exaltación, furor, engaños y supercherías; ni era oído ni admitido ningún medio de conciliación.

Desde este momento los partidos, a pretexto de medidas de precaución, comenzaron a perseguirse y aborrecerse, y se pusieron las cosas al borde del precipicio en que estas provincias se hallan. Cuantas juntas principales se erigen en las provincias de la península, tantas exigían el vasallaje de la América con apercibimientos y conminaciones. Esos gobiernos supremos se condenaban y destruían allá los unos a los otros, y todos a un mismo tiempo querían ser reconocidos por legítimos. Si entonces la península hubiera podido dedicarse a concertar con sus hermanos

de América juiciosos medios conciliatorios, acaso hubiese sido fácil que con esta muestra de confianza los ánimos se reconciliasen, excusándose tantos comprometimientos y aprestos marciales que, ocasionando ímprobos gastos, no produjeron otro efecto que empeñar una competencia perjudicial a la deseada concordia, y ruinosa entre ambas partes.

Por agosto de este año guarnecían a Montevideo dos regimientos denominados del Río de la Plata, titulándose el uno de línea, y el otro de infantería ligera. Estaban plantados estos cuerpos desde que el gobernador Elío se recibió de la plaza en 808, y la inteligencia, en materia de instrucción de tropa, del comandante del primer cuerpo D. Prudencio Murguiondo llevó a tal punto la disciplina de esta soldadesca del país, que en breve tiempo ambos cuerpos pudieron competir en destreza con los más veteranos. La oficialidad, patentada toda por Liniers deseaba reales despachos y que ambos cuerpos fuesen declarados de ejército. El gobernador Elío, que les debía ciertamente su conservación, jamás quiso prestarse a favorecer tan racional solicitud, por lo cual reinaba en dichos cuerpos algún descontento desde entonces.

Constituido por sí mismo D. Joaquín de Soria Comandante General político y militar de estas provincias, dio en concebir recelos de estos mismos cuerpos que debían defenderlas. No había un fundado motivo para intentar desarmarlos, ni se consideraba fácil conseguirlo, y para lograr el intento se recurrió a una estratagema que alarmase al pueblo. El Comandante de Marina D. José Salazar, oculto aspirante al mando de esta plaza y mezclado en todas las intrigas, desembarcó la poca tropa de marina de su mando haciéndola abultada con la interpolación de muchos ma-

rineros y grumetes, acuartelando el todo en el barracón cercano al convento de San Francisco, y el comandante general Soria dispuso, de acuerdo, que el batallón de milicias de infantería de Montevideo, compuesto de vecinos y habitantes de esta ciudad, se acuartelase en las casernas de la muralla.

Dábase de intento este estrépito, para que lo extrañasen los otros cuerpos y también el pueblo. Aquellos inoportunamente oficiaron por medio de sus comandantes Murguiondo y D. Juan Vallejo, preguntando por el objeto de aquel acuartelamiento cuya causa no era visible, dando a entender recelaban se dirigiese contra ellos dicha medida. A Soria no le cuadró empeñar contestaciones, y se usaba del arbitrio de enviar espías a que en tono de amigo les dijesen, que el golpe contra ellos estaba decidido, y que no se fiasen de ninguna apariencia. De manera que, como la oficialidad de aquellos cuerpos se reunía frecuentemente a sus cuarteles de la Ciudadela y de Dragones se tomó pie de aquí para hacer tocar la generala a las 10 de la mañana del 12 de agosto.

Las tropas de Murguiondo que cubrían ese día algunos puestos de la plaza, se retiraron a sus cuarteles luego que advirtieron conmoción. Las milicias se unieron a la marina; el pueblo seguía las milicias; y llegados con este aparato, aumentado de artillería volante, al cuartel de Dragones, Vallejo no solo no hizo resistencia, sino que aumentó con sus tropas aquella columna. En esta disposición llegaron a la plaza mayor, desde donde Soria y el cabildo capitularon con Murguiondo que allanase la Ciudadela para restablecer la tranquilidad debiendo él y todos sus oficiales quedar seguros de que nada padecerían en sus personas ni en sus empleos. Cedió Murguiondo a esta

proposición; y su resultado fue el de quedar preso éste y otros muchos oficiales, de los que el propio Murguiondo, el capitán de Granaderos Beldóm, y el sargento mayor D. Luis Vallejo, fueron remitidos a España. No fueron reformados los cuerpos, pero el Coronel capón D. Francisco Caballero los trataba tan mal, y al mismo tiempo les daba tanta franquicia, que en breve se deshicieron por sí mismos, y era lo que puntualmente se deseaba. No tuvieron alcances Soria y Salazar para preveer, que con esta soldadesca disciplinada del país deberían formarse de futuro en la campaña los primeros proyectos hostiles, y que ella al fin vendría a sitiar la plaza.

En este mes de agosto fueron fusilados en la Cabeza del Tigre, jurisdicción de Córdoba, el General Liniers, el Brigadier Concha, el Coronel Allende, el oficial real Moreno, y el asesor Ruiz, auxiliándolos el obispo Orellana. Fue ejecutada esta crueldad a vista del vocal Castelli por la partida de su escolta. Liniers no había querido reconocer la junta, y tratando de hacer la guerra por sí mismo sin gente ni armas, se entretuvo en hacer experimentos con granadas de barro en los montes de Córdoba donde le prendieron las tropas destinadas al Perú. Nadie aprobó a la junta de Buenos Aires una severidad tan desmedida. La compasión excitada por semejante hecho, formó de las iniciales de los seis nombres referidos, la palabra *clamor.*

El 7 de setiembre llegó a esta plaza en calidad de gobernador el Mariscal de Campo D. Gaspar Vigodet, que fue provisto en Cádiz a resultas de la llegada de Elío.

El 12 de diciembre entró en este puerto el bergantín de guerra nombrado "Santa Casilda" con pliegos

de oficio sobre haberse instalado las Cortes en la isla de León el 24 de setiembre.

El 16 del mismo fueron solemnemente juradas las Cortes en estas casas capitulares, con sucesiva misa de gracias y Te-Deum.

1811. — D. Javier Elío llegó a Montevideo el 12 de enero en la fragata de guerra "Ifigenia" procedente de Cádiz, provisto virrey de estas provincias. Desde luego requirió a la Junta de Buenos Aires para que reconociese las Cortes Generales, enviando el 17 al oidor de Chile D. José de Acevedo con varias proposiciones. Este regresó el 24 con el aviso de que la Junta se negaba a reconocer las Cortes, hasta que se tratase este asunto en el Congreso General de las provincias que debía formarse muy pronto, según se le advirtió.

El virrey en esta virtud, declaró el 12 de febrero, que la Junta era rebelde. Por haberse resistido los mandatarios del Paraguay y Tucumán a reconocer la junta de Buenos Aires, dispuso ésta saliesen ejércitos auxiliadores a dichas provincias para poner en libertad a los patriotas, considerándolos oprimidos y sujetos a persecuciones.

El Brigadier D. Vicente María Muesas pasó a recibirse del mando de la Colonia, de donde desertó el Capitán de Blandengues D. José Artigas a Buenos Aires, por un disgusto que tuvo con dicho jefe. Este, provisto gobernador de Montevideo antes que Vigodet había llegado aquí el 19 de diciembre en la fragata "Golondrina" procedente de La Habana, hallándose con los gastos hechos y con el gobierno ocupado.

El 7 de marzo salió Elío en la corbeta "Mercurio" en convoy de la "Diamante" destinadas al bloqueo de Buenos Aires. Luego que el virrey avistó la capital,

se transbordó a un buque menor y saltando en la Colonia, regresó por tierra el 16. El 23 pasó Vigodet con algunas tropas a la Colonia para encargarse del mando, y reforzar el Arroyo de la China. Quedó también el bloqueo de Buenos Aires establecido.

D. Rafael de Zufriategui presbítero, salió de Montevideo en 21 de abril con destino a Cádiz, en calidad de diputado en Cortes, nombrado por el cabildo. Persuadido el gobierno de Buenos Aires de los conocimientos y nombradía de Artigas en esta Banda, le recibió con aprecio, le dispensó distinciones, y le prestó gente y auxilios para que viniese a promover la revolución.

El ejército auxiliador que marchó de Buenos Aires a las provincias de arriba mandado por Castelli, habiendo vencido al Mariscal Nieto y a su Mayor General Córdoba en Suipacha, los pasó por las armas, y seguidamente hizo lo mismo con el gobernador intendente de Potosí D. Francisco de Paula Sanz. El ejército de la misma clase dirigido al Paraguay bajo las órdenes de Belgrano, después de perdida una acción principal, capituló en el Tebicuarí su retirada y la evacuación de la provincia. El único efecto que causó esta tentativa fue, el que los paraguayos depusiesen a su gobernador Velasco, y constituyesen un gobierno popular, que hizo la paz con Buenos Aires, sin reconocer ninguna dependencia de dicha capital. Belgrano pasó a Buenos Aires, y el resto de sus tropas se dirigió a esta Banda, reuniéndose con las de Artigas algunos pequeños destacamentos.

Entre tanto el Capitán de orientales Benavídez derrotó el 25 de abril las fuerzas realistas del Colla, y enseguida las de San José que mandaba el Comandante Herrera mientras que por otra parte ocupaba

D. Manuel Artigas las villas de Minas y de San Carlos. y la ciudad de San Fernando de Maldonado.

D. José Artigas ganó el 18 de mayo la victoria de Las Piedras a cuatro leguas de Montevideo, en cuya acción quedó prisionero el Capitán de Fragata Posadas, jefe de los vencidos, y casi toda la tropa de marina y milicias que mandaba.

Esto contribuyó sobremanera a la grande sublimación. autoridad y concepto que goza Artigas en la Banda Oriental.

D. Juan Bautista Esteller, secretario del virreinato (que lo había sido de la Junta de Sevilla) salió el 19 en una sumaca con destino al Río Grande, en solicitud de auxilio de tropas portuguesas.

D José Rondeau jefe del ejército auxiliador de Buenos Aires se acercó el 20 a formalizar el asedio de Montevideo.

El 21 llegó Vigodet a esta plaza en una sumaca de guerra procedente de la Colonia El 25 salieron tropas en busca del trigo de las panaderías del suburbio, e introdujeron en la plaza una gran porción.

El 29 llegó a este puerto en buques de transporte la guarnición de la Colonia, quedando aquel punto abandonado.

El 7 de julio salió con su escuadrilla el Capitán de Navío Michelena para bombardear a Buenos Aires, y consiguió meter algunas bombas dentro de la ciudad.

El 16 los sitiadores se apoderaron de la isla de Ratas matando a su Comandante Ruiz, haciendo algunos prisioneros, clavando la artillería, y llevándose algunos quintales de pólvora de que carecían.

En 10 de agosto vino a parlamentar el Intendente del ejército sitiador D. José Cálcena Echeverría. Salió a recibirle Vigodet, quien se retiró incomodado

de que las proposiciones de aquel eran reducidas a que la plaza se uniese con Buenos Aires, para batir a los portugueses, que ya se aproximaban.

El 15 salieron de este puerto tres buques para apresar un queche de Buenos Aires que desembarcaba municiones en la playa de Santa Rosa, y se les escapó por su mucho andar.

El 20 llegaron a esta plaza 100 soldados del regimiento de Sevilla que naufragaron en la antedicha playa con el bergantín correo el "Tigre", y los recogió la corbeta "Industria" que se hallaba allí fondeada.

En 1º de setiembre envió el virrey diputados a Buenos Aires, y de allí fueron enviados otros al sitio. Nada se pudo concertar, y el virrey declaró las hostilidades.

La derrota que sufrió el ejército de Castelli en el Desaguadero, y el haberse apoderado de Maldonado en esta banda el ejército auxiliador portugués, obligaron a la Junta de Buenos Aires a entrar en nuevas negociaciones, celebrándose en consecuencia un armisticio o tratado de concordia el 6 de octubre en que dicha junta se obligó a reconocer a Fernando VII, mandar diputados a las Cortes, y remitir auxilios a la Península. Con lo cual el 14 fue levantado el asedio retirándose el ejército a Buenos Aires.

En 18 de noviembre entregó Elío el mando a Vigodet de Capitán General, suprimiéndose el virreinato; y el 14 de diciembre se embarcó para España en la fragata "Ifigenia".

Durante el expresado sitio, no hubo recelo de que la plaza cayese en manos de los sitiadores, pero se padeció mucha carestía de víveres, a pesar de que los buques portugueses introdujeron algunas consi-

derables porciones. Vigodet se dio por poco satisfecho de suceder a Elío en la Capitanía General, y obstinándose en creer fuese efecto de los informes de éste la supresión del virreinato, le profesó desde entonces la más acerva enemistad.

1812. — El partido dominante que prevalecía en Montevideo bajo el nombre de "empecinados", de que eran cabezas el Comandante de Marina Salazar, y más principalmente el mayor de la plaza Ponce, estaba descontento del armisticio concluido por el virrey; y unido esto a la personal indisposición de Vigodet con Elío, comenzaron a disponerse los ánimos para verificar un rompimiento, sin considerar en los medios y precisos recursos de sostenerlos. Ayudaba a esto no poco un joven fraile misionero franciscano nombrado Fray Cirilo Alameda, escaso de talento y de instrucción, pero dotado de genio inquieto, ambicioso e intrigante, que encargándose de la redacción de la "Gaceta", consiguió intimarse con Vigodet y con el partido bruseo, proporcionándose desde luego el disfrute de más de cien pesos mensuales, y la apertura de una carrera admirable, en medio de lo caprichosa que en favor de muchos se ha mostrado la fortuna en los presentes tiempos.

Restablecido el gobierno de Buenos Aires, algún tanto, de sus anteriores golpes, prestaba secretamente algunos auxilios a Artigas, complaciéndose de que éste sostuviese en la Banda Oriental la revolución por sí mismo. De donde tomó pretexto Vigodet para hacer a dicho gobierno una amarga reconvención por medio de su enviado Primo de Rivera, quejándose de que por el mismo hecho de favorecer a sus enemigos, se verificara la ruptura de los tratados convenidos con el virrey Elío. La respuesta fue, que saliese de

aquella ciudad el enviado, en el perentorio término de dos horas. En resultas de tal contestación fue cerrado el puerto de Montevideo el 6 de enero, y se publicó por bando en esta plaza que todo el que recibiese cartas o gacetas de Buenos Aires las presentase al gobierno inmediatamente.

Antes de expresar los sucesos siguientes será bien hacer mención de que nunca llevó con paciencia Dn. José Artigas la suspensión del asedio de esta plaza, sino que antes al contrario se ofrecía a continuarlo con sus fuerzas siempre que Buenos Aires le prestase algunos auxilios; y que no siéndole posible a la Junta faltar a lo estipulado, le fue forzoso retirarse a la otra parte del Uruguay, acompañado de un numeroso séquito de familias, en cuya posición tuvo varios encuentros con el ejército portugués que se había avanzado hasta dicho río, lo cual determinó a Artigas a interpelar varias veces al gobierno de Buenos Aires, exponiéndole la transgresión que en estos hechos padecía el artículo 17 del Tratado, pues no sólo aquel gobierno, sino también el de esta plaza debían en su virtud prestar los auxilios correspondientes para que evacuase esta provincia el ejército portugués. De donde se siguió, que la Junta de Buenos Aires entrase en contestaciones con esta plaza, y el resultado de la antedicha declaración de guerra.

En 26 del mismo enero se recibió de la Comandancia de Marina de este río el Capitán de Navío D. Miguel Sierra, por haber sido llamado a España el Brigadier Salazar. Alejandro Eloy, Mariscal de Campo portugués, llegó a esta plaza comisionado para tratar con Vigodet sobre los asuntos de Buenos Aires — salió para Maldonado el 7: regresó el 15; y volvió a emprender su viaje hacia Maldonado el 24. En

el intermediario 16. llegó de España la fragata "Neptuno" conduciendo 80 soldados de refuerzo para la plaza.

El 23 de marzo salió para Lima la fragata "Apodaca", y en ella el secretario Esteller y D. Agustín Rodríguez, comisionado por este cabildo y gobierno para solicitar auxilios de dinero.

La Corte del Brasil ajustó un armisticio con el gobierno de Buenos Aires, el 26 de mayo, por medio de su plenipotenciario Juan Rademaker, en cuya consecuencia el ejército portugués evacuó la Banda Oriental. De este modo pudieron las tropas de Buenos Aires transferirse a las cercanías de esta plaza con menor dificultad para prepararse su segundo asedio

El 13 de junio llegó, a este puerto el famoso queche de Buenos Aires procedente de la costa patagónica, donde lo apresaron por sorpresa los prisioneros españoles que se hallaban allí desterrados, entre los cuales sobresalieron en arrojo González y Liaño.

El 25 dieron la vela las corbetas de guerra "Paloma" y "Mercurio", la primera a reforzar el bloqueo de Buenos Aires, y la segunda con pliegos para S. A. Real la Serenísima Señora Princesa del Brasil Infanta de España, en resultas del armisticio concluido por Rademaker. S. A. Real estuvo vigilantísima por la suerte de la monarquía desde que supo la conmoción de Aranjuez, y en particular sobre la suerte de estas provincias. Recordó desde luego a la Junta Central sus incontestables derechos a la sucesión para en caso de que faltasen sus dos augustos hermanos cautivos Don Fernando y Don Carlos. Y exhortó con grande ahinco a Liniers, a Elío, y a Vigodet a que se mantuviesen firmes y no perdonasen fatiga en obsequio del mejor servicio de su Soberano y unión del estado;

llegando a tal grado su magnanimidad, que no hallándose con numerario S. A. Real para socorrer esta plaza, envió unas alhajas de su uso a Vigodet para que las vendiese y emplease su producto en las cosas más necesarias. La ciudad se honró y gozó sobremanera de esta demostración maternal, mas nunca pudo resolverse a hacer uso de favor tan grande.

El 15 de julio se tuvo aviso en esta plaza de haber sido fusilados en Buenos Aires por sospechas de sedición contra aquel gobierno, Don Martín de Alzaga y 17 individuos más, entre ellos el prefecto o superior de los P.P. Hospitalarios Betlemitas con cuyo motivo se impuso destierro a todos los religiosos europeos de las demás órdenes claustrales.

El 31 de agosto naufragó a la entrada del puerto de Maldonado el navío particular "San Salvador", procedente de Cádiz, conduciendo de transporte a su bordo el 2º Batallón del Regimiento de Albuhera. Se libraron únicamente 116 personas entre pasajeros, marineros y soldados, y aun estos maltratadísimos de la fuerza del temporal. Pudo el navío haber entrado en Maldonado con tiempo bonancible dos días antes, pero la ineptitud del capitán y pilotos y las importunaciones de los oficiales de tropa, empeñados en llegar a Montevideo sin necesidad de arribada, ocasionó tan lamentable y trascendental catástrofe.

En 20 de setiembre fue promulgada y jurada en esta plaza, a estilo de jura real, la constitución de la monarquía española, formada por las Cortes de Cádiz. Se leyó al pueblo esta constitución en cada uno de los tres tablados erigidos para su jura, y después en la iglesia Matriz al tiempo de la misa de gracias. Fue pronunciada por el gacetero Fray Cirilo en aquel acto la oración inaugural, poniendo por tema unas pala-

bras truncadas del capítulo VIII, del Exodo, versículo 3, 8 y 9, con que el orador quiso dar a entender, que el día en que se promulgó la constitución española, debía reputarse semejante al que fue promulgada la Santa Ley de Dios en el Sinaí y que la constitución, como signo y precioso monumento, debía conservarse en las manos y en los labios de la actual generación española y de todas sus progenies, para perpetua memoria del día en que la nación salió de la esclavitud.

Desde principios del referido setiembre fueron abandonados los pueblos de la Colonia, Arroyo de la China, Mercedes, Soriano, y resto de la campaña trayéndose todas las familias de sus vecindarios adentro de la plaza, a más de multitud de hombres que los cabos de partidas habían remitido a la Ciudadela sin formalidad ni comprobado delito: error abusivo que causó un daño fatal, pues a más de aumentar la escasez de los víveres prestó pábulo a la epidemia de escorbuto que aumentaron las tropas de España conductoras del mismo contagio llegando la mortandad en el espacio de 20 meses (duración del 2º asedio) a más de 14.000 personas de todos los sexos y edades.

Dicho segundo asedio fue puesto por el mismo Rondeau a la cabeza del ejército de Buenos Aires en 20 de octubre.

El 30 de noviembre llegó de Lima la fragata "Apodaca" conduciendo por cuenta del rey para auxilio de la plaza 100.000 pesos, porción de pólvora, cartuchos, balas, jarcia, plomo, cables, remos, cacao, etc. y por cuenta de particulares 64.000 pesos.

Hubo junta de guerra en esta plaza el 12 de diciembre para tratar de si sería o no conveniente hacer una salida sobre los sitiadores. El 13 les llegó a

éstos un refuerzo de 400 Blandengues, y algunas carretas.

Al amanecer del 31 de diciembre salió de la plaza contra los sitiadores el General Vigodet al frente de 1500 hombres, que fueron derrotados en el Cerrito con pérdida de muchos buenos vecinos y oficiales de graduación, entre ellos el Brigadier Muesas que iba de Mayor General. Estas fuerzas salieron en tres divisiones: la del centro al cargo del Coronel Loaces; la de la derecha al del Coronel Cuesta, y la de la izquierda al del Coronel Galeano. El plan dado era contra los campamentos enemigos de la línea que fue ejecutado felizmente pues todos cayeron en poder del ejército de la plaza, con pérdida precedente de los puestos avanzados contrarios. Las tropas enemigas se reunieron al Cerrito, de donde intentó desalojarlos Vigodet sin comunicar orden alguna a la división de Galeano, que por lo mismo, se mantuvo sobre la posición del campamento que había ganado, sufriendo algún fuego de cañón de la próxima opuesta orilla del arroyo Miguelete. La división de Loaces se apoderó de la cumbre del Cerrito, pero faltándole las municiones y cargando el enemigo, se vio obligado a ceder el puesto.

La de Cuesta, más numerosa que las otras, salió en columna del desfiladero que formaba un camino practicado en el monte de la chacra de Chopitea, sin desplegar en batalla cuando estuvo en campo raso, de donde resultó, que roto el fuego por retaguardia, contra todo principio, se hiciese un remolino, a que siguió la dispersión y la necesidad de una general retirada con pérdida de todas las ventajas adquiridas. Por aviso de un fraile supo Galeano lo que acababa de acontecer y que Vigodet se retiraba ya en desor-

den para la plaza, por lo cual movió su división y cubrió la retaguardia para impedir que los enemigos acuchillasen a los dispersos. El campo contrario fue iluminado por la noche y tiradas desde él cinco granadas a la plaza.

1813. — En 26 de febrero se reunió Artigas con 4 hombres de su mando al ejército sitiador. Fue continuado el sitio en este año con nuevo tesón, y las tropas de la plaza no volvieron a salir, a pesar de los refuerzos que llegaron de España en fines de agosto y principios de setiembre en el navío de línea "San Pablo", fragata de guerra "La Prueba", en los buques particulares fragata "San Pablo", ídem "Carlota", ídem "Regencia" y bergantín "San José", consistiendo dichos refuerzos en un batallón del Regimiento de América, otro del de Lorca, un escuadrón de Granaderos de a caballo, y 200 soldados de marina, cuya oficialidad abrumó mucho al vecindario con los alojamientos. Sin embargo de que esta tropa llegó enfermiza por la mala disposición de acomodo y tratamiento en la navegación, la peste hizo sus mayores estragos en la plaza por enero y febrero de este año.

El 3 de noviembre salieron de este puerto, aguas arriba, 700 soldados al mando del Coronel D. Domingo Loaces, en lanchas de guerra y particulares comandadas por el Capitán de Fragata D. Jacinto Romarate. Los sitiadores lejos de intimidarse con la llegada de aquellos refuerzos a la plaza, la bombardearon desde el 14 de setiembre hasta el 6 de octubre en que reventaron los morteros, habiendo introducido 300 bombas; sin conseguir con esto otra ventaja que afl g.r las familias reduciéndolas al último tercio de la ciudad donde las bombas no alcanzaron, pues en los edificios hicieron poco estrago a causa de su so-

lidez e incombustibilidad, provenida de que en su fábrica entra poca madera.

Tuvieron entre sí tales diferencias los sitiadores que hubo momentos en que se pensó abandonar el asedio. Artigas nunca quiso reconocer absoluta dependencia: exigía ser reconocido como supremo jefe de los orientales, y que sus tropas fuesen reputadas de ejército unido y confederado. En una palabra: sostuvo la independencia y unión de esta Banda con las demás provincias, según la constitución de los norteamericanos. De aquí resultó, no haberse acercado al sitio hasta pasados algunos meses, fijando desde luego su cuartel general en el Paso de la Arena de Santa Lucía Chico, hasta que el ejército de Buenos Aires quitó el mando a D. Manuel de Sarratea, que había venido como vocal y representante del gobierno de Buenos Aires, a mandar en jefe. Continuó en esta calidad el asedio D. José Rondeau.

1814. — A principios de enero los lanchones de Buenos Aires apresaron cerca de la Colonia dos faluchos de guerra de esta plaza, quedando herido el comandante de uno, Bañuelos (digo) Moreno, y muerto el del otro, Bañuelos con ocho marineros más. Cuatro lanchones armados por los sitiadores en el fondo de la bahía, se avanzaron en la madrugada del 20 con el designio de apoderarse del queche.

Erraron el tiro atacando equivocadamente el bergantín "Joven Francisco" del cual se apoderaron dando con él la vela para fuera después de haber herido dos oficiales españoles, que murieron de las resultas. Varios buques de guerra salieron en su seguimiento consiguiéndose represar por ellos el bergantín, haciendo prisionero al Capitán Caparrós, dos oficiales más, 43 soldados y marineros, y tres lanchones. En

el otro se salvó el norteamericano Benjamín (comandante de esta acción) con algunos marineros extranjeros.

Regresó el Coronel Loaces en 4 de febrero, dejando en la isla de Martín García un corto destacamento a las órdenes del Subteniente Don José de Azcuénaga. El día 18 salió de este puerto una fuerza sutil compuesta de siete buques al mando de Romarate, con el objeto de atacar las fuerzas marítimas que se armaban en Buenos Aires. El 27 llegó de Lima la corbeta "Mercurio" con 202 pesos y algunas municiones para socorro de la plaza. Las corbetas de guerra "Mercurio" y "Paloma", el queche, el falucho, el lugre, la balandra de Castro, y una goleta, salieron de este puerto el 18 de marzo a las órdenes de Primo de Rivera con el objeto de batir las fuerzas navales de Buenos Aires que tenían interceptadas a las de Romarate.

Este habiendo sido atacado por aquellas cerca de Martín García, se defendió muy bien y les causó mucho estrago: pero enseguida se vio necesitado a dejar el puesto, porque algunas tropas enviadas de Buenos Aires se apoderaron de la isla, y porque a Romarate le escasearon mucho las municiones.

Primo de Rivera regresó el 25 con su expedición diciendo haber hablado con una fragata mercante inglesa, de quien supo se hallaban aumentadas las fuerzas de Buenos Aires, por lo cual consideró prudente no convenía exponer la acción. La fragata inglesa de guerra "Aquilón", dio fondo el día 30 en este puerto conduciendo dos diputados del gobierno de Buenos Aires, que lo fueron el canónigo D. Valentín Gómez, y el abogado Echeverría, los cuales vinieron a tratar de un armisticio entre esta plaza y aquella capital.

Dichos diputados pasaron en 1º de abril a la corbeta "Mercurio", donde tuvieron conferencias con los coroneles Cuestas y Ríos, y comerciante Salvañach, nombrados por este gobierno. Pero concertaron por entonces solamente mudar de lugar; y habiendo desembarcado los diputados de Buenos Aires en la playa de la Aguada el 3, se verificó el 5 la conferencia con los antedichos en la casa de Antonio Pérez del Arroyo Seco, sin admitirse recíprocamente las proposiciones: por lo cual los de Buenos Aires se reembarcaron y dieron la vela de regreso el 11, rompiéndose de nuevo esa tarde las hostilidades. Se dijo entonces acerca de esta moción, que Buenos Aires proponía levantar el sitio siempre que Pezuela se retirase con su ejército del Perú al Desaguadero, con otras especies casi iguales a las del armisticio celebrado en el Janeiro entre los embajadores de España y de Inglaterra, y Don Manuel de Sarratea, despreciado por Vigodet; y que éste para saber la voluntad del pueblo, pasó oficio al cabildo a fin de que hiciese una convocatoria de vecinos, de que resultó la escogida reunión de treinta, (digo) ochenta en las casas capitulares, quienes de común acuerdo votaron por la guerra. A pesar de lo cual, los comisionados de este gobierno propusieron en última conferencia, que se hiciesen treguas hasta que viniesen diputados de Pezuela y de Artigas, y entre todos se tratara de la paz: con lo que los de Buenos Aires no se conformaron.

Se supo en la misma fecha, haber sido atacado Romarate en el Arroyo de la China, en donde se hallaba, por cinco buques de Buenos Aires de los cuales una balandra voló en el combate, y los demás huyeron. También se supo que Romarate y toda la gente de su escuadrilla sutil, había tenido la mejor acogida del

Comandante de una partida de tropas de Artigas, del Regimiento de Otorgués, que le suministraba víveres, sin cuyo auxilio se hubieran perdido aquellas fuerzas.

Desde el 20 de abril hasta el 6 de mayo se reunieron en bloqueo delante de esta plaza 4 fragatas, un bergantín, y 2 goletas de Buenos Aires. El 14 salió de este puerto de Montevideo un escuadrón a batirse con aquella fuerza, la cual se componía de la corbeta "Mercurio", fragata "Neptuno", corbeta "Paloma", fragata "Mercedes", bergantín "Cisne", bergantín "San José", queche "Hiena", un lugre, una goleta y una balandra, el todo de esta división al mando del Comandante de Marina D. Miguel Sierra. El resultado fue, que el 16 a las 8 de la noche se oyeron algunos tiros de cañón, y que el 17 a las 8 de la mañana entró en este puerto perseguida por una fragata enemiga la corbeta "Mercurio"; por donde se supo la completa derrota de la escuadra sin motivo que pareciese tal, pues ningún buque de ella padeció avería. Se salvaron dicha "Mercurio", la "Mercedes" y el queche en que iba el Comandante General quien, según se dijo, fue separado de la escuadra por las corrientes. El bergantín "Cisne" y la balandra se fueron a varar detrás del Cerro, incendiando ambos buques su propia gente antes de guarecerse en la cumbre. Los demás buques cayeron en poder del enemigo sin haber hecho resistencia. Acerca de este suceso se habló con variedad. Unos lo atribuían a poca práctica de los oficiales. Otros a que la mayor parte de la tripulación y artilleros eran colecticios e inexpertos. Otros, en fin, a que las leves ventolinas de aquellos días soplaban lo bastante a los contrarios para guardar su línea, y a los otros no. A la resolución de este combate había precedido una junta de

guerra presidida por Vigodet en que se disputó acaloradamente por los marinos, que debía preferirse una acción decisiva por tierra; y la oficialidad de tierra, apoyada de Vigodet, sostenía que la acción decisiva era más urgente por parte de la marina. Ignóranse las razones en que unos y otros se fundaban, y con todo eso se opina que los unos y los otros tenían razón.

Este combate (o llámese como se quiera) decidió de la suerte de la plaza, a pesar de que en la última proclama había ofrecido Vigodet sepultarse bajo de sus ruinas antes que rendirla; palabras muchas veces dichas y rara vez cumplidas. El Coronel D. Carlos Alvear, nepote favorito entonces del gobierno de Buenos Aires, fue elegido para obtener el triunfo; cuando la plaza se caía de madura, pues asegurado el bloqueo era fijo que el hambre la rindiese.

La primera demostración de Vigodet después de perdida la escuadra fue enviar el 24 una diputación a Buenos Aires compuesta del Coronel Comandante de Artillería D. Feliciano del Río y del Teniente de Navío D. Juan de Latre, para tratar de un armisticio: los cuales fueron despedidos de aquel gobierno sin ser escuchados.

El Coronel Alvear hizo por su parte parlamento a la plaza el 5 de junio, manifestando se hallaba con amplias facultades para tratar de una composición: en consecuencia de lo cual salieron de aquí comisionados el 7 el Comandante Río y el Capitán de Navío D Juan de Vargas. Estos mismos hicieron varias salidas y entradas hasta el 14, que regresó Vargas por haberse quedado solo a negociar con el Coronel de orientales D. Fernando Otorgués; y se rompieron las hostilidades.

Latre y el Doctor Magariños volvieron a salir el 13 con igual comisión, y regresaron del mismo modo sin concluir cosa alguna.

Era imposible se sostuviese la plaza por más tiempo, pues ya faltaban de todo punto las raciones para la tropa. Hacer una salida general se consideraba temeridad en el concepto de que, según se decía, eran las fuerzas contrarias muy superiores; y esto que Artigas se había alejado tiempo antes con los suyos por no poder tolerar que los de Buenos Aires se apoderasen de su patria.

En fin no se trató ya de otra cosa que de concluir una capitulación honorífica, para lo cual fueron enviados el 20. D. Miguel Vilardebó gobernador político D. Juan de Vargas, el cónsul de comercio D. José Gestal y el oidor D. José de Acevedo. Vargas se encargó de la redacción del tratado, adhiriendo Alvear francamente a todas las proposiciones y condiciones, tantas y tales, que, a ser cumplidas, se hubiera dudado quién era el vencedor y quién el vencido.

Esa noche hubo de anticiparse el desastre de esta plaza, porque varios individuos del cuerpo de emigrados armaron una sedición en el cuartel de la iglesia Matriz, sobre que no se debía entregar la plaza, que a no ser conocida y cortada en tiempo, pudo haber costado la vida a millares de personas.

Uno de los artículos convenidos en la capitulación fue, que toda la guarnición de esta plaza quedaba en libertad de regresar a España.

El día 21 salieron al campo enemigo para servir de rehenes el Coronel D. Pedro de la Cuesta y el Regidor D. Félix Sanz. Por parte de Alvear vinieron con nombre de rehenes a la plaza el Coronel Moldes y el auditor D. Pedro Fabián Pérez.

Se hizo previa entrega de la fortaleza del Cerro el día 22 y el 23 tomó posesión de esta plaza D. Carlos Alvear, saliendo la guarnición por el portón de San Juan, y entrando el ejército de Buenos Aires por el portón de San Pedro.

Las resultas del honorífico tratado consistieron en no cumplirlo los sitiadores. Y era natural, porque, no hallándose Montevideo en estado de defenderse, ¿con cuál derecho pudiera pactar, como si en efecto fuera defendible? En ley de guerra al indefenso no se le admite capitulación y sólo por equidad se le conceden condiciones. En esta parte fue singularmente favorecido Vigodet, pues a toda la guarnición y empleados se les declaró prisioneros de guerra, y a dicho general se le facilitó un buque del gobierno de Buenos Aires, llamado el "Nancy", al mando de Clemente, oficial de la marina española, para que libremente le condujera al Río Janeiro.

La noche del 22 de junio había dado escapada Vigodet con el queche "Hiena" a su apreciado Fray Cirilo, único a quien por excepción, reservó tan apetecible privilegio, en buque seguro de que le diesen alcance los contrarios. Una multitud de sarcasmos con que adornaba sus gacetas tenían en más que fundado temor a este cenobita de que a la entrada de los enemigos se le hicieran algunos pesados cumplimientos. Escapó pues la noche del 22 con dirección al Janeiro.

El General Vigodet emprendió la misma ruta el día 7 de julio.

Desde principio de este mes ejerció el cargo de Gobernador Intendente de esta plaza el Coronel D. Juan José Durán.

Alvear obtuvo el grado de Brigadier por la toma

incruenta de esta plaza. En ella fijó proclamas desde su entrada asegurando a todos los habitantes no se les causaría extorsión alguna. A los empleados de oficinas les privó de sus empleos.

Y dio disposición de que el soberbio tren de artillería de esta plaza, fuese conducido a Buenos Aires.

Relevó a Durán en 16 de dicho mes de julio D. Nicolás Rodríguez Peña, presidente del Consejo de Estado, con el carácter de delegado del Supremo Director y de Gobernador Intendente de esta plaza. Casi al mismo tiempo llegó el canónigo D. Pedro Pablo Vidal autorizado por el gobierno de Buenos Aires para hacer investigaciones y apoderarse de las propiedades extrañas.

El 29 de agosto vino a relevar a Peña, D. Miguel Estanislao Soler, Coronel del Nº 6 de Negros, con el solo carácter de Gobernador Intendente. Y en 9 de setiembre quedó de Gobernador Intendente interino el Coronel French, por ausencia de Soler a la campaña.

El 28 volvió Soler a hacerse cargo del gobierno.

Por octubre hizo, exigible del comercio de esta plaza Don Nicolás Herrera Ministro de Estado y Relaciones Exteriores 22.000 pesos en que graduó unas diligencias que se le encargaron cuando en 1806 pasó a España con otro objeto.

El Coronel Soler fue nombrado Capitán General de esta Banda en 29 de noviembre.

En 1º de diciembre salió Soler a hacerse cargo del mando de las tropas que iban a operar en esta Banda contra Artigas. Quedó ejerciendo interinamente el Gobierno Intendencia de esta plaza el Coronel D. Ignacio Alvarez.

Por este tiempo ocurrió el suceso del destrozo de

tropas de Buenos Aires que mandaba el barón de Holmberg y fueron batidas y rendidas a discreción por una partida de orientales.

1815. — A principios de este año el Coronel Dorrego después de haber servido rosoli compuesto con cantáridas a las señoras de la Colonia en un festín de baile con que las obsequió, fue derrotado completamente su división por un tercio menos de tropas de Artigas, habiendo tenido Dorrego la suerte de poderse salvar a uña de caballo.

El 4 de febrero llegó a este puerto el lugre "San Carlos" procedente de Buenos Aires, conduciendo al Secretario de Estado y Relaciones Exteriores D. Nicolás Herrera, con el carácter de delegado del Supremo Director para tratar con D. José Artigas, acompañándole en calidad de secretario de la comisión el Dr. D. Lucas Obes. Salieron el 8 a tratar con dicho Artigas como comisionados por el delegado Herrera, D. Pablo Pérez alcalde de 2º voto, D. Luis de la Rosa Brito alguacil mayor, D. Felipe Pérez, y D. Tomás García.

Volvió a encargarse de este gobierno el Capitán General Soler después de haber inferido mil extorsiones y atropellamientos a los vecinos pacíficos de la campaña, y de haber venido huyendo de su propia sombra al regresar de la Capilla de Mercedes.

Recibió un pliego el delegado Herrera en que se le avisaba que D. José Artigas había facultado a Otorgués para tratar con dicho delegado, quien podía salir afuera con este objeto. Nada se hizo en el asunto, porque el delegado Herrera pedía campo neutral y resguardos iguales de escolta de parte a parte.

El 23 saltaron en una explosión tres cavernas de la muralla por la precipitación y descuido con que se

echaba al agua la pólvora allí almacenada. Este accidente causó la muerte a 120 personas. El 24 fue abandonado a discreción de la chusma el archivo de Gobierno, perdiéndose por tal barbaridad una multitud de preciosos expedientes y documentos.

El 25 evacuaron la plaza de Montevideo las tropas de Buenos Aires en 18 embarcaciones con dirección a dicha capital, sin haberse presentado enemigo alguno que apremiase el embarque de dicha guarnición. Juntamente con el Capitán General Soler, se embarcó el delegado Herrera. El secretario de la delegación, que también lo había sido de la Junta de Montevideo en tiempo de los españoles, se quedó a seguir fortuna con los orientales.

Estos tomaron posesión de la plaza el 27 de febrero. El Capitán Llupes a la cabeza de 160 hombres se dirigió a la Ciudadela a las 10 de la mañana. El cabildo le pasó recado diciendo, se le aguardaba en las casas capitulares para que presidiendo a la municipalidad asistiese a la misa de gracias y Te Deum. Llupes, o por no considerarse en traje decente, o por no acostumbrado a estos ceremoniales, le dijo a su amigo, y antiguo compañero de armas, Dr Revuelta que asistiese en su lugar, como en efecto se verificó.

El siguiente día 28 entró a la plaza el Jefe de Van guardia de los orientales Coronel D. Fernando Otorgués, destinado para Gobernador y Comandante General Militar, en cuyo obsequio hubo un baile esa noche en la sala del cabildo, y en celebridad del buen suceso de las armas orientales tres iluminaciones que finalizaron el 1º de marzo.

Se publicó bando el día 2 imponiendo pena de la vida a los que hablasen contra la providencia del gobierno, o se hallasen en corrillos sospechosos, etc.

El día 4 se eligió nuevo cabildo, cuyo alcalde de 1er. voto D. Tomás García de Zúñiga fue declarado gobernador político interino.

Algo tuvo de disgustante esta elección para los que, bajo el gobierno de Buenos Aires aspiraban a lo que suele aspirarse entre los desórdenes que arrastra consigo toda revolución. García adornado de bellos principios y excelentes cualidades, juzgó prudente y justo no despreciar ni perseguir a los españoles europeos porque fuesen españoles, siempre que guardasen moderación y obediencia y que no propalasen especies dañosas a la pública tranquilidad, porque además de dictar esta sana medida la equidad y la razón, se consultaba con ella el no hacer miserables y desvalidos a sus hijos que, por ser nacidos en el país tenían un natural derecho a la protección del gobierno.

Lo cierto es que una conducta tan liberal hizo amable su gobierno, y que esta misma circunstancia le suscitó emulaciones, hasta el extremo de convertirse en ruidos y alborotos, que tuvieron por término su relevo en junio o julio de este año.

Reunió Otorgués el gobierno político a su persona, en virtud de orden expresa del general Artigas. Entonces los malcontentos del gobierno anterior rodearon al nuevo gobernador, y a pretexto de servirle y desempeñarle diseminaron en esta ciudad el terror y el espanto. La tropa que hasta aquel punto había mantenido una comportación ejemplar, se entregó a la licencia. Algunos oficiales se señalaron con la conducta más temeraria y depresiva. Renacieron las violentas exacciones. Y, para colmo de males, fue suspendida la seguridad individual, dejándola a discreción y arbitrio de un tribunal erigido bajo el título de vigilancia.

La referida facción era privadamente adicta al sistema de dependencia de Buenos Aires, que repugnaban Artigas y Otorgués, pero éste (sin caer en ello) estuvo a dos dedos de distancia de romper con Artigas: lo que hubiera producido una doble guerra civil y un cúmulo de desgracias, cuya sola imaginación horroriza. Quiso Dios que los dos jefes se explicasen y se entendiesen por cartas, con lo cual se disipó tan fatal nublado. Otorgués, por más que no faltará quien le describa con otros coloridos, es hombre sencillo e inclinado al bien, dócil, generoso y buen amigo. Nació de padres pobres pero honrados, y por eso no consiguió una cultura correspondiente a sus talentos, nada comunes, porque tiene previsión y con facilidad se impone de cualquier negocio. Su natural candor le hace susceptible de dejarse guiar por personas peligrosas, pero si consiguiese a su lado algún bien intencionado director, procederá siempre con rectitud en todos respectos.

Sin embargo, el General Artigas determinó quitarle de la ocasión, y en consecuencia despachó a D. Frutos Rivera con tropa de su mando para ocupar la comandancia militar de la plaza, y a D. Miguel Barreiro en calidad de delegado del Poder Ejecutivo, dando orden a Otorgués de tomar posición con su gente en la campaña.

Desde que salió la gente de Otorgués y entró la de Rivera, desapareció de esta ciudad la congoja, y volvieron los ánimos a tomar aliento y confianza. Ninguna tropa en el mundo se ha mostrado más subordinada y atenta, en medio de la suma desnudez en que se hallaba. Todos a porfía deseaban hacer bien a los soldados; y pudo desde luego cualquier persona

andar a deshoras de la noche por la ciudad con toda confianza.

Barreiro entró en esta plaza el 29 de agosto. Desde luego trató de aliviar al pueblo y de observar a sus perseguidores. La Junta de Vigilancia fue deshecha. Los gastos del estado, que antes recrecían en manos de asentistas, se redujeron a la mayor economía. Los ingresos públicos eran administrados con prudente regla. Una economía bien entendida los hacía suficiente, sin necesidad de recurrir a las exacciones extorsivas. En fin, este joven, austeramente desinteresado, se mostraba con admiración de todos, versadísimo y veterano hasta en los más arduos negocios. Su más que mediana instrucción: su genio vasto: su corazón sensible; y un feliz conjunto de prendas morales, le hicieron mirar como el iris de la concordia. Algunos le reputaban de tendencia versátil e inconsecuente; pero, sin hacerse cargo de que en el hombre de estado, no debe estudiarse al hombre particular. El dio vado a cuanto estuvo a su cargo, con presteza y sin afectación, manteniendo al mismo tiempo la plaza en buen pie de defensa.

La orden que tuvo del General Artigas, para formar un batallón de negros (a imitación de Vigodet) desquició algún tanto su concepto; porque, en estos casos, no se censura al que lo dispone, sino al que lo ejecuta.

El Gobierno Intendencia estaba en el cabildo desde la llegada de Barreiro, y a su cabeza D. Juan Durán, persona instruida y de gran reputación en este vecindario.

A fines de este año llegó orden de que fuesen conducidos al Hervidero cuatro personas notables, entre ellos dos de los tres que formaban la antigua Junta

de Vigilancia, los cuales obtuvieron después su libertad en virtud de unos humildes versos con que festejaron al General el día de San José, y de una moderada multa que éste les impuso.

1816. — Desde principios de este año se puso en planta por el General Artigas un nuevo arreglo de la campaña para repartimiento y población de estos campos. La campaña de esta Banda fue dividida en cuatro cuarteles o departamentos, a saber· entre Santa Lucía y el mar, entre Santa Lucía y el Yí, entre el Yí y río Negro y entre éste y el Uruguay. Lo adverso de este proyecto (que el cabildo miró siempre con fría y afectada aprobación) consiste, en que casi se deja a discreción de los comandantes o alcaldes principales de cantón el repartimiento de las tierras, privando de sus antiguas posesiones a los propietarios sin ser oídos y por la sola cualidad de españoles, u españolados. Señálase el frente y fondo que debe tener cada estancia, pero se han repartido ya muchas sin intervención de agrimensores. A que se agrega, que un pobre nada podrá hacer con la tierra si no se le da ganado, y se le anticipan fondos para custodiarlo y mantenerlo a rodeo.

Y sobre todo: queda en pie el inconveniente de las sucesiones, pues llegando el caso de dividirse una suerte de estancia entre cuatro o seis hijos, no quedan espacios proporcionados ni linderos fijos; de que se sigue ser más cómoda la venta, y que los pudientes vuelvan a acumular grandes terrenos en pocos años.

Por repetidas Reales Ordenes estaba mandado se hiciese un arreglo semejante, pero nunca se verificó, ni hubiera surtido efecto, por la mezquindad de no

dar tierras de balde y repartir con ellas los ganados alzados o cimarrones.

Bien que los grandes propietarios habrán influido no poco en que fuesen eludidos tales rescriptos. Es cosa muy singular que a los primeros pobladores que defendieron la tierra a su costa y mención, se les señalase por cada estancia una legua de frente y legua y media de fondo, sin hacerse igual repartimiento a cada uno de sus hijos cual debía ser, aunque fuesen menores, y que a cualquier otro transeúnte o recién venido se le diese por mera denuncia la posesión de leguas y más leguas. Tal es la causa principal de la despoblación de estas provincias, y de que el número prodigioso de ganado que las cubría se haya disminuido enormemente; porque los grandes terrenos piden grande cuidado; y de consiguiente, por defecto de cuidadores se halla expuesta al robo y casi yerma toda la campaña.

Faltan noticias individuales de lo ocurrido en el Entre Ríos, en la orilla derecha del Paraná, y en la frontera de Portugal durante el presente año. Parece que Artigas tentó negociaciones con los paraguayos y que éstos, lejos de admitirlas, tuvieron algunos encuentros con los orientales apoderándose últimamente del pueblo de Candelaria; que los orientales consiguieron la reunión de la ciudad de Corrientes, y del Entre Ríos a su partido; que lo adquirió grande Artigas con los santafesinos, y aun con los cordobeses, por lo que Buenos Aires hizo tanto empeño en reducir la ciudad de Santa Fe, entrada y saqueada varias veces a gran costa de la capital en las recíprocas que sus huestes han recibido. Ciertamente que a tenerse datos seguros, pudieran éste y el año antecedente llenar muchas páginas de la actual narración. Arti-

gas había sido constituido caudillo supremo por aclamación de los pueblos orientales (entiéndase como se quiera esta aclamación, que en las revoluciones de todos los países del mundo han tenido siempre iguales síntomas), y cuando por adversidad o por contradicciones, llegaba a considerar crítica su situación, ocurría al efugio de manifestar que renunciaba su autoridad en manos de los pueblos, y que ellos libremente eligiesen persona más a propósito para ejercerla. En estas demostraciones de desprendimiento podía muy bien obrar el arte, mas siempre correspondió un mismo resultado: quedaba reelecto y cada vez más afianzado en la representación superior y en el afecto y confianza de sus gentes. Su sistema constante de mantener la independencia de esta Banda Oriental, le hizo partidario de la independencia particular de cada una de las demás provincias, y de la federación de todas; y así como Buenos Aires había afectado ponerlas en libertad de mandatarios españoles para sujetarlas a su privativa dominación, Artigas concibió el designio de constituirse protector de la independencia de los pueblos libres, para que Buenos Aires a título de capital universal no los dominase a todos. Este sistema no podía menos que ser agradable a las provincias, y mucho más cuando se veían llenas de mandatarios bonaerenses todas ellas. De donde dimanó, que habiendo sido el Entre Ríos, y casi toda la Banda Oriental, parte de la provincia de Buenos Aires en la demarcación antigua, se les agregasen con tanto ahinco, deseando hacer lo mismo todos los territorios de Santa Fe en la orilla occidental. Ello es que esta máquina supo conducirla Artigas, con tanta sagacidad y destreza que, a pesar de ser muy reducidos y escasos sus medios y recursos disponibles, ha puesto en cons-

ternación y ha contrabalanceado el poder de Buenos Aires no una vez sola. Se han escrito de Artigas por esta razón cosas que horrorizan tratando de describirle por meras anécdotas, pero no se puede dudar que este caudillo montaraz, ecónomo del papel y aislado en el peculiar consejo de su mente, es extraordinario y original en todos respectos: a lo menos debe decirse así en honor de las armas que no desdeñan medirse con las suyas.

Por abril de este año se supo, que a fines de marzo habían desembarcado en el Janeiro 3.800 soldados venidos de Lisboa. Esta noticia confirmó la sospecha de que la Corte del Brasil meditaba algo sobre la Banda Oriental del Río de la Plata, y como por tal causa se considerase necesario concentrar en esta plaza el mando para la más fácil y pronta expedición de las providencias, Barreiro en uso de sus facultades reasumió en su persona el gobierno político, asociándose para este ramo con el regidor D. Joaquín Suárez.

Los malcontentos de la autoridad de Barreiro, tomaron más despecho con esta demostración, y se decidieron a espiar alguna coyuntura de sorprenderlo.

Ya por el mes de agosto asomaban algunas fuerzas portuguesas en la izquierda o parte del este de la frontera, y por el centro y derecha habían tenido lugar algunos encuentros. Barreiro consideró necesario reforzar varios puntos del distrito de su mando, para lo que estimó preciso disponer saliese a campaña parte del cuerpo de Cívicos de esta plaza. Poco antes había declarado de represalia las pertenencias del comercio portugués, de que eran consignatarios los hijos del país, según resolución anterior del Jefe de los Orientales.

Una y otra medida alarmó a los malcontentos, nada

conformes con dejar la comodidad de sus casas y con haber de desprenderse de sus lucrativas comisiones; y así fue que, en la noche del dos al tres de setiembre reventó una conspiración, mal meditada y peor conducida, que produjo por pocas horas el arresto del Delegado y de algunas otras personas, cambiándose la suerte con solo no tomar partido la guarnición de la Ciudadela. Todo en breve quedó tranquilo, sin que se siguiese a esto la menor desgracia. La apariencia del expresado motín, según se susurró después, era para disponer que esta plaza reconociese la dependencia de Buenos Aires, e impedir con eso el que las tropas de Buenos Aires (digo) portuguesas, penetrasen en la campaña; y para calzarse el mando con este motivo los motores.

El Coronel Vedia fue poco tiempo después enviado del gobierno de Buenos Aires cerca del General en Jefe del ejército portugués, tal vez en reclamación defensiva de los territorios que fueron en otro tiempo de aquella gobernación. Su regreso, aunque no condujo nada de favorable a las aspiraciones de esta plaza, dio idea a lo menos de que el ejército portugués era numeroso y no demoraría su marcha. Por lo cual Barreiro envió a Buenos Aires una diputación a pedir auxilios de armas y municiones para la defensa de la campaña haciendo la propuesta, según entonces se dijo, de que el gobierno de aquella ciudad guarneciese con sus tropas esta plaza y se encargase de su custodia, mientras que los orientales defenderían el campo. Si éstos fueron los términos de la comisión, los diputados no la desempeñaron, porque lo que hicieron fue reconocer por dependiente de aquel gobierno la Banda Oriental, contentándose con la oferta de condicionales e insuficientes auxilios.

El Delegado públicamente desaprobó lo hecho diciendo, que él no podía conferir ni confirió facultad para deponer a su constituyente, ni para arbitrar cosa alguna que fuese privativa de la resolución de los pueblos.

Los progresos del ejército portugués en esta campaña, donde acababan de batir la división de Rivera en la India Muerta, y las órdenes preventivas de Artigas sobre que la guarnición de la plaza operase en campaña sin dar ocasión a ser encerrada dentro de sus muros, motivaron la celebración de una junta de guerra en que por aclamación quedó resuelto el abandono.

1817. — En 18 de enero por la tarde, hallándose el ejército portugués sobre Pando, fue evacuada la plaza con el mayor orden sin accidente alguno de robo ni desgracia. Merecedor se hizo entonces Barreiro al reconocimiento público, por haber ejecutado con tropas bisoñas y en ocasión tan peligrosa, lo que tal vez en lances semejantes no se consigue con tropas acostumbradas a la más severa disciplina.

El 19 por la mañana, salieron diputaciones del cabildo por tierra y mar al General en Jefe del ejército portugués, y al Comandante principal de la escuadra del bloqueo, anunciando las pacíficas disposiciones de esta ciudad, a ponerse bajo los auspicios y patrocinio de las armas de S. M. F., en cuya consecuencia solicitaron, con las correspondientes credenciales tuviese a bien el General en Jefe adherir a las condiciones que la ciudad deseaba se le acordasen. Acogió benignamente el General en Jefe a los diputados, hallándose a tres leguas de esta ciudad, donde hizo alto a su ruego para que hubiese lugar de disponer lo necesario a recibirlo con la debida pompa el siguiente

día. En aquel tuvieron el honor de ser convidados a su mesa a que asistieron los demás Generales y Jefes del Estado Mayor. El día 20 del referido enero, entró en esta plaza solemnemente el General en Jefe Barón de la Laguna, en medio de la municipalidad y bajo de palio, a la cabeza de su brillante ejército, dirigiéndose a la plaza mayor, y a la santa iglesia Matriz, donde se cantó misa de gracias, finalizándose la función, con Te Deum, en medio de las aclamaciones y universal regocijo público.

Algunas diferencias ocurridas en el Entre Ríos, ocasionaron la emigración de muchas familias a Buenos Aires, donde hallaron amparo; y seguidamente fue despachada una expedición al mando del Coronel Montes de Oca, quien al llegar fue batido, y no obstante de que a su regreso halló un refuerzo de tropas en Martín García, siguió su retirada hasta dicha capital.

1818. — Por abril de este año fue enviado con el mismo objeto, y mayor número de tropas el Coronel D. Marcos Balcarce, que halló el mismo reconocimiento, sufriendo una total derrota, de que se libraron pocos.

En fines de dicho mes el General Curado con el ejército de la derecha ocupaba el cuartel general de Artigas llamado el Hervidero. Esta es la ventaja más notable conseguida de aquella parte, después de la importante batalla del Catalán ganada por el mismo ejército el año precedente.

PUEBLOS DE ESTA BANDA DEL URUGUAY

NOMBRES	Fundación	Habitantes
Santo Domingo Soriano - *villa*	1650	1700
Colonia del Sacramento - *villa*	1679	300
Real de San Carlos - *pueblo*	1680	200
Víboras - *pueblo*	1680	1500
Espinillo - *pueblo*	1680	1300
Paysandú - *pueblo*	1700	. ..
Montevideo - *ciudad*	1724	15245
Maldonado - *ciudad*	1730	2000
San Miguel - *fuerte*	1733	40
Santa Teresa - *fuerte*	1762	120
Santa Tecla - *fuerte*	1773	130
Canelón - *villa*	1778	3500
San Carlos - *villa* .. . -	1778	400
Piedras - *pueblo*	1780	800
Colla - *pueblo*	1780	300
San José - *villa*	1781	350
Santa Lucía - *villa*	1781	460
Pando - *pueblo*	1782	300
Minas - *villa*	1783	450
Mercedes - *pueblo*	1791	850
Melo - *villa*	1795	820
Rocha - *villa*	1800	350
Batoví - *pueblo*	1800	940
Pintado - *pueblo*	1800	....
Belén - *villa*	1800	....
Porongos - *pueblo*	1804	....
Entre Yí y Negro - *pueblo*	1804	....
Florida - *villa*	1808	....
Purificación. Hervidero	1816	....

PUEBLOS DE MISIONES

NOMBRES	Fundación	Habitantes
San Nicolás	1627	3667
San Miguel	1632	1937
San Luis	1632	3500
San Borja	1690	1800
San Lorenzo	1691	1275
San Juan	1692	2388
San Angel	1707	1986*

* En el documento original, figura la siguiente nota, al margen "N Esa especie de censo no solo es inexacto, sino que está hecho sin datos y en tiempo de la mayor emigración. El censo que modernamente hizo levantar Castellanos, tampoco es exacto porque la población se oculta creyendo que se trata de imponerle cargas— según mis cálculos la población es como de 230 a 250 000 y la de Montevideo 40 000 "